

Encuesta de seguridad pública de Catalunya

Edición 2003

Departamento de Justicia e Interior



**Generalitat
de Catalunya**

Índice de contenidos

1	Presentación.....	7
2	Introducción	9
3	Descripción metodológica.....	11
3.1	Los ámbitos de estudio	11
3.2	Las unidades de análisis y de muestreo	12
3.3	La realización de la encuesta	15
3.4	La depuración del fichero de datos	16
3.5	La ponderación de los resultados	17
3.6	El cuestionario	17
3.7	Los indicadores	20
3.8	Las colaboraciones	23
	Capítulo I La victimización en Catalunya en el 2002	27
1	La extensión de la delincuencia	29
1.1	Las consideraciones metodológicas de la edición 2003	29
1.2	Los datos globales de victimización	31
1.3	La delincuencia consumada y no consumada	32
1.4	Los seis ámbitos de seguridad y los treinta y dos hechos	33
1.5	Evolución 1999 - 2002	44
2	El coste de la delincuencia	49
2.1	El recuerdo de la delincuencia	49
2.2	El coste psicológico	51
2.3	Las molestias	54
2.4	El coste económico.....	56
2.5	La recuperación de los bienes robados	57
3	La delincuencia en el tiempo y en el espacio	59
3.1	La delincuencia y el tiempo	59
3.2	La delincuencia y el lugar.....	61
4	Las características de las víctimas.....	71
4.2	Las víctimas en los seis ámbitos de seguridad.....	73
5	Las características de los autores	75
6	La denuncia	77
6.1	La denuncia de los hechos consumados y no consumados	77
6.2	La denuncia en los seis ámbitos	78
6.3	Evolución de los índices de comunicación y de denuncia	81
6.4	La victimización y la denuncia.....	82
6.5	La denuncia y los servicios policiales	83
6.6	La evaluación del comportamiento denunciador.....	83
6.7	Cuando no se denuncia	84
6.8	Las características de los denunciantes	85
7	La extensión del vandalismo	87
8	Los incumplimientos familiares.....	91
9	Ámbito informático.....	95
	Capítulo II Los servicios policiales en Catalunya	99
1	Los objetivos del estudio	101
2	El índice de atención policial	103
2.1	El índice global.....	103
2.2	El índice de atención policial, el servicio policial y el tipo de contacto	103
2.3	El índice de atención policial en los territorios de despliegue	104
2.4	El índice de atención policial en las siete regiones policiales	107
2.5	Las características de las personas que contactan con la policía	110
2.6	La comparación 1999-2002	113
3	Los contactos con la policía	125
3.1	La evolución 1999-2002	125
3.2	Los contactos en los territorios de despliegue.....	126
3.3	Los contactos en las siete regiones policiales	129
3.4	El número de contactos por persona	134
4	El motivo y el lugar de contacto	137
4.1	El motivo de contacto con los servicios policiales	137

4.2	El lugar de contacto con los servicios policiales	138
5	Las valoraciones sobre la policía	141
5.1	La valoración de quienes han tenido contacto con la policía	141
6	El prestigio de la profesión policial.....	145
6.1	El prestigio de la profesión en general	145
6.2	El prestigio de los servicios policiales	147
6.3	El prestigio de la Policia de la Generalitat	149
7	La percepción de la policía principal.....	153
7.1	La percepción en el territorio de despliegue.....	153
7.2	La percepción en las regiones policiales	154
7.3	La percepción según las características sociodemográficas.....	155
8	El despliegue de la PG-ME.....	157
8.1	El conocimiento sobre el proceso de despliegue	157
8.2	La valoración del despliegue de la PG-ME	158
8.3	La asunción del tráfico.....	158
9	La PG-ME en el territorio de despliegue	161
9.1	El teléfono de emergencias de la policial principal	161
9.2	La ubicación del servicio.....	163
9.3	La presencia de la PG-ME.....	164
	Capítulo III Valores, opinión y percepción de la seguridad en Catalunya	167
1	Introducción.....	169
2	La seguridad.....	171
2.1	La seguridad y otros valores	171
2.2	Seguridad <i>versus</i> libertad	172
2.3	Los valores y las características sociodemográficas	172
3	Definición de problemas y seguridad.....	175
3.1	Los problemas principales	175
3.2	La valoración de las cuestiones problemáticas	178
4	La seguridad en el territorio	181
4.1	El nivel de seguridad.....	181
4.2	La evolución de la seguridad	181
4.3	La evolución de la seguridad en el futuro próximo	182
4.4	La percepción en el territorio.....	183
4.5	La percepción y la victimización	184
4.6	La percepción y las expectativas	185
4.7	La percepción según las características sociodemográficas.....	185
5	Seguridad y disciplina en la movilidad.....	189
5.1	La percepción en el territorio.....	189
5.2	La percepción según las características sociodemográficas.....	190
5.3	Medidas	191
6	La política de seguridad	193
Anexos	195
	Índice de tablas.....	195
	Índice extenso de contenidos.....	201

1 Presentación

Las diversas responsabilidades que ha ido asumiendo la Generalitat de Catalunya en los ámbitos de la seguridad ciudadana, la seguridad vial y el tráfico, la seguridad privada, las emergencias y la protección civil o el juego y los espectáculos, han comportado la creación de espacios de coordinación y colaboración con los ayuntamientos catalanes que, con la aprobación de la Ley de ordenación del sistema de seguridad pública de Catalunya el pasado mes de abril, han quedado definitivamente consolidados.

En efecto, esta ley ha significado la culminación del desarrollo progresivo de las especificidades de Catalunya en este ámbito. Por supuesto, su objetivo principal es la ordenación del sistema de seguridad pública, definir sus autoridades, fijar los criterios de actuación de las administraciones y regular los órganos de coordinación y participación que operan en el sistema. Pero la Ley no se limita a ello, también establece las bases de una forma de actuar concertada y, lo que es especialmente una novedad, fundamentada en la planificación y, por consiguiente, en la evaluación posterior.

El énfasis en la coordinación y la cooperación entre administraciones, y los servicios policiales que dependen de ellas, o en la planificación de las políticas públicas de seguridad, debe interpretarse como la mejor fórmula para garantizar la protección de derechos y libertades al mismo tiempo que se actúa eficazmente contra la delincuencia, se llevan a cabo políticas efectivas de reducción del riesgo y, en definitiva, se presta un mejor servicio a la ciudadanía.

Es evidente que la realización de estas tareas, requiere disponer de un conjunto de herramientas y de indicadores razonablemente fiables y periódicos que permitan observar la evolución de los aspectos más sensibles.

En este sentido, la Encuesta de seguridad pública de Catalunya (ESPC) se ha ido consolidando como un indicador complementario de las tradicionales fuentes de información sobre la seguridad. Además de la información victimológica, la encuesta nos permite conocer los sentimientos de seguridad/inseguridad de los ciudadanos y las ciudadanas de Catalunya, detectar sus necesidades y demandas, observar determinadas problemáticas concretas y evaluar el servicio que reciben de los diferentes operadores públicos.

Además de una herramienta útil al servicio de la planificación y la evaluación, la ESPC es también un ejemplo de esta forma de actuar concertada a la que hacía referencia. La colaboración, iniciada en la edición 2002, entre la Generalitat de Catalunya, el Ayuntamiento de Barcelona y la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona para realizar conjuntamente la ESPC y la Encuesta de victimización de Barcelona se ha repetido de nuevo como consecuencia de la valoración altamente positiva de la primera experiencia.

No quisiera finalizar esta presentación, sin expresar mi reconocimiento a los diversos colaboradores. Además de las instituciones mencionadas, la ESPC no hubiera sido posible sin la asistencia técnica del Instituto de Estadística de Catalunya, la participación de la Fundación Bosch i Gimpera de la Universidad de Barcelona en las tareas de análisis y explotación de la base de datos y la colaboración de la Dirección General de Atención Ciudadana.

NÚRIA DE GISPERT I CATALÀ
CONSEJERA DE JUSTICIA E INTERIOR

2 Introducción

A finales de 1998 el Gobierno de la Generalitat hizo público, ante la Comisión de Justicia, Derecho y Seguridad Ciudadana del Parlamento de Catalunya, el proyecto de dotar a nuestro país con una herramienta de estudio y análisis de la seguridad similar a las de los países más adelantados de nuestro entorno inmediato.

Desde entonces, se han llevado a cabo cinco ediciones de la **Encuesta de seguridad pública de Catalunya** (ESPC). Una primera, el año 1999, que tuvo naturaleza de prueba piloto, y cuatro ediciones posteriores en las que se han aplicado exhaustivamente los requerimientos técnicos y metodológicos característicos de una operación de esta complejidad.

Desde la primera edición, la ESPC se ha integrado en el **Plan estadístico de Catalunya**, hecho que implica la participación del Instituto de Estadística de Catalunya en las diversas fases del estudio y, especialmente, en la supervisión de los aspectos metodológicos.

También desde la prueba piloto de 1999, se ha contado con la participación del equipo investigador de la Universidad de Barcelona que ha estado llevando a cabo la **Encuesta de victimización de Barcelona** (EVB), iniciada a mediados de la década de los ochenta.

En las dos últimas ediciones, además, se ha producido la confluencia de estos dos estudios victimológicos (ESPC y EVB), hecho que ha significado su definitiva consolidación.

Así, partiendo de la experiencia iniciada en Barcelona y recogiendo aportaciones de otros estudios similares, en especial de la encuesta de Inglaterra y el País de Gales (**British Crime Survey**) y de la encuesta internacional (**International Crime Victimization Survey**), se ha completado una etapa en la que la ESPC ha mantenido un carácter experimental.

El grado de coincidencia de los diferentes equipos que participan en el proyecto sobre las características clave de la ESPC nos llevan a dar por finalizada la fase experimental en la próxima edición 2004 y a iniciar, a partir de la edición siguiente, la fase consolidada, en la cual los principales aspectos de la encuesta deben mantenerse invariables de año en año.

Son precisamente los cambios que se han ido introduciendo en las diversas ediciones de la fase experimental lo que nos ha impulsado a incluir en este informe que tenéis en las manos sólo los datos relativos a las tres ediciones que mantienen mayores similitudes entre ellas y que, en consecuencia, no plantean problemas de comparabilidad.

En este sentido, no se hace uso de los resultados obtenidos en la prueba piloto dado que su muestra era mucho más reducida y las entrevistas no se recogieron mediante el método CATI (entrevista telefónica asistida por ordenador). Tampoco se utilizan los datos correspondientes a la edición 2002 porque la armonización producto de la realización conjunta de la ESPC y la EVB comportó modificaciones que han quedado superadas en la edición de este año.

Disponemos, pues, de tres ediciones bastante homogéneas que cubren un periodo de cuatro años y nos permiten observar la evolución de los diferentes indicadores relativos a la seguridad que nos aporta la ESPC y que, espero sean del interés del lector.

ÀLEX BAS I VILAFRANCA
DIRECTOR DEL GABINETE DE ESTUDIOS DE LA SEGURIDAD

3 Descripción metodológica

3.1 Los ámbitos de estudio

En la introducción de la edición 2000¹ de la Encuesta de seguridad pública de Catalunya (ESPC) se abordaban las dificultades que ha planteado el estudio de la delincuencia, y la aplicación y la utilidad de las diferentes herramientas de medida que se han ido desarrollando en los países de nuestro entorno, especialmente las encuestas de victimización.

El presente informe tiene por objeto la presentación de los datos recogidos en la edición 2003 de la ESPC. Sin embargo, es conveniente mencionar el marco en el que se han ido desarrollando otras herramientas similares a ésta y facilitar sus referencias.²

Los ámbitos de estudio de esta edición se dividen en tres módulos temáticos:

La victimización en Catalunya durante el año 2002. Número de experiencias y tipo de victimización que ha sufrido la población (contra el vehículo, contra la vivienda principal, contra la segunda residencia, contra los comercios/negocios y los vehículos de uso profesional, contra los bienes y los productos del campo, contra la seguridad personal, en el uso de Internet o los incumplimientos familiares). Denuncia y no denuncia de los hechos, motivo de la no denuncia y valoración del trámite de la denuncia y de la atención recibida. Principales características sociodemográficas de las víctimas. En esta edición se ha mantenido la distinción entre victimización y vandalización introducida en la edición 2000 para reflejar mejor los fenómenos de baja intensidad (los destrozos).

Los servicios policiales en Catalunya. Contactos con los diferentes servicios policiales, tipo de contacto, lugar y valoración. Prestigio de la profesión policial, grado de conocimiento y valoración global del despliegue de la Policía de la Generalitat – Mossos d'Esquadra (PG - ME) y valoración genérica de la PG-ME en relación con diferentes aspectos profesionales.

La opinión y los valores de la ciudadanía en materia de seguridad. Nivel y evolución de la seguridad durante el último año, nivel y evolución de la seguridad en el tráfico, autoposicionamiento de las personas entrevistadas en relación con determinados valores y los sentimientos de inseguridad con referencia a determinadas situaciones o colectivos.

¹ Los informes de las ediciones anteriores de la ESPC pueden consultarse íntegramente en el web del Departamento de Justicia e Interior (www.gencat.net/dji).

² Sobre las diferentes formas de abordar la medición de la delincuencia, ver la obra de López Rey *Introducción a la criminología*. Madrid: Instituto de Criminología, 1981; los diferentes informes de la Encuesta de victimización de Barcelona de Juli Sabaté, Josep Maria Aragay y Elisabeth Torrelles; o, también, de Garrido, V.; Stangeland, P. y Redondo, S. *Principios de criminología*. Valencia: Tirant lo Blanch, 1999. También quedan reflejadas estas cuestiones en Luque i Reina, E. *Les víctimes del delict*. (Colección "Justícia i Societat"; núm. 20). Barcelona: Generalidad de Cataluña; pág. 15 a 34.

3.2 Las unidades de análisis y de muestreo

La metodología de la técnica de encuesta se fundamenta en una muestra que garantiza una representatividad suficiente para inferir los resultados en la población total. El tamaño habitual de la muestra de las diferentes ediciones de la ESPC tiene en cuenta dos consideraciones. En primer lugar, el objeto de estudio está constituido por ocho grandes ámbitos de seguridad que enmarcan la actividad delictiva: vehículos, viviendas, segundas residencias, establecimientos y vehículos de uso profesional, bienes y productos del campo, seguridad personal, ámbito tecnológico y, finalmente, incumplimientos familiares.

En segundo lugar, el objetivo de esta investigación es hacer los análisis ajustados a diferentes ámbitos territoriales, con un margen de error no superior al 5%. La estrategia metodológica de la ESPC reconoce que la delincuencia y la seguridad ciudadana tienen una clara dimensión territorial, a partir de la hipótesis de que la desigual producción y distribución de la delincuencia y la inseguridad suele ir asociada a las diferencias sociales y de localización espacial. En este sentido, se ha considerado como el universo objeto de análisis la población de 16 años y más que reside en el territorio de Catalunya.

El método de recogida de información se realiza mediante el número telefónico; por lo tanto, éste es considerado como la unidad primaria de muestreo, donde cada registro identifica un hogar. El marco de lista se ha obtenido de un directorio telefónico detallado de ámbito municipal y con un grado de cobertura que supera el 90%. La extracción de números de teléfono ha sido realizada aleatoriamente dentro de cada uno de los estratos territoriales definidos en el diseño de la muestra. La unidad final de muestreo es el individuo del hogar que se selecciona de manera aleatoria una vez se conoce el tamaño y la composición del hogar.

Hay que destacar que el universo estadístico está limitado por el método de trabajo de campo, dado que no puede contarse con el total de la población residente en el territorio, sino con toda aquella población que reside en una vivienda que dispone de teléfono fijo. A pesar de que el 5,6%³ de los hogares catalanes no disponen de teléfono fijo, el sesgo que este hecho puede introducir en la muestra no se ha considerado relevante en cuanto a la repercusión general de resultados.

3.2.1 Población investigada

Todos los datos que se obtienen hacen referencia a la población de 16 años o más que reside en el territorio de Catalunya.

Ámbito geográfico

El ámbito geográfico se constituye para todo el territorio de Catalunya, con significatividad estadística a diferentes niveles territoriales: Catalunya, 7 regiones policiales, 20 áreas básicas policiales (ABP) de la Región Policial Metropolitana, el municipio de Barcelona y los 10 distritos que la integran y, finalmente, 11 estratos subregionales en el resto de regiones policiales.

Ámbito temporal

La edición 2003 de la Encuesta de seguridad pública de Catalunya hace referencia a hechos ocurridos durante el año 2002 y a las opiniones recogidas en el transcurso del trabajo de campo (de enero a abril de 2003).

³ Datos de la *Encuesta continua de presupuestos familiares*, año 1999.

3.2.2 Diseño de la muestra

Tipo de muestreo

La necesidad de obtener representatividad estadística para diferentes ámbitos territoriales y la peculiar distribución de la población de Catalunya, han hecho que se haya adoptado un diseño muestral estratificado no proporcional según ámbitos territoriales. Este diseño implica tener que ponderar los resultados con el fin de compensar las diferentes probabilidades de selección de los hogares de acuerdo con el estrato territorial al que pertenecen.

Por otra parte, por la experiencia recogida en ediciones anteriores y tal como ya se hizo en el año 2001, se han establecido cuotas por sexo y estrato de edad dentro de cada una de las zonas o estratos territoriales, con el fin de evitar el fuerte sesgo que producen las encuestas telefónicas hacia un perfil de entrevistados de gente mayor y de sexo femenino, ya que, en términos generales, estos colectivos tienen una mayor probabilidad de ser localizados en el hogar durante las horas en que se realiza la encuesta. Estas cuotas se han calculado de manera proporcional a la población, según los datos de la Estadística de población de 2001, con el fin de facilitar la ponderación posterior.

Los estratos de edad definidos han sido los siguientes: de 16 a 25 años, de 26 a 40 años, de 41 a 64 años y, finalmente, de 65 años o más.

Tamaño de la muestra y fiabilidad

El tamaño de la muestra está fuertemente determinado por el elevado número de estratos territoriales de los cuales quieren obtenerse resultados con un cierto grado de fiabilidad. Así pues, el tamaño de la muestra se fijó en un inicio en 17.475 entrevistas.

En ningún caso se ha superado un nivel de error de $\pm 5\%$ por ámbito territorial, con un nivel de confianza de un 95% y teniendo en cuenta que a partir de la información de ediciones anteriores se ha utilizado para el cálculo de la varianza una $p=0,20$ y una $q=0,80$.

Cabe decir, sin embargo, que el número final de encuestas realizadas ha superado el tamaño establecido en un primer momento. De esta manera, la muestra final ha sido de 17.856 entrevistas, es decir, 381 más de las previstas inicialmente.

Las tablas siguientes muestran la distribución final por estratos así como el nivel de error asociado a cada uno de ellos. Puede observarse que, atendiendo al elevado tamaño de la muestra, el nivel de error para el total de Catalunya es muy pequeño, $\pm 0,74\%$, lo que indica que para el total de Catalunya el nivel de fiabilidad de la encuesta es muy elevado.

Regiones policiales	muestra	error
Toda Catalunya	17.856	$\pm 0,74$
Región Policial de Girona	1.147	$\pm 2,41$
Región Policial del Pirineu Occidental	452	$\pm 3,67$
Región Policial Central	894	$\pm 2,75$
Región Policial de Ponent	665	$\pm 3,06$
Región Policial de El Camp de Tarragona	1.094	$\pm 2,38$
Región Policial de Les Terres de l'Ebre	466	$\pm 3,63$
Región Policial Metropolitana	13.138	$\pm 0,87$

	muestra	error
Toda Catalunya	17.856	? 0,74
ABP L'Hospitalet de Llobregat	562	? 3,30
ABP Badalona – Sant Adrià de Besòs	664	? 3,04
ABP Santa Coloma de Gramenet	571	? 3,27
ABP Sabadell	100	? 7,84
ABP Terrassa	104	? 7,68
ABP Cerdanyola del Vallès	504	? 3,49
ABP Rubí	385	? 3,99
ABP Cornellà de Llobregat	390	? 3,96
ABP Gavà	421	? 3,81
ABP Esplugues de Llobregat	384	? 3,99
ABP Martorell	133	? 6,79
ABP El Prat de Llobregat	384	? 3,99
ABP Sant Boi de Llobregat	389	? 3,96
ABP Sant Feliu de Llobregat	459	? 3,65
ABP Granollers	278	? 4,70
ABP Mollet del Vallès	282	? 4,66
ABP Mataró	279	? 4,69
ABP Arenys de Mar	279	? 4,68
ABP Premià de Mar	130	? 6,87
L'Alt Penedès y El Garraf	280	? 4,68
Municipio de Barcelona	6.160	? 1,05
Distrito de Ciutat Vella	602	? 3,18
Distrito de L'Eixample	616	? 3,15
Distrito de Sants-Montjuïc	617	? 3,15
Distrito de Les Corts	621	? 3,13
Distrito de Sarrià-Sant Gervasi	620	? 3,14
Distrito de Gràcia	610	? 3,16
Distrito de Horta-Guinardó	628	? 3,12
Distrito de Nou Barris	614	? 3,16
Distrito de Sant Andreu	614	? 3,16
Distrito de Sant Martí	618	? 3,15
Total Región Policial Metropolitana	13.138	? 0,87
Municipio de Girona	280	? 4,67
Municipios de la Costa Brava	362	? 4,11
Resto de municipios de la RP Girona	505	? 3,49
Total Región Policial Girona	1.147	? 2,41
Municipio de Manresa	275	? 4,72
Resto de municipios de la RP Central	619	? 3,15
Total Región Policial Central	894	? 2,75
Municipio de Lleida	283	? 4,65
Resto de municipios de la RP Ponent	382	? 4,01
Total Región Policial Ponent	665	? 3,06
Total Región Policial Pirineu Occidental	452	? 3,67
Municipio de Tarragona	279	? 4,69
Municipio de Reus	281	? 4,67
Municipios del litoral de la RP Camp de Tarragona	254	? 4,91
Resto de municipios de la RP Camp de Tarragona	280	? 4,61
Total Región Policial Camp de Tarragona	1.094	? 2,38
Total Región Policial Terres de l'Ebre	466	? 3,63

Conviene señalar que esta distribución muestral concentrada en la Región Policial Metropolitana es el resultado de compatibilizar el diseño de muestra de las dos operaciones

–la Encuesta de seguridad pública de Catalunya (ESPC) y la Encuesta de victimización de Barcelona (EVB)– que, por segunda vez, se han realizado conjuntamente. De esta manera, a partir de la condición inicial de obtener resultados de los diferentes estratos territoriales con un margen de error no superior al 5% (para mantener la continuidad de la serie de la ESPC), se ha incrementado la muestra de los estratos territoriales de coincidencia con la EVB con el objetivo de aproximar la muestra global de esta edición al volumen de la muestra de las ediciones anteriores de la EVB. Conviene señalar, sin embargo, que en cuatro estratos territoriales de la Región Metropolitana (las áreas básicas policiales de Martorell, Premià de Mar, Sabadell y Terrassa) se han dedicado submuestras de menor tamaño y, en consecuencia, tienen un margen de error superior al 5%.

Adicionalmente, en las regiones policiales de Girona, Central, Ponent y Camp de Tarragona se han constituido estratos territoriales subregionales recuperando, parcialmente, el diseño muestral anterior a la primera edición conjunta de ambas encuestas victimológicas.

3.2.3 Sustituciones

Las unidades de primera etapa han sido los hogares y las unidades finales los individuos, de manera que dentro de cada hogar sólo se ha seleccionado un individuo. En este sentido, hay que mencionar que no se ha permitido la sustitución por otro individuo del mismo hogar si la persona seleccionada no era localizable. Al contrario, se ha insistido en la localización de esta persona durante un periodo de tiempo considerable, y en caso de imposibilidad de entrevistarla por algún motivo de incompatibilidad horaria o por rechazo a realizarla, este hogar ha sido sustituido por otro.

3.3 La realización de la encuesta

3.3.1 Método

El método utilizado para la recogida de información ha sido el sistema CATI, es decir, encuesta telefónica asistida por ordenador. El sistema CATI permite la implementación de un número muy elevado de filtros que son necesarios en una encuesta de estas dimensiones y complejidad (se han utilizado más de 250 filtros). Así pues, la gestión del cuestionario se simplifica de manera muy considerable, atributo especialmente necesario en esta edición de la ESPC ya que la modificación del cuestionario con el fin de recoger más fielmente los episodios de multivictimización, ha comportado la construcción simultánea de dos ficheros de datos. El primero de estos ficheros ha sido dedicado a recoger las variables vinculadas a personas (con un formato similar a los ficheros utilizados en las ediciones anteriores); el segundo se ha utilizado para registrar las variables vinculadas a los diferentes episodios de victimización o de vandalización, manteniendo asociadas las variables necesarias para relacionar entre sí los registros de ambos ficheros.

El trabajo de campo ha sido realizado por una empresa especializada, la cual ha recibido la información y la formación adecuada para poder realizar una encuesta de esta magnitud y en todo momento ha estado bajo la supervisión del personal del Instituto de Estadística de Catalunya (IDESCAT), del Gabinete de Estudios de la Seguridad del Departamento de Justicia e Interior y del Equipo investigador de la Universidad de Barcelona.

3.3.2 Organización del trabajo de campo

El trabajo de campo se organizó conjuntamente entre la empresa que realizaba las llamadas, el IDESCAT, el Gabinete de Estudios de la Seguridad y el Equipo investigador de la Universidad de Barcelona, y el periodo de realización ha sido el comprendido entre el 9 de enero y el 1 de abril de 2003. Con el fin de validar el cuestionario y su gestión, se llevó a término, durante el mes de diciembre de 2002, una prueba piloto de 100 entrevistas.

Por otra parte, antes de empezar la operación de campo, se impartieron las oportunas sesiones formativas a los encuestadores.

Durante el transcurso de la encuesta se han efectuado una serie de controles dirigidos tanto al personal encuestador como a la gestión de la operación:

- Control del personal encuestador: se han realizado escuchas diarias de las encuestas con el fin de detectar posibles sesgos introducidos por los encuestadores o fruto de la incomprensión del cuestionario por parte de las personas encuestadas. Periódicamente se han elaborado una serie de circulares dirigidas a los encuestadores con el fin de corregir estos posibles sesgos suministrando nuevas instrucciones o recordando algunas de las comentadas en las sesiones formativas.
- Informes sobre el tiempo medio por entrevista: se ha llevado un control del tiempo global de duración de la entrevista, desglosado por los diferentes módulos que configuran el cuestionario.
- Informes de cuotas por estratos territoriales: al final del día se comprobaban las cuotas de sexo y estrato de edad que se habían ido completando de cada estrato territorial, con el fin de confirmar que no se había producido ningún fenómeno no aleatorio en la selección de hogares.
- Informes de incidencias: los entrevistadores han recogido más de 1.000 incidencias de diversos tipos que se han producido durante la entrevista, con el objeto de hacer los cambios oportunos en el registro correspondiente.

3.4 La depuración del fichero de datos

El proceso de detección de errores en la base de datos se ha realizado, por una parte, parcialmente, mientras se llevaba a cabo el trabajo de campo, con la entrega de ficheros temporales de registros, y también mediante una depuración final exhaustiva de toda la base de datos.

La depuración ha hecho especial énfasis en la búsqueda de incongruencias internas de las respuestas, así como la búsqueda de valores extraños y/o incorrectos. Eso ha permitido rellamar a las personas entrevistadas en caso de duda. Adicionalmente, para la detección rápida de inconsistencias, en esta edición se ha procedido a hacer un seguimiento diario de una serie de variables consideradas clave. Así las dos herramientas de depuración principal han consistido en:

- Seguimiento de las variables clave: diariamente, antes de iniciar la sesión se ha revisado un grupo de variables clave (definidas en el proceso del test previo del mes de diciembre) de las entrevistas finalizadas durante el día anterior.
- Entrega de ficheros parciales: con periodicidad semanal, aproximadamente, se ha procedido a un primer nivel de depuración del fichero, hecho que ha permitido, junto

con el seguimiento diario de las variables clave, acelerar la obtención del fichero de datos definitivo al final del periodo de campo.

Este proceso de depuración ha comportado la realización de más de 900 llamadas para corregir inconsistencias, el tratamiento de las hojas de incidencias mencionadas en el apartado anterior y, finalmente, la eliminación de poco más de 60 entrevistas finalizadas que no han sido validadas.

3.5 La ponderación de los resultados

Con el fin de resolver la no proporcionalidad del diseño muestral y garantizar la representatividad de los resultados obtenidos en el conjunto de Catalunya, así como para los diferentes ámbitos territoriales de segundo nivel (regiones policiales...), se ha aplicado un peso a cada uno de los registros de la base de datos. Los pesos han sido construidos teniendo en cuenta las variables de estrato territorial, sexo y estrato de edad. Por otra parte, también se han construido los factores de elevación, proporcionales a los pesos, con el fin de elevar los resultados de la encuesta a números absolutos poblacionales. En ambos casos la referencia ha sido la Estadística de población de 2001 (último censo disponible en el momento de finalizar el trabajo de campo).

3.6 El cuestionario

El cuestionario de esta edición ha mantenido el diseño suficientemente ágil de la edición anterior para poder abordar los tres ámbitos que son objeto de estudio: (1) la extensión de la delincuencia, (2) los servicios policiales y (3) la percepción de la seguridad dentro de unos parámetros razonables en lo que concierne a la duración de la entrevista y la comprensión de las preguntas.⁴

Conviene recordar que la realización conjunta de la ESPC y la EVB en la edición 2002 comportó la homogeneización del cuestionario (las modificaciones se detallaban en el capítulo I del informe del año anterior).

En esta edición el cuestionario ha sufrido, también, algunas modificaciones que se describen en la parte introductoria del capítulo I de este informe y que se concretan en la recuperación de las preguntas filtro de ediciones anteriores de la ESPC y el tratamiento, por primera vez, del fenómeno de la multivictimización.

El diseño precodificado del cuestionario facilita su posterior tratamiento informático. La mayoría de preguntas son cerradas para aumentar la posibilidad de codificación. Por otra parte, siempre que es posible, las cuestiones se formulan para obtener respuestas de valoración cuantitativa (con la importante ventaja de permitir análisis más complejos). La estructura del primero de los ámbitos, el que se refiere a la extensión de la delincuencia, se estructura en seis grandes grupos de tipologías delictivas: (1) delitos contra los vehículos, (2) delitos contra la vivienda principal, (3) delitos contra las segundas residencias, (4) delitos

⁴ La duración media de las entrevistas de la edición 2001 de la ESPC fue de 18 minutos y medio, de los cuales aproximadamente 14 corresponden a la administración del cuestionario en sentido estricto. En la edición 2002, la duración media de las entrevistas fue de 14 minutos, de los cuales casi 13 correspondieron al cuestionario. En la edición 2003 la duración media ha sido de 18 minutos y 25 segundos, de los cuales 17 minutos han correspondido a la entrevista en sentido estricto.

contra los comercios y los vehículos profesionales, (5) delitos contra la economía agraria y (6) delitos contra la seguridad personal. Conviene hacer referencia al bloque introducido en la edición 2000, sobre (7) los incumplimientos de las obligaciones familiares, y el que se introdujo en la edición 2001, sobre (8) el uso de Internet.

Estos ámbitos delimitan la siguiente lista de treinta y dos hechos delictivos (cinco menos que en la edición anterior) y siete comportamientos vandálicos, los destrozos (se han añadido los destrozos en los establecimientos), que constituyen las correspondientes agresiones que la población puede definir y ubicar fácilmente:

1. Hechos contra los vehículos de uso privado
 - 1.1. robo del coche
 - 1.2. robo de la moto
 - 1.3. robo de la bicicleta
 - 1.4. robo de algún otro vehículo
 - 1.5. robo de objetos del vehículo
 - 1.6. robo de accesorios del vehículo
 - 1.7. intento de robo del vehículo
2. Hechos contra la vivienda principal
 - 2.1. robo en la vivienda principal
 - 2.2. intento de robo en la vivienda principal
3. Hechos contra las segundas residencias
 - 3.1. robo en la segunda residencia
 - 3.2. intento de robo en la segunda residencia
4. Hechos contra los comercios o negocios y los vehículos profesionales
 - 4.1. robo en el comercio
 - 4.2. intento de robo en el comercio
 - 4.3. atraco en el comercio
 - 4.4. intento de atraco en el comercio
 - 4.5. robo de vehículo de uso profesional
 - 4.6. intento de robo de vehículo de uso profesional
5. Hechos contra los bienes y productos del campo
 - 5.1. robo de maquinaria agrícola
 - 5.2. intento de robo de maquinaria agrícola
 - 5.3. robo de ganado
 - 5.4. intento de robo de ganado
 - 5.5. robo de productos del campo
 - 5.6. intento de robo de productos del campo
6. Hechos contra la seguridad personal
 - 6.1. robo de bolso o cartera
 - 6.2. intento de robo de bolso o cartera
 - 6.3. tirón

- 6.4. intento de tirón
- 6.5. atraco
- 6.6. intento de atraco
- 6.7. agresiones físicas
- 6.8. intento de agresión física
- 6.9. amenazas, coacciones e intimidaciones

Al margen de estas seis tipologías mencionadas, se ha constituido otra tipología denominada *vandalización*, que está conformada por los comportamientos siguientes:

- La vandalización
 - destrucción de objetos o accesorios del vehículo de uso privado
 - destrucción en la vivienda habitual
 - destrucción en la segunda residencia
 - destrucción en el establecimiento
 - destrucción de objetos o accesorios del vehículo de uso profesional
 - destrucción de productos del campo
 - destrucción de maquinaria agrícola

Los dos ámbitos adicionales recogen los hechos siguientes:

- 7. Los incumplimientos familiares
 - 7.1. impago de pensiones
- 8. Hechos contra la seguridad en el ámbito tecnológico
 - 8.1. acceso a los ficheros sin autorización
 - 8.2. estafas en la adquisición de productos o la contratación de servicios
 - 8.3. acoso por medio del correo electrónico
 - 8.4. divulgación de datos personales sin autorización
 - 8.5. introducción de virus informáticos

La segunda parte del cuestionario está dedicada a medir el número de contactos de la población catalana con los servicios policiales a lo largo del año anterior y determinar algunas características: tipo de contacto, lugar de contacto, motivo y valoración.

La tercera parte del cuestionario, dedicada a recoger la opinión y los valores de la población con relación a la seguridad, ha sido administrada de manera aleatoria a cuatro subgrupos de la muestra. En cambio, la parte dedicada a victimización se ha administrado a la totalidad de la muestra (17.856 entrevistas) y la correspondiente a los contactos con los servicios policiales se ha administrado en 12.409 ocasiones, con una distribución territorial que se ajusta a los requerimientos iniciales mencionados en la descripción de la muestra (no más de 5% de margen de error en los diferentes estratos territoriales, con las excepciones mencionadas anteriormente).

3.7 Los indicadores

3.7.1 Los índices de medida de la delincuencia

El objetivo básico de la primera parte de la Encuesta es la medida de la extensión y las características de la delincuencia. Corresponde, pues, cuantificar el número de víctimas y la cantidad de hechos delictivos que se produjeron durante el año 2002 en Catalunya. El cuestionario tiene que permitir determinar no sólo cuántos entrevistados han sido víctimas de uno de los treinta y dos hechos estudiados (y agrupados en seis ámbitos), sino también la cantidad de hechos que han sufrido.

Por otra parte, se contabilizan los destrozos relacionados con los bienes objeto de estudio, dando por supuesto que son otras agresiones fácilmente definibles y contabilizables por los entrevistados (el lenguaje contemporáneo ha acuñado una expresión que resulta muy descriptiva: el *vandalismo*).

En tercer lugar, interesa la descripción y el análisis de las pautas de distribución temporal de la actividad delictiva, así como su coste económico y psicológico y las molestias que se derivan de ella.

También se estudia el comportamiento denunciador y se propone una definición criminológica de las víctimas.

En último lugar, el análisis territorial incorpora indicadores específicamente espaciales de la actividad delictiva.

Con estas finalidades, se han establecido los índices de medida que se describen a continuación.

3.7.1.1 La extensión de la delincuencia

En lo que concierne a la extensión de la delincuencia, se analizará la actividad delictiva en tres niveles: (1) a nivel global, donde están incluidos los treinta y dos hechos delictivos que se estudian; (2) para cada una de las seis tipologías delictivas⁵ y (3) para cada uno de los treinta y dos hechos delictivos.

La extensión de la delincuencia se cuantifica mediante los siguientes índices o tasas:

- a) Índices de victimización. Son los principales indicadores de la Encuesta y se calculan poniendo en relación los entrevistados victimizados con el total de entrevistados.⁶
- b) Índices de riesgo. El estudio de las seis grandes tipologías delictivas permite una precisión analítica: en cuatro de los seis ámbitos (vehículos, segunda residencia, comercios y bienes y productos del campo) el alcance de la delincuencia se calcula también en relación con sus propietarios, que son las únicas personas que pueden ser víctimas.⁷

⁵ Vehículos, viviendas, segundas residencias, comercios, bienes y productos del campo y seguridad personal.

⁶ Índice de victimización = (víctimas /entrevistados) x 100

⁷ Índice de riesgo = (víctimas /propietarios) x 100

- c) Ratios de multivictimización. Ponen en relación los hechos delictivos con las víctimas: son útiles para calcular el número de hechos delictivos que ha sufrido la población residente.⁸
- d) Índices de hechos delictivos. Relacionan el número de hechos con el total de entrevistados y permiten conocer el número de hechos por cada 100 habitantes. Es un indicador que relaciona el índice de victimización con la ratio de multivictimización y da idea de la extensión de la delincuencia, si a cada víctima le correspondiera un solo hecho.⁹

3.7.1.2 La extensión del vandalismo

El vandalismo se analizará globalmente y también en lo que concierne a cada uno de los siete hechos calificados de *destrozos* que lo conforman. Con este fin, se utilizarán los dos indicadores siguientes:

- a) Índices de vandalismo. Relacionan el número de entrevistados víctimas de destrozos con el total de entrevistados.
- b) Índices de hechos vandálicos. Relacionan el número de hechos vandálicos con el total de entrevistados.

3.7.1.3 El análisis del coste de la delincuencia

Se han establecido los cuatro indicadores siguientes:

- a) Índice de recuerdo de la delincuencia. Relaciona las personas que mantienen espontáneamente el recuerdo de la victimización con el total de los entrevistados victimizados.
- b) Coste psicológico de la delincuencia. Este indicador cuantitativo del impacto psicológico se sitúa en una escala de 0 (mínimo impacto) a 10 (máximo impacto).
- c) Coste económico de la delincuencia. El indicador es el cálculo medio del dinero robado o de las pérdidas a causa de la delincuencia.
- d) Índice de molestias asociadas a la delincuencia. Se estudia también sólo en el aspecto cuantitativo. El indicador de las molestias sufridas por las víctimas es la evaluación media en la escala de 0 (ninguna molestia) a 10 (máximo nivel de molestia).

3.7.1.4 El análisis de la delincuencia en el espacio y en el tiempo

En lo que concierne a las características de la actividad delictiva, se abordan dos dimensiones: la espacial y la temporal.

- a) El mapa delictivo. Es el recuento de los hechos delictivos y los destrozos que han ocurrido en cada una de las unidades territoriales significativas de la Encuesta: las siete regiones policiales y las veinte zonas derivadas de las áreas básicas policiales.
- b) Los índices de localización. Establecen la relación entre los hechos delictivos y los destrozos que se han producido en cada una de las unidades territoriales y el número de entrevistas que se han hecho (proporcional a su población).

⁸ *Ratio de multivictimización = hechos /víctimas*

⁹ *Índice de hechos delictivos = (hechos /entrevistados) x 100*

Este índice recibe diversas denominaciones. Sabaté, Aragay y Torrelles lo denominan *índice delictivo equivalente*. Los autores que participan en la *International Crime Victimization Survey* lo denominan *índice de incidencia*.

- c) Los horarios de la delincuencia. Agregados en cuatro momentos: mañana, mediodía, tarde y noche-madrugada.
- d) El calendario de la delincuencia. Presenta la distribución mensual de la actividad delictiva.

3.7.1.5 El estudio de las denuncias

Los principales indicadores que permiten indagar sobre el hecho de la denuncia son:

- a) Índice de comunicación de los hechos victimizadores. Porcentaje de víctimas que han comunicado estos hechos a los servicios policiales que operan en Catalunya. Es decir, pone en relación las víctimas que lo han comunicado con el total de víctimas.
- b) Índice de denuncia. Porcentaje de personas víctimas que manifiestan haber firmado un documento escrito de denuncia ante la policía o directamente al juzgado.

3.7.1.6 El estudio de las víctimas

- a) La definición criminológica de la víctima. Se trata de relacionar la victimización con las variables independientes más relevantes: la edad y el género, el nivel de renta y el estatus, la situación profesional y la ocupación, así como el nivel de estudios.
- b) La recuperación. Porcentaje de víctimas que recupera los bienes robados.

3.7.1.7 Los incumplimientos familiares

Ya se ha mencionado que este módulo experimental recibirá un tratamiento separado del resto de hechos. El apartado que analiza los incumplimientos familiares lo hace de una manera amplia, dado que mide la extensión, el coste, la información referente a la comunicación y firma de la denuncia, y, finalmente, establece un perfil de las características de las víctimas de este tipo de hecho. Para estudiarlo, se utilizarán algunos de los índices que ya se han comentado en los párrafos precedentes.

3.7.1.8 Los hechos contra la seguridad en el ámbito tecnológico

Los datos obtenidos en este módulo del cuestionario también reciben un tratamiento diferenciado. En primer lugar se intenta medir qué parte de la población hace uso de estos medios, con qué frecuencia y qué tipo de utilización hace. Acto seguido se mide con qué intensidad la población usuaria ha sido víctima de los cinco tipos diferentes de hechos mencionados en el apartado anterior.

3.7.2 Los índices de medida de los contactos con los servicios policiales

El segundo ámbito de estudio de la ESPC lo constituyen los contactos con los servicios policiales. Éstos se abordan desde dos perspectivas diferentes: por una parte, el recuento de las personas que han establecido contacto durante el año 2002 con los diferentes servicios policiales que operan en Catalunya, expresados en porcentaje sobre el conjunto de la población (índices de atención policial); y, por otra, el recuento de contactos mantenidos con los servicios policiales expresados de acuerdo con su distribución entre los diferentes servicios.

3.7.2.1 Los índices de atención policial

Este indicador se presenta de forma agregada, es decir, referido al conjunto de la población que ha mantenido uno o más contactos con cualquier servicio (índice global de atención policial), o bien desagregada, según las diferentes modalidades de contacto que recoge la ESPC (índice de atención telefónica, índice de atención presencial e índice de atención por denuncia). Adicionalmente, también se desagrega de acuerdo con el servicio policial con que se ha establecido contacto y con el área territorial de residencia de las personas entrevistadas.

3.7.2.2 Los contactos con la policía

Puesto que también se recoge información sobre el número de contactos, se complementa la información anterior con la distribución del conjunto de contactos de acuerdo con el servicio policial de contacto.

3.7.2.3 Las valoraciones

Finalmente, se solicita a los usuarios que evalúen (en la escala de 0 a 10) los contactos que han mantenido. Eso permite construir las medias de la valoración de diferentes aspectos (el trato, la duración, la confianza y la valoración global) de las diversas modalidades de contacto.

3.8 Las colaboraciones

La realización conjunta de la ESPC, impulsada por la Generalitat de Catalunya, y de la Encuesta de Victimización de Barcelona, impulsada por el Ayuntamiento de Barcelona y la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona, en el año 2002 fue consecuencia de la firma de un convenio marco de colaboración en materia de estudios. Tanto la primera edición conjunta como esta de 2003 se han llevado a cabo de acuerdo con las previsiones de los convenios específicos correspondientes a cada operación.

Además, la edición 2003 de la ESPC, como las anteriores, forma parte del Plan estadístico de Catalunya como una operación de carácter experimental. En este sentido, la participación del **Instituto de Estadística de Catalunya** y de la **Fundación Bosch i Gimpera** de la **Universidad de Barcelona** se han establecido mediante convenios específicos.

Por una parte, el Instituto de Estadística de Catalunya se ha encargado de la práctica totalidad de los aspectos metodológicos de la operación estadística (diseño y distribución de la muestra, fijación de los criterios de selección y de sustitución de las unidades muestrales, seguimiento y control del trabajo de campo, depuración del fichero de datos, ejecución del plan de tabulación, etc.) y, por otra, la Fundación Bosch i Gimpera se ha encargado de la revisión del cuestionario, del seguimiento de las variables clave y de la realización de los análisis de resultados.

El trabajo de campo, es decir, la realización de las 17.856 entrevistas, se ha adjudicado por concurso a la empresa **Fonoservice SA**.

Las tareas de atención al público con el fin de dar respuesta a las dudas o reclamaciones que, previsiblemente, pueden producirse durante la realización del trabajo de campo en una operación de este alcance, han sido realizadas por la **Dirección General de Atención Ciudadana**.

Finalmente, el **Gabinete de Estudios de la Seguridad** se ha encargado de las tareas de coordinación y dirección, además de la valoración global del proyecto, y ha participado de manera directa en las tareas de carácter metodológico (diseño del cuestionario, seguimiento y control del trabajo de campo, depuración del fichero de datos y codificación de variables).

Departamento de Justicia e Interior

Gabinete de Estudios de la Seguridad: Àlex Bas i Vilafranca
Josu Gondra i Bustinza
Raimon Pibernat i Domènech
Anna Salarich i Banús
Carles Segura i Buixó
Mònica Solé i Padró

Ayuntamiento de Barcelona

Josep Maria Lahosa i Cañellas

Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona

Jesús Solores i Arroita

Instituto de Estadística de Catalunya

Enric Ripoll i Font
Manel Falguera i Fernández
Julià Urrutia i Carratalà
Núria Brunsó i Ripoll

Universidad de Barcelona. Fundación Bosch i Gimpera

Equipo investigador: Josep M. Aragay i Barbany
Juli Sabaté i Delgado
Elisabeth Torrelles i Puig
Elisabet Queralt i Blanch
Elena Sintes Pasqual
Marta Murrià i Sangenis
Manel Pones i Sanvidal
Carles Gonzàlez i Murciano

Ficha técnica

Ámbito	Cataluña
Universo	Población residente de ambos sexos de 16 años y más
Tamaño de la muestra	17.856 entrevistas
Tipo de muestra	Afijación no proporcional en 43 estratos territoriales
Tipo de entrevista	Telefónica asistida por ordenador
Trabajo de campo	Del 9 de enero al 1 de abril de 2003
Error muestral	Error teórico $\pm 0,74$ para datos globales, intervalo de confianza del 95,5% (dos sigmas), $p=0,2$ y $q=0,8$

CAPÍTULO I

LA VICTIMIZACIÓN EN CATALUNYA EN EL 2002

1 La extensión de la delincuencia

El objetivo de esta parte de la Encuesta de seguridad pública de Catalunya consiste en medir la extensión de la delincuencia que han sufrido las personas residentes en Catalunya de 16 o más años de edad durante el año 2002.

En sentido estricto, la Encuesta constituye una medida de la delincuencia basada en la cantidad de víctimas. Sin embargo, como las víctimas indican el número de hechos delictivos que han sufrido, la Encuesta puede también medirlos.

Esta información se presenta con los índices siguientes:

1. En cuanto a la extensión de las víctimas, los *índices de victimización* se refieren al porcentaje de personas que han sido víctimas.
2. En cuanto a la extensión de los hechos delictivos, las *ratios de multivictimización* representan la media de hechos delictivos sufridos por cada persona que ha sido víctima, y los *índices de hechos delictivos* son el porcentaje de víctimas si cada hecho hubiera afectado a una sola persona o, lo que es el mismo, el número de delitos por cada 100 habitantes.

El análisis se hace a cuatro niveles:

1. La incidencia global de la delincuencia
2. La diferenciación entre los hechos consumados y los no consumados
3. La desagregación en los seis ámbitos de seguridad¹⁰
4. El detalle para cada uno de los treinta y dos hechos delictivos sobre los cuales trabaja la Encuesta de seguridad pública de Catalunya en su máximo nivel de desagregación.

1.1 Las consideraciones metodológicas de la edición 2003

La comparación de los datos relativos a victimización obtenidos en la edición 2003 con las de los años anteriores está sujeta a diversas consideraciones que conviene no perder de vista a lo largo del presente capítulo.

La realización, en el año 2002, de la primera operación conjunta de la ESPC y de la EVB comportó la homogeneización de diversos aspectos que cada encuesta había ido desarrollando a lo largo de los años, con el objetivo de obtener un cuestionario compartido, de realizar un solo trabajo de campo y, al mismo tiempo, mantener al máximo posible la continuidad de las series estadísticas de cada operación. Las características de aquella primera edición conjunta y el impacto de las modificaciones introducidas fueron motivo de comentario en el informe de la edición 2002.¹¹

En esta segunda edición conjunta, la Comisión Técnica de Seguimiento ha propuesto, una vez evaluada la edición 2002, introducir algunos cambios, ratificados por las instituciones

¹⁰ (1) Hechos contra los vehículos, (2) hechos contra las viviendas habituales, (3) hechos contra las segundas residencias, (4) hechos contra los comercios, los negocios o los vehículos de uso profesional, (5) hechos contra los bienes y productos del campo y, finalmente, (6) hechos contra la seguridad personal.

¹¹ Encuesta de seguridad pública de Cataluña, edición 2002, pág. 25 a 27.

promotoras mediante el convenio específico para la realización conjunta de la edición 2003, en los diseños de la muestra y del cuestionario, que es pertinente señalar.

El diseño muestral se ha basado en afijaciones no proporcionales en los diferentes estratos territoriales de los cuales quiere obtenerse información con unos márgenes de error estadístico no superior al 5%.¹² Se trata de un tipo de diseño que requiere la ponderación posterior de los resultados y que ya había sido probado en las cuatro ediciones anteriores de la ESPC y en la primera edición conjunta del año pasado.

Aun tratándose de un diseño similar al de ediciones anteriores de la ESPC, conviene señalar que los estratos en que se ha subdividido el territorio de Catalunya son sensiblemente diferentes a los de la edición 2002. En este sentido, se han mantenido los estratos subregionales utilizados en la edición 2002 en el ámbito de la Región Policial Metropolitana y se han recuperado estratos subregionales en el resto de regiones policiales, tal como se había ido diseñando la muestra de la ESPC en las ediciones anteriores hasta el 2001.

La última modificación sustancial tiene que ver con el cuestionario común utilizado en esta edición. Una vez homogeneizados los cuestionarios de la ESPC y la EVB para la realización conjunta de la edición 2002, la Comisión Técnica de Seguimiento evaluó su funcionamiento. En este mismo preámbulo de la edición anterior ya se hacía referencia a las posibles implicaciones que la modificación de algunas preguntas filtro podía comportar en cuanto a los resultados.¹³

En esta segunda edición conjunta se ha recuperado el formato de las preguntas-filtro utilizadas en las ediciones 2000 y 2001 de la ESPC y, adicionalmente, se ha abordado una cuestión largamente debatida por los diferentes equipos técnicos que participan en la realización de la encuesta, como es el tratamiento de la multivictimización.

Tanto la ESPC como la EVB, hasta la edición 2002, han obtenido la información relativa a los hechos victimizadores a partir del relato detallado de los episodios que los entrevistados consideraban como el más importante. Es decir, la construcción modular del cuestionario (los seis ámbitos de victimización a los cuales hemos hecho referencia) permitía obtener información adicional sobre las circunstancias de los hechos y su impacto en las víctimas, o sobre si, finalmente, habían sido denunciados o no, interrogando a los entrevistados víctimas sobre el hecho que en cada uno de los seis ámbitos consideraban más importante.

En esta edición se ha introducido una modificación sustancial en este aspecto. De tal manera que a las personas entrevistadas que han manifestado haber sido víctimas de algún tipo de hecho se les solicita esta información adicional para cada uno de los episodios que han vivido.¹⁴ En consecuencia, habrá que abordar con precaución algunas de las informaciones que suministra tradicionalmente la ESPC, dado que esta forma de recogida, aun mejorando la calidad de la información, impide la comparación directa con algunos de los resultados de años anteriores.

No obstante, con el objetivo de facilitar la comparación se ha pedido a las personas entrevistadas que identifiquen entre los episodios vividos el que han considerado más importante. En consecuencia, algunos de los indicadores de esta edición aparecerán en este

¹² Con las excepciones de las áreas básicas policiales de Martorell, Premià de Mar, Sabadell y Terrassa mencionadas en la descripción metodológica de la presente edición (pág. 15).

¹³ Encuesta de seguridad pública de Cataluña, edición 2002, pág. 25 a 27.

¹⁴ Hasta un máximo de tres episodios para cada uno de los treinta y dos tipos de hechos victimizadores que se recogen. En el caso de que la persona entrevistada haya sufrido más, se administra una versión reducida del cuestionario para recoger la información relativa al cuarto episodio y siguientes.

informe de manera desdoblada: calculados con el nuevo método o de acuerdo con el método utilizado en ediciones anteriores.

En conclusión, los datos de esta edición 2003 aparecerán, a lo largo del informe, comparados, preferentemente, con los obtenidos en las ediciones 2000 y 2001 ya que se trata de las tres ediciones que presentan mayor similitud entre ellas. Adicionalmente, algunos de los indicadores se expresarán, en lo que concierne a los datos de la edición 2003, de acuerdo con las dos fórmulas de cálculo: para el conjunto de los hechos recogidos o para el subconjunto de hechos considerados por las personas entrevistadas como los más importantes que han sufrido en cada ámbito de victimización.

1.2 Los datos globales de victimización

1.2.1 El índice global de victimización

Esta tasa recoge todos los entrevistados que han manifestado haber sido víctimas individuales de uno o más hechos delictivos, en el curso del año 2002, tanto si se han consumado como si no han pasado de ser meros intentos. Así, en el año 2002, el 15,36% de la población de 16 o más años residente en Catalunya ha sido víctima de uno o más hechos delictivos.

1.2.2 La ratio de multivictimización

La Encuesta cuenta también el número de hechos delictivos que han sufrido las víctimas. El cálculo de la cantidad de hechos delictivos se obtiene pidiendo a cada entrevistado víctima el número de hechos que ha sufrido. La ratio global de multivictimización del 2002 ha sido de 1,27.

1.2.3 El índice de hechos delictivos

Una segunda manera de calcular el número de hechos delictivos es el *índice de hechos delictivos*, indicador de síntesis entre el índice de victimización y la ratio de multivictimización. En el año 2002, el índice de hechos delictivos global ha sido del 19,49%; es decir, ha habido 19,49 hechos por cada 100 habitantes de 16 o más años de edad.

Taula 1-1-1. La extensión de la delincuencia en Catalunya en el año 2002

índice de victimización	ratio de multivictimización	índice de hechos delictivos
15,36	1,27	19,49

1.2.4 Los datos globales de las ediciones anteriores

En el apartado introductorio de este capítulo se ha mencionado el posible impacto que las diferencias metodológicas de las ediciones 1999 y 2002 con el resto de ediciones podían tener sobre la construcción de los indicadores. En este sentido, es pertinente recordar, a la

hora de comparar los datos de las diferentes ediciones, que las de los años 2000, 2001 y 2003 presentan mayores similitudes.

Taula 1-1-2. La extensión de la delincuencia en Catalunya. 1999-2002

	índice de victimización	ratio de multivictimización	índice de hechos delictivos
1999	13,69	1,74	23,91
2000	14,92	1,61	24,07
2002	15,36	1,27	19,49

	índice de victimización	ratio de multivictimización	índice de hechos delictivos
1999	1,00	1,00	1,00
2000	1,09	0,93	1,01
2002	1,12	0,73	0,82

1.3 La delincuencia consumada y no consumada

1.3.1 Los índices de victimización

Las relaciones delictivas pueden darse en torno a hechos o situaciones que se cumplen completamente, los llamados hechos consumados, o que se interrumpen o ni siquiera empiezan, los hechos no consumados.

Los índices de victimización de los hechos consumados y no consumados agrupan, por una parte, todos los entrevistados que han sufrido algún hecho delictivo consumado, y, por otra parte, todos los que se han sentido víctimas de alguno no consumado (independientemente de los hechos y del número de veces que hayan sido víctimas), y los relaciona con todos los entrevistados de la Encuesta.

Durante 2002, el 11,87% de la población ha sido víctima de algún hecho delictivo consumado, y el 4,40% se ha sentido víctima de algún hecho que no se ha consumado. Las personas que se han sentido víctimas de algún hecho no consumado representan el 28,65% del conjunto de víctimas y las afectadas por hechos consumados, el 77,28%. Conviene señalar que la suma de los porcentajes es superior a 100 a causa de la multivictimización.

Taula 1-1-3. La extensión de la delincuencia consumada y no consumada. 1999-2002

	índice de victimización		% sobre el conjunto de víctimas	
	consumada	no consumada	consumada	no consumada
1999	10,57	4,88	77,21	35,65
2000	10,38	6,04	69,57	40,48
2002	11,87	4,40	77,28	28,65

1.3.2 La multivictimización y los índices de hechos delictivos

La multivictimización de los hechos consumados es más alta que la de los no consumados; las ratios son, respectivamente, 1,22 y 1,14. Consiguientemente, el índice de hechos delictivos es bastante más elevado para los hechos consumados que para los no consumados: 14,49% y 5,00%, respectivamente.

Taula 1-1-4. La extensión de la delincuencia consumada y no consumada en el año 2002

	índice de victimización	ratio de multivictimización	índice de hechos delictivos
victimización consumada	11,87	1,22	14,49
victimización no consumada	4,40	1,14	5,00

La evolución de estos datos en las tres ediciones de referencia permite observar una mayor dispersión de la victimización. Ya se ha visto en el apartado anterior que el índice de victimización global se ha ido incrementando en este periodo. Se trata de un incremento que se concentra en la victimización por hechos consumados y que, además, es simultáneo a un decremento del volumen global de hechos consecuencia del descenso sostenido de las ratios de multivictimización (tanto para los hechos consumados como para los intentos).

Taula 1-1-5. La extensión de la delincuencia consumada y no consumada. 1999 - 2002

	hechos consumados			hechos no consumados		
	índice de victimización	ratio de multivictimización	índice de hechos delictivos	índice de victimización	ratio de multivictimización	índice de hechos delictivos
1999	10,57	1,61	17,04	4,88	1,41	6,88
2000	10,38	1,50	15,59	6,04	1,40	8,48
2002	11,87	1,22	14,49	4,40	1,14	5,00

	hechos consumados			hechos no consumados		
	índice de victimización	ratio de multivictimización	índice de hechos delictivos	índice de victimización	ratio de multivictimización	índice de hechos delictivos
1999	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
2000	0,98	0,93	0,91	1,24	0,99	1,23
2002	1,12	0,76	0,85	0,90	0,81	0,73

1.4 Los seis ámbitos de seguridad y los treinta y dos hechos

La Encuesta desagrega el estudio de los hechos delictivos en seis ámbitos, determinados por los diferentes bienes agredidos: (1) hechos contra los vehículos de uso privado, (2) hechos contra las viviendas principales, (3) hechos contra las segundas residencias, (4)

hechos contra los comercios o negocios y los vehículos de uso profesional, (5) hechos contra la economía agraria y (6) hechos contra la seguridad personal.

La sistematización del análisis en seis indicadores da más precisión al estudio, puesto que trabaja sobre seis estructuras bastante específicas y distintas y, al mismo tiempo, genéricas y agregables. Esta sistematización tiene, además, una doble ventaja: facilita el diseño del cuestionario y permite la homogeneización del análisis comparativo, tanto en lo que concierne a las comparaciones territoriales como a lo largo de una serie temporal.

Como en las ediciones anteriores, la mayoría de la actividad delictiva se concentra en los ámbitos de los vehículos y de la seguridad personal. En el otro extremo se encuentran la victimización de las actividades del sector primario y de las segundas residencias. En cambio, son los ámbitos de las actividades del sector primario y de los comercios, negocios y vehículos profesionales los que presentan una ratio de multivictimización más elevada. A pesar de eso, el índice de hechos de los ámbitos con más victimización (vehículos y seguridad personal) concentran la mayoría de hechos recogidos en esta edición.

Taula 1-1-6. La extensión de la delincuencia por ámbitos en el año 2002

	índice de victimización	ratio de multivictimización	índice de hechos delictivos
vehículos de uso privado	6,37	1,10	7,04
seguridad personal	6,32	1,15	7,27
vivienda principal	1,64	1,06	1,73
comercios o negocios y vehículos profesionales	0,95	1,24	1,18
bienes y productos del sector primario	0,74	1,97	1,46
segundas residencias	0,73	1,11	0,81
global	15,36	1,27	19,49

1.4.1 Los hechos contra los vehículos

1.4.1.1 Los índices de victimización y los índices de riesgo

La actividad delictiva se dirige principalmente contra los bienes. Los más asequibles para la actividad delictiva son los que se sitúan más lejos de la intimidad de las personas, y éste es precisamente el caso de los vehículos. El índice de victimización de los hechos contra los vehículos relaciona a sus víctimas con todos los entrevistados. El índice de riesgo lo hace sólo con los propietarios de los vehículos. El índice de victimización ha sido el 6,37% y el índice de riesgo ha sido el 9,69%.

La Encuesta de seguridad pública de Catalunya estudia cuatro tipos de hechos en este ámbito:

1. El más frecuente ha sido el robo de objetos del interior del vehículo. El índice de victimización correspondiente ha sido el 2,92%, y el de riesgo, el 4,44%.
2. En segundo lugar, el robo de accesorios del vehículo con un índice de victimización del 1,63% y un índice de riesgo del 2,48%.

3. Los robos de vehículo (coche, moto, bicicleta o cualquier otro) son mucho menos frecuentes, con un índice de victimización del 0,77% y un índice de riesgo del 1,17%.
 - a) Índice de victimización de los robos de coche: 0,42%, y de riesgo, 0,68%.
 - b) Índice de victimización de los robos de moto: 0,17%, y de riesgo, 1,84%.
 - c) Índice de victimización de los robos de bicicleta: 0,17%, y de riesgo, 1,63%.
 - d) Índice de victimización de los robos de otros vehículos: 0,01%, y de riesgo, 0,43%.
4. En lo que concierne a los robos no consumados, las personas que se han sentido víctimas de algún intento de robo de su vehículo de uso privado son más que las que han visto cómo los robaban efectivamente. El índice de victimización ha sido del 1,26% y el de riesgo, 1,98%.

1.4.1.2 Los índices de multivictimización y los índices de hechos delictivos

En lo que concierne al ámbito de los hechos contra los vehículos de uso privado, la multivictimización ha sido moderada. Sin embargo, el índice de hechos delictivos es bastante alto a causa de la elevada victimización: la ratio de multivictimización ha sido el 1,10 y el índice de hechos delictivos ha sido el 7,04%. Es decir, las víctimas han sufrido una media de 1,1 hechos contra los vehículos, y se han producido poco más de 7 hechos por cada 100 habitantes con 16 años o más. La tabla siguiente recoge toda la información relativa al conjunto del ámbito y a los hechos estudiados: índices de victimización y riesgo, ratios de multivictimización e índices de hechos delictivos.

Taula 1-1-7. Los diferentes índices de los nueve hechos contra los vehículos de uso privado

	índice de victimización	índice de riesgo	ratio de multi-victimización	índice de hechos delictivos
Conjunto del ámbito	6,37	9,69	1,10	7,04
Robo de objetos del interior	2,92	4,44	1,09	3,19
Robo de accesorios del vehículo	1,63	2,48	1,08	1,76
Intento de robo del vehículo	1,26	1,98	1,03	1,31
Robo del vehículo	0,77	1,17	1,03	0,79
<i>Robo del coche</i>	<i>0,42</i>	<i>0,68</i>	<i>1,03</i>	<i>0,42</i>
<i>Robo de la moto</i>	<i>0,17</i>	<i>1,84</i>	<i>1,00</i>	<i>0,17</i>
<i>Robo de la bicicleta</i>	<i>0,17</i>	<i>1,63</i>	<i>1,05</i>	<i>0,17</i>
<i>Robo de otros vehículos</i>	<i>0,01</i>	<i>0,43</i>	<i>1,00</i>	<i>0,01</i>

1.4.1.3 Los factores de victimización

Los hechos se han producido de manera predominante en la calle (el 76,07%). El 17,33% de los hechos han tenido lugar en un aparcamiento y sólo el 2,08% en un descampado. El 4,51% de las víctimas entrevistadas no ha podido o no ha querido especificar en qué tipo de lugar se produjeron los hechos.

En lo que concierne a la zona del municipio donde se han producido, casi la mitad han sido en el centro (46,6%), poco más de una cuarta parte en el resto del entramado urbano (26,25%) y una quinta parte en el resto del municipio (20,98%). En este caso, el nivel de no respuesta es del 6,17%.

Taula 1-1-8. Tipo de lugar donde han ocurrido los hechos contra los vehículos de uso privado

	2002
en la calle	76,07
en un aparcamiento	17,33
en un descampado	2,08
No sabe / no contesta	4,51

Taula 1-1-9. Zona del municipio donde han ocurrido los hechos contra los vehículos

	2002
en el centro	46,60
en el resto del núcleo urbano	26,25
en la periferia o en las afueras del municipio	20,98
No sabe / no contesta	6,17

1.4.2 Los hechos contra la seguridad personal

1.4.2.1 Los índices de victimización

El índice de victimización global de los nueve tipos de hechos que se recogen en esta edición ha sido el 6,32%.

El hecho más frecuente ha sido el robo de bolso, portamonedas o cartera. Así, el índice de victimización de los hechos consumados ha sido el 2,13%, mientras que el índice de victimización de los hechos no consumados, el 0,73%.

En lo que concierne a los atracos, éstos constituyen el segundo hecho más frecuente del ámbito. El índice de victimización de los hechos consumados es del 0,98%, y del 0,76% el índice de los no consumados.

Los tirones resultan menos frecuentes. El índice de victimización obtenido ha sido el 0,52% para los tirones consumados y el 0,18% para los no consumados.

El tercer fenómeno más frecuente es el de las amenazas, coacciones o intimidaciones, con el 0,85% de índice de victimización. Además de los índices mencionados para los seis hechos precedentes, se ha encontrado que el 0,38% de los entrevistados han sido víctimas de algún tipo de agresión y el 0,27% ha sufrido algún intento de agresión.

1.4.2.2 Los índices de multivictimización y los índices de hechos delictivos

La multivictimización de los hechos contra la seguridad personal ha sido del 1,15% (superior a la de los vehículos de uso privado). Eso hace que sea el ámbito en que se ha recogido un número más elevado de hechos: el índice de hechos delictivos ha sido del 7,27%.

1.4.2.3 La localización de la victimización

El centro urbano es el escenario de la mitad de los hechos correspondientes al ámbito de la seguridad personal: el 50,04% de las ocasiones. El resto de espacios concentran poco más

del 20% de los episodios y el nivel de no respuesta es del 6,44%. Conviene recordar que los datos de 2002 hacen referencia a todos los hechos recogidos por la ESPC, a diferencia de los datos publicados en los informes de las ediciones anteriores, motivo por el cual sólo se incluyen en la tabla siguiente los más recientes.

Taula 1-1-10. Los diferentes índices de los doce hechos contra la seguridad personal

	índice de victimización	ratio de multi - victimización	índice de hechos delictivos
Conjunto del ámbito	6,32	1,15	7,27
Robo de bolso o cartera	2,13	1,03	2,19
Atraco	0,98	1,06	1,03
Amenazas, coacciones o intimidaciones	0,85	1,21	1,02
Intento de atraco	0,76	1,15	0,87
Intento de robo de bolso	0,73	1,03	0,75
Tirón	0,52	1,02	0,53
Agresiones	0,38	1,04	0,40
Intentos de agresión	0,27	1,13	0,30
Intento de tirón	0,18	1,00	0,18

Taula 1-1-11. Zona del municipio donde han ocurrido los hechos contra la seguridad personal

	2002
en el centro	50,04
en el resto del núcleo urbano	20,95
en la periferia, en las afueras del municipio o en una urbanización	22,57
No sabe / no contesta	6,44

En la tabla siguiente puede observarse que casi una tercera parte de episodios se han producido en calles transitadas (presumiblemente situadas en las áreas centrales de los municipios catalanes); que los espacios relacionados con los transportes se revelan como el segundo escenario más frecuente (el 13,48% dentro de los mismos medios de transporte y el 5,17% en las estaciones o paradas), y que las calles poco transitadas han sido el marco donde se han producido el 11,21% de los episodios de victimización contra la seguridad personal durante el año 2002.

Taula 1-1-12. Tipo de lugar donde han ocurrido los hechos contra la seguridad personal

	2002
Calle transitada	32,75
Calle con poca gente	13,48
Dentro del metro, tren, autobús	11,21
Centro comercial/espacio lúdico	8,40
La propia casa	1,54
Estación, parada	5,17
Plaza	6,91
Parque público o descampado	2,75
En casa de otras personas	0,34
Otros lugares{sitio}	16,32
No sabe / no contesta	1,14

1.4.3 Los hechos contra la vivienda principal

La vivienda es el bien más próximo a la intimidad y, en lógica consecuencia, es normalmente el más protegido. La actividad delictiva refleja esta situación: aunque es el ámbito donde, en teoría, habría más a ganar, queda por debajo de los ámbitos anteriores.

1.4.3.1 Los índices de victimización

La extensión de la delincuencia contra las viviendas ha sido, pues, escasa en Catalunya, con un índice de victimización de 1,64%. La Encuesta estudia dos hechos en este ámbito: el primero, los robos consumados, tiene un índice de victimización de 0,93%, y el segundo, los robos no consumados, informa de un índice de victimización de 0,72%.

1.4.3.2 Los índices de multivictimización y los índices de hechos delictivos

La ratio de multivictimización ha sido del 1,06 (1,04 para los robos consumados y 1,06 para los intentos). Se trata de la ratio más baja de todos los ámbitos en que se estructura la encuesta. El índice de hechos delictivos ha sido del 1,73% (0,97% para los consumados y 0,76% para los no consumados). La siguiente tabla ilustra estos resultados.

Taula 1-1-13. Los diferentes índices de los dos hechos contra las viviendas principales

	índice de victimización	ratio de multivictimización	índice de hechos delictivos
Conjunto del ámbito	1,64	1,06	1,73
Robo en la vivienda	0,93	1,04	0,97
Intento de robo en la vivienda	0,72	1,06	0,76

1.4.3.3 Los factores de victimización

La estructura domiciliaria influye en la actividad delictiva. En concreto, se han considerado cuatro elementos como factores de incidencia: el tipo de hábitat (pisos o casas); el número

de personas que viven en el hogar, el tipo de recepción de la vivienda (si hay portero o conserje, interfono o si el acceso es directo) y la localización (área del municipio donde está situada la vivienda). La lógica que preside este análisis está determinada por la protección: cuando los elementos de la estructura domiciliaria favorecen la protección, sea real sea imaginada, disuaden de la actividad delictiva.

1. El hábitat

El tipo de vivienda influye bastante en el índice de victimización. Los pisos son los espacios más seguros y por lo tanto menos victimizados; las viviendas más victimizadas son las casas entre paredes medianeras y las casas a los cuatro vientos o las aisladas.

Taula 1-1-14. El índice de victimización de las viviendas principales, según el tipo de vivienda

	1999	2000	2002
Media	1,57	1,83	1,64
Piso	1,18	1,63	1,43
Casa entre medianeras	2,26	2,41	2,05
Casa a los cuatro vientos	2,79	2,41	2,42

2. El tamaño del hogar

El número de personas que vive en la misma vivienda es otro factor a considerar. Se aprecia una mayor victimización en las viviendas con un solo residente.

Taula 1-1-15. El índice de victimización de las viviendas principales, según el número de personas que viven en el hogar

	1999	2000	2002
Media	1,57	1,83	1,64
Vive una sola persona	1,71	1,72	2,09
Viven dos personas	1,46	2,07	1,69
Viven tres o más personas	1,58	1,73	1,41

3. La recepción

Cuanta más facilidad de acceso a la vivienda, más facilidad para la actividad delictiva: las viviendas con acceso directo desde la calle han sido las más victimizadas (1,93%). A pesar de este supuesto genérico, los datos de las dos últimas ediciones comparables rompen esta lógica, dado que las viviendas con portero o conserje y las que disponen de interfono presentan unos índices de victimización superiores a los de las que no disponen de ninguna de estas dos medidas de protección.

Taula 1-1-16. El índice de victimización de las viviendas principales, según el tipo de recepción en la vivienda

	1999	2000	2002
Media	1,57	1,83	1,64
Portero o conserje	0,38	2,68	1,63
Interfono	1,27	1,55	1,56
Nada	2,22	2,57	1,15
Acceso directo	2,54	2,33	1,93

4. La localización

También la localización dentro del municipio tiene incidencia en la victimización. El índice de victimización aumenta a medida que la ubicación de la vivienda se va alejando del centro.

Taula 1-1-17. El índice de victimización de las viviendas principales, según la localización de la vivienda

	2000	2002
Media	1,83	1,64
En el centro urbano	1,61	1,39
En el resto del núcleo urbano	1,91	1,73
En la periferia o en las afueras del municipio	2,12	1,92

1.4.4 Los hechos contra los comercios o los negocios

El mundo del comercio es un ámbito muy sensible a la seguridad. Las tiendas constituyen un espacio de relación social que ofrece seguridad a la población; sin embargo, sus características estructurales las hacen también un objetivo preferente de la actividad delictiva.

1.4.4.1 Los índices de victimización y los índices de riesgo

Aparentemente, este ámbito es muy seguro, ya que el índice de victimización de su conjunto es muy bajo. Ahora bien, la población de referencia es muy escasa y por lo tanto el índice de riesgo es más elevado. El índice de victimización ha sido del 0,95% y el índice de riesgo ha sido del 12,59%.¹⁵ La Encuesta estudia seis hechos en este ámbito: los robos y los atracos en los establecimientos (ya sean consumados o no consumados) y los robos de vehículos profesionales (consumados y no consumados).

Los robos y los atracos consumados son los hechos más frecuentes en relación con los establecimientos. El índice de victimización de los establecimientos por estos dos hechos se ha situado en el 0,31%; el de los atracos no consumados, en el 0,17%, y, finalmente, los robos no consumados, en el 0,12%. En lo que concierne a los vehículos profesionales, el índice de los robos ha sido el 0,04%, y de los intentos, el 0,07%.

1.4.4.2 Los índices de multivictimización y los índices de hechos delictivos

La multivictimización ha sido la segunda más elevada (sólo superada por la ratio de multivictimización de los hechos contra el sector primario). En lógica consecuencia, incrementa el índice de hechos delictivos: la ratio de multivictimización ha sido 1,24 y el índice de hechos delictivos ha sido el 1,18%. La tabla siguiente recoge toda la información: índices de victimización y riesgo, ratios de multivictimización e índices de hechos delictivos.

¹⁵ En lo que concierne al riesgo, el 14,96% de los propietarios de tiendas u otros establecimientos y el 4,00% de los propietarios de vehículos de uso profesional (taxis, furgonetas, camiones, etc.) han sufrido algún tipo de victimización en este ámbito.

Taula 1-1-18. Los diferentes índices de los hechos contra los establecimientos y los vehículos profesionales

	índice de victimización	índice de riesgo	ratio de multi-victimización	índice de hechos delictivos
Conjunto del ámbito	0,95	12,59	1,24	1,18
Robo del establecimiento	0,31	5,39	1,14	0,35
Intento de robo del establecimiento	0,12	2,09	1,43	0,17
Atraco del establecimiento	0,31	5,45	1,13	0,35
Intento de atraco del establecimiento	0,17	3,03	1,06	0,18
Conjunto de establecimientos	0,86	14,96	1,24	1,06
Robo de vehículo profesional	0,04	1,47	1,20	0,05
Intento de robo vehículo profesional	0,07	2,53	1,11	0,07
Conjunto de vehículos profesionales	0,11	4,00	1,14	0,12

1.4.4.3 La localización de la victimización

El riesgo de los establecimientos a sufrir alguno de los hechos que recoge la ESPC no se mantiene estable en función de su localización. En la tabla siguiente puede observarse que la probabilidad de ser víctima de alguno de los hechos de este ámbito es más elevada en la periferia de los núcleos urbanos y, en los datos del último año, también en las áreas centrales de los municipios.

Taula 1-1-19. El índice de riesgo de los hechos contra los establecimientos

	Índice de riesgo	
	2000	2002
índice global	12,43	14,96
en el centro urbano	10,02	13,53
en el resto del núcleo urbano	15,20	11,25
en la periferia o en las afueras del municipio	16,93	15,46

Respecto a los vehículos de uso profesional, la inmensa mayoría de los episodios han ocurrido en la calle (64,92%) y el segundo espacio donde se han producido con más frecuencia son los aparcamientos.

Taula 1-1-20. La localización de los hechos contra los vehículos profesionales

	%
	2002
en la calle	64,92
en un aparcamiento	19,19
en un descampado	8,02
otros lugares	4,63
no sabe / no contesta	3,25

También los espacios centrales del municipio son los que concentran una mayor proporción de estos hechos relativos a los vehículos de uso profesional.

Taula 1-1-21. Zona del municipio donde han ocurrido los hechos contra los vehículos profesionales

	%
	2002
en el centro	46,85
en el resto del núcleo urbano o en el resto del municipio	30,73
No sabe / no contesta	22,42

1.4.5 Los hechos contra las segundas residencias

1.4.5.1 Los índices de victimización y los índices de riesgo

La sociedad del ocio y el proceso de reducción del tiempo de trabajo han extendido el uso de la segunda residencia;¹⁶ por este motivo la Encuesta de seguridad pública de Catalunya le ha asignado un ámbito específico. La victimización de las segundas residencias ha sido menor que la domiciliaria. Sin embargo, el índice de riesgo es bastante elevado. El índice de victimización ha sido del 0,73% y el índice de riesgo, del 4,82%.

La medida de la victimización en este ámbito se estudia con los robos consumados y los no consumados y ha seguido la misma lógica que la domiciliaria: los robos consumados son más frecuentes que los no consumados, con unos índices de victimización del 0,51% y del 0,24%, respectivamente.

1.4.5.2 Los índices de multivictimización y los índices de hechos delictivos

La segunda residencia es un bien de protección más difícil que la vivienda principal. Por lo tanto, en este caso la multivictimización es más elevada: la ratio de multivictimización ha sido 1,11 y el índice de hechos delictivos ha sido 0,91%. No se han detectado diferencias significativas entre los hechos consumados y los no consumados en lo que concierne a la ratio de multivictimización: 1,07 y 1,11 respectivamente.

Taula 1-1-22. Los diferentes índices de los dos hechos contra la segunda residencia

	índice de victimización	índice de riesgo	ratio de multivictimización	índice de hechos delictivos
Conjunto del ámbito	0,73	4,82	1,11	0,91
Robo en la segunda residencia	0,51	3,36	1,07	0,55
Intento de robo	0,24	1,56	1,11	0,26

1.4.5.3 Los factores de victimización

Los factores que inciden en la variabilidad de este tipo de delincuencia pueden ser similares a los de la estructura de la vivienda principal. Se consideran tres, dos de los cuales son idénticos: el tipo de hábitat y la recepción; el tercero consiste en la localización dentro del

¹⁶ En la ESPC 2000 el 14,4% de las personas entrevistadas manifestaba que disponía de segunda residencia; en la edición siguiente lo hacía el 16,2%, y en la ESPC 2003, el 15,2%.

término municipal. La asociación, en este caso, se hace con los índices de riesgo y no con los de victimización, porque los primeros son más significativos.

1. El hábitat

El tipo de hábitat influye bastante en el índice de riesgo de las segundas residencias y, de manera idéntica, en las viviendas: sólo han sido victimizados el 2,89% de los pisos y apartamentos, mientras que el índice de riesgo de las casas entre medianeras es del 5,24%, y el de las casas a los cuatro vientos es muy superior (9,49%).

Taula 1-1-23. El índice de riesgo contra las segundas residencias, según el tipo de vivienda

	1999	2000	2002
Media	4,99	5,49	4,82
Piso	2,46	2,74	2,89
Casa entre medianeras	4,38	6,48	5,24
Casa a los cuatro vientos	8,44	7,83	9,49

2. La recepción

Aunque la segunda residencia no suele estar tan protegida como la vivienda habitual, este factor actúa con la misma lógica. Cuanta más facilidad de acceso a la segunda residencia, más facilidad para la actividad.

Taula 1-1-24. El índice de riesgo contra las segundas residencias, según el tipo de recepción

	1999	2000	2002
Media	4,99	5,48	4,82
Portero o conserje	3,87	1,18	1,33
Interfono	2,00	2,43	3,70
Nada	3,06	5,31	3,79
Acceso directo	6,95	7,10	7,20

3. La localización

Las segundas residencias situadas en el núcleo urbano de los términos municipales tienen mucha más seguridad que las que están en una urbanización o las que están aisladas. El índice de riesgo de las primeras ha sido del 3,64%; el de las que se sitúan en una urbanización, el 5,16%, y el de las que se encuentran en una zona aislada, el 16,89%.

Taula 1-1-25. El índice de riesgo contra las segundas residencias, según la localización

	1999	2000	2002
Media	4,99	5,49	4,82
Residencia dentro del núcleo urbano	2,16	2,17	3,64
Residencia en una urbanización	7,94	5,50	5,16
Residencia aislada	9,76	8,24	16,89

1.4.6 Los hechos contra la economía agraria

1.4.6.1 Los índices de victimización y los índices de riesgo

La delincuencia contra los bienes y productos del campo es escasa en términos absolutos. El índice de victimización del conjunto del ámbito ha sido del 0,74%. Sin embargo, la población activa dedicada al sector primario es muy escasa; por lo tanto, el índice de riesgo es bastante más elevado. El 9,32% de la población que dispone de propiedades agrícolas o ganaderas ha sufrido alguna agresión delictiva contra sus explotaciones.

La delincuencia contra la economía agraria se ha desagregado en tres posibles agresiones (que pueden consumarse o no): los robos de maquinaria agrícola, los robos de productos del campo y los robos de ganado.

A pesar de la escasez de los hechos, la extensión de los consumados es superior a la de los no consumados. La principal extensión corresponde a los robos de productos del campo, con un índice de victimización del 0,49% y un índice de riesgo del 6,44%, y a los robos consumados de maquinaria, con un índice de victimización del 0,16% y un índice de riesgo del 1,96%. Las frecuencias de los otros hechos son muy escasas.

1.4.6.2 Los índices de multivictimización y los índices de hechos delictivos

La economía agraria sufre la multivictimización más elevada de los seis ámbitos en que se estructura la encuesta. En consecuencia, el índice de hechos delictivos es mucho más elevado que el de victimización: la ratio de multivictimización ha sido 1,97 y el índice de hechos delictivos ha sido 1,46%. La multivictimización más elevada es la de los hechos consumados.

Taula 1-1-26. Los diferentes índices de los seis hechos contra la economía agraria

	índice de victimización	índice de riesgo	ratio de multivictimización	índice de hechos delictivos
Conjunto del ámbito	0,74	9,32	1,97	1,46
Robo de maquinaria agrícola	0,16	1,96	1,91	0,31
Intento de robo de maquinaria agrícola	0,06	0,82	1,30	0,08
Robo de productos del campo	0,49	6,44	1,99	0,98
Intento de robo de productos del campo	0,04	0,49	1,46	0,06
Robo de ganado	0,02	1,23	1,67	0,03
Intento de robo de ganado	0,00	--	--	--

1.5 Evolución 1999 - 2002

A continuación se presenta una breve síntesis de los índices de victimización de las tres ediciones de la ESPC con unas características metodológicas similares. Aun así, conviene señalar que en la última edición se han distinguido, en el ámbito de la victimización de los vehículos, los robos de objetos del interior de los vehículos y el robo de accesorios. En el

ámbito de los establecimientos se ha añadido, en las dos últimas ediciones comparadas, la victimización de los vehículos de uso profesional.

El dato más relevante es el ligero pero constante incremento de la victimización global en los últimos cuatro años, del 13,69% en el año 1999 al 15,36% del año 2002. Cabe decir que la mayoría de ámbitos presentan una gran estabilidad, salvo los dos en los que la victimización es más frecuente: los vehículos de uso privado y la seguridad personal.

En lo que concierne al primero, aunque se mantiene como el ámbito con los índices de victimización más elevados, se observa un descenso gradual (del 7,35% en el año 1999 al 6,37% en el año 2002). En cambio, el ámbito de la seguridad personal presenta una evolución claramente al alza (del 3,66% en el año 1999 al 6,32% en el año 2002), hecho que explica el incremento de la victimización global.

Taula 1-1-27. Los índices de victimización por ámbitos

	vehículos de uso privado	seguridad personal	vivienda principal	establecimientos y vehículos profesionales	sector primario	segunda residencia
1999	7,35	3,66	1,57	0,72	0,83	0,71
2000	6,43	5,55	1,83	1,11	0,60	0,89
2002	6,37	6,32	1,64	0,95	0,74	0,73

El ámbito donde el índice de riesgo es más elevado, y con tendencia a aumentar ligeramente, es el referido a los establecimientos y los vehículos de uso profesional. Si bien la victimización es muy baja (el 0,95%), conviene destacar que más del 12% de las personas que poseen un establecimiento o un vehículo de uso profesional han sido víctimas. El índice de riesgo ha disminuido gradualmente en el ámbito de los vehículos de uso privado.

Taula 1-1-28. Los índices de riesgo por ámbitos¹⁷

	establecimientos y vehículos profesionales	vehículos de uso privado	sector primario	segundas residencias
1999	11,14	11,57	9,63	4,99
2000	12,47	10,15	7,97	5,49
2002	12,59	9,69	9,32	4,82

La multivictimización ha seguido una clara tendencia a la baja en estos cuatro años. El sector primario es el que presenta una ratio más elevada (casi dos hechos por víctima), seguido de los establecimientos y los vehículos de uso profesional.

Taula 1-1-29. Las ratios de multivictimización por ámbitos

	sector primario	establecimientos y vehículos profesionales	seguridad personal	segunda residencia	vehículos de uso privado	vivienda principal
1999	3,26	1,93	1,61	1,39	1,50	1,22
2000	3,47	1,95	1,40	1,31	1,37	1,15
2002	1,97	1,24	1,15	1,11	1,10	1,06

¹⁷ El índice de riesgo en los ámbitos de la seguridad personal y de la vivienda principal son idénticos al de victimización, por definición, puesto que la población de referencia es la misma.

El ámbito de la seguridad personal es el que recoge más episodios de victimización. Aunque tiene un índice de victimización menor al de los vehículos de uso privado, la ratio de multivictimización es superior.

Taula 1-1-30. Los índices de hechos delictivos por ámbitos

	seguridad personal	vehículos de uso privado	vivienda principal	sector primario	establecimientos y vehículos profesionales	segunda residencia
1999	5,90	11,03	1,90	2,71	1,39	0,98
2000	7,79	8,79	2,10	2,07	2,17	1,16
2002	7,27	7,04	1,73	1,46	1,18	0,91

En la tabla siguiente se presentan los indicadores de victimización de los diferentes hechos recogidos por la encuesta. Como acabamos de observar en la descripción por ámbitos, los incrementos se concentran en algunos de los hechos del ámbito de la seguridad personal y, también, en algunos de los hechos del ámbito de los establecimientos.

Taula 1-1-31. Los índices de victimización de los seis ámbitos y de los treinta y dos hechos

	%		
	1999	2000	2002
Índice global de victimización	13,69	14,92	15,36
Hechos contra los vehículos	7,35	6,43	6,37
Robo del coche	0,77	0,75	0,42
Robo de la moto	0,28	0,34	0,17
Robo de la bicicleta	0,10	0,06	0,17
Robo de otros vehículos	0,04	0,01	0,01
Robo de objetos del interior del vehículo	4,51	3,90	2,92
Robo de accesorios del vehículo			1,63
Intento de robo del coche	2,33	1,93	
Intento de robo de la moto	0,38	0,36	
Intento de robo de la bicicleta	0,05	0,00	1,26
Intento de robo de otros vehículos	0,08	0,06	
Hechos contra la seguridad personal	3,66	5,55	6,32
Robo de bolso o cartera	1,90	2,16	2,13
Intento de robo de bolso	0,49	0,53	0,73
Tirón	0,35	0,39	0,52
Intento de tirón	0,19	0,23	0,18
Atraco	0,54	0,84	0,98
Intento de atraco	0,44	1,29	0,76
Agresiones físicas		0,02	0,38
Intento de agresión física	0,80	0,16	0,27
Amenazas, coacciones o intimidaciones		0,30	0,85
Agresiones sexuales		0,00	
Intento de agresión sexual	0,06	0,09	
Amenazas o intimidaciones sexuales		0,04	
Hechos contra las viviendas	1,57	1,83	1,64
Robo de la vivienda	0,94	0,91	0,93
Intento de robo de la vivienda	0,66	0,99	0,72
Hechos contra los establecimientos y los vehículos profesionales	0,72	1,11	0,95
Robo del comercio	0,43	0,67	0,31
Intento de robo del comercio	0,30	0,25	0,12
Atraco	0,09	0,10	0,31
Intento de atraco	0,05	0,04	0,17
Hechos contra los establecimientos	0,72	0,93	0,86
Robo de vehículo profesional		0,07	0,04
Intento de robo de vehículo profesional		0,13	0,07
Hechos contra los vehículos profesionales		0,20	0,11
Hechos contra la economía agraria	0,83	0,60	0,74
Robo de maquinaria agrícola	0,14	0,25	0,16
Intento de robo de maquinaria agrícola	0,04	0,04	0,06
Robo de productos del campo	0,64	0,28	0,49
Intento de robo de productos del campo	0,10	0,05	0,04
Robo de ganado	0,06	0,05	0,02
Intento de robo de ganado	0,00	0,01	0,00
Hechos contra la segunda residencia	0,71	0,89	0,73
Robo en la segunda residencia	0,51	0,53	0,51
Intento de robo	0,25	0,40	0,24

2 El coste de la delincuencia

La Encuesta de seguridad pública de Catalunya estudia cuatro aspectos del impacto de la victimización sobre las personas que se han visto afectadas.

1. El primer aspecto consiste en el recuerdo que la delincuencia deja en las personas que han sido víctimas, el cual se mide con el *índice de recuerdo de la delincuencia*. Este índice relaciona a las personas que espontáneamente recuerdan haber sido victimizadas con el total de entrevistados que han sido víctimas.¹⁸

2. El segundo aspecto es el impacto psicológico que los hechos delictivos han provocado en las víctimas (el coste emocional o psicológico de la delincuencia). Se estudia sólo en el aspecto cuantitativo, en una escala de 0 a 10 (de menor a mayor afectación psicológica), y constituye el *índice del coste psicológico de la delincuencia*.

3. Un tercer indicador del coste de la delincuencia se basa en una percepción subjetiva: la *valoración de las molestias* causadas por la actividad delictiva. Se mide la vertiente cuantitativa en la escala de 0 a 10 (de menor a mayor grado de molestias derivadas de la experiencia de victimización). Es el *índice de molestias asociadas a la delincuencia*.

4. Finalmente, el último aspecto estudiado es el coste más objetivo, el económico: el dinero robado o perdido a causa de la delincuencia. Normalmente, cuando los hechos –robos– se han consumado, se trata de dinero directamente robado, mientras que en los hechos no consumados se trata de gastos imprevistos o dinero que se ha dejado de ganar. El indicador consiste en el *coste económico de la delincuencia*.

2.1 El recuerdo de la delincuencia

La información para construir el índice de recuerdo aparece al inicio del cuestionario, en una pregunta abierta que espera una respuesta espontánea: "Recuerda si el año pasado fue víctima de algún robo, atraco o agresión" (en caso afirmativo, se pide concretar el hecho). Eso permite: (1) cuantificar la persistencia en la memoria de las experiencias de victimización, a partir del porcentaje de personas que las recuerdan, y (2) evaluar el desigual recuerdo de los diferentes hechos delictivos.

2.1.1 El recuerdo global

El 7,03% de todos los entrevistados recuerda espontáneamente haber sido víctima de algún hecho delictivo durante el año 2002. Eso significa el 42,21% de las personas que han sido víctimas de alguno de los hechos que recoge la ESPC. El resto de víctimas lo han olvidado, como mucho, al cabo de doce o catorce meses (contando la duración del trabajo de campo).

¹⁸ El recuerdo se mide a partir de la respuesta espontánea a una pregunta abierta al comienzo del cuestionario. El resto de informaciones sobre impacto (el coste psicológico, las molestias y el coste económico) provienen de una batería de preguntas administrada únicamente a las personas entrevistadas que han manifestado haber sido víctimas.

Taula 1-2-1. El índice global de recuerdo

	recuerdo espontáneo	índice de victimización	índice global de recuerdo
1999	4,87	13,69	35,57
2000	4,26	14,92	25,04
2002	7,03	15,36	42,21

La variación en el índice global de recuerdo de esta edición puede ser debida, en buena medida, al progresivo incremento de la victimización en el ámbito de la seguridad personal, tal como se ha observado en el apartado anterior. Se trata del ámbito que tiene un mayor grado de recuerdo y, en consecuencia, la mayor frecuencia de estos episodios explica el incremento del indicador global. No obstante, en el apartado siguiente puede observarse un incremento generalizado en los niveles de recuerdo.

2.1.2 El recuerdo en los seis ámbitos

Los ámbitos donde se da un recuerdo más persistente son los más próximos a la intimidad: el 53,19% de las víctimas en el ámbito de la seguridad personal y el 39,76% de las víctimas de hechos contra la vivienda. En cambio, los menos persistentes en la memoria son los hechos relacionados con las segundas residencias (el 17,90%) y con el sector primario (5,10%).

Taula 1-2-2. El índice de recuerdo en los seis ámbitos

	1999	2000	2002
Índice global de recuerdo	35,57	25,04	42,21
Hechos contra la seguridad personal	70,25	29,83	53,19
Hechos contra las viviendas	38,95	35,19	39,76
Hechos contra los establecimientos y los vehículos profesionales	19,47	19,90	22,31
Hechos contra los vehículos de uso privado	22,46	17,92	21,79
Hechos contra las segundas residencias	3,75	9,49	17,90
Hechos contra la economía agraria	2,80	4,41	5,10

2.1.3 El recuerdo en los treinta y dos hechos

La desagregación del índice de recuerdo en cada uno de los treinta y dos hechos permite hacer dos constataciones: (1) el recuerdo de los hechos consumados es más alto que el de los no consumados y (2) los mayores índices se dan en los hechos consumados contra la seguridad personal, las viviendas y los robos de los vehículos de uso privado.

Taula 1-2-3. El índice de recuerdo en los treinta y dos hechos

	2000	2002
Hechos contra los vehículos de uso privado	17,92	21,79
Robo del coche	36,11	
Robo de la moto	50,95	34,74
Robo de la bicicleta	58,15	
Robo de algún otro vehículo	0,00	
Intento de robo del coche	6,19	
Intento de robo de la moto	10,18	17,40
Intento de robo de otros vehículos	0,00	
Robo de objetos del interior del vehículo		1,10
Robo de accesorios del vehículo	13,26	1,65
Hechos contra las viviendas	35,19	39,76
Robo en la vivienda	55,05	60,92
Intento de robo en la vivienda	14,13	18,58
Hechos contra las segundas residencias	9,49	17,90
Robo en la segunda residencia	15,80	24,19
Intento de robo en la segunda residencia	0,00	0,00
Hechos contra los establecimientos y vehículos profesionales	19,90	22,31
Robo en el comercio	15,45	23,94
Intento de robo en el comercio	6,23	9,00
Atraco en el comercio	26,38	7,73
Intento de atraco en el comercio	0,00	1,94
Robo del vehículo profesional	21,19	13,82
Intento de robo del vehículo profesional	44,93	0,00
Hechos contra la economía agraria	4,41	5,10
Robo de maquinaria agrícola	5,31	11,92
Intento de robo de maquinaria agrícola	0,00	0,00
Robo de ganado	6,30	0,00
Intento de robo de ganado	0,00	0,00
Robo de productos del campo	2,81	2,91
Intento de robo de productos del campo	3,87	11,37
Hechos contra seguridad personal	29,83	53,19
Robo del bolso o cartera	43,57	58,49
Intento de robo del bolso o cartera	0,55	10,20
Tirón	30,75	36,08
Intento de tirón	6,95	7,55
Atraco	70,99	36,04
Intento de atraco	24,54	20,49
Agresiones	14,05	42,39
Intentos de agresión	2,19	12,29
Amenazas, coacciones o intimidaciones	1,78	8,32

2.2 El coste psicológico

El coste psicológico se comporta de manera similar al recuerdo: es más elevado en los hechos más próximos a la intimidad y en los consumados. La información se obtiene pidiendo a los entrevistados víctimas que evalúen el impacto emocional de esta experiencia en la escala de 0 (nada) a 10 (muchísimo).

2.2.1 El coste psicológico global

El coste psicológico de la delincuencia ha sido moderado. La evaluación media de todas las víctimas entrevistadas ha sido 5,83 (en la escala de 0 a 10), dato que experimenta un moderado pero constante crecimiento (relacionado con la mayor frecuencia de los hechos del ámbito de la seguridad personal). Obviamente, el impacto de los hechos consumados es superior al de los no consumados.

Conviene recordar que la innovación introducida en el cuestionario de esta edición permite construir este indicador para todos los hechos recogidos por la encuesta o al mismo tiempo (con el objetivo de mantener la comparabilidad con las ediciones anteriores) calculado teniendo en cuenta sólo los hechos que en cada ámbito las víctimas han considerado como los más importantes.

En la tabla siguiente se muestran los resultados de las dos formas de cálculo acompañadas de las correspondientes a las ediciones anteriores.

Taula 1-2-4. Evolución del impacto psicológico de la victimización

media (0-10)	coste global	hechos consumados	hechos no consumados
1999	5,46	5,70	4,82
2000	5,69	6,15	5,26
2002 (hecho más importante)	5,83	5,97	5,33
2002 (todos los hechos)	5,77	5,98	5,18

2.2.2 El coste psicológico en los seis ámbitos

Las evaluaciones del coste psicológico siguen una lógica bastante similar al índice de recuerdo. Así, en general, cuanto más proximidad personal, más impacto: los ámbitos más sensibles son las viviendas (6,93), las segundas residencias (6,63) y la seguridad personal (6,07).

Taula 1-2-5. Evolución del impacto psicológico de la delincuencia en los seis ámbitos

media (0-10)	1999 (hecho más importante)	2000 (hecho más importante)	2002 (hecho más importante)	2002 (todos los hechos)
Hechos contra las viviendas	5,97	6,59	6,93	6,88
Hechos contra las segundas residencias	5,35	6,96	6,63	6,61
Hechos contra la seguridad personal	5,88	5,80	6,07	5,87
Hechos contra los establecimientos y vehículos prof.	5,49	4,86	5,69	5,61
Hechos contra los vehículos de uso privado	5,20	5,39	5,35	5,43
Hechos contra la economía agraria	4,73	4,60	4,97	5,14

2.2.3 El coste psicológico en los treinta y dos hechos

Las dos constataciones principales son (1) que el coste psicológico es mayor en los hechos que más se acercan a la intimidad y (2) que el de los hechos consumados es superior al de los no consumados, (3) especialmente aquéllos que incorporan algún tipo de violencia.

Los hechos de menor impacto emocional han sido los no consumados contra los vehículos y la economía agraria.

Taula 1-2-6. Evolución del impacto psicológico de la delincuencia en los treinta y dos hechos

	media (0-10)	1999 (hecho más importante)	2000 (hecho más importante)	2002 (hecho más importante)	2002 (todos los hechos)
Hechos contra los vehículos de uso privado	5,20	5,39	5,35	5,35	5,43
Robo del coche	6,43	6,46	6,27	6,27	6,27
Robo de la moto	6,25	6,59	6,54	6,54	6,55
Robo de la bicicleta	7,83	8,38	4,99	4,99	4,99
Robo de algún otro vehículo	8,00	8,26	8,97	8,97	8,97
Robo de objetos del interior del vehículo	4,85	5,20	5,70	5,70	5,78
Robo de accesorios del vehículo			4,67	4,67	4,79
Intento de robo del coche		5,15			
Intento de robo de la moto	5,19	4,70	4,90	4,90	5,03
Intento de robo de otros vehículos		2,29			
Hechos contra las viviendas	5,97	6,59	6,93	6,93	6,88
Robo en la vivienda	7,05	7,65	7,47	7,47	7,36
Intento de robo en la vivienda	4,31	5,52	6,21	6,21	6,25
Hechos contra las segundas residencias	5,35	6,96	6,63	6,63	6,61
Robo en la segunda residencia	5,46	6,47	7,35	7,35	7,32
Intento de robo en la segunda residencia	5,04	7,68	5,07	5,07	5,15
Hechos contra los establecimientos y vehículos prof.	5,49	4,86	5,69	5,69	5,61
Robo en el comercio	5,80	4,56	5,25	5,25	5,72
Intento de robo en el comercio	5,46	4,35	4,58	4,58	3,79
Atraco en el comercio	4,97	6,36	6,09	6,09	5,97
Intento de atraco en el comercio	3,18	5,14	6,78	6,78	6,86
Robo de vehículo profesional		5,61	6,71	6,71	5,75
Intento de robo de vehículo profesional		5,91	4,05	4,05	4,29
Hechos contra los bienes y productos del campo	4,73	4,60	4,97	4,97	5,14
Robo de maquinaria agrícola	5,97	4,68	6,98	6,98	7,46
Intento de robo de maquinaria agrícola	6,38	5,95	3,56	3,56	3,47
Robo de productos del campo	4,47	4,09	4,18	4,18	4,14
Intento de robo de productos del campo	3,73	2,39	7,61	7,61	6,08
Robo de ganado	4,65	6,47	8,22	8,22	8,13
Intento de robo de ganado	--	--	--	--	--
Hechos contra la seguridad personal	5,88	5,80	6,07	6,07	5,87
Robo de bolso o cartera	5,82	5,59	5,94	5,94	5,92
Intento de robo de bolso o cartera	4,04	4,18	--	--	4,67
Tirón	7,84	7,07	7,10	7,10	7,21
Intento de tirón	2,58	5,10	4,84	4,84	4,91
Atraco	6,89	7,15	6,36	6,36	6,38
Intento de atraco	4,11	5,04	5,36	5,36	5,26
Agresiones		9,88	7,18	7,18	7,06
Intentos de agresión	6,51	6,76	5,15	5,15	4,70
Amenazas, coacciones o intimidaciones		6,34	6,04	6,04	5,97

2.3 Las molestias

Las molestias asociadas al hecho de haber sido víctima constituyen el tercer indicador sobre impacto. De forma similar al impacto psicológico, también en este caso se solicita a las personas que han sufrido algún hecho que valoren en la escala de 0 (nada) a 10 (muchísimo) las molestias que les ha ocasionado. La conclusión es remarcable: globalmente, la media de las molestias asociadas a la victimización es superior al impacto psicológico.

2.3.1 La valoración global de las molestias

Del mismo modo que en los casos del recuerdo y el impacto psicológico, la valoración global de las molestias asociadas a hechos consumados (7,58) es superior a la de los no consumados (6,33). En este caso, también se observa una pronunciada tendencia al alza. La tabla siguiente expresa los resultados en la doble forma de cálculo: recogiendo los hechos más importantes de cada ámbito o construyendo la media de todos los hechos detallados por las víctimas.

Taula 1-2-7. Evolución de las molestias asociadas a la victimización

	media (0-10)	coste global	hechos consumados	hechos no consumados
1999		6,81	7,15	5,90
2000		6,99	7,36	6,18
2002 (hecho más importante)		7,30	7,58	6,33
2002 (todos los hechos)		7,15	7,53	6,05

2.3.2 Las molestias en los seis ámbitos

A diferencia del resto de indicadores de impacto, las evaluaciones de las molestias en los seis ámbitos presentan una gran homogeneidad. Estas similitudes se deben al hecho de que las molestias no tienen tanto que ver con la intimidad o la integridad personales como con los cambios que la victimización comporta en las pautas rutinarias de comportamiento. La única excepción se encuentra en el ámbito de la economía agraria, con un nivel de molestias claramente inferior al del resto de ámbitos. Como en el resto de indicadores sobre impacto, en este caso también se registra un incremento progresivo.

Taula 1-2-8. Evolución de las molestias asociadas a la victimización en los seis ámbitos

	media (0-10)	1999 (hecho más importante)	2000 (hecho más importante)	2002 (hecho más importante)	2002 (todos los hechos)
Hechos contra las segundas residencias		7,45	7,33	7,78	7,78
Hechos contra los vehículos de uso privado		6,80	7,14	7,44	7,48
Hechos contra establecimientos y vehículos prof.		6,89	6,70	7,42	7,14
Hechos contra la seguridad personal		6,97	7,09	7,30	6,99
Hechos contra las viviendas		7,10	6,56	7,11	7,07
Hechos contra la economía agraria		5,14	5,75	5,96	5,87

2.3.3 Las molestias en los treinta y dos hechos

Los hechos consumados tienen unas molestias asociadas superiores a las de los no consumados (excepto en el caso de los intentos de robo de productos del sector primario). Los hechos que han comportado unas molestias asociadas más relevantes han sido el robo de vehículos (de uso privado o profesional), los robos de la vivienda principal y de las segundas residencias, los robos de bolso o cartera y los robos de maquinaria agrícola.

Taula 1-2-9. Las molestias de la delincuencia en los treinta y dos hechos

media (0-10)	1999 (hecho más importante)	2000 (hecho más importante)	2002 (hecho más importante)	2002 (todos los hechos)
Hechos contra los vehículos de uso privado	6,80	7,14	7,44	7,48
Robo del coche	8,00	8,61	8,91	8,83
Robo de la moto	9,21	8,79	8,00	8,00
Robo de la bicicleta	6,90	6,68	7,66	7,66
Robo de algún otro vehículo	9,00	8,69	10,00	10,00
Robo de objetos del interior del vehículo			7,77	7,84
Robo de accesorios del vehículo	6,61	7,23	6,71	6,73
Intento de robo del coche		6,32		
Intento de robo de la moto	6,47	6,36	6,97	7,03
Intento de robo de otros vehículos		4,95		
Hechos contra las viviendas	7,10	6,56	7,11	7,07
Robo en la vivienda	8,25	8,14	8,10	8,09
Intento de robo en la vivienda	5,29	4,91	5,75	5,69
Hechos contra las segundas residencias	7,45	7,33	7,78	7,78
Robo en la segunda residencia	7,65	7,14	8,46	8,43
Intento de robo en la segunda residencia	6,91	7,63	6,29	6,43
Hechos contra establecim. vehículos prof.	6,89	6,70	7,42	7,14
Robo en el comercio	7,61	6,87	7,89	7,74
Intento robo en el comercio	5,94	5,49	6,28	5,10
Atraco en el comercio	7,94	8,42	7,63	7,45
Intento de atraco en el comercio	3,60	6,48	7,62	7,61
Robo de vehículo profesional	--	7,13	7,40	8,18
Intento de robo de vehículo profesional	--	6,20	4,99	5,62
Hechos contra bienes y prod. del campo	5,14	5,75	5,96	5,87
Robo de maquinaria agrícola	6,09	6,48	7,97	8,08
Intento de robo de maquinaria agrícola	5,98	6,46	4,62	4,31
Robo de productos del campo	4,89	4,98	5,31	5,02
Intento de robo de productos del campo	3,53	5,01	7,50	6,25
Robo de ganado	6,45	5,46	7,34	7,60
Intento de robo de ganado	--	--	--	--
Hechos contra la seguridad personal	6,97	7,09	7,30	6,99
Robo de bolso o cartera	7,40	7,31	8,10	8,07
Intento de robo de bolso o cartera	4,54	6,15	--	4,98
Tirón	8,87	6,13	7,97	7,98
Intento de tirón	3,43	7,30	5,20	5,24
Atraco	7,59	7,65	7,77	7,68
Intento de atraco	4,78	6,77	5,95	5,95
Agresiones		9,10	7,33	7,15
Intento de agresión	7,31	6,62	6,35	5,87
Amenazas, coacciones o intimidaciones		7,92	6,10	6,31

2.4 El coste económico

Los entrevistados cuantifican el coste en dinero de su victimización, y el cálculo de la media es el indicador correspondiente. Los datos sobre este indicador se expresan en euros (se ha hecho la conversión para las ediciones anteriores) y en la doble fórmula de cálculo a partir de los hechos más importantes de cada ámbito o teniendo en cuenta las valoraciones económicas de todos los hechos.

2.4.1 El coste económico global

El coste económico medio ha sido de 871,63 euros, que se desglosan en 1.036,17 euros de media para los hechos consumados y 252,12 euros de media para los no consumados.

Taula 1-2-10. Evolución del coste económico de la victimización

media (en euros)	coste global	hechos consumados	hechos no consumados
1999	566,45	826,18	205,29
2000	624,39	1.037,47	120,08
2002 (hecho más importante)	871,63	1.036,17	252,12
2002 (todos los hechos)	792,84	991,94	195,68

2.4.2 El coste económico en los seis ámbitos

El coste económico de la delincuencia depende de la diferente rentabilidad que ofrecen los ámbitos: los de más rentabilidad son el de los establecimientos y vehículos profesionales y los dos domiciliarios. Los hechos de menor coste han sido los que se han dirigido contra los vehículos de uso privado y contra la seguridad personal.

Taula 1-2-11. El coste económico de la victimización en los seis ámbitos

media (en euros)	1999 (hecho más importante)	2000 (hecho más importante)	2002 (hecho más importante)	2002 (todos los hechos)
Hechos contra los vehículos de uso privado	550,24	454,00	643,11	609,72
Hechos contra las viviendas	1.749,02	1.540,03	2.040,66	2.049,58
Hechos contra las segundas residencias	2.344,84	674,58	2.777,65	2.611,30
Hechos contra los estab. y vehículos prof.	929,08	2.403,81	2.283,82	2.013,96
Hechos contra la economía agraria	275,89	761,78	1.134,84	992,76
Hechos contra la seguridad personal	158,49	154,34	187,86	158,57

2.4.3 El coste económico en los treinta y dos hechos

Todos los hechos consumados han supuesto unos costes económicos superiores a los de los no consumados (con la excepción de los productos del campo). Los más elevados han sido los robos y los atracos en los establecimientos, los robos en las viviendas (principales y

segundas residencias) y los robos de vehículos profesionales y otros vehículos de uso privado.

Taula 1-2-12. El coste económico de la delincuencia en los treinta y dos hechos

media (en euros)	1999 (hecho más importante)	2000 (hecho más importante)	2002 (hecho más importante)	2002 (todos los hechos)
Hechos contra los vehículos de uso privado	550,24	454,00	643,11	609,72
Robo del coche	3.603,12	1.388,94	3.777,13	3.696,71
Robo de la moto	797,37	1.123,47	2.176,33	2.105,76
Robo de la bicicleta	389,73	405,32	589,26	561,42
Robo de algún otro vehículo	3.606,07	1.051,77	9.547,00	9.547,00
Robo de objetos del interior del vehículo	257,78	317,21	482,12	474,03
Robo de accesorios del vehículo			180,99	174,29
Intento de robo del coche		203,02		
Intento de robo de la moto	207,79	180,12	317,04	314,38
Intento de robo de otros vehículos		60,46		
Hechos contra las viviendas	1.749,02	1.540,03	2.040,66	2.049,58
Robo en la vivienda	2.836,60	2.554,54	3.351,26	3.388,02
Intento de robo en la vivienda	119,19	122,37	103,78	98,56
Hechos contra las segundas residencias	2.344,84	674,58	2.777,65	2.611,30
Robo en la segunda residencia	3.072,76	1.038,49	3.570,78	3.360,74
Intento de robo en la segunda residencia	545,92	78,67	661,95	618,39
Hechos contra los estab. y vehículos prof.	929,08	2.403,81	2.283,82	2.013,96
Robo en el comercio	1.286,33	3.263,68	2.725,69	2.525,42
Intento de robo en el comercio	579,79	240,22	255,95	132,18
Atraco en el comercio	498,71	1.957,02	2.297,09	2.308,48
Intento de atraco en el comercio	13,85	1.016,67	1.250,31	1.264,58
Robo de vehículo profesional	--	2.534,05	9.965,18	6.125,70
Intento de robo de vehículo profesional	--	90,99	525,62	470,89
Hechos contra los bienes y prod. del campo	275,89	761,78	1.134,84	992,76
Robo de maquinaria agrícola	570,70	629,26	2.328,12	2.214,99
Intento de robo de maquinaria agrícola	119,86	108,60	13,63	39,20
Robo de productos del campo	232,29	1.302,93	531,26	378,52
Intento de robo de productos del campo	46,19	47,90	1.803,04	770,32
Robo de ganado	266,22	260,18	83,42	37,80
Intento de robo de ganado	--	--	--	--
Hechos contra la seguridad personal	158,49	154,34	187,86	158,57
Robo de bolso o cartera	207,06	161,91	184,92	188,13
Intento de robo de bolso o cartera	116,13	6,91	--	9,92
Tirón	201,39	323,65	287,87	281,15
Intento de tirón	--	9,38	8,23	9,46
Atraco	186,13	321,84	295,44	275,86
Intento de atraco	20,48	17,07	12,87	12,34

2.5 La recuperación de los bienes robados

Los datos de la Encuesta sobre la recuperación de los bienes sustraídos invitan a una reflexión. Muy pocas víctimas recuperan los bienes que les robaron. El cálculo agregado de los diferentes tipos de hechos recogidos en esta edición se sitúa en el 10,20%.

Conviene señalar que la información correspondiente al año 2002 incluye todos los hechos recogidos por la encuesta. En cambio, los datos de las ediciones anteriores corresponden al

conjunto de hechos que las personas entrevistadas consideraron más importantes en cada ámbito. Es probable que esta nueva forma de cálculo tenga como consecuencia unos indicadores ligeramente inferiores. Los ámbitos en que ha habido más recuperación han sido los de la seguridad personal (15,26%) y el de establecimientos y vehículos profesionales (12,88%). El resto de indicadores se han situado por debajo de la media.¹⁹

Taula 1-2-13. La recuperación de los bienes robados

	% de recuperación		
	1999 (hecho más importante)	2000 (hecho más importante)	2002 (todos los hechos)
Hechos contra los vehículos de uso privado	11,36	18,29	9,56
Robo del coche	56,65	56,53	
Robo de la moto	62,37	40,36	42,31
Robo de la bicicleta	0,00	0,00	
Robo de otros vehículos	100,00	43,55	
Robo de objetos del interior del vehículo			5,05
Robo de accesorios del vehículo	6,49	8,27	3,23
Hechos contra las viviendas	5,25	5,29	7,51
Robo en la vivienda	8,75	5,92	7,51
Hechos contra las segundas residencias	4,25	15,31	0,98
Robo en la segunda residencia	5,98	15,31	0,98
Hechos contra los estab. y vehículos prof.	27,55	8,82	12,88
Robo en el comercio	20,43	9,71	7,28
Atraco en el comercio	86,44	5,45	20,04
Robo del vehículo profesional	--	4,66	0,00
Hechos contra la economía agraria	0,13	1,94	0,00
Robo de productos	0,17	0,00	0,00
Robo de maquinaria	0,00	2,88	0,00
Robo de ganado	0,00	6,25	0,00
Hechos contra la seguridad personal	21,16	24,62	15,26
Robo de bolso o cartera	31,97	23,33	18,12
Tirón	55,07	37,00	15,90
Atraco	18,61	16,34	9,19

¹⁹ Conviene valorar de forma prudente la evolución de los índices de recuperación en el ámbito de los comercios y de las segundas residencias, atendiendo a la escasez de observaciones.

3 La delincuencia en el tiempo y en el espacio

3.1 La delincuencia y el tiempo

El estudio de la delincuencia tiene que alcanzar las dos dimensiones convencionales de las relaciones humanas: la espacial y la temporal.

En lo que concierne al tiempo, el ESPC estudia las regularidades observables a partir de las respuestas de las personas entrevistadas que manifiestan que han sido víctimas. En este sentido, las dos variables que se recogen son la estacionalidad y el horario.

3.1.1 El horario de la delincuencia

Nuevamente conviene señalar que el tratamiento de la multivictimización introducido en el cuestionario de esta última edición conlleva que los datos hayan podido construirse a partir de la información recogida para todos los hechos. En cambio, los datos de las ediciones anteriores se construyen a partir de la información referida al hecho considerado más importante dentro de cada ámbito para las personas que los han sufrido.

La actividad delictiva se desarrolla principalmente de noche o de madrugada y, de hecho, se va incrementando a lo largo del día hasta la noche, según lo que se desprende de los datos obtenidos en las tres ediciones de referencia.

En concreto, en el año 2002, poco menos de la mitad de los hechos delictivos (41,14% de todos los hechos recogidos) se produjeron de noche o de madrugada; uno de cada cinco (20,59%) pasó por la tarde; el 12,68%, al mediodía, y el 14%, por la mañana. Finalmente, uno de cada diez hechos (11,60%) no ha podido ser situado por sus víctimas.

Taula 1-3-1. El horario de la delincuencia

	% sobre el total de respuestas		
	1999 (hecho más importante)	2000 (hecho más importante)	2002 (todos los hechos)
Mañana	10,49	11,27	14,00
Mediodía	10,22	10,94	12,68
Tarde	16,67	20,52	20,59
Noche o madrugada	51,23	45,59	41,14
No sabe / no contesta	11,39	11,68	11,60

Por ámbitos, los hechos se distribuyen de forma desigual a lo largo del día. Cerca del 60% de los hechos referidos a los vehículos de uso privado y a los establecimientos se concentran durante la noche o la madrugada.

La distribución horaria de la delincuencia domiciliaria es más regular. Pero en el caso de las segundas residencias conviene señalar que no ha sido posible situar más de la mitad de los hechos.

Los hechos contra la seguridad personal se distribuyen a lo largo del día, con predominio de la tarde.

Taula 1-3-2. El horario de la delincuencia en los seis ámbitos

		% sobre el total de respuestas en cada ámbito				
		mañana	mediodía	tarde	noche	ns/nc
Hechos contra los vehículos de uso privado	1999	7,41	9,60	14,16	59,47	9,36
	2000	7,30	6,91	16,94	57,00	11,86
	2002	8,92	8,20	13,43	58,03	11,43
Hechos contra las viviendas	1999	18,92	15,65	14,72	37,56	13,15
	2000	25,63	20,94	19,76	22,08	11,59
	2002	20,04	12,64	20,36	33,94	13,03
Hechos contra las segundas residencias	1999	10,65	3,38	9,02	34,98	41,96
	2000	4,26	4,79	4,43	40,66	45,86
	2002	1,79	4,36	6,04	34,71	53,11
Hechos contra los establecimientos y vehículos prof.	1999	7,60	5,47	17,81	62,96	6,16
	2000	7,81	13,95	10,95	58,07	9,23
	2002	11,01	12,02	10,95	59,67	6,34
Hechos contra la economía agraria	1999	8,62	4,67	9,02	47,43	30,26
	2000	7,15	6,27	9,60	49,17	27,81
	2002	3,70	5,04	15,55	39,25	36,45
Hechos contra la seguridad personal	1999	20,02	19,08	32,60	27,20	1,10
	2000	16,43	19,50	34,85	28,90	0,31
	2002	20,92	19,26	31,57	24,44	3,81

3.1.2 La estacionalidad de la delincuencia

La estacionalidad de la delincuencia es bastante regular, con una cierta concentración en otoño (26,10%) y en verano (25,04%) con respecto a la primavera o el invierno, que recogen los porcentajes más bajos (18,80% y 15,86% respectivamente).

Taula 1-3-3. La estacionalidad de la delincuencia

	%		
	1999 (hecho más importante)	2000 (hecho más importante)	2002 (todos los hechos)
Enero	5,18	2,75	4,33
Febrero	6,68	4,79	5,83
Marzo	5,54	5,85	5,70
Abril	5,56	5,17	6,30
Mayo	4,91	5,42	6,18
Junio	7,38	6,28	6,32
Julio	9,29	9,42	9,79
Agosto	8,57	9,99	8,18
Septiembre	6,98	8,41	7,07
Octubre	7,83	7,72	6,74
Noviembre	8,51	10,80	9,20
Diciembre	11,13	11,50	10,16
No sabe / no contesta	12,45	11,92	14,19

La estacionalidad de los seis ámbitos presenta algunas especificidades que hay que destacar: (1) la distribución de los hechos contra los vehículos y la seguridad personal es similar a la global; (2) las viviendas y las segundas residencias han sufrido más hechos durante el verano y el otoño; (4) el mundo de los establecimientos y los vehículos profesionales sigue una tendencia creciente a lo largo del año y (5) los hechos contra las explotaciones agrarias se concentran en el segundo semestre.

Taula 1-3-4. La estacionalidad de la delincuencia en los seis ámbitos

		% sobre el total de respuestas en cada ámbito				
		invierno	primavera	verano	otoño	ns/nc
Hechos contra los vehículos de uso privado	1999	19,38	18,55	23,21	26,93	11,93
	2000	15,89	17,43	27,06	25,52	14,11
	2002	15,87	20,20	25,64	24,31	13,98
Hechos contra las viviendas	1999	15,83	17,69	34,54	21,09	10,85
	2000	12,36	18,23	32,08	29,39	7,94
	2002	12,08	24,64	23,72	25,39	14,16
Hechos contra las segundas residencias	1999	26,87	19,78	20,42	14,57	18,36
	2000	16,83	14,30	21,61	34,72	12,54
	2002	21,84	16,81	21,08	29,54	10,72
Hechos contra los establecimientos y vehículos prof.	1999	23,43	23,29	16,04	25,44	11,80
	2000	11,47	19,74	23,07	27,60	18,12
	2002	14,60	19,35	18,58	28,73	18,74
Hechos contra la economía agraria	1999	12,34	20,75	42,13	12,55	12,23
	2000	10,27	12,20	36,58	25,64	15,31
	2002	9,43	9,96	36,66	26,85	17,10
Hechos contra la seguridad personal	1999	18,38	20,20	23,98	28,98	8,46
	2000	15,82	17,47	28,87	30,64	7,19
	2002	17,25	17,55	24,50	27,08	13,62

3.2 La delincuencia y el lugar

La posibilidad de abordar el estudio de la victimización implica el de sus regularidades territoriales a partir de diferentes tipos de observaciones. Por una parte, la distribución territorial de las víctimas (dónde residen las personas que han sido victimizadas) y, por otra, la distribución territorial de los hechos (dónde se han producido estos hechos).

La relación entre el territorio de residencia de las víctimas y el lugar donde se han producido los hechos que han sufrido es observable en el apartado siguiente (la victimización y el territorio) y es abordado nuevamente en el apartado dedicado a la autocontención: la mayoría de los hechos delictivos se han producido en el mismo territorio donde vive la víctima (comarca, zona o región).

Ya se han descrito anteriormente las características de los lugares donde se han producido los hechos en relación con su centralidad, es decir, si se han producido en el centro del municipio, en el resto del entramado urbano o en la periferia, y, también, en relación con la intensidad de uso de estos espacios, su densidad, es decir, las características de estos espacios (abiertos o cerrados, plazas o calles transitadas o solitarios, etc.).

En este apartado se abordará la distribución territorial de los hechos delictivos por regiones y zonas con un doble indicador: el mapa delictivo y los índices de localización. El mapa delictivo es el recuento de los hechos que han pasado en cada lugar (una información

univariante que describe la geografía delictiva), y los índices de localización ponen en relación los hechos delictivos con la población del territorio.

Es conveniente recordar, en este punto, las posibilidades que el tratamiento de la multivictimización ha abierto en la edición de este año. Las ediciones anteriores sólo suministraban esta información territorializada en relación con los hechos más importantes de cada ámbito. En cambio, la presente edición nos permite ubicar todos los hechos recogidos.

3.2.1 La victimización y el territorio

El estudio de la distribución territorial de las víctimas sigue la secuencia lógica siguiente: (1) el dato global de Catalunya; (2) los territorios de despliegue de los tres servicios policiales territorializados ²⁰ (PG-ME, CNP y GC) y (3) las siete regiones policiales.²¹

La desagregación de los índices de victimización se hará en los niveles siguientes: (1) el índice global de victimización y (2) los seis ámbitos de seguridad.

3.2.1.1 El índice global de victimización

La Encuesta confirma la tesis según la cual la distribución territorial de los índices de victimización ha seguido la lógica de la rentabilidad racional. En concreto, son las áreas de mayor centralidad y más densamente pobladas las que presentan unos índices de victimización más elevados; es decir, donde una mayor proporción de sus residentes han sido víctimas de algún hecho (con independencia del lugar donde se haya producido). Como en anteriores ediciones, los índices más elevados corresponden a las regiones de El Camp de Tarragona (17,63%) y Metropolitana (16,36%).

En el primer apartado de este capítulo ya se ha dado noticia del progresivo incremento de la victimización en el conjunto de Catalunya. Este incremento, sin embargo, no se distribuye uniformemente. Si bien algunas regiones siguen la tónica general de crecimiento, como la de Les Terres de l'Ebre (2,53 puntos en cuatro años), la Metropolitana (2,26) y la Central (1,55), el resto de regiones tienden a estabilizarse, como la de Girona (0,78 puntos por encima del nivel de hace cuatro años, sin embargo 0,67 por debajo del año 2000) y la de El Camp de Tarragona (0,29 puntos de incremento en cuatro años) o, incluso, a situarse por debajo de los niveles de hace cuatro años, como la de Ponent (2,78 puntos menos) y la del Pirineu Occidental (3,13 puntos por debajo).

²⁰ Los territorios de despliegue se adecuan al calendario de despliegue de la PG-ME en cada edición de la ESPC. En esta edición tienen la consideración de territorio PG-ME la totalidad de las regiones policiales de Girona, Ponent y El Pirineu Occidental, la región policial Central (con la excepción de la comarca de L'Anoia) y las comarcas metropolitanas de El Vallès Oriental y de El Maresme (con la excepción del área básica policial de Premià de Mar). El territorio CNP está constituido por el conjunto de municipios donde este cuerpo estaba desplegado a 31 de diciembre de 2002 (a grandes rasgos, los municipios de más de 30.000 habitantes del resto de Catalunya). Y, finalmente, el territorio GC está formado por el resto de municipios del país.

²¹ El Decreto 19/2002, de 22 de enero, de reestructuración parcial de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, establece la organización de los servicios en nueve regiones policiales. A efectos de explotar los datos de la ESPC, las tres regiones metropolitanas (Norte, Sur y Barcelona) se han agregado en una única región. Así, los siete ámbitos regionales utilizados en este informe son: Girona, Pirineu Occidental, Ponent, Camp de Tarragona, Terres de l'Ebre, Central y Metropolitana.

Taula 1-3-5. El índice de victimización en las siete regiones policiales

	%		
	1999	2000	2002
Media de Catalunya	13,69	14,92	15,36
Territorio CNP	14,81	16,21	17,01
Territorio GC	12,39	13,92	16,14
Territorio PG-ME	11,76	11,92	11,75
RP de El Camp de Tarragona	17,34	17,15	17,63
RP Metropolitana	14,10	15,75	16,36
RP de Les Terres de l'Ebre	12,47	13,57	15,00
RP de Girona	12,04	13,49	12,82
RP Central	9,75	9,89	11,20
RP de Ponent	13,00	11,74	10,22
RP del Pirineu Occidental	8,21	6,64	5,08

Así, la desigual victimización de los habitantes de los diferentes territorios estudiados (territorios de despliegue y regiones policiales) depende de la diferente rentabilidad que producen de cara a la actividad delictiva. Suelen ser víctimas más frecuentemente los habitantes de los lugares de más nivel de renta, tamaño poblacional y atracción a causa de algún tipo de centralidad. Por el contrario, los menores índices de victimización se dan en los lugares periféricos y/o de menor tamaño poblacional, que suelen ser los de más fácil cohesión/control social, al mismo tiempo que donde predominan las rentas más bajas.

La desagregación por territorios de despliegue del índice global de victimización de la Encuesta lo confirma. Así, en líneas generales, en Catalunya, durante el periodo observado, las personas más victimizadas han sido los habitantes del territorio donde está desplegado el CNP (17,01%), seguidos de los residentes en el territorio GC (16,14%) y, en último término, los residentes en el territorio PG-ME (11,75%).

El comportamiento no es homogéneo. Así, mientras la victimización se ha incrementado en los territorios GC (3,75 puntos en cuatro años) y CNP (2,2), en el territorio PG-ME ha tendido a estabilizarse (son prácticamente idénticos los índices de 1999 y de 2002).

Conviene señalar que no se trata de territorios estáticos, sino que en cada edición de la encuesta el ámbito geográfico de cada uno se adecua al calendario de despliegue de la PG-ME y de repliegue de los cuerpos estatales. Así, el territorio PG-ME correspondiente a los datos de 2002 integra los municipios de Manresa, Granollers y Mataró, que, en los datos de ediciones anteriores, formaban parte del territorio CNP. Además, el territorio PG-ME ha integrado en esta última edición las comarcas de El Bages, El Vallès Oriental y buena parte de la de El Maresme en detrimento del territorio GC.

3.2.1.2 Los seis ámbitos delictivos

La distribución territorial en los seis ámbitos sigue –en líneas generales– la lógica de la racionalidad. Las desagregaciones, sin embargo, permiten observar ciertas diferencias en los diferentes ámbitos. Así, en la Región Metropolitana y, consiguientemente, en el territorio CNP, el ámbito del vehículo es desplazado al segundo lugar, debido a que es más frecuente la victimización en el ámbito de la seguridad personal.

La victimización en el ámbito del sector primario también presenta la particularidad de ser más frecuente en los territorios PG-ME y GC (y las regiones que los integran) en razón del peso demográfico de la población dedicada a este sector económico.

Taula 1-3-6. La victimización de los seis ámbitos en las siete regiones policiales

	%					
	vehículos	seguridad personal	vivienda	comercio	campo	segunda residencia
Media de Catalunya	6,37	6,32	1,64	0,95	0,74	0,73
Territorio CNP	6,94	8,03	1,58	0,86	0,16	0,90
Territorio GC	7,39	4,79	1,81	1,40	1,77	0,94
Territorio PG-ME	4,65	4,10	1,63	0,84	1,18	0,28
RP de Girona	5,06	4,53	1,74	1,46	0,83	0,24
RP Central	4,53	2,91	1,69	0,67	1,64	0,19
RP del Pirineu Occidental	1,18	1,92	0,00	0,49	1,15	0,69
RP de Ponent	4,54	1,96	1,58	0,17	2,54	0,63
RP de El Camp de Tarragona	7,65	5,41	2,25	1,65	1,83	1,02
RP de Les Terres de l'Ebre	4,91	3,56	1,87	1,97	2,81	1,97
RP Metropolitana	6,84	7,43	1,57	0,87	0,33	0,78

Observemos, ahora, cómo han evolucionado los dos ámbitos más frecuentes: vehículos de uso privado y seguridad personal.

Taula 1-3-7. Evolución del índice de victimización en el ámbito de los vehículos de uso privado por territorios

	1999	2000	2002
Media de Catalunya	7,35	6,43	6,37
Territorio GC	6,60	5,76	7,39
Territorio CNP	8,13	7,17	6,94
Territorio PG-ME	5,75	4,84	4,65
RP de El Camp de Tarragona	9,35	7,09	7,65
RP Metropolitana	7,82	6,89	6,84
RP de Girona	6,58	5,85	5,06
RP de Les Terres de l'Ebre	3,96	4,66	4,91
RP de Ponent	6,13	3,63	4,54
RP Central	4,27	5,04	4,53
RP del Pirineu Occidental	3,08	2,33	1,18

Taula 1-3-8. Evolución del índice de victimización en el ámbito de la seguridad personal por territorios

	1999	2000	2002
Media de Catalunya	3,66	5,55	6,32
Territorio CNP	4,49	6,63	8,03
Territorio GC	2,30	4,65	4,79
Territorio PG-ME	2,78	3,09	4,10
RP Metropolitana	4,04	6,47	7,43
RP de El Camp de Tarragona	3,24	5,14	5,41
RP de Girona	2,78	3,62	4,53
RP de Les Terres de l'Ebre	2,74	3,42	3,56
RP Central	2,31	1,76	2,91
RP de Ponent	3,39	3,63	1,96
RP del Pirineu Occidental	1,54	1,55	1,92

3.2.2 Los hechos y el territorio

La distribución espacial de los hechos delictivos expresa, probablemente con más precisión, la relación entre la delincuencia y el territorio porque, mientras que las personas pueden ser víctimas fuera de su lugar de residencia, los hechos delictivos ubican territorialmente la actividad delictiva de forma directa. Hasta ahora los indicadores expresaban el lugar de residencia de las víctimas con independencia de dónde habían sucedido los hechos. La búsqueda de rentabilidad se manifiesta también en este análisis: los hechos delictivos se producen en los lugares donde más provecho pueden proporcionar, es decir, donde hay oportunidades y/o impunidad.

En lo que concierne a la selección territorial, en Catalunya se cumple plenamente la tesis precedente: las variables que inciden son (1) el tamaño y la densidad poblacionales; (2) la centralidad, que atrae todo tipo de actividades y, por lo tanto, también las delictivas; (3) el atractivo de aglomeraciones humanas coyunturales, y (4) el nivel de renta del territorio.

El tratamiento de la distribución territorial de los hechos se hace con un triple tratamiento: (1) la autocontención, (2) el mapa delictivo (la descripción de los hechos delictivos que han pasado en cada unidad territorial) y (3) el índice de localización (la relación del número de hechos con los entrevistados de cada unidad territorial, que es proporcional al número de sus habitantes). En el apartado dedicado a la victimización por ámbitos ya se ha tratado la distribución de los hechos según las características de los lugares (centralidad y densidad).

3.2.2.1 La autocontención

El nivel de autocontención de la victimización es muy elevado. Así, el 96,2% de los hechos que han sufrido las personas de 16 o más años residentes en Catalunya han tenido lugar en nuestro país. El 88% se han producido en la misma región de residencia y cerca del 80% en la propia comarca.

Son unos valores que se mantienen bastante estables en los últimos cuatro años. Pese a todo, a la hora de comparar los datos de las diferentes ediciones, conviene recordar que las correspondientes al año 2002 recogen la localización de todos los hechos detallados por las personas entrevistadas, a diferencia de las ediciones anteriores, en las cuales sólo se dispone de esta información en relación con los hechos más importantes de cada ámbito.

Taula 1-3-9. Evolución de la autocontención

	%		
	1999 (hecho más importante)	2000 (hecho más importante)	2002 (todos los hechos)
En Catalunya	96,9	96,9	96,2
En la misma región policial	89,1	92,9	88,0
En la misma comarca	78,2	77,2	79,8

Si observamos la autocontención de esta última edición atendiendo a las regiones de residencia de las personas que han sufrido los diferentes episodios de victimización, apreciaremos diferencias notables. En la tabla siguiente se han ordenado las regiones de residencia de las víctimas según el nivel de autocontención regional. Así, se observa que el 90,8% de los hechos que han sufrido las personas que residen en la Regió Metropolitana han sucedido en la misma región. En contraste, sólo el 66,9% de los hechos que han sufrido los residentes en El Pirineu Occidental han ocurrido en su región de residencia. También

son los residentes en El Pirineu Occidental junto con los de Les Terres de l'Ebre quienes han sufrido una mayor proporción de hechos fuera de Catalunya (el 9,1% y el 9,9% respectivamente).

Taula 1-3-10. La autocontención según la región de residencia

	%				
	En Catalunya	En la misma región	Fuera de Catalunya	ns/nc	total
media de Catalunya	96,2	88,0	3,4	0,4	100,00
RP Metropolitana	96,5	90,8	3,1	0,4	100,00
RP de El Camp de Tarragona	96,8	88,4	2,7	0,5	100,00
RP de Ponent	97,2	86,6	2,2	0,6	100,00
RP Central	97,8	80,1	2,2	0,0	100,00
RP de Les Terres de l'Ebre	89,4	78,6	9,9	0,7	100,00
RP de Girona	93,7	70,9	6,3	0,0	100,00
RP del Pirineu Occidental	89,4	66,9	9,1	1,5	100,00

Por ámbitos de victimización, aparte de la vivienda, los que presentan un mayor grado de autocontención son los referidos a establecimientos y vehículos profesionales (el 98,3% han ocurrido en Catalunya; el 91,4%, en la misma región donde reside la víctima y el 86,9%, en la misma comarca). El ámbito de las segundas residencias es el que mantiene un menor nivel de autocontención.

La tabla siguiente presenta la autocontención escalonada en función de la desigual desagregación territorial de Catalunya para los diferentes ámbitos de victimización en que se estructura el cuestionario.

Taula 1-3-11. La autocontención en los seis ámbitos de seguridad

	vehículos	seguridad personal	vivienda	campo	comercios	segunda residencia	global
En Catalunya	94,9	96,7	100,0	96,8	98,3	93,7	96,2
En la misma región policial	86,2	92,4	100,0	87,9	91,4	50,9	88,0
En la misma comarca	78,0	80,9	100,0	88,3	86,9	32,2	79,8

3.2.2.2 El mapa delictivo

Acabamos de observar dónde residen las víctimas y en qué medida se concentran los hechos en los ámbitos territoriales próximos a aquéllas. El *mapa delictivo* permite situar sobre el territorio el conjunto de episodios victimizadores que han sufrido las víctimas. En la presente edición, se dispone de esta información relativa a todos los hechos que recoge la Encuesta; recordemos que para los datos de años anteriores sólo se registraba la localización de los hechos más importantes de cada ámbito.

La mayoría de los hechos delictivos se ha dado en la RP Metropolitana (67,79%) y, en menor medida, en la RP de El Camp de Tarragona (9,92%) y la RP de Girona (5,79%). Donde ha habido menos actividad delictiva ha sido en la RP del Pirineu Occidental (0,55%), en la RP de Les Terres de l'Ebre (3,09%), en la RP Central (4,30%) y en la RP de Ponent (4,70%).

Taula 1-3-12. El mapa delictivo general en las siete regiones policiales²²

	%		
	1999 (hecho más importante)	2000 (hecho más importante)	2002 (todos los hechos)
RP Metropolitana	65,94	68,99	67,79
RP de El Camp de Tarragona	10,28	9,48	9,92
RP de Girona	8,49	7,84	5,79
RP de Ponent	4,40	3,70	4,70
RP Central	4,04	4,22	4,30
RP de Les Terres de l'Ebre	2,76	2,23	3,09
RP del Pirineu Occidental	1,09	0,48	0,55
Conjunto de regiones	96,99	96,95	96,14
Fuera de Catalunya	1,86	3,05	3,53
No sabe / no contesta	1,14	--	0,33

Acabamos de observar la distribución territorial del conjunto de hechos recogidos por la ESPC. Su distribución por ámbitos presenta algunas especificidades.

Los hechos contra las **viviendas** se han localizado mayoritariamente en la RP Metropolitana (67,22%), en la RP de Girona (7,83%) y en la RP de El Camp de Tarragona (7,79%). Donde menos actividad delictiva ha habido ha sido en las regiones del Pirineu Occidental, en Ponent y en Les Terres de l'Ebre.

Los hechos contra la **segunda residencia** se distribuyen preferentemente en las regiones costeras. La RP de El Camp de Tarragona concentra el 33,56% de estos tipos de hechos; la RP Metropolitana, el 26,47% y la RP de Les Terres de l'Ebre, el 13,74%.

En cuanto a la **economía agraria**, la distribución territorial de los hechos recogidos se concentra en la RP Metropolitana (30,68%), Ponent (19,64%), Camp de Tarragona (16,92%) y Central (12,85%).

Los hechos contra los **establecimientos y los vehículos profesionales** se han localizado mayoritariamente en la RP Metropolitana (60,47%) y en El Camp de Tarragona (12,30%).

Los hechos de los ámbitos del **vehículo de uso privado** y de la **seguridad personal** siguen la misma tendencia. Mayoritariamente se localizan en la RP Metropolitana (68,46% y 79,20%, respectivamente) seguida de El Camp de Tarragona (10,31% y 5,84%), y en menor medida en la RP de Girona (5,23% de los hechos relacionados con los vehículos y 5,26% de los relativos a la seguridad personal).

Es evidente que el peso demográfico de cada región explica, en buena medida, el porcentaje de hechos que han ocurrido, especialmente en lo que concierne a los ámbitos de los vehículos de uso privado, de las viviendas, de los establecimientos y los vehículos profesionales y, sobre todo, al de la seguridad personal. Sin embargo, los ámbitos de las segundas residencias y el del sector primario siguen una lógica diferente, la de la distribución sobre el territorio de estos tipos de bienes.

²² Los porcentajes correspondientes a los años 1999 y 2000 son diferentes de los aparecidos en los informes de la ESPC (ediciones 2000 y 2001 respectivamente) dado que se han recalculado para integrar los hechos ocurridos fuera de Catalunya y los que no tenían una localización precisa.

Taula 1-3-13. El mapa delictivo de los seis ámbitos en las siete regiones policiales

	%					
	vehículos	seguridad personal	viviendas	campo	comercios	segunda residencia
RP de Girona	5,23	5,26	7,83	5,74	9,10	6,27
RP del Pirineu Occidental	0,83	0,13	0,00	1,70	0,42	1,51
RP de Ponent	4,10	2,46	5,23	19,64	4,37	7,33
RP de El Camp de Tarragona	10,31	5,84	7,79	16,92	12,30	33,56
RP de Les Terres de l'Ebre	1,70	0,93	5,34	9,25	7,86	13,74
RP Central	3,75	2,85	6,60	12,85	4,07	5,07
RP Metropolitana	68,46	79,20	67,22	30,68	60,47	26,47
fuera de Catalunya	5,29	2,94	0,00	3,23	0,35	6,05
No sabe / no contesta	0,34	0,38	0,00	0,00	1,06	0,00
	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Pese a todo, el mapa delictivo tiene que ser matizado, dado que la distribución de los hechos no se explica sólo por los dos factores que acabamos de mencionar; hay que tener en cuenta, también, la centralidad, la movilidad de la población y la oportunidad.

3.2.2.3 El índice de localización

El índice de localización relaciona la ubicación de los hechos delictivos con la población de cada región policial. Si la variable territorial no tuviera influencia en la localización de los hechos victimizadores, éstos se distribuirían homogéneamente. En cambio, dado que los índices de localización tienen variaciones sustantivas, se confirma el desigual impacto del territorio en la actividad delictiva.

La localización de los hechos contra los dos ámbitos mayoritarios (vehículos y seguridad personal) tiene un interés especial porque se trata de los dos ámbitos más afectados por la movilidad de la población. La localización del resto de ámbitos será determinada por la ubicación de los bienes a que hacen referencia (con la excepción de los vehículos de uso profesional).

Como hemos visto en los apartados anteriores, el hecho de recoger la localización de todos los episodios de victimización enriquece la información de que se disponía hasta esta edición. En lo que concierne a los dos ámbitos mayoritarios (vehículos y seguridad personal), las regiones Metropolitana y de El Camp de Tarragona son las que presentan unos índices de localización más elevados.

Taula 1-3-14. El índice de localización de los seis ámbitos en las siete regiones policiales

	seguridad personal	vehículos	vivienda	campo	comercios	segunda residencia
RP Metropolitana	8,24	6,93	1,67	0,52	1,02	0,31
RP de El Camp de Tarragona	5,99	10,27	1,91	2,84	2,05	3,88
RP de Girona	4,38	4,24	1,56	0,78	1,23	0,59
RP de Ponent	3,75	6,08	1,91	4,91	1,08	1,26
RP Central	3,05	3,90	1,69	2,25	0,71	0,61
RP de Les Terres de l'Ebre	2,68	4,74	3,68	4,36	3,67	4,46
RP del Pirineu Occidental	0,95	5,81	0,00	2,00	0,49	1,23
Total	7,21	7,02	1,73	1,18	1,17	0,81

En el resto de ámbitos, los índices más elevados corresponden a las regiones de El Camp de Tarragona y de Les Terres de l'Ebre. Con la excepción del ámbito de la economía agraria, en el cual el índice más elevado corresponde a la Región de Ponent.

3.2.2.3.1 *La victimización y la localización*

Las dos medidas de la distribución territorial de la delincuencia que estudia la Encuesta se refieren a las víctimas y a la localización de los hechos delictivos. Ambas son comparables a escala de las regiones policiales.

Taula 1-3-15. La victimización y la localización en las siete regiones policiales

	victimización	localización
Media de Catalunya	15,36	19,12
RP de El Camp de Tarragona	17,63	26,94
RP Metropolitana	16,36	18,70
RP de Les Terres de l'Ebre	15,00	23,58
RP de Girona	12,82	12,79
RP Central	11,20	12,22
RP de Ponent	10,22	18,99
RP del Pirineu Occidental	5,08	10,47

Para facilitar la comparación, se ha hecho una transformación de los índices de victimización y de localización de cada una de las regiones poniéndolos en relación con la media de Catalunya. Así se consiguen dos ratios (victimización y localización) que relacionan el resultado de cada territorio con el total, cosa que hace posible la comparación entre los dos indicadores. Las ratios se han calculado a partir del índice de victimización y del índice de localización globales.

Conviene recordar que, mientras que el índice de victimización mide la actividad delictiva en función de la población residente en cada región, el índice de localización es más selectivo e incorpora el desplazamiento de la delincuencia hacia los espacios de más rentabilidad en función de los factores de atracción.

Taula 1-3-16. Las ratios de victimización y de localización en las siete regiones policiales

	ratios	
	victimización	localización
Media de Catalunya	1,00	1,00
RP de El Camp de Tarragona	1,15	1,41
RP Metropolitana	1,07	0,98
RP de Les Terres de l'Ebre	0,98	1,23
RP de Girona	0,83	0,67
RP Central	0,73	0,64
RP de Ponent	0,67	0,99
RP del Pirineu Occidental	0,33	0,55

En la tabla siguiente se observa que, en lo que concierne al conjunto de los dos ámbitos en que la movilidad tiene una mayor incidencia (vehículos de uso privado y seguridad personal), las regiones Metropolitana y de El Camp de Tarragona se sitúan por encima de la media catalana. La comparación con los índices de localización de otras ediciones queda

dificultada por el hecho de que los años anteriores sólo se disponía de esta información en relación con los hechos más importantes de cada ámbito.

Taula 1-3-17. El índice de localización de los hechos contra los vehículos de uso privado y la seguridad personal en las siete regiones policiales

	1999 (hecho más importante)	2000 (hecho más importante)	2002 (todos los hechos)
Media de Catalunya	10,77	8,73	14,23
RP de El Camp de Tarragona	13,09	11,90	16,26
RP Metropolitana	11,58	12,58	15,16
RP de Ponent	8,58	6,71	9,83
RP de Girona	9,31	8,56	8,62
RP de Les Terres de l'Ebre	6,53	7,54	7,42
RP Central	5,39	5,71	6,95
RP del Pirineu Occidental	8,90	4,00	6,76

4 Las características de las víctimas

El análisis de los datos aportados por la ESPC en anteriores ediciones y la información de otras encuestas de victimización muestran que ésta no afecta de manera homogénea a toda la población.

4.1.1 El nivel de renta

Probablemente se trata de la variable independiente que relaciona más inmediatamente las probabilidades de ser víctima con la búsqueda de rentabilidad. Esta variable se ha perfilado a partir del nivel de renta familiar mensual, categorizada en intervalos de 100.000 pesetas, de las cuales se ha hecho la conversión a euros.

Así, mientras el índice de victimización de los entrevistados con más ingresos es del 20,31%, el índice de victimización de los entrevistados de las tres categorías siguientes va disminuyendo progresivamente, del 19,33% al 16,44% y al 12,10%; y para el grupo de ingresos familiares mensuales menores, al 9,57%.

4.1.2 La edad

La victimización decrece con la edad. El índice más elevado es el de la población menor de 25 años (22,82%), mientras que el de los más grandes de 74 años se sitúa en el 7,9%. En este caso, las franjas de edad más jóvenes presentan unos índices con tendencia al alza.

4.1.3 El género

El índice de victimización de los hombres es superior al de las mujeres (17,46% y 13,38%, respectivamente). Además, el índice de victimización masculino presenta una clara tendencia al incremento durante estos cuatro años; en cambio, el índice de victimización femenino tiende a estabilizarse.

4.1.4 La ocupación y la situación profesional

La categorización de la situación profesional de los entrevistados los distribuye en algunos de los grupos siguientes: económicamente activos (ocupados, activos en busca del primer trabajo y desempleados), estudiantes, trabajadores domésticos haciendo las tareas del hogar y jubilados o pensionistas.

Las personas activas (tanto las ocupadas como las que están en el paro) son las que tienen los índices de victimización más elevados, junto con los estudiantes (que coincide con la población joven, que acabamos de observar que es la que tiene un índice de victimización más elevado).

En lo que concierne a la ocupación, se diferencia las personas que trabajan por cuenta propia de las que lo hacen por cuenta ajena. La victimización de los que trabajan por cuenta propia es más alta (23,10%) que la de los que lo hacen por cuenta ajena (16,29%). Esta relación se mantiene a lo largo de la serie y tiende a acentuarse debido al incremento de la victimización entre los del primer grupo (del 17,89% de 1999 al 23,10% del último año).

4.1.5 El nivel de estudios

A medida que aumenta el nivel de estudios también son superiores las probabilidades de ser victimizado. Así, el nivel va incrementándose, desde el 10,22% de las personas sin estudios hasta el 19,48% de los que han finalizado estudios secundarios, y baja ligeramente al 17,94% entre las personas con estudios universitarios.

Taula 1-5-1. El índice de victimización según las características de las víctimas

	índice de victimización		
	1999	2000	2002
Índice global	13,69	14,92	15,36
Ingresos mensuales			
Más de 2.400€ (400.000 PTA)	20,44	23,20	20,31
De 1.800 a 2.400€ (300.000 a 400.000 PTA)	14,86	16,96	19,33
De 1.200 a 1.800€ (200.000 a 300.000 PTA)	14,60	15,79	16,44
De 600 a 1.200€ (100.000 a 200.000 PTA)	13,21	13,82	12,10
Menos de 600€ (100.000 PTA)	10,00	9,17	9,57
Edad			
Menos de 18 años	17,48	20,14	
18-24 años	17,39	22,78	22,82
25-34 años	17,07	18,16	18,78
35-44 años	14,10	15,07	14,74
45-54 años	13,18	14,05	15,40
55-64 años	12,36	15,24	12,70
65-74 años	7,51	7,70	9,76
Más de 74 años	7,82	4,50	7,90
Género			
Hombres	14,70	15,55	17,46
Mujeres	12,75	14,33	13,38
Situación profesional			
Estudiante	16,81	21,81	23,14
Trabajo doméstico	10,89	13,24	11,65
Jubilado o pensionista	8,17	6,94	9,41
Activo en busca del primer trabajo	--	--	37,41
Activo ocupado	15,59	17,45	17,12
Activo desocupado	15,82	15,48	19,13
Trabajadores por cuenta propia			
Todos	17,89	22,45	23,10
Empresario con más de 5 trabajadores	25,78	21,86	30,90
Empresario con 5 o menos trabajadores	18,76	29,09	
Autónomo	16,39	20,33	22,26
Trabajadores por cuenta ajena			
Todos	12,93	16,11	16,29
Técnico, directivo	13,93	17,16	20,55
Vendedor, oficinista	12,36	15,58	
Trabajador cualificado	12,90	15,84	16,23
Trabajador no cualificado	12,89	15,83	11,83
Nivel de instrucción			
Sin estudios	8,26	7,08	10,22
Estudios primarios	12,88	11,61	12,22
Estudios secundarios	16,17	18,92	19,48
Estudios universitarios	14,48	19,06	17,94

4.2 Las víctimas en los seis ámbitos de seguridad

4.2.1 Las víctimas de los hechos contra los vehículos

Aunque la mayoría de hechos delictivos y la mayoría de víctimas tienen que ver con los vehículos y, por lo tanto, una parte importante de las informaciones con que se construye la definición global de la víctima proviene de este ámbito, la distribución de las características sociodemográficas presenta algunas especificidades. Así, la victimización en este ámbito es más elevada entre los hombres (8,16%) que entre las mujeres (4,68%), entre las personas de 25 a 44 años, y aumenta de manera proporcional a los ingresos y a los estudios (desde el 9,38% de las personas con estudios secundarios o el 8,62% con estudios universitarios hasta el 1,55% entre las personas sin estudios). Obviamente, también es más elevada la victimización de las personas activas que la de los jubilados o pensionistas y las personas que se dedican a las tareas del hogar.

4.2.2 Las víctimas de los hechos contra la seguridad personal

El índice de victimización de las personas menores de 25 años es significativamente más elevado que respecto al resto de grupos (el 14,44%). No hay muchas diferencias en razón de género (6,40% los hombres y 6,24% las mujeres). Y sigue la tendencia general de incrementarse en relación con el nivel de renta, los estudios o entre la población activa. Conviene señalar, sin embargo, que éste es el ámbito en que más se ha incrementado la victimización (del 3,66% del año 1999 al 6,32% del año pasado) y que este incremento se ha repartido de forma homogénea entre los diferentes grupos de edad.

4.2.3 Las víctimas de los hechos contra las viviendas y las segundas residencias

El índice de victimización en estos ámbitos está relacionado directamente con los niveles de renta familiar y estatus. En lo que concierne a las viviendas principales, la victimización de los grupos con más renta ha sido del 2,47%, en contraste con el 1,18% de las viviendas pertenecientes a los grupos con menos renta. En lo que concierne a las segundas residencias, la afectación es similar: el 1,24% para el grupo de más ingresos y un 0,33% en el de ingresos menores. Hecho que coincide con los índices de victimización de las segundas residencias pertenecientes a las personas que trabajan por cuenta propia, especialmente quienes se han definido empresarios con más de 5 trabajadores (2,47%).

4.2.4 Las víctimas de los hechos contra la economía agraria y los comercios

En lo que concierne a la economía agraria, el índice de victimización más elevado se da entre los que trabajan por cuenta propia (1,30%). En cuanto al comercio, el índice de victimización se sitúa en el 1,66% en el grupo con más ingresos y en un 0,06% en el de ingresos menores, o del 7,56% en el de las personas activas por cuenta propia (de entre las cuales el grupo de empresarios con 5 o más trabajadores se sitúa en el 14,29%).

Taula 1-5-2. Los índices de victimización de los seis ámbitos de seguridad según las características sociodemográficas de las víctimas

	%					
	vehículos	seguridad personal	viviendas	comercios	economía agraria	segunda residencia
Índice de victimización	6,37	6,32	1,64	0,95	0,74	0,73
Edad						
16-24 años	7,43	14,44	1,83	0,43	0,55	0,53
25-34 años	10,38	6,38	1,68	1,21	0,43	0,39
35-44 años	7,75	4,22	1,59	1,40	0,45	0,52
45-54 años	6,27	5,05	1,94	1,83	1,08	0,94
55-64 años	4,76	4,47	1,38	0,75	0,77	1,34
65-74 años	1,98	4,93	1,25	0,24	1,35	0,84
Más de 74 años	0,90	4,12	1,64	0,00	0,93	0,95
Género						
Hombres	8,16	6,40	1,78	1,14	0,91	0,91
Mujeres	4,68	6,24	1,50	0,78	0,59	0,57
Ingresos mensuales						
Más de 2.400€ (400.000 PTA)	9,63	6,84	2,47	1,66	1,08	1,24
De 1.800 a 2.400€ (300.000 a 400.000 PTA)	9,15	6,50	2,03	1,61	0,89	0,89
De 1.200 a 1.800€ (200.000 a 300.000 PTA)	8,17	5,84	1,25	0,92	0,90	0,88
De 600 a 1.200€ (100.000 a 200.000 PTA)	4,89	5,39	1,16	0,37	0,76	0,51
Menos de 600€ (100.000 PTA)	1,66	5,97	1,18	0,06	0,69	0,33
Nivel de instrucción						
Sin estudios	1,55	4,82	1,79	0,23	1,67	0,49
Estudios primarios	4,12	5,60	1,35	0,83	0,59	0,56
Estudios secundarios	9,38	7,95	1,49	1,19	0,76	0,85
Estudios universitarios	8,62	5,84	2,54	1,12	0,62	1,07
Situación profesional						
Estudiante	5,55	15,90	1,93	0,43	0,64	0,72
Trabajo doméstico	4,00	5,02	1,14	0,72	0,77	0,55
Jubilado o pensionista	2,24	4,47	1,29	0,10	1,07	1,02
Activo en busca del primer trabajo	10,54	27,47	3,53	0,00	2,35	0,00
Activo ocupado	8,63	5,48	1,83	1,58	0,69	0,64
Activo desempleado	9,58	8,14	1,79	0,49	0,00	0,71
Trabajador por cuenta propia						
Todos	9,71	4,58	2,24	7,56	1,30	1,24
Empresario con más de 5 trabajadores	9,23	7,50	0,42	14,29	1,56	2,47
Empresario con 5 o menos trabajadores y Autónomos	9,77	4,34	2,47	6,76	1,30	1,12
Trabajador por cuenta ajena						
Todos	8,56	5,98	1,75	0,36	0,48	0,55
Técnico, directivo	10,92	6,12	3,16	0,65	0,77	0,77
Trabajador cualificado	8,65	6,08	1,48	0,34	0,51	0,57
Trabajador no cualificado	5,37	5,48	1,46	0,10	0,00	0,16

5 Las características de los autores

En la edición 2001 de la ESPC se introdujeron una serie de preguntas sobre las características de los autores en el ámbito de la seguridad personal. Posteriormente esta información se ha recogido también en el resto de ámbitos. Conviene destacar que sólo en el 27,98% de los episodios que se han recogido en la presente edición, las víctimas han podido ver el autor o autores y aportar algún tipo de dato adicional. Recordamos que la victimización ha afectado al 15,36% de la población de 16 o más años. Se trata, pues, de una información basada en muy pocas observaciones y, en consecuencia, hay que abordarlas prudentemente.

En lo que concierne al género, en el 17,72% de los episodios en que la víctima ha podido ver al autor o autores, ha indicado que entre ellos había alguna mujer y en el 90,24% ha habido presencia masculina. Insistimos que es necesario ser prudentes dado que estos porcentajes equivalen, respectivamente, al 4,96% y al 25,25% de todos los episodios recogidos por la Encuesta.

En lo que concierne a la edad de los autores, en el 21,90% de los episodios se detecta la presencia de niños o adolescentes; en el 48,87%, la presencia de jóvenes y en el 37,71%, la de adultos. Estos porcentajes corresponden al 6,13%, el 13,67% y el 10,55% del conjunto de episodios detectados.

Taula 1-5-1. Han visto al autor o autores de los hechos victimizadores

	%
	2002 (todos los hechos)
Sí	27,98
No	68,69
No lo sabe / no contesta	3,33

Taula 1-5-2. Características de los autores

	%	
	2002 (sobre todos los hechos)	2002 (sobre los que han visto a los autores)
Presencia masculina	25,25	90,24
Presencia femenina	4,96	17,72
Presencia de niños o adolescentes	6,13	21,90
Presencia de jóvenes	13,67	48,87
Presencia de adultos	10,55	37,71

6 La denuncia

La ESPC mide la denuncia pidiendo a las víctimas si, después de haber sufrido el hecho, lo han puesto en conocimiento de algún servicio policial o del juzgado. En caso afirmativo, también se pide si se ha firmado un documento escrito de denuncia. Se obtienen, así, dos indicadores: el de comunicación y el de denuncia.

En la presente edición, además, disponemos de la información relativa a todos los episodios de victimización que han experimentado las personas entrevistadas a lo largo del año 2002. En las ediciones anteriores esta información sólo se recogía para los hechos considerados por las víctimas como los más importantes en cada uno de los seis ámbitos en que se estructura el cuestionario. En consecuencia, ambos indicadores (comunicación y denuncia) se presentarán en la doble forma de cálculo: a partir de todos los hechos y, para facilitar la comparación con las ediciones anteriores, a partir sólo de los que han tenido la consideración más importante a cada ámbito de victimización.

El índice global de comunicación de todos los hechos ha sido del 47,85%. Es decir, el 47,85% de los episodios de victimización que han relatado las personas entrevistadas ha sido comunicado a los servicios policiales o al juzgado. El índice de comunicación se eleva hasta el 50,21% si se contabilizan sólo los episodios considerados por sus víctimas como los más importantes de cada ámbito (para facilitar la comparación con las ediciones anteriores). Lógicamente, los episodios de menos relevancia tenderán a ser comunicados (y también denunciados) en menor proporción.

En cuanto a la firma de una denuncia ante los servicios policiales o el juzgado, en el 41,55% de los episodios se ha hecho efectiva. Que, para los hechos más importantes, se eleva hasta el 43,52%.

Es decir, el 86,83% de los episodios de victimización que han sido comunicados también han sido efectivamente denunciados. Calculado en función de los hechos más importantes, la proporción se mantiene prácticamente idéntica (86,68%).

6.1 La denuncia de los hechos consumados y no consumados

Los hechos consumados se comunican mucho más que los no consumados. El índice de comunicación de los hechos consumados ha sido del 54,80% y el índice de los no consumados ha sido del 27,96%. Si nos referimos sólo a los hechos más importantes, el índice de comunicación de la victimización consumada se sitúa en el 57,47% y el de la no consumada, en el 29,30%.

También se denuncia más la delincuencia consumada que la no consumada. Así, las víctimas que han firmado una denuncia por hechos consumados han sido el 49,14%, y las víctimas que han firmado un documento de denuncia por hechos no consumados han sido el 19,85%. Si nos limitamos a los hechos considerados como más importantes para sus víctimas, el índice de denuncia firmada de los consumados se sitúa en el 51,41% y el de los no consumados en el 20,75%.

Hay que enfatizar las diferencias entre la comunicación y la firma dependiendo de si el hecho se ha consumado o no. En el primer caso llega al 89,67%, mientras que en los

intentos se queda sólo en el 70,99%. Contabilizando sólo los hechos considerados más importantes, el 89,45% de los consumados que se han comunicado acaban denunciándose, sin embargo sólo el 70,82% de los no consumados siguen el mismo curso.

Taula 1-6-1. Los índices de comunicación y de denuncia del conjunto de episodios de victimización

	% sobre el conjunto de episodios de victimización		
	comunicación	denuncia	denuncia <i>versus</i> comunicación
Global	47,85	41,55	86,83
Hechos consumados	54,80	49,14	89,67
Hechos no consumados	27,96	19,85	70,99

Taula 1-6-2. Los índices de comunicación y de denuncia de los hechos considerados más importantes en cada ámbito

	% sobre los episodios más importantes		
	comunicación	denuncia	denuncia <i>versus</i> comunicación
Global	50,21	43,52	86,68
Hechos consumados	57,47	51,41	89,45
Hechos no consumados	29,30	20,75	70,82

6.2 La denuncia en los seis ámbitos

El comportamiento denunciador puede desagregarse en los seis ámbitos en que se estructura el cuestionario. Los porcentajes más elevados de comunicación y de denuncia se han dado en los ámbitos de las viviendas, de los establecimientos y los vehículos profesionales y en el de las segundas residencias. Todos ellos se sitúan en unos índices de comunicación superiores al 60% y de denuncia por encima del 50% (tanto si se contabilizan todos los hechos como si se calculan los índices en relación con los hechos más importantes). El ámbito con unos niveles claramente inferiores al resto es el del sector primario, tanto en lo que concierne a la comunicación como a la denuncia (en las dos formas de cálculo), que se sitúan por debajo del 25%.

La proporción de episodios denunciados sobre el conjunto de comunicados se mantiene bastante estable en los diferentes ámbitos: la relación más elevada es la que se da en el ámbito de las segundas residencias, con un 89,57%, y la más baja es la perteneciente al ámbito de las viviendas (83,52%). En cambio, si se contabilizan sólo los hechos más importantes de cada ámbito, la relación es más dispersa: del 91,51% en el ámbito de los establecimientos y los vehículos profesionales al 77,60% del ámbito del sector primario.

6.2.1 La denuncia de los hechos contra los vehículos

El índice de comunicación del conjunto del ámbito ha sido del 47,20% y el de denuncia, del 41,86% en lo que concierne al conjunto de episodios recogidos. Eso implica que el 88,69% de los hechos comunicados han sido denunciados finalmente. Si se calculan estos

indicadores a partir de los hechos más importantes, la comunicación se sitúa en el 48,72% y la denuncia en el 42,81%.

6.2.2 La denuncia de los hechos contra las viviendas

Las viviendas son bienes de una elevada importancia material y simbólica. En esta edición es el ámbito donde se ha registrado un nivel de comunicación más elevado (el 64,92% de los episodios recogidos). El índice de denuncia se sitúa en el 54,22%. Es decir, han sido denunciados el 83,52% de los hechos comunicados. Calculando los índices a partir de los hechos más importantes, la comunicación se sitúa en el 66,33% y la denuncia en el 56,33%.

6.2.3 La denuncia de los hechos contra las segundas residencias

La segunda residencia es un bien similar a la vivienda principal, aunque menos investido material y simbólicamente. Este ámbito registra unos niveles de comunicación del 61,46% y de denuncia, del 55,05%. Esto supone que han sido denunciados el 89,57% de los hechos comunicados. En cuanto a los hechos más importantes, la comunicación ha sido del 65,29% y la denuncia, del 59,28%. Conviene señalar que, aunque sus índices de comunicación se sitúan en tercer lugar (después de las viviendas y los establecimientos y vehículos profesionales), los indicadores de denuncia se colocan en segundo lugar (detrás de los establecimientos y los vehículos profesionales).

6.2.4 La denuncia de los hechos contra los establecimientos y los vehículos profesionales

Este ámbito es el de porcentaje más alto de denuncia (56,94%) y el segundo en lo que concierne a la comunicación (63,96%). La razón es evidente: el riesgo de victimización comercial es elevado y la mayoría de establecimientos y vehículos profesionales están asegurados ante los hechos que recoge la Encuesta. En consecuencia, el 89,02% de los hechos comunicados han sido denunciados. Si lo calculamos a partir de los hechos más importantes, la comunicación se sitúa en el 65,62% y la denuncia, en el 60,05%.

6.2.5 La denuncia de los hechos contra la seguridad personal

La comunicación de los hechos contra la seguridad personal ha sido del 44,18% (la segunda más baja) y la denuncia, del 37,66%. Hecho que representa haber denunciado el 85,24% de los episodios comunicados. Contabilizando sólo los hechos más importantes, la comunicación representa el 46,70% y la denuncia, el 39,65%.

6.2.6 La denuncia de los hechos contra la economía agraria

Este ámbito es el de menor porcentaje de comunicación y de denuncia. El índice de comunicación ha sido un muy escaso 23,77% y el de denuncia ha sido el 20,11%. Es decir, se han acabado denunciando el 84,60% de los hechos comunicados. Los mismos índices calculados en función de los hechos más importantes se sitúan en el 22,68%, el de comunicación, y en el 17,60% el de denuncia.

Taula 1-6-3. El índice de comunicación y de denuncia de todos los episodios de victimización por ámbitos

	% sobre el conjunto de episodios de victimización		
	comunicación	denuncia	denuncia <i>versus</i> comunicación
Hechos contra las viviendas	64,92	54,22	83,52
Hechos contra los comercios	63,96	56,94	89,02
Hechos contra las segundas residencias	61,46	55,05	89,57
Hechos contra los vehículos	47,20	41,86	88,69
Hechos contra la seguridad personal	44,18	37,66	85,24
Hechos contra la economía agraria	23,77	20,11	84,60

Taula 1-6-4. El índice de comunicación y de denuncia de los episodios de victimización más importantes por ámbitos

	% sobre los episodios más importantes		
	comunicación	denuncia	denuncia <i>versus</i> comunicación
Hechos contra las viviendas	66,33	56,33	84,92
Hechos contra los comercios	65,62	60,05	91,51
Hechos contra las segundas residencias	65,29	59,28	90,79
Hechos contra los vehículos	48,72	42,81	87,87
Hechos contra la seguridad personal	46,70	39,65	84,90
Hechos contra la economía agraria	22,68	17,60	77,60

6.2.7 La denuncia de los hechos consumados y los no consumados en cada ámbito

Los hechos consumados de cada uno de los seis ámbitos han sido más comunicados que los no consumados. El comportamiento es idéntico en lo que concierne a la firma de un escrito de denuncia.

De la tabla siguiente, destaca el bajo nivel de denuncia de los hechos no consumados en el ámbito de la seguridad personal (7,78%) y, en menor medida, de los ámbitos del sector primario (14,44%) y de las segundas residencias (17,96%).

Taula 1-6-5. Los índices de comunicación y de denuncia de los hechos consumados y no consumados sobre el conjunto de episodios de victimización por ámbitos

	% sobre el conjunto de episodios de victimización			
	comunicación		denuncia	
	hechos consumados	hechos no consumados	hechos consumados	hechos no consumados
Hechos contra las viviendas	79,68	46,15	71,15	31,95
Hechos contra las segundas residencias	77,50	27,94	72,79	17,96
Hechos contra los comercios	73,54	34,08	67,43	38,47
Hechos contra la seguridad personal	56,43	13,53	49,61	7,78
Hechos contra los vehículos	50,10	34,56	45,35	26,59
Hechos contra la economía agraria	24,03	21,73	20,85	14,44

En relación con los indicadores referidos a los hechos considerados más importantes por las víctimas, es el ámbito de las segundas residencias el que se sitúa en unos niveles de

comunicación y de denuncia de los hechos consumados más elevados (82,07% y 76,86%, respectivamente).

Taula 1-6-6. Los índices de comunicación y de denuncia de los hechos consumados y no consumados sobre los hechos más importantes por ámbitos

	% sobre los episodios más importantes			
	comunicación		denuncia	
	hechos consumados	hechos no consumados	hechos consumados	hechos no consumados
Hechos contra las segundas residencias	82,07	28,61	76,86	20,84
Hechos contra las viviendas	80,37	48,17	73,56	34,06
Hechos contra los comercios	73,78	35,96	69,15	42,47
Hechos contra la seguridad personal	59,31	13,59	52,12	6,93
Hechos contra los vehículos	51,56	36,54	46,32	27,79
Hechos contra la economía agraria	23,52	16,33	18,43	11,37

6.3 Evolución de los índices de comunicación y de denuncia

Los datos sobre comunicación y denuncia consisten en un porcentaje sobre el porcentaje de entrevistados víctimas. El número de observaciones de fenómenos muy poco frecuentes puede complicar la comparación de los índices de comunicación o de denuncia de determinados hechos. En consecuencia, se comparan los índices de comunicación y de denuncia desglosados en los seis ámbitos en los cuales se estructura la Encuesta con el objetivo de utilizar datos de mayor consistencia.

Conviene señalar, además, que los índices de comunicación y de denuncia basados en el conjunto de episodios recogidos en la última edición (columna de la derecha de las dos tablas de este punto) tienen una base más robusta en el sentido que el número de observaciones se incrementa en razón de la multivictimización.

Taula 1-6-7. Evolución de los índices de comunicación por ámbitos

	%			
	1999 (hecho + importante)	2000 (hecho + importante)	2002 (hecho + importante)	2002 (todos los hechos)
Hechos contra las viviendas	62,07	56,19	66,33	64,92
Hechos contra los comercios	75,70	65,28	65,62	63,96
Hechos contra las segundas residencias	66,89	47,41	65,29	61,46
Hechos contra los vehículos	41,55	45,17	48,72	47,20
Hechos contra la seguridad personal	57,56	59,59	46,70	44,18
Hechos contra la economía agraria	12,70	31,65	22,68	23,77
Índice global	50,19	46,89	50,21	47,85

Atendiendo a los datos comparables (los basados en los hechos más importantes de cada ámbito), la comunicación registrada en la edición de este año presenta unos niveles similares a los de 1999 y superiores a los del año siguiente. Por ámbitos, se observan incrementos en los índices de comunicación de los hechos contra las viviendas, los vehículos y la economía agraria. Tanto la comunicación de los hechos contra los comercios

como los relativos a la seguridad personal presentan una reducción de 10 puntos en el mismo periodo.

Taula 1-6-8. Evolución de los índices de denuncia por ámbitos

	%			
	1999 (hecho + importante)	2000 (hecho + importante)	2002 (hecho + importante)	2002 (todos los hechos)
Hechos contra los comercios	65,85	61,05	60,05	56,94
Hechos contra las segundas residencias	49,76	40,51	59,28	55,05
Hechos contra las viviendas	53,65	46,72	56,33	54,22
Hechos contra los vehículos	36,97	40,03	42,81	41,86
Hechos contra la seguridad personal	50,30	51,50	39,65	37,66
Hechos contra la economía agraria	5,73	17,13	17,60	20,11
Índice global	43,05	40,11	43,52	41,55

En lo que concierne a la denuncia, se detecta un incremento de los hechos relativos a la vivienda, las segundas residencias, el vehículo y la economía agraria. En el resto de ámbitos, la tendencia es claramente a la baja, especialmente en el caso de los hechos contra la seguridad personal.

6.4 La victimización y la denuncia

Aunque no hay una relación directa entre los índices de victimización y los de comunicación o denuncia, la tabla siguiente (basada en el conjunto de episodios recogidos por la ESPC de este año en lo que concierne a estos últimos indicadores) los relaciona para complementar el apartado anterior.

En la tabla siguiente puede observarse que a los ámbitos con los índices de victimización más elevados (vehículos y seguridad personal) les corresponden los niveles de comunicación y de denuncia más bajos (con la excepción de los hechos contra la economía agraria).

Taula 1-6-9. Los índices de comunicación, denuncia y victimización del conjunto de episodios victimizadores

	%		
	comunicación (todos los hechos)	denuncia (todos los hechos)	victimización
Hechos contra los vehículos	47,20	41,86	6,37
Hechos contra la seguridad personal	44,18	37,66	6,32
Hechos contra las viviendas	64,92	54,22	1,64
Hechos contra los comercios	63,96	56,94	0,95
Hechos contra la economía agraria	23,77	20,11	0,74
Hechos contra las segundas residencias	61,46	55,05	0,73
Índice global	47,85	41,55	15,36

6.5 La denuncia y los servicios policiales

Las personas que han denunciado, lo pueden haber hecho a cualquiera de los cuatro servicios policiales o directamente al juzgado. Hoy por hoy, el CNP es el servicio policial que recibe la mayoría de las denuncias: el 45,9% de las del ámbito de la seguridad personal, el 39,1% de las correspondientes al ámbito de los vehículos, el 37,4% de las denuncias en relación con las viviendas y el 35,6% de las relativas a los establecimientos y los vehículos de uso profesional. En conjunto, el CNP ha sido el receptor del 39,2% de las denuncias de todos los ámbitos.

La GC es quien recibe la mayoría de denuncias por hechos contra las segundas residencias (42,6%) y contra la economía agraria (33,7%). En conjunto, se han dirigido a la GC el 14,7% de las denuncias.

A la PL se han dirigido el 26,0% de las denuncias; a la PG-ME el 13,9%, y el 0,8% se han dirigido directamente al juzgado.

Las denuncias que se dirigen a la PG-ME oscilan entre un máximo del 24,1% en el campo y un mínimo del 10,5% en el ámbito de la seguridad personal.

De entrada se ofrecen aquí algunos datos de carácter general. En este sentido, conviene señalar que los datos de la tabla siguiente reflejan la síntesis del conjunto de Catalunya. La desagregación de estos mismos datos según los territorios de despliegue de cada cuerpo policial nos permitiría observar una distribución diferente. El tratamiento detallado de la denuncia en relación con los servicios policiales ha sido incorporado al capítulo siguiente como una de las diversas formas de contacto entre la ciudadanía y los servicios policiales.

Taula 1-6-10. El servicio policial ante quien denunció en los seis ámbitos delictivos

	%						total
	PG-ME	PL	GC	CNP	juzgado	ns/nc	
Hechos contra los vehículos	12,5	29,8	12,6	39,1	0,4	5,5	100,00
Hechos contra las viviendas	19,8	19,3	19,2	37,4	0,2	4,1	100,00
Hechos contra la segunda residencia	14,6	19,5	42,6	15,4	1,0	7,0	100,00
Hechos contra los comercios	20,9	21,1	15,6	35,6	1,1	5,7	100,00
Hechos contra la economía agraria	24,1	4,9	33,7	29,8	0,0	7,6	100,00
Hechos contra la seguridad personal	10,5	27,8	8,8	45,9	1,6	5,4	100,00

6.6 La evaluación del comportamiento denunciador

La Encuesta estudia las principales variables que afectan a la valoración usuaria de las víctimas que han comunicado los hechos que han sufrido. Las valoraciones concretas que se piden a las personas que han comunicado algún hecho son las siguientes: (1) valoración del trato personal que mostró la policía; (2) valoración de la rapidez de los trámites; (3) valoración de la confianza que transmitieron los agentes y, finalmente, (4) una valoración global del servicio. Estas cuatro diferentes valoraciones son las utilizadas en las tres ediciones de la ESPC que se comparan en este informe y son tratadas en el capítulo siguiente dedicado a los contactos de la población con los servicios policiales.

Adicionalmente, se pide una valoración final referida al grado de satisfacción global por haber presentado la denuncia o por haber comunicado los hechos (diferenciada de la valoración del servicio recibido), que se describe a continuación.

En general, las personas que han comunicado los hechos parecen lo suficientemente satisfechas de haber adoptado este comportamiento. Todas las evaluaciones se sitúan por primera vez por encima del 5 (en la escala de 0 a 10); tanto si se contabilizan todos los episodios comunicados y/o denunciados como si se construye la media de los que han sido considerados los más importantes de cada ámbito (lo que permite comparar el resultado con las ediciones anteriores).

Taula 1-6-11. La valoración de haber presentado la denuncia, según los seis ámbitos de seguridad

	valoración global (escala 0 - 10)			
	1999 (hecho + importante)	2000 (hecho + importante)	2002 (hecho + importante)	2002 (todos los hechos)
Hechos contra los vehículos	6,41	6,58	6,00	6,03
Hechos contra las viviendas	7,41	6,92	6,90	6,88
Hechos contra la segunda residencia	6,69	6,51	6,92	6,86
Hechos contra los comercios	6,58	6,71	6,27	6,25
Hechos contra la economía agraria	3,65	4,31	5,62	5,65
Hechos contra la seguridad personal	7,46	7,02	6,64	6,62

6.7 Cuando no se denuncia

Menos de la mitad de los hechos han sido comunicados a los servicios policiales o al juzgado (47,85%) y sólo cuatro de cada diez recuerdan haber firmado un escrito de denuncia (41,55%).

A las víctimas que no han comunicado ni denunciado formalmente los hechos que han sufrido se les pide si influyó en su decisión de no denunciar alguno de los motivos siguientes: (1) por pereza, me resultaba muy complicado (demasiados trámites, demasiado tiempo...); (2) por miedo (represalias, empeorar las cosas...); (3) la policía no puede hacer nada; (4) confío poco en la policía; (5) confío poco en la justicia, y (6) el hecho en cuestión era de poca importancia.

En consecuencia, no se plantea a las personas entrevistadas que escojan cuál de los motivos de la relación anterior ha tenido más influencia a la hora de no comunicar o denunciar los hechos, sino que se les pide que se manifiesten afirmativa o negativamente sobre cada uno de ellos.

En la tabla siguiente se recogen los resultados de las tres ediciones con mayores similitudes. Conviene señalar que en el año 1999 no se incluía como motivo de no denuncia que el hecho tuviera poca importancia.

Taula 1-6-12. Los motivos de la no denuncia en los seis ámbitos delictivos

		%					
		vehículos	viviendas	segunda residencia	comercio	economía agraria	seguridad personal
2002	El hecho no tenía importancia	61,56	47,77	57,52	48,56	68,48	58,45
	La policía no puede hacer nada	57,97	51,23	48,24	54,07	54,52	47,84
	Pereza	50,80	46,28	40,21	37,60	32,78	40,42
	Confío poco en la policía	27,85	24,35	30,49	35,73	21,61	32,03
	Confío poco en la justicia	26,06	31,56	32,82	32,92	20,83	31,45
	Miedo	2,38	4,37	1,38	0,00	1,58	8,55
2000	El hecho no tenía importancia	67,68	60,99	64,61	64,49	71,93	66,34
	La policía no puede hacer nada	52,22	47,53	42,71	63,13	53,41	55,43
	Pereza	30,34	24,56	25,77	35,29	17,94	31,75
	Confío poco en la justicia	22,29	25,13	16,17	29,11	19,29	28,07
	Confío poco en la policía	22,08	21,53	14,87	17,14	16,34	24,45
	Miedo	1,51	3,08	0,00	2,00	1,61	6,21
1999	La policía no puede hacer nada	54,42	43,55	44,41	50,79	57,29	61,05
	Pereza	50,02	42,04	31,47	50,30	41,70	47,58
	Confío poco en la policía	25,78	32,06	19,46	18,12	15,81	31,86
	Confío poco de la justicia	24,67	26,66	2,79	37,02	18,99	27,65
	Miedo	2,72	7,05	8,49	3,84	5,08	7,74

6.8 Las características de los denunciantes

El comportamiento denunciador no tiene una relación directa con la victimización, las variables estrictamente demográficas (la edad y el género) discriminan mucho el comportamiento. De acuerdo con el dato precedente, aunque la victimización es más frecuente entre los hombres que entre las mujeres, el hábito de denuncia es más elevado entre las mujeres. De forma similar, puede observarse como la victimización va disminuyendo de forma inversa a la edad; en cambio, el hábito de denuncia de las franjas más jóvenes se sitúa por debajo de la media global.

Taula 1-6-13. La ratio de victimización, de comunicación y de denuncia según las características de los denunciantes

	victimización	comunicación	denuncia
índice global	1,00	1,00	1,00
Edad			
16-24 años	1,49	0,84	0,89
25-34 años	1,22	1,03	1,08
35-44 años	0,96	1,04	0,98
45-54 años	1,00	1,01	1,03
55-64 años	0,83	1,13	1,16
65-74 años	0,64	1,04	1,01
Más de 74 años	0,51	1,00	0,72
Género			
Hombres	1,14	0,99	0,98
Mujeres	0,87	1,01	1,03
Ingresos mensuales			
Más de 2.400€ (400.000 PTA)	1,32	1,08	1,12
De 1.800 a 2.400€ (300.000 a 400.000 PTA)	1,26	0,94	0,95
De 1.200 a 1.800€ (200.000 a 300.000 PTA)	1,07	1,00	0,97
De 600 a 1.200€ (100.000 a 200.000 PTA)	0,79	0,95	0,94
Menos de 600€ (100.000 PTA)	0,62	1,06	0,96
Nivel de instrucción			
Sin estudios	0,67	0,98	0,81
Estudios primarios	0,80	1,00	1,02
Estudios secundarios	1,27	0,96	0,96
Estudios universitarios	1,17	1,09	1,10
Situación profesional			
Estudiante	1,51	0,76	0,80
Trabajo doméstico	0,76	1,14	1,15
Jubilado o pensionista	0,61	1,02	0,92
Activo en busca del primer trabajo	2,44	0,74	0,76
Activo ocupado	1,11	1,03	1,04
Activo desempleado	1,25	1,04	1,09
Trabajo por cuenta propia			
Todos	1,50	1,10	1,06
Empresario con más de 5 trabajadores	2,01	1,31	1,20
Empresario con 5 o menos trabajadores o autónomos	1,45	1,07	1,04
Trabajo por cuenta ajena			
Todos	1,06	1,02	1,04
Técnico, directivo	1,34	1,06	1,01
Trabajador cualificado	1,06	1,01	1,06
Trabajador no cualificado	0,77	0,94	0,98

7 La extensión del vandalismo

Una de las mejoras introducidas en la edición del año 2000 fue la distinción entre la *victimización* y el *vandalismo*. En lo que concierne al vandalismo, sólo se consideraron en un primer momento los destrozos que afectan a los ámbitos relativos a las propiedades privadas, como los vehículos de uso privado, las viviendas, las segundas residencias y la economía agraria. En la edición siguiente se añadieron, además, los destrozos de los vehículos de uso profesional. Y, finalmente, también se han incorporado los destrozos a los establecimientos.

A lo largo de los cuatro años se observa una disminución progresiva de este tipo de hechos, tanto globalmente como por ámbitos. En el conjunto, el peso de los hechos relacionados con los vehículos de uso privado es muy significativo.

Taula 1-7-1. El índice de vandalismo por ámbitos

	índice		
	1999	2000	2002
Media de Catalunya	7,40	6,30	3,82
vehículo de uso privado	6,21	4,91	3,22
vivienda	0,74	0,83	0,32
establecimientos	--	--	0,10
segunda residencia	0,55	0,47	0,09
vehículo de uso profesional	--	0,14	0,09
economía agraria	0,08	0,18	0,07

El resto de indicadores relacionados con la vandalización también son inferiores a los referidos a la victimización. Los índices de riesgo más elevados son los relacionados con los vehículos (tanto los de uso privado como los profesionales). Aún así, las ratios de multivandalización son especialmente bajas, hecho que supone unos índices de hechos también bastante reducidos.

Taula 1-7-2. Extensión del vandalismo por ámbitos

	2002			
	Índice de vandalización	Índice de riesgo	Ratio de multivandalismo	Índice de hechos vandalizadores
Media de Catalunya	3,82	-	1,17	4,44
vehículo de uso privado	3,22	4,90	1,15	3,71
vivienda	0,32	-	1,13	0,36
establecimientos	0,10	1,72	1,03	0,10
segunda residencia	0,09	0,59	1,10	0,10
vehículo de uso profesional	0,09	3,25	1,11	0,10
economía agraria	0,07	0,84	1,25	0,08

De la misma manera que la victimización, el vandalismo es más frecuente en la región de El Camp de Tarragona (5,21%). Aún así, su distribución en el resto de regiones no sigue la misma tónica que la victimización. Las regiones de Girona y de Ponent se sitúan por encima

de la media catalana (4,51% y 4,01%, respectivamente) y el resto se sitúan por debajo (incluyendo la Regió Metropolitana).

Taula 1-7-3. El índice de vandalismo en las siete regiones policiales

	índice		
	1999	2000	2002
Media de Catalunya	7,40	6,30	3,82
RP de El Camp de Tarragona	7,58	7,51	5,21
RP de Girona	7,43	4,07	4,51
RP de Ponent	6,24	6,70	4,01
RP Metropolitana	7,75	6,54	3,75
RP Central	5,48	6,00	2,73
RP del Pirineu Occidental	4,02	4,19	2,58
RP de Les Terres de l'Ebre	5,97	4,94	2,36

El impacto psicológico de la vandalización (5,10 de media de todos los episodios de vandalización recogidos) se sitúa ligeramente por debajo del de la victimización (5,77), tanto de la consumada (5,98) como de la no consumada (5,18).

La valoración media de las molestias ocasionadas por la vandalización (6,85) también se sitúa por debajo de la victimización (7,15), pero sólo de la consumada (7,53) dado que supera las molestias provocadas por la victimización no consumada (6,05).

Taula 1-7-4. El impacto de la vandalización

	% sobre todos los episodios recogidos	
	coste psicológico	molestias
Media de Catalunya	5,10	6,85
segunda residencia	7,03	7,28
establecimientos	6,25	7,77
vehículo de uso profesional	5,55	8,52
vehículo de uso privado	5,11	6,88
economía agraria (destrozo de maquinaria)	5,01	6,47
economía agraria (destrozo de productos)	4,24	4,41
vivienda	4,22	6,05

Taula 1-7-5. El índice de comunicación y denuncia del vandalismo

	% sobre todos los episodios recogidos	
	comunicación	denuncia
Media de Catalunya	25,23	21,43
establecimientos	58,14	58,14
vehículo de uso profesional	53,76	44,14
segunda residencia	52,92	49,25
vivienda	38,45	29,36
vehículo de uso privado	21,89	18,81
economía agraria	11,60	0,00

El nivel de comunicación y de denuncia de estos tipos de hechos también se sitúa muy por debajo de los índices relativos a la victimización. Poco más de una quinta parte de los episodios llega a ponerse en conocimiento de los servicios policiales o del juzgado.

La percepción de haber sido víctima de una agresión por destrozos no es homogénea entre la población. Los índices de vandalización difieren sensiblemente en su asociación con las variables independientes. En lo que concierne al género, los hombres se han sentido más víctimas que las mujeres (4,7% y 2,98% respectivamente). En cuanto a la edad, las personas entre 25 y 45 años son las que han manifestado haber sufrido con mayor frecuencia (el 5,62% de las personas de 25 a 34 años y el 5,24% de las de 35 a 44).

Taula 1-7-6. El índice de vandalismo según las características de las víctimas

	índice de vandalismo	
	2000	2002
Índice global	6,30	3,82
Edad		
Menos de 18 años	1,04	4,01
18-24 años	5,73	
25-34 años	10,26	5,62
35-44 años	7,74	5,24
45-54 años	5,47	4,06
55-64 años	5,30	2,79
65-74 años	3,39	1,62
Más de 74 años	2,02	0,36
Género		
Hombres	7,55	4,70
Mujeres	5,14	2,98
Ingresos mensuales		
Más de 2.400€ (400.000 PTA)	9,59	6,17
De 1.800 a 2.400€ (300.000 a 400.000 PTA)	7,81	6,08
De 1.200 a 1.800€ (200.000 a 300.000 PTA)	7,78	4,65
De 600 a 1.200€ (100.000 a 200.000 PTA)	6,24	3,44
Menos de 600€ (100.000 PTA)	2,48	0,91
Nivel de instrucción		
Sin estudios	2,83	1,26
Estudios primarios	4,47	3,25
Estudios secundarios	8,30	4,53
Estudios universitarios	8,67	5,19
Situación profesional		
Estudiante	4,73	3,76
Trabajo doméstico	3,63	2,72
Jubilado o pensionista	3,21	1,28
Activo ocupado	8,28	5,29
Activo desempleado	8,31	4,20
Trabajador por cuenta propia		
Todos	10,19	5,93
Empresario con más de 5 trabajadores	12,90	7,73
Empresario con 5 o menos trabajadores	11,31	5,71
Autónomo	9,59	
Trabajador por cuenta ajena		
Todos	7,88	5,04
Técnico, directivo	7,33	5,95
Vendedor, oficinista	5,83	5,05
Trabajador cualificado	8,84	
Trabajador cualificado	6,54	4,03

Por otra parte, a medida que se incrementa el nivel de instrucción, las personas se han sentido más víctimas (desde el 1,26% de las personas sin estudios finalizados hasta el

5,19% de los que han pasado por la universidad). Lo mismo sucede con el nivel de renta de las víctimas (del 6,17% de las personas de más ingresos al 0,91% de las rentas más bajas).

En consecuencia con las asociaciones precedentes, las personas económicamente activas son las víctimas más frecuentes; especialmente las personas que trabajan por cuenta propia (5,93%) y, de éstas, los empresarios con más de 5 trabajadores (7,73%).

8 Los incumplimientos familiares

La Encuesta de seguridad pública de Catalunya tiene como uno de sus objetivos principales la medida de la victimización en nuestro país. Conviene recordar, sin embargo, que los niveles de recuerdo espontáneo de la victimización son insuficientes para medir el alcance real, y los cálculos de medida tienen que basarse, pues, en la victimización sugerida (las preguntas que intentan remover el recuerdo de las personas entrevistadas).

Hemos podido comprobar en los apartados anteriores el alcance de la victimización de los seis ámbitos que integran los indicadores principales: vehículo de uso privado, vivienda principal, segundas residencias, establecimientos y vehículos de uso profesional, propiedades o productos del sector primario y, finalmente, la seguridad personal.

En la edición 2000, en el marco de la fase experimental de la ESPC, se introdujo otro ámbito de victimización dedicado a recoger la frecuencia y el impacto de los incumplimientos familiares, concretamente el impago de pensiones.

El referente más próximo, en este caso, es el bloque sobre delitos contra las relaciones familiares que en el año 1997 utilizó la Encuesta internacional de victimización (*International Crime Survey*), promovida en Catalunya por el Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada del Departamento de Justicia, con el fin de recoger dos tipos de fenómenos: los abandonos familiares y el impago de pensiones.

El módulo sobre incumplimientos familiares se ha administrado al conjunto de la muestra al final del cuestionario. El índice de victimización recogido ha sido del 0,36% sobre el conjunto de la población y se sitúa por debajo de los indicadores de los seis ámbitos mencionados más arriba.

Taula 1-8-1. El índice de victimización de los incumplimientos familiares

	Índices de victimización		
	1999	2000	2002
Media de Catalunya	13,69	14,92	15,36
Ámbito del vehículo	7,35	6,43	6,37
Ámbito de la seguridad personal	3,66	5,55	6,32
Ámbito de la vivienda principal	1,57	1,83	1,64
Ámbito de los establecimientos y vehículos profesionales	0,72	1,11	0,95
Ámbito de la economía agrícola y ganadera	0,83	0,60	0,74
Ámbito de las segundas residencias	0,71	0,89	0,73
Ámbito de los incumplimientos familiares	0,63	0,29	0,36

Conviene señalar, sin embargo, que las primeras preguntas del módulo intentaban identificar el grupo de riesgo. A partir de esta información puede deducirse que la frecuencia es muy superior. Así, el 30,38% de las personas separadas o divorciadas que cuidan hijos menores de 20 años sufrió algún tipo de incumplimiento en el pago de la pensión por parte de su antigua pareja durante el año 2002. Sin duda, se trata del índice de riesgo más elevado de los que ha detectado la ESPC en cualquiera de los ámbitos de victimización sobre los que es pertinente construir el índice de riesgo: vehículos de uso privado, segundas residencias, establecimientos y vehículos profesionales y, finalmente, sector primario.

Las diversas formas de impago recogidas consisten en un escalado que abraza desde el pago de la pensión acordada con retrasos sistemáticos o el pago de cantidades inferiores a las acordadas hasta el impago sistemático de cualquier tipo de pensión.

Taula 1-8-2. El índice de riesgo de los incumplimientos familiares

	Índices de riesgo		
	1999	2000	2002
Ámbito de los establecimientos y vehículos profesionales	11,14	12,47	12,59
Ámbito del vehículo	11,57	10,15	9,69
Ámbito de la economía agrícola y ganadera	9,63	7,97	9,32
Ámbito de las segundas residencias	4,99	5,49	4,82
Ámbito de los incumplimientos familiares	32,40	18,50	30,38

En lo que concierne al impacto de la victimización, el ámbito de los incumplimientos familiares se sitúa por encima de la media de los otros ámbitos en cuanto al coste económico. Para facilitar la comparación, se ha utilizado la media del coste económico de los hechos más importantes en cada ámbito para calcular los valores del año 2002.

Taula 1-8-3. El coste económico de los incumplimientos familiares

	1999	2000	2002
Media de Catalunya	566,45	624,39	871,63
Ámbito de las segundas residencias	2.344,84	674,58	2.777,65
Ámbito de los establecimientos y vehículos profesionales	929,08	2.403,81	2.283,82
Ámbito de la vivienda principal	1.749,02	1.540,03	2.040,66
Ámbito de la economía agrícola y ganadera	275,89	761,78	1.134,84
Ámbito del vehículo	550,24	454,00	643,11
Ámbito de la seguridad personal	159,49	154,34	187,86
Ámbito de los incumplimientos familiares	3.212,32	2.062,46	2.885,44

También en este caso el cálculo del impacto psicológico por ámbitos en lo que concierne al año 2002 se basa en los hechos más importantes. En este caso, sin embargo, los incumplimientos familiares se sitúan en la franja baja, hecho que modifica la tónica de los años anteriores.

Taula 1-8-4. El coste psicológico de los incumplimientos familiares

	1999	2000	2002
Media de Catalunya	5,46	5,69	5,83
Ámbito de la vivienda principal	5,97	6,59	6,93
Ámbito de las segundas residencias	5,35	6,96	6,63
Ámbito de la seguridad personal	5,88	5,80	6,07
Ámbito de los establecimientos y vehículos profesionales	5,49	4,86	5,69
Ámbito del vehículo	5,20	5,39	5,35
Ámbito de la economía agrícola y ganadera	4,73	4,60	4,97
Ámbito de los incumplimientos familiares	5,70	6,08	5,10

Finalmente, en lo que concierne a las molestias asociadas a la victimización, los incumplimientos familiares se sitúan por delante, sólo, de los hechos relacionados con el sector primario. También en este caso se han utilizado las medias correspondientes al hecho más importante de cada ámbito en el año 2002 con el objetivo de facilitar la comparación con las ediciones anteriores.

Taula 1-8-5. Las molestias de los incumplimientos familiares

	1999	2000	2002
Media de Catalunya	6,81	6,99	7,30
Ámbito de las segundas residencias	7,45	7,33	7,78
Ámbito del vehículo	6,80	7,14	7,44
Ámbito de los establecimientos y vehículos profesionales	6,89	6,70	7,42
Ámbito de la seguridad personal	6,97	7,09	7,30
Ámbito de la vivienda principal	7,10	6,56	7,11
Ámbito de la economía agrícola y ganadera	5,14	5,75	5,96
Ámbito de los incumplimientos familiares	6,98	8,30	6,95

En lo que concierne a la denuncia de estos hechos a los servicios policiales o a los juzgados, los datos recogidos muestran unos niveles de comunicación y de denuncia claramente por debajo de la media global del resto de ámbitos. También en esta ocasión se han utilizado los índices de comunicación y de denuncia del año 2002 referidos sólo a los hechos más importantes de cada ámbito.

Taula 1-8-6. El índice de comunicación de los incumplimientos familiares

	1999	2000	2002
Media de Catalunya	50,19	46,89	50,21
Ámbito de la vivienda principal	62,07	56,19	66,33
Ámbito de los establecimientos y vehículos profesionales	75,70	65,28	65,62
Ámbito de las segundas residencias	66,89	47,71	65,29
Ámbito del vehículo	41,55	45,17	48,72
Ámbito de la seguridad personal	57,56	59,59	46,70
Ámbito de la economía agrícola y ganadera	12,70	31,65	22,68
Ámbito de los incumplimientos familiares	44,50	47,57	32,77

Taula 1-8-7. El índice de denuncia de los incumplimientos familiares

	1999	2000	2002
Media de Catalunya	43,05	40,11	43,52
Ámbito de los establecimientos y vehículos profesionales	65,85	61,05	60,05
Ámbito de las segundas residencias	49,76	40,51	59,28
Ámbito de la vivienda principal	53,65	46,72	56,33
Ámbito del vehículo	36,95	40,03	42,81
Ámbito de la seguridad personal	50,30	51,50	39,65
Ámbito de la economía agrícola y ganadera	5,73	17,13	17,60
Ámbito de los incumplimientos familiares	29,50	39,57	31,36

9 **Ámbito informático**

El diseño del cuestionario, tal como se ha descrito en el apartado anterior, hace posible la integración de nuevos ámbitos de victimización. En este marco de fase experimental de la ESPC, en la edición 2001 se introdujo otro bloque dedicado a recoger la frecuencia y el impacto de algunas formas de victimización relacionadas con el uso de Internet. También en este caso, los fenómenos recogidos no se integran en el indicador global de victimización y se tratan de manera específica en este apartado.

Las agresiones previstas en el cuestionario de la edición 2001 eran las siguientes: acceso a los ficheros sin autorización, estafa en la compra de algún producto, estafa en la contratación de algún servicio, acoso por medio del correo electrónico, divulgación de datos personales sin autorización, coger información a través de la red e introducción de virus en el ordenador. En esta última edición, las estafas se han integrado en un solo tipo (productos y servicios) y el acceso a los ficheros y la captura de información sin autorización también han conformado una sola categoría.

La primera información que se obtiene es la de los usuarios habituales de Internet. En la tabla siguiente puede apreciarse un crecimiento continuado en la extensión del uso de este medio. La regularidad con que se utiliza sólo es disponible en las dos últimas ediciones.

Taula 1-9-1. Frecuencia del uso de Internet

	% sobre población global		
	2000	2001	2002
Personas que utilizan Internet habitualmente	21,4	27,2	32,2
Diariamente	-	14,2	18,3
Semanalmente	-	10,0	11,2
Mensualmente	-	1,6	1,8
Con menos frecuencia	-	1,4	0,9
No lo sabe / no contesta	-	0,0	0,0

A los usuarios también se les pide dónde lo utilizan. El incremento en el número de usuarios global se corresponde con el incremento de los diversos espacios donde se utiliza.

Taula 1-9-2. Lugares de acceso a Internet

	% sobre población global	
	2001	2002
En casa	22,2	26,8
En el trabajo	10,3	13,4
En la universidad u otros centros de estudio	5,6	6,4
En los lugares públicos de la Administración	2,9	4,2
En cibercafés o locutorios		0,7
En casa de otras personas	0,9	0,4

Los entrevistados también han respondido, utilizando la escala de 0 a 10, la razón por la cual se conectan. El motivo principal es el uso privado, seguido por el laboral y, finalmente, los estudios.

Taula 1-9-3. Motivos por los cuales se utiliza Internet

	escala 0-10		
	2000	2001	2002
Para uso privado	5,44	6,84	6,70
En razón de su trabajo	4,03	3,66	4,08
En razón de los estudios	-	3,05	3,20

En cuanto al tipo de uso, los diversos usos planteados presentan una evolución al alza. Los más frecuentes son la realización de consultas, la utilización del correo electrónico y la participación en chats o foros de discusión.

Taula 1-9-4. Tipo de uso de Internet

	% sobre población global		
	2000	2001	2002
Hacer consultas	20,5	25,5	30,4
Contactar por correo electrónico con otras personas	18,8	22,6	27,9
Utilizar los chats o foros de discusión	-	10,2	10,4
Contratar servicios	3,5	5,4	8,1
Adquirir productos	3,3	-	-
Estudiar o hacer cursos por Internet	-	3,8	4,6
Otros usos	0,1	1,0	2,9

Sólo el 25,3% de los usuarios adquiere productos o contrata servicios por Internet (el 8,1% de la población global). Al resto de usuarios se les pide cuáles son los motivos que más influyen en la decisión de no utilizar Internet para estos usos.

Taula 1-9-5. Motivos por los cuales no se realizan adquisiciones ni contrataciones por Internet

	% sobre usuarios de Internet	
	2001	2002
Porque no quiero dar los datos bancarios	54,0	63,9
Porque no quiero dar los datos personales	50,6	58,0
Por otros motivos	19,4	40,4
Porque es muy complicado	11,0	10,5
Porque la oferta es escasa	10,3	9,3

En lo que concierne a la victimización, las personas que manifiestan haber sufrido alguno de los hechos relacionados con el uso de Internet ha seguido una tendencia creciente, del 2,80% del año 2000 al 5,99% del año pasado. Eso representa el 18,57% de los usuarios.

El hecho más frecuente ha sido la introducción de virus informáticos: con un índice de victimización del 4,20%, que significa el 13,04% de los usuarios.

El resto de hechos se sitúan muy por debajo de estas cifras, con índices de victimización inferiores al 1,5%, lo que quiere decir por debajo del 5% de los usuarios (índice de riesgo).

Taula 1-9-6. Los índices de victimización del ámbito informático

	2000	2001	2002
Índice global	2,80	3,70	5,99
Introducción de virus informáticos	1,87	2,88	4,20
Divulgación de datos personales sin autorización	0,87	0,75	1,48
Acoso por medio del correo electrónico	0,21	0,45	1,13
Acceso a los ficheros sin autorización	0,32	0,50	0,65
Captura de información a través de la red	0,17		
Estafa en la adquisición de algún producto	0,03	0,05	0,22
Estafa en la contratación de algún servicio	0,10		

Taula 1-9-7. Los índices de riesgo del ámbito informático

	2000	2001	2002
Índice global	13,11	13,60	18,57
Introducción de virus informáticos	8,75	10,59	13,04
Divulgación de datos personales sin autorización	4,09	2,75	4,60
Acoso por medio del correo electrónico	1,00	1,74	3,85
Acceso a los ficheros sin autorización	1,48		
Captura de información a través de la red	0,80	1,85	2,02
Estafa en la adquisición de algún producto	0,12	0,93	1,55
Estafa en la contratación de algún servicio	0,49		

La inmensa mayoría de los hechos han ocurrido en el trabajo (77,1%) y, en segundo lugar, en casa de las personas entrevistadas (18,7%).

Taula 1-9-8. Lugar donde se produce la victimización

	2001	2002
En el trabajo	75,4	77,1
En casa	20,2	18,7
En la universidad u otros centros de estudio	2,9	1,6
En los lugares públicos de la Administración	0,5	0,6
En otros lugares	1,0	2,0

Los hechos que han sido considerados más graves han sido la divulgación de datos personales sin autorización (7,46), las estafas en la adquisición de productos o la contratación de servicios (7,31) y la introducción de virus informáticos (6,65).

Taula 1-9-9. Gravedad de los hechos en el ámbito informático

	escala 0-10	
	2001	2002
Divulgación de datos personales sin autorización	6,63	7,46
Estafa en la adquisición de algún producto o servicio	6,52	7,31
Introducción de virus informáticos	5,81	6,65
Acceso a los ficheros sin autorización	6,95	6,30
Acoso por medio del correo electrónico	5,71	6,22

Los costes económicos más elevados han correspondido a los derivados de la introducción de virus informáticos, seguidos de los relacionados con las estafas en la adquisición de productos o la contratación de servicios.

Taula 1-9-10. Coste económico de la victimización en el ámbito informático

	2000	2001	2002
media global en €	115,56	90,63	320,05
Introducción de virus informáticos	157,49	106,50	490,74
Estafa en la adquisición de algún producto	48,56	277,01	170,38
Estafa en la contratación de algún servicio	168,56		
Acceso a los ficheros sin autorización	45,41	157,28	106,12
Captura de información a través de la red	177,78		
Divulgación de datos personales sin autorización	17,57	28,37	7,86
Acoso por medio del correo electrónico	141,29	27,77	10,80

Aún así, el impacto psicológico del conjunto de hechos es bastante bajo (2,96). El impacto más destacado es el provocado por las estafas en la adquisición de productos o la contratación de servicios (4,67). Conviene señalar que esta información no se recogía en relación con el año 2000.

Taula 1-9-11. Impacto psicológico de la victimización en el ámbito informático

	escala 0-10	
	2001	2002
Media global	2,93	2,96
Estafa en la adquisición de algún producto	6,37	4,67
Acceso a los ficheros sin autorización	4,84	3,00
Introducción de virus informáticos	2,88	3,00
Divulgación de datos personales sin autorización	2,48	2,90
Acoso por medio del correo electrónico	2,32	2,48

Como en la victimización o en la vandalización, las molestias asociadas a este ámbito reciben unas valoraciones superiores a su impacto psicológico. En concreto, las asociadas a las estafas en la adquisición de productos o la contratación de servicios son las más notables según las personas entrevistadas (7,09), seguidas de las relacionadas con la introducción de virus informáticos (6,71).

Taula 1-9-12. Molestias de la victimización en el ámbito informático

	escala 0-10		
	2000	2001	2002
Media global	5,84	6,26	6,42
Estafa en la adquisición de algún producto	5,87	7,59	7,09
Estafa en la contratación de algún servicio	7,25		
Introducción de virus informáticos	6,55	6,51	6,71
Acceso a los ficheros sin autorización	6,97	7,00	6,00
Captura de información a través de la red	5,41		
Acoso por medio del correo electrónico	5,03	5,45	5,88
Divulgación de datos personales sin autorización	3,88	5,34	5,74

CAPÍTULO II

LOS SERVICIOS POLICIALES EN CATALUNYA

1 Los objetivos del estudio

Desde su inicio, la Encuesta de seguridad pública de Catalunya dedica una parte del cuestionario a recoger información sobre los contactos de la ciudadanía con los diferentes servicios policiales que operan hoy en Catalunya²³. El cuestionario dedica a ello una parte específica, que funciona con el siguiente esquema: para cada uno de los cuatro servicios policiales que operan en Catalunya se pide a los entrevistados que informen sobre (1) si han tenido algún contacto a lo largo del año 2002; (2) distinguiendo los contactos telefónicos de los presenciales; (3) y, en el segundo caso, se pide dónde se produjo el contacto.

Previamente se ha pedido si tienen relaciones de parentesco o amistad, a efectos de diferenciarlos de los contactos de carácter profesional que son objeto de estudio.

De la misma manera que con los diferentes módulos del cuestionario dedicados a victimización, esta parte también se ha ido modificando en las diferentes ediciones, hecho que conviene no perder de vista a la hora de comparar los datos.

Además de los contactos telefónicos y de los presenciales, se han considerado los que derivan de la denuncia (que se recogen en la parte del cuestionario relativa a la victimización, pero que se tratan en este capítulo).

Este esquema permite establecer tres grandes tipos de indicadores: (1) los índices de atención policial (personas entrevistadas que han mantenido algún contacto de carácter profesional con cualquier servicio policial), (2) el número de contactos entre los ciudadanos y los servicios policiales, y (3) las valoraciones de los servicios, tanto de la población usuaria como de la población general.

²³ Policía de la Generalitat — Mossos d'Esquadra (PG-ME), policías locales (PL), Cuerpo Nacional de Policía (CNP) y Guardia Civil (GC).

2 El índice de atención policial

2.1 El índice global

El 30,22% de las personas de 16 o más años recuerdan haber tenido algún contacto con la policía durante el año 2002, lo que supone 1.634.182 personas. El número total de contactos suma 3.935.193. En consecuencia, cada usuario ha contactado con la policía una media de 2,41 veces durante el año de referencia.

Taula 2-2-1. Los datos generales sobre los contactos con la policía

Porcentaje de entrevistados con contacto policial	30,22%
Levantamiento poblacional	1.634.182
Número total de contactos con la policía	3.935.193
Ratio de contactos por persona	2,41

2.2 El índice de atención policial, el servicio policial y el tipo de contacto

El dato anterior se refiere al cálculo total, es decir, a todos los catalanes de 16 o más años que han mantenido algún contacto con cualquiera de los servicios policiales (PG-ME, CNP, GC y PL) en cualquiera de las tres posibles modalidades que recoge la ESPC (contacto telefónico, presencial y denuncia).

En lo que concierne al tipo de contacto, la mayoría de los contactos con la policía han sido presenciales, el 17,26% de la población ha mantenido uno o más contactos de esta modalidad con cualquiera de los cuatro servicios policiales. En segundo lugar, aparecen los contactos telefónicos (12,33%), y, finalmente, los contactos por denuncia (8,15%).

Taula 2-2-2. El índice de atención policial, según el tipo de contacto

	%
Global	30,22
Por denuncia	8,15
Contacto telefónico	12,33
Contacto presencial	17,26

En cuanto al cuerpo con el cual se han producido estos contactos, las policías locales son los servicios a quienes más personas se dirigen (el 15,67% de la población), seguidas de la PG-ME (el 12,13%). Los cuerpos estatales tienen unos índices de contacto del 6,97%, el CNP, y del 4,16% la GC.

Taula 2-2-3. El índice de atención policial, según el servicio policial

	%
Global	30,22
Con la PL	15,67
Con la PG-ME	12,13
Con el CNP	6,97
Con la GC	4,16

El paso siguiente es observar los contactos por tipo según los diferentes cuerpos policiales a los que se han dirigido. En la tabla siguiente se constata que la mayoría de contactos de todos los cuerpos son los de tipo presencial, con la excepción de las policías locales, con las que los contactos telefónicos se sitúan en primer lugar. En lo que concierne al volumen de personas que han establecido algún contacto durante el año 2002, la PL ha atendido la mayoría de las que se han dirigido telefónicamente a los servicios policiales. El CNP es el cuerpo que ha atendido más denuncias y la PG-ME es el que ha atendido a más personas presencialmente.

Taula 2-2-4. El índice de atención policial, según el servicio policial y el tipo de contacto

	%			total
	denuncia	teléfono	presencial	
Con la PL	2,41	8,09	7,10	15,67
Con la PG-ME	1,23	3,97	8,25	12,13
Con el CNP	3,29	1,33	3,52	6,97
Con la GC	1,38	0,76	2,38	4,16
Total²⁴	8,15	12,33	17,26	30,22

2.3 El índice de atención policial en los territorios de despliegue

Los resultados precedentes tienen que considerarse territorialmente, atendiendo al despliegue de los diferentes cuerpos policiales²⁵. En el año 2002, el despliegue de la PG-ME en sustitución de los cuerpos estatales se había completado en las regiones policiales de Girona, El Pirineu Occidental y Ponent, además de las comarcas de El Bages, El Berguedà, Osona y El Solsonès (pertenecientes a la RP Central) y la comarca de El Vallès Oriental y las áreas básicas policiales de Mataró y Arenys de Mar (pertenecientes a la RP Metropolitana). Aparte del despliegue en materia de seguridad ciudadana y orden público, en el año 2000 finalizaba el proceso de despliegue de la PG-ME en materia de tráfico en toda Catalunya en sustitución de la agrupación de tráfico de la Guardia Civil. Hay que tener en cuenta este hecho dado que el periodo de estudio de esta edición de la ESPC (el año 2002) es el primer año entero, incluido en este informe, en que la PG-ME ha ejercido las funciones relativas al tráfico interurbano. El análisis exige, pues, relacionar el índice de atención policial con los tres territorios de despliegue.

²⁴ Los índices de atención policial parciales nunca suman el global a causa del multicontacto, hecho que se da siempre que una misma persona ha establecido diversos contactos con uno o más servicios policiales.

²⁵ Ver las notas 20 y 21 (pág. 60).

A los efectos de este estudio se ha considerado *territorio PG-ME* al conjunto de comarcas y las dos ABP en que estaba desplegado este cuerpo a 31 de diciembre de 2002 (mencionado en el párrafo anterior). Se ha considerado *territorio CNP* al conjunto de municipios del resto de Catalunya donde estaba desplegado este cuerpo en la misma fecha (generalmente, las ciudades de 30.000 habitantes o más). Y, finalmente, se ha considerado *territorio GC* al resto de municipios de Catalunya, en los que no hay presencia del CNP y donde no se ha producido todavía el despliegue de la PG-ME.

Antes, sin embargo, hay que recordar que la asignación territorial se hace en función del lugar de residencia del entrevistado, no según el lugar donde se ha producido el contacto (por razones relacionadas con el diseño muestral y la administración del cuestionario).

Los índices globales de atención policial, juntando los cuatro servicios policiales, marcan algunas diferencias significativas. El 35,05% de los residentes en el territorio GC ha mantenido algún contacto con cualquiera de los servicios policiales; en el territorio PG-ME ha sido el 32,13%, y, finalmente, en el territorio CNP ha sido el más bajo (27,54%).

Este análisis territorial adquiere más sentido si se pone en relación con el tamaño territorial y poblacional de cada zona.

Así, el 35,05% de índice de atención policial de los residentes en territorio GC se refiere al 18,3% de la población de Catalunya de 16 o más años; el 32,13% del territorio PG-ME se refiere al 28,3% de la población de referencia, y el 27,54% del territorio CNP se refiere al 53,4% de la población de referencia. La tabla siguiente incluye una columna en que los diferentes índices de atención policial en cada territorio se convierten en valores absolutos.

Taula 2-2-5. La distribución de la población, el índice de atención policial y el levantamiento poblacional en los tres territorios de despliegue

	%			levantamiento poblacional
	extensión	población	atención policial	
Catalunya	100,00	100,00	30,22	1.634.182
Territorio PG-ME	69,5	28,3	32,13	491.566
Territorio CNP	2,7	53,4	27,54	795.370
Territorio GC	27,8	18,3	35,05	347.245

2.3.1 La relación con los cuatro servicios policiales

La observación de los índices de contacto con los diferentes servicios policiales en función del territorio de residencia confirma los comentarios de ediciones anteriores.

En primer lugar, el índice de atención policial más elevado es el que refleja el nivel de contacto con la PG-ME de los entrevistados de su territorio (20,97%). Con la GC contactan el 10,81% de los residentes en territorio GC y con el CNP el 9,67% de los residentes en su territorio específico.

En segundo lugar, el índice de contacto con la PG-ME en su territorio específico de despliegue es el más alto de los cuatro servicios policiales (incluyendo las policías locales). En cambio, en los otros dos territorios hay más relación con la PL que con el CNP y la GC. En concreto, el 15,27% de los residentes en territorio CNP han establecido contacto con la PL y el 18,99% de los residentes en territorio GC. Así, el índice de contacto con la PL se manifiesta como el más homogéneo en toda Catalunya.

Finalmente, se detecta un incremento progresivo de los índices de contacto con la PG-ME entre los residentes en los territorios CNP y GC, sin duda vinculado al hecho de la asunción del tráfico interurbano.

Taula 2-2-6. El índice de atención policial, según el servicio policial y el territorio de despliegue

	%			
	Catalunya	territorio PG-ME	territorio CNP	territorio GC
Global	30,22	32,13	27,54	35,05
Con la PG-ME	12,13	20,97	7,48	12,01
Con la PL	15,67	14,26	15,27	18,99
Con el CNP	6,97	3,18	9,67	4,98
Con la GC	4,16	3,00	2,50	10,81

2.3.2 La relación con los tres tipos de contacto

Este análisis territorial tiene que completarse especificando el tipo de contacto establecido con la policía, es decir, si se trata de denuncia, de contacto telefónico o de contacto presencial (exceptuando las denuncias).

En cuanto a la denuncia

El índice de atención por denuncia más elevado en cada territorio corresponde al servicio policial que está desplegado. De hecho, los tres servicios policiales con territorios específicos reciben muy poca denuncia de residentes de fuera de su territorio de despliegue. El único servicio policial no territorializado (la PL) es quien recibe las denuncias de manera más homogénea en toda Catalunya.

En cuanto a los contactos telefónicos

Los entrevistados del territorio PG-ME tienen el índice más elevado con la misma PG-ME; en cambio, en los otros dos territorios el índice más elevado corresponde a la PL. La PG-ME duplica los contactos con los entrevistados de su territorio (del 3,97% en el conjunto de Catalunya al 7,80% con los residentes en su territorio de despliegue).

El índice de atención telefónica de la PL es el más elevado en el conjunto de Catalunya (8,09%) y en los territorios de despliegue del CNP (7,62%) y de la GC (11,13%). Un elemento que aparece por primera vez en esta edición es que los índices de contacto telefónico con la PG-ME entre los residentes en territorio CNP y GC son más elevados que los índices de los cuerpos de referencia. Así, el 2,13% de los residentes en territorio CNP han mantenido algún contacto telefónico con la PG-ME y el 1,99% con el CNP. Este hecho se hace más evidente entre los residentes en territorio GC, de los cuales un 3,39% ha contactado telefónicamente con la PG-ME y el 1,63% con la GC.

En cuanto a los contactos presenciales

El índice más elevado de los entrevistados del territorio PG-ME se da con la PG-ME; en cambio, en los otros dos territorios el índice más elevado corresponde a la PL. El 12,91% de los habitantes del territorio de despliegue PG-ME se ha dirigido personalmente a algún miembro de este servicio policial durante el año anterior; muchos más que a la GC (5,94%) o al CNP (4,36%) en sus territorios correspondientes.

A partir de toda esta información, se vuelven a repetir las dos conclusiones anteriormente apuntadas. La PG-ME es el servicio policial que obtiene los índices de atención más altos de los entrevistados de su territorio para cada uno de los diferentes tipos de contacto. En cambio, los índices telefónicos y presenciales más altos de los entrevistados de los territorios CNP y GC corresponden a la PL. Aún así, los índices de contacto por denuncia se dirigen a cada territorio de despliegue a sus servicios policiales de referencia.

Conviene destacar, además, que el nivel de contacto con la PL entre los entrevistados que residen en territorio PG-ME ha aumentado significativamente (como se verá cuando se analice la evolución de estos indicadores). Este hecho tiene relación directa con la incorporación de las comarcas de El Bages, de El Vallès Oriental y de parte de la de El Maresme al territorio PG-ME, dado que se trata de áreas con un significativo peso demográfico y con una mayor presencia de policías locales que en el resto de áreas de este territorio.

Taula 2-2-7. El índice de atención policial, según el servicio policial, el territorio de despliegue y el tipo de contacto

		%			
		Catalunya	territorio PG-ME	territorio CNP	territorio GC
Denuncia	Global	8,15	6,35	8,51	9,90
	Con la PG-ME	1,23	3,57	0,33	0,23
	Con la PL	2,41	1,43	2,60	3,37
	Con el CNP	3,29	0,64	5,17	1,91
	Con la GC	1,38	0,86	0,56	4,58
Contacto telefónico	Global	12,33	13,87	10,76	14,56
	Con la PG-ME	3,97	7,80	2,13	3,39
	Con la PL	8,09	7,02	7,62	11,13
	Con el CNP	1,33	0,59	1,99	0,56
	Con la GC	0,76	0,66	0,52	1,63
Contacto presencial	Global	17,26	19,68	14,99	20,14
	Con la PG-ME	8,25	12,91	5,45	9,18
	Con la PL	7,10	7,24	6,84	7,67
	Con el CNP	3,52	2,25	4,36	3,03
	Con la GC	2,38	1,71	1,52	5,94

2.4 El índice de atención policial en las siete regiones policiales

Hay una gran homogeneidad en la atención policial. Los índices de las siete regiones policiales se mueven entre un máximo del 33,77%, en la RP del Pirineu Occidental (región policial cubierta por la PG-ME), y un mínimo del 29,31%, en la RP de Ponent (integrada también en el territorio PG-ME).

Los índices que se sitúan entre este intervalo, decreciendo por orden, son los de la RP Girona (región policial cubierta por la PG-ME), con un 33,03%; la RP de El Camp de Tarragona (región policial cubierta por el CNP en las ciudades de Reus y Tarragona y por la GC en el resto de municipios), con un 32,82%; la RP de Les Terres de l'Ebre (región policial cubierta por el CNP en la ciudad de Tortosa y por la GC en el resto de municipios), con un índice de atención policial del 32,77%; la RP Central (cubierta por la PG-ME en las comarcas de El Bages, Osona, El Berguedà y El Solsonès, por el CNP en la ciudad de

Igualada y por la GC en el resto de municipios de la comarca de L'Anoia), con un 30,82% y la RP Metropolitana (región policial cubierta por la PG-ME en la comarca de El Vallès Oriental y las áreas básicas policiales de Mataró y Arenys de Mar, por el CNP en las áreas urbanas del resto de comarcas y por la GC en el resto de municipios), con un 29,46%.

Taula 2-2-8. El índice de atención policial en las siete regiones policiales

	%
Catalunya	30,22
RP del Pirineu Occidental	33,77
RP de Girona	33,03
RP de El Camp de Tarragona	32,82
RP de Les Terres de l'Ebre	32,77
RP Central	30,82
RP Metropolitana	29,46
RP de Ponent	29,31

2.4.1 En lo que concierne a los cuatro servicios policiales

Ya hemos visto que la PL es el servicio al que se ha dirigido un mayor porcentaje de personas en el conjunto de Catalunya (15,67%). Los índices de contacto con la PL se sitúan en torno a esta media en la mayoría de regiones, excepto en las de Ponent y del Pirineu Occidental (con menor presencia de policías locales) donde los índices se sitúan en torno al 7%.

Taula 2-2-9. El índice de atención policial en las siete regiones policiales, según el servicio policial

	%				
	global	con la PG-ME	con la PL	con el CNP	con la GC
Catalunya	30,22	12,13	15,67	6,97	4,16
RP del Pirineu Occidental	33,77	27,57	7,19	5,26	4,26
RP de Girona	33,03	25,50	13,36	2,91	1,99
RP de El Camp de Tarragona	32,82	12,74	15,22	6,51	9,46
RP de Les Terres de l'Ebre	32,77	13,22	14,06	5,08	12,96
RP Central	30,82	20,23	14,63	3,21	3,72
RP Metropolitana	29,46	8,50	16,81	8,41	3,73
RP de Ponent	29,31	24,60	7,92	0,68	2,53

A pesar de esta observación, a nivel regional se constata que los índices de contacto más elevados corresponden a los referidos a la PG-ME en aquellas regiones donde se ha completado el despliegue. El 27,57% de los residentes de 16 o más años de la RP del Pirineu Occidental ha mantenido algún tipo de contacto con la PG-ME durante el año 2002, el 25,50% de los de la RP de Girona y el 24,60% de los de la RP de Ponent. También en la RP Central el índice de contacto con la PG-ME es el más elevado (el 20,23%) aunque aún no se ha finalizado el despliegue (está previsto completarlo en L'Anoia en el año 2004).

En las regiones donde no se había iniciado el despliegue los índices son menores: 13,22% en la RP de Les Terres de l'Ebre, el 12,74% en la RP de El Camp de Tarragona y el 8,50% en la RP Metropolitana. Pese a todo, en estas tres regiones la PG-ME obtiene unos índices

de contacto que se sitúan en segundo lugar, detrás del índice correspondiente a las policías locales.

2.4.2 En lo que concierne a los tres tipos de contacto

En cuanto a la desagregación de los índices de las siete regiones según el tipo de contacto, conviene señalar que los contactos por denuncia siguen la distribución territorial de la victimización. En consecuencia, los índices de contacto por denuncia más elevados se dan en la RP de El Camp de Tarragona (10,60%), la RP Metropolitana (8,51%) y la RP de Les Terres de l'Ebre (8,26%). En lo que concierne a los contactos telefónicos, los índices más altos se dan en la RP del Pirineu Occidental (19,01%), en la RP de Girona (15,64%) y en la RP de Les Terres de l'Ebre (13,36%). De todos modos, el índice del resto de regiones se sitúa por encima del 11%. Los contactos presenciales siguen una distribución similar a los telefónicos; por encima del 20% en las regiones del Pirineu Occidental, de Girona y de Les Terres de l'Ebre y, en cualquier caso, siempre por encima del 16%.

Taula 2-2-10. El índice de atención policial en las siete regiones policiales, según el tipo de contacto

	%			
	global	denuncia	teléfono	presencia
Catalunya	30,22	8,15	12,33	17,26
RP del Pirineu Occidental	33,77	2,65	19,01	20,47
RP de Girona	33,03	6,81	15,64	20,18
RP de El Camp de Tarragona	32,82	10,60	11,17	18,97
RP de Les Terres de l'Ebre	32,77	8,26	13,36	21,77
RP Central	30,82	6,11	12,43	19,88
RP Metropolitana	29,46	8,51	11,90	16,22
RP de Ponent	29,31	5,65	12,31	17,80

Observamos en la tabla de más adelante cómo se distribuyen los índices de atención de cada servicio policial en cada región, según el tipo de contacto.

En cuanto a la denuncia

Los índices más elevados corresponden a la PG-ME en las regiones donde está desplegada (RP de Girona, RP de Ponent, RP del Pirineu Occidental y RP Central –excepto la comarca de L'Anoia), al CNP y a las PL en la RP Metropolitana y en la GC y las PL a la RP de El Camp de Tarragona y la RP de Les Terres de l'Ebre.

En cuanto al contacto telefónico

Los índices más elevados corresponden a los de la PG-ME a las tres regiones donde se ha finalizado el despliegue y a la PL en el resto de regiones (en las cuales la PG-ME se sitúa en segundo lugar).

En cuanto al contacto presencial

Se constatan elevados índices de atención de la PG-ME en todas las regiones. De hecho es el servicio con el que más personas han contactado en todas las regiones con la excepción de la Metropolitana, donde es la PL el servicio con quien más personas han establecido contacto.

Taula 2-2-11. El índice de atención policial en las siete regiones policiales, según el servicio policial y el tipo de contacto

		%				
		global	PG-ME	PL	CNP	GC
Catalunya		8,15	1,23	2,41	3,29	1,38
Denuncia	RP de El Camp de Tarragona	10,60	0,39	3,33	3,01	4,23
	RP Metropolitana	8,51	0,38	2,77	4,22	1,29
	RP de Les Terres de l'Ebre	8,26	0,46	2,63	1,82	3,96
	RP de Girona	6,81	5,41	1,03	0,37	0,13
	RP Central	6,11	2,93	1,41	0,97	0,81
	RP de Ponent	5,65	5,08	0,00	0,13	0,58
	RP del Pirineu Occidental	2,65	1,96	0,47	0,22	0,00
Catalunya		12,33	3,97	8,09	1,33	0,76
Telefónico	RP del Pirineu Occidental	19,01	15,34	3,84	0,56	1,52
	RP de Girona	15,64	10,29	6,58	0,44	0,32
	RP de Les Terres de l'Ebre	13,36	4,93	7,54	1,02	2,43
	RP Central	12,43	6,80	7,08	0,57	0,44
	RP de Ponent	12,31	9,29	4,62	0,00	0,75
	RP Metropolitana	11,90	2,47	8,73	1,62	0,68
	RP de El Camp de Tarragona	11,17	2,69	7,79	1,42	1,71
Catalunya		17,26	8,25	7,10	3,52	2,38
Presencial	RP de Les Terres de l'Ebre	21,77	9,38	6,06	3,03	8,96
	RP del Pirineu Occidental	20,47	13,61	3,72	5,03	3,29
	RP de Girona	20,18	14,90	7,58	2,10	1,55
	RP Central	19,88	13,28	7,60	2,48	2,47
	RP de El Camp de Tarragona	18,97	10,71	6,43	2,68	4,50
	RP de Ponent	17,80	14,45	3,30	0,55	1,20
	RP Metropolitana	16,22	6,14	7,41	4,08	2,09

2.5 Las características de las personas que contactan con la policía

No todo el mundo se relaciona con los servicios policiales con la misma intensidad, de la misma manera o por los mismos motivos. En consecuencia, el índice global de atención policial (30,22%) presenta fuertes oscilaciones según los diferentes segmentos de la población.

2.5.1 El género

Los hombres tienen mucha más relación con la policía que las mujeres (convencionalmente se asigna a los primeros unos roles de más actividad y movilidad). Su índice llega al 35,61%, mientras que el de las mujeres se sitúa en el 25,12%.

2.5.2 La edad

Los índices más elevados corresponden a los jóvenes y a los adultos, mientras que las personas mayores son las que menos se relacionan con la policía. Los índices más altos corresponden a los adultos todavía jóvenes de 25 a 34 años (41,84%), al grupo de 35 a 44

años (38,03%) y a los jóvenes de 16 a 24 años (34,46%), edades de mayor movilidad y actividad.

2.5.3 El nivel de renta

Hay una asociación directa entre los niveles de contacto y los de renta. Cuanto más nivel de renta de los entrevistados, mayor es su índice de atención policial. Del 43,68% de las personas con más ingresos, el índice va disminuyendo a medida que lo hace el nivel de renta hasta llegar al otro extremo, el 14,33% de las personas con menos ingresos.

Taula 2-2-12. El índice de atención policial y las características de las personas que contactan

	%
Global	30,22
Género	
Hombre	35,61
Mujer	25,12
Edad	
De 16 a 24 años	34,46
De 25 a 34 años	41,84
De 35 a 44 años	38,03
De 45 a 54 años	31,88
De 55 a 64 años	22,69
De 65 a 74 años	15,07
75 años y más	11,13
Nivel de instrucción	
Sin estudios	11,94
Primarios	24,40
Secundarios	38,71
Universitarios	38,26
Situación profesional	
Estudiante	32,40
Trabajo doméstico	22,33
Jubilado y pensionista	14,66
Activo en busca del primer trabajo	30,93
Activo ocupado	39,02
Activo desempleado	34,19
Ingresos mensuales	
Más de 2.400€ (400.000 PTA)	43,68
De 1.800 a 2.400€ (300.000 a 400.000 PTA)	43,38
De 1.200 a 1.800€ (200.000 a 300.000 PTA)	35,47
De 600 a 1.200€ (100.000 a 200.000 PTA)	24,85
Menos de 600€ (100.000 PTA)	14,33

2.5.4 La ocupación

Los resultados están muy asociados a la edad, el género y el nivel de renta. Las personas económicamente activas y los estudiantes tienen mucha más relación con la policía que las personas que se dedican al trabajo doméstico o los jubilados y pensionistas.

2.5.5 El nivel de instrucción

También en este caso, cuanto más elevado es el nivel de estudios de los entrevistados, mayor es el índice de atención policial: del 38,71% de las personas con estudios secundarios finalizados o el 38,26% de las que tienen formación universitaria al 11,94% de las personas con menor nivel de instrucción.

2.5.6 En lo que concierne a los cuatro servicios policiales

Los índices de contacto con los cuatro servicios policiales reproducen lo que se acaba de exponer respecto del índice global en relación con las variables sociodemográficas.

Taula 2-2-13. El índice de atención policial y las características de las personas que contactan, según los cuatro servicios policiales

	%				
	global	PG-ME	PL	CNP	GC
Media de Catalunya	30,22	12,13	15,67	6,97	4,16
Género					
Hombre	35,61	15,81	18,37	8,75	5,69
Mujer	25,12	8,65	13,11	5,29	2,72
Edad					
De 16 a 24 años	34,46	16,94	15,14	7,45	5,13
De 25 a 34 años	41,84	17,44	22,46	10,08	6,13
De 35 a 44 años	38,03	16,40	21,55	8,15	4,68
De 45 a 54 años	31,88	11,23	16,70	7,63	4,46
De 55 a 64 años	22,69	7,71	11,78	5,22	3,41
De 65 a 74 años	15,07	3,84	7,46	3,51	2,07
75 años y más	11,13	2,83	5,29	3,66	0,57
Nivel de instrucción					
Sin estudios	11,94	4,10	5,72	2,06	1,96
Primarios	24,40	8,50	12,76	4,87	3,61
Secundarios	38,71	17,41	19,82	9,23	5,11
Universitarios	38,26	15,46	20,26	10,50	4,89
Situación profesional					
Estudiante	32,40	14,99	14,19	7,24	4,92
Trabajo doméstico	22,33	6,62	11,22	4,86	2,69
Jubilado y pensionista	14,66	3,95	7,49	3,80	1,62
Activo en busca del primer trabajo	30,93	20,76	8,31	11,11	2,12
Activo ocupado	39,02	17,17	20,84	8,51	5,59
Activo desempleado	34,19	10,56	18,41	10,58	4,80
Ingresos mensuales					
Más de 2.400€ (400.000 PTA)	43,68	22,22	23,75	9,47	6,76
De 1.800 a 2.400€ (300.000 a 400.000 PTA)	43,38	19,10	22,59	11,07	6,61
De 1.200 a 1.800€ (200.000 a 300.000 PTA)	35,47	14,09	19,13	7,75	4,73
De 600 a 1.200€ (100.000 a 200.000 PTA)	24,85	8,64	13,62	5,20	3,06
Menos de 600€ (100.000 PTA)	14,33	4,15	7,01	3,82	1,44

2.5.7 En lo que concierne a los tres tipos de contacto

También según el tipo de contacto los índices reproducen lo expuesto de forma general en relación con el género, la edad, la ocupación, el nivel de instrucción y el de ingresos. La

excepción la constituye el incremento del índice de contacto telefónico entre las personas que se dedican a las tareas del hogar respecto de los otros tipos de contacto.

Taula 2-2-14. El índice de atención policial y las características de las personas que contactan, según los tres tipos de contacto

	%			
	global	denuncia	telefónico	presencial
Global	30,22	8,15	12,33	17,26
Género				
Hombre	35,61	9,38	13,72	22,45
Mujer	25,12	6,99	11,03	12,36
Edad				
De 16 a 24 años	34,46	9,92	8,73	24,15
De 25 a 34 años	41,84	10,79	17,29	25,04
De 35 a 44 años	38,03	8,24	18,64	21,59
De 45 a 54 años	31,88	9,22	13,77	16,74
De 55 a 64 años	22,69	7,43	10,50	10,47
De 65 a 74 años	15,07	4,24	6,12	6,75
75 años y más	11,13	4,10	3,76	5,15
Nivel de instrucción				
Sin estudios	11,94	4,39	4,37	5,37
Primarios	24,40	6,48	10,19	12,60
Secundarios	38,71	10,31	15,77	23,39
Universitarios	38,26	10,18	15,39	23,53
Situación profesional				
Estudiante	32,40	9,87	7,34	22,33
Trabajo doméstico	22,33	7,27	10,45	9,72
Jubilado y pensionista	14,66	4,62	5,95	6,65
Activo en busca del primer trabajo	30,93	11,73	6,97	20,46
Activo ocupado	39,02	9,47	16,96	23,00
Activo desempleado	34,19	10,65	12,87	20,32
Ingresos mensuales				
Más de 2.400€ (400.000 PTA)	43,68	12,63	18,78	26,96
De 1.800 a 2.400€ (300.000 a 400.000 PTA)	43,38	11,40	17,31	26,83
De 1.200 a 1.800€ (200.000 a 300.000 PTA)	35,47	8,94	15,28	21,24
De 600 a 1.200€ (100.000 a 200.000 PTA)	24,85	5,92	9,97	13,70
Menos de 600€ (100.000 PTA)	14,33	4,67	6,63	6,25

2.6 La comparación 1999-2002

La información que se presenta a continuación hace referencia a las tres ediciones de la ESPC que mantienen mayor similitud entre ellas en la forma de recogida de la información y su tratamiento posterior. En la edición 2001 de la ESPC (que corresponde a los datos referidos al año 2000), las significativas diferencias en relación con los resultados del año anterior fueron merecedoras de unas observaciones finales sobre los indicadores de contacto²⁶.

En la tabla siguiente puede observarse cómo han ido evolucionando los datos globales en las diferentes ediciones de la ESPC (insistimos en no perder de vista las modificaciones

²⁶ Encuesta de seguridad pública de Catalunya, edición 2001, pág. 130 y 131.

metodológicas introducidas en la segunda edición de la ESPC que hacen referencia a los datos correspondientes al año 1999).

Taula 2-2-15. El índice de atención policial y el número de contactos. Evolución 1999-2002

	índice de atención policial	personas atendidas	número total de contactos	contactos por persona
1999	36,73	1.879.062	6.270.834	3,34
2000	25,28	1.332.415	3.668.773	2,75
2002	30,22	1.634.182	3.935.193	2,41

Los rasgos principales pueden concretarse en (1) un incremento de los índices de contacto por denuncia y telefónicos, acompañado de un significativo bajón del índice de contacto presencial; (2) una disminución del índice global de contacto con los servicios policiales estatales y locales, especialmente de los primeros; (3) un incremento progresivo de los índices de contacto con la PG-ME, tanto el global como los de las diferentes modalidades de contacto; (4) el descenso del índice global se produce en todos los territorios, tanto en los diferentes ámbitos de despliegue como en las siete regiones policiales (con la excepción de la RP de Les Terres de l'Ebre), aunque en relación con la PG-ME el índice de contacto global incrementa en todas partes; (5) el índice de contacto por denuncia ha aumentado en todos los territorios de despliegue, y (6) los índices de atención telefónica han incrementado en todo el territorio pero se han concentrado en las PL y la PG-ME; (7) en cambio, los índices de contacto presencial han disminuido en los diferentes territorios (también en esta modalidad el contacto con la PG-ME presenta la tendencia inversa), y (8) la distribución de la atención policial según las características sociodemográficas de las personas entrevistadas se mantiene en la misma lógica de los años anteriores.

2.6.1 En cuanto a los tres tipos de contacto

El índice de atención policial por denuncia ha incrementado ligeramente. En el capítulo primero ya se han descrito los indicadores relativos a victimización, multivictimización, comunicación de los hechos a los servicios policiales o a los juzgados y firma de denuncias. En este apartado la información relativa a la comunicación y/o a la firma de un documento escrito de denuncia (tanto de los hechos considerados victimizadores como de los relacionados con el vandalismo) es tratada como una forma de contacto. En consecuencia, la evolución de los índices de victimización y de vandalización, pero especialmente la de los hábitos de comunicación y/o denuncia, estarán determinando, también, la evolución de este indicador.

El incremento en el índice global de atención policial se concentra en los contactos telefónicos. El índice de atención telefónica ha pasado del 9,98% en el año 1999 al 12,33% en el año 2002 (con un fuerte descenso en el año 2000). En las tablas siguientes puede observarse que esta disminución no se da en proporciones similares a los diferentes servicios policiales, sino que se concentra en un incremento significativo del índice de contacto con las PL en el año 2002 y el progresivo incremento del índice de contacto con la PG-ME.

Taula 2-2-16. El índice de atención policial, según el tipo de contacto. La evolución 1999-2002

	%		
	1999	2000	2002
Global	36,73	25,58	30,22
Denuncia	7,51	8,14	8,15
Telefónico	9,98	5,20	12,33
Presencial	30,23	17,32	17,26

El índice de atención presencial se ha reducido del 30,23% al 17,26%. También en este caso, a pesar del impacto del bajón en el conjunto de personas que dicen que han contactado con las PL (del 15,25% al 7,10%), la reducción más significativa en términos relativos es la que se ha recogido en relación con los cuerpos estatales. En el caso del CNP el índice ha descendido del 8,78% del año 1999 al 3,52% del año 2002. En lo que concierne a la GC este hecho ha sido más pronunciado, del 10,90% del año 1999 al 2,38% del año 2002; consecuencia, principalmente, de la asunción del tráfico interurbano por parte de la PG-ME en el año 2000.

Reducciones en el índice de contacto presencial que no han sido compensadas por el incremento progresivo del mismo índice en relación con la PG-ME, el cual ha pasado del 5,88% en el año 1999 al 8,25% el año pasado.

Taula 2-2-17. El índice de atención policial, según el tipo de contacto y el servicio policial. La evolución 1999-2002

	Denuncia			Telefónico			Presencial			Índice global		
	1999	2000	2002	1999	2000	2002	1999	2000	2002	1999	2000	2002
Con la PG-ME	0,80	1,04	1,23	1,49	1,05	3,97	5,88	4,68	8,25	7,19	6,08	12,13
Con la PL	2,04	2,84	2,41	6,14	3,84	8,09	15,25	8,60	7,10	18,92	13,34	15,67
Con el CNP	3,48	3,09	3,29	2,26	0,42	1,33	8,78	3,72	3,52	12,39	6,73	6,97
Con la GC	1,32	1,33	1,38	1,42	0,38	0,76	10,90	4,40	2,38	12,01	5,68	4,16
Total	7,51	8,14	8,15	9,98	5,20	12,33	30,23	17,32	17,26	36,73	25,58	30,22

Taula 2-2-18. El índice de atención policial, según el tipo de contacto y el servicio policial. Variación en el conjunto del periodo

	Denuncia	Telefónico	Presencial	Global
	2002/1999	2002/1999	2002/1999	2002/1999
Con la PG-ME	1,54	2,66	1,40	1,69
Con la PL	1,18	1,32	0,47	0,83
Con el CNP	0,95	0,59	0,40	0,56
Con la GC	1,05	0,54	0,22	0,35
Total	1,09	1,24	0,57	0,82

2.6.2 En lo que concierne a los territorios de despliegue

La desagregación de estos indicadores de contacto en función de los territorios de despliegue o de las siete regiones policiales también confirma que el bajón no ha sido homogéneo en todas partes. Mientras que los índices de contacto con los diferentes servicios policiales presentan una disminución generalizada en los territorios de despliegue

de los cuerpos estatales, la evolución es claramente a la inversa en lo que concierne a los contactos con la PG-ME en todos los territorios de despliegue y, en consecuencia, también en el conjunto de Catalunya. Los índices de contacto con las PL son los más estables (especialmente en los territorios donde está desplegada la PG-ME). En cambio, el decremento de los índices de contacto con el CNP y la GC es más pronunciado, incluso en las áreas de despliegue específicas de cada servicio. Las dos tablas siguientes expresan los valores de cada uno de estos indicadores en las dos últimas ediciones y su variación.

Taula 2-2-19. El índice de atención policial según el servicio policial y el territorio de despliegue. La comparación 1999-2002

	Catalunya			Del territorio PG-ME			Del territorio CNP			Del territorio GC		
	1999	2000	2002	1999	2000	2002	1999	2000	2002	1999	2000	2002
Con la PG-ME	7,19	6,08	12,13	20,04	19,04	20,97	4,30	3,21	7,48	5,07	3,82	12,01
Con la PL	18,92	13,34	15,67	15,12	8,01	14,26	19,11	13,92	15,27	21,14	15,70	18,99
Con el CNP	12,39	6,73	6,97	5,72	2,23	3,18	14,95	9,11	9,67	10,96	4,19	4,98
Con la GC	12,01	5,68	4,16	9,66	3,65	3,00	10,05	3,90	2,50	18,33	11,36	10,81
Total	36,73	25,58	30,22	36,64	26,59	32,13	35,37	24,19	27,54	40,02	28,18	35,05

Taula 2-2-20. El índice de atención policial según el servicio policial y el territorio de despliegue. Variación en el conjunto del periodo

	Catalunya	personas residentes en el territorio		
		PG-ME	CNP	GC
	2002/1999	2002/1999	2002/1999	2002/1999
Con la PG-ME	1,69	1,05	1,74	2,37
Con la PL	0,83	0,94	0,80	0,90
Con el CNP	0,56	0,56	0,65	0,45
Con la GC	0,35	0,31	0,25	0,59
Total	0,82	0,88	0,78	0,88

El análisis por regiones nos aporta una información similar. Si bien el bajón en los índices de contacto se da de forma bastante homogénea en las siete regiones policiales del país (con la excepción de la RP de Les Terres de l'Ebre, donde se ha registrado un ligero incremento), ésta se comporta de manera diferente según el tipo de contacto o el cuerpo policial con el cual se ha contactado.

De hecho, los índices de contacto con la PG-ME han aumentado en todas las regiones policiales. Los índices de contacto con las PL se han mantenido bastante estables, aunque a la baja.

En contraste, el decremento de los índices de contacto con el CNP se han dar en todas partes, especialmente en las regiones policiales de Ponent, Central y Camp de Tarragona. En cambio, se han mantenido bastante estables en las regiones del Pirineu Occidental y de Les Terres de l'Ebre.

Los índices relativos a la GC muestran un bajón más acusado en todas partes, excepto en la región de Les Terres de l'Ebre, donde aun registrando decrementos, éstos no son tan acusados.

En cuanto a los tipos de contacto, el incremento de los índices de denuncia se ha producido en todos los diferentes territorios de despliegue, especialmente donde se encuentra desplegada la GC.

Taula 2-2-21. El índice de atención policial según las regiones policiales. La evolución 1999-2002

	Catalunya		
	1999	2000	2002
RP Pirineu Occidental	37,33	25,65	33,77
RP de Girona	38,56	26,74	33,03
RP Camp de Tarragona	37,52	26,51	32,82
RP Terres de l'Ebre	32,13	22,60	32,77
RP Central	36,07	23,51	30,82
RP Metropolitana	36,95	25,48	29,46
RP de Ponent	32,48	28,01	29,31
Total	36,73	25,58	30,22

Taula 2-2-22. El índice de atención policial según el servicio policial y las regiones policiales. La evolución 1999-2002

	Con la PG-ME			Con la PL			Con el CNP			Con la GC		
	1999	2000	2002	1999	2000	2002	1999	2000	2002	1999	2000	2002
RP Camp de Tarragona	4,24	3,30	12,74	17,69	13,79	15,22	13,43	3,83	6,51	17,62	11,29	9,46
RP de Ponent	14,00	20,47	24,60	12,05	6,36	7,92	6,88	2,82	0,68	13,30	4,92	2,53
RP Central	8,78	8,58	20,23	16,84	10,16	14,63	9,42	4,78	3,21	13,50	6,07	3,72
RP Terres de l'Ebre	7,04	6,97	13,22	15,03	8,87	14,06	6,08	3,14	5,08	15,12	8,96	12,96
RP de Girona	24,30	19,48	25,50	16,64	9,54	13,36	4,99	2,02	2,91	6,32	2,15	1,99
RP Metropolitana	4,56	3,24	8,50	20,29	14,85	16,81	14,19	8,24	8,41	11,72	5,46	3,73
RP Pirineu Occidental	21,76	19,34	27,57	9,06	4,61	7,19	5,39	3,17	5,26	17,21	4,59	4,26
Total	7,19	6,08	12,13	18,92	13,34	15,67	12,39	6,73	6,97	12,01	5,68	4,16

Taula 2-2-23. El índice de atención policial según el servicio policial y las regiones policiales. Variación en el conjunto del periodo

	Catalunya	PG-ME	PL	CNP	GC
	2002/1999	2002/1999	2002/1999	2002/1999	2002/1999
RP de Les Terres de l'Ebre	1,02	1,88	0,94	0,84	0,86
RP del Pirineu Occidental	0,90	1,27	0,79	0,98	0,25
RP de Ponent	0,90	1,76	0,66	0,10	0,19
RP de El Camp de Tarragona	0,87	3,00	0,86	0,48	0,54
RP de Girona	0,86	1,05	0,80	0,58	0,31
RP Central	0,85	2,30	0,87	0,34	0,28
RP Metropolitana	0,80	1,86	0,83	0,59	0,32
Total	0,82	1,69	0,83	0,56	0,35

Taula 2-2-24. El índice de atención policial por denuncia, según el servicio policial y el territorio de despliegue. La comparación 1999-2002

	Catalunya			Del territorio PG-ME			Del territorio CNP			Del territorio GC		
	1999	2000	2002	1999	2000	2002	1999	2000	2002	1999	2000	2002
Con la PG-ME	0,80	1,04	1,23	3,45	5,16	3,57	0,26	0,11	0,33	0,25	0,34	0,23
Con la PL	2,04	2,84	2,41	1,21	1,29	1,43	2,12	3,06	2,60	2,44	3,42	3,37
Con el CNP	3,48	3,09	3,29	0,84	0,47	0,64	4,77	4,64	5,17	2,26	1,22	1,91
Con la GC	1,32	1,33	1,38	0,93	0,56	0,86	0,74	0,56	0,56	2,99	3,74	4,58
Total	7,51	8,14	8,15	6,25	7,30	6,35	7,78	8,20	8,51	7,77	8,61	9,90

Taula 2-2-25. El índice de atención policial por denuncia, según el servicio policial y el territorio de despliegue. Variación en el conjunto del periodo

	Catalunya	personas residentes en el territorio		
		PG-ME	CNP	GC
	2002/1999	2002/1999	2002/1999	2002/1999
Con la PG-ME	1,54	1,03	1,27	0,92
Con la PL	1,18	1,18	1,23	1,38
Con el CNP	0,95	0,76	1,08	0,85
Con la GC	1,05	0,92	0,76	1,53
Total	1,09	1,02	1,09	1,27

En lo que concierne a los diferentes servicios policiales, sólo el índice de contacto por denuncia con el CNP presenta un bajón, el resto de servicios han incrementado sus índices de contacto por denuncia. Especialmente, los contactos de este tipo con la GC entre los residentes en territorio GC y los contactos con las PL de los residentes en diferentes territorios específicos.

Taula 2-2-26. El índice de atención policial telefónica, según el servicio policial y el territorio de despliegue. La comparación 1999-2002

	Catalunya			Del territorio PG-ME			Del territorio CNP			Del territorio GC		
	1999	2000	2002	1999	2000	2002	1999	2000	2002	1999	2000	2002
Con la PG-ME	1,49	1,05	3,97	5,00	3,87	7,80	0,73	0,51	2,13	0,84	0,36	3,39
Con la PL	6,14	3,84	8,09	4,47	2,32	7,02	5,97	3,77	7,62	7,73	5,60	11,13
Con el CNP	2,26	0,42	1,33	1,17	0,13	0,59	2,89	0,64	1,99	1,54	0,10	0,56
Con la GC	1,42	0,38	0,76	1,74	0,37	0,66	0,96	0,29	0,52	2,32	0,60	1,63
Total	9,98	5,20	12,33	10,51	5,92	13,87	9,20	4,67	10,76	11,48	5,97	14,56

Taula 2-2-27. El índice de atención policial telefónica, según el servicio policial y el territorio de despliegue. Variación en el conjunto del periodo

	Catalunya	personas residentes en el territorio		
		PG-ME	CNP	GC
	2002/1999	2002/1999	2002/1999	2002/1999
Con la PG-ME	2,66	1,56	2,92	4,04
Con la PL	1,32	1,57	1,28	1,44
Con el CNP	0,59	0,50	0,69	0,36
Con la GC	0,54	0,38	0,54	0,70
Total	1,24	1,32	1,17	1,27

Ya se ha observado que los índices de contacto telefónico son los que han experimentado un aumento mayor. Éste se produce entre los residentes en todos los territorios específicos, pero se concentran, respecto a los servicios policiales a los cuales se han dirigido estos contactos, en la PG-ME y, en menor intensidad, en las PL.

En lo que concierne a los contactos de carácter presencial, el descenso general se concentra en los contactos de esta modalidad con los cuerpos estatales y locales. Hecho que contrasta con que los índices de contacto con la PG-ME han aumentado en el conjunto de Catalunya; concretamente, entre los residentes fuera del territorio donde ésta está desplegada. Destaca especialmente el incremento de más del doble del índice de contacto con la PG-ME entre los residentes del territorio GC.

Taula 2-2-28. El índice de atención policial presencial, según el servicio policial y el territorio de despliegue. La comparación 1999-2002

	Catalunya			Del territorio PG-ME			Del territorio CNP			Del territorio GC		
	1999	2000	2002	1999	2000	2002	1999	2000	2002	1999	2000	2002
Con la PG-ME	5,88	4,68	8,25	15,22	13,03	12,91	3,72	2,85	5,45	4,49	3,20	9,18
Con la PL	15,25	8,60	7,10	12,23	5,86	7,24	15,53	8,92	6,84	16,70	9,74	7,67
Con el CNP	8,78	3,72	3,52	4,74	1,71	2,25	9,95	4,59	4,36	8,81	3,05	3,03
Con la GC	10,90	4,40	2,38	8,72	3,08	1,71	9,28	3,29	1,52	16,30	7,98	5,94
Total	30,23	17,32	17,26	30,51	19,32	19,68	28,68	15,84	14,99	33,71	19,47	20,14

Taula 2-2-29. El índice de atención policial presencial, según el servicio policial y el territorio de despliegue. Variación en el conjunto del periodo

	Catalunya	personas residentes en el territorio			
		PG-ME	CNP	GC	
	2002/1999	2002/1999	2002/1999	2002/1999	
Con la PG-ME	1,40	0,85	1,47	2,04	
Con la PL	0,47	0,59	0,44	0,46	
Con el CNP	0,40	0,47	0,44	0,34	
Con la GC	0,22	0,20	0,16	0,36	
Total	0,57	0,65	0,52	0,60	

El análisis por regiones permite observar que los índices de contacto global se han reducido en todas las regiones excepto en les Terres de l'Ebre.

Taula 2-2-30. El índice de atención policial según el tipo de contacto y las regiones policiales. La evolución 1999-2002

	Global			Denuncia			Telefónico			Presencial		
	1999	2000	2002	1999	2000	2002	1999	2000	2002	1999	2000	2002
RP Pirineu Occidental	37,33	25,65	33,77	4,71	5,17	2,65	10,21	4,44	19,01	33,11	20,73	20,47
RP de Girona	38,56	26,74	33,03	7,15	7,93	6,81	10,95	6,20	15,64	31,60	18,82	20,18
RP Camp de Tarragona	37,52	26,51	32,82	8,80	8,90	10,60	9,65	5,09	11,17	31,82	17,68	18,97
RP Terres de l'Ebre	32,13	22,60	32,77	6,17	7,56	8,26	8,35	3,76	13,36	27,17	15,42	21,77
RP Central	36,07	23,51	30,82	5,18	5,83	6,11	9,74	4,75	12,43	29,98	17,32	19,88
RP Metropolitana	36,95	25,48	29,46	7,87	8,39	8,51	9,97	5,15	11,90	30,24	16,90	16,22
RP de Ponent	32,48	28,01	29,31	5,75	8,00	5,65	10,13	6,01	12,31	26,78	20,43	17,80
Total	36,73	25,58	30,22	7,51	8,14	8,15	9,98	5,20	12,33	30,23	17,32	17,26

Los de denuncia han descendido en la región del Pirineu Occidental, prácticamente se han mantenido en la Metropolitana, Ponent y Girona y han aumentado en el resto. En cambio, los índices relativos al contacto telefónico se han incrementado en todas las regiones y el bajón de los presenciales también se ha producido en todas partes.

Seguidamente, se presentan los datos relativos a los diferentes tipos de contacto desagregados por regiones y cuerpo policial de contacto. Conviene señalar que esta información está altamente desagregada (tipo de contacto / servicio policial / región) y, en consecuencia, hay que tomarla con cuidado a causa de su baja frecuencia y los márgenes de error que eso comporta.

Taula 2-2-31. El índice de atención policial según el tipo de contacto y las regiones policiales. Variación en el conjunto del periodo

	Global	Denuncia	Telefónico	Presencial
	2002/1999	2002/1999	2002/1999	2002/1999
RP Pirineu Occidental	0,90	0,56	1,86	0,62
RP de Girona	0,86	0,95	1,43	0,64
RP Camp de Tarragona	0,87	1,20	1,16	0,60
RP Terres de l'Ebre	1,02	1,34	1,60	0,80
RP Central	0,85	1,18	1,28	0,66
RP Metropolitana	0,80	1,08	1,19	0,54
RP de Ponent	0,90	0,98	1,22	0,66
Total	0,82	1,09	1,24	0,57

Taula 2-2-32. El índice de atención policial por denuncia, según el servicio policial y las regiones policiales. La evolución 1999-2002

	Catalunya			Con la PG-ME			Con la PL			Con el CNP			Con la GC		
	1999	2000	2002	1999	2000	2002	1999	2000	2002	1999	2000	2002	1999	2000	2002
RP C. Tarragona	8,80	8,90	10,60	0,40	0,10	0,39	1,79	3,56	3,33	4,10	1,45	3,01	2,59	4,19	4,23
RP Metropolitana	7,87	8,39	8,51	0,24	0,10	0,38	2,29	3,23	2,77	4,25	4,03	4,22	1,23	1,17	1,29
RP T. de l'Ebre	6,17	7,56	8,26	0,83	2,55	0,46	2,15	1,27	2,63	0,89	0,89	1,82	2,66	3,03	3,96
RP de Girona	7,15	7,93	6,81	4,64	6,02	5,41	1,66	1,59	1,03	0,50	0,44	0,37	0,53	0,18	0,13
RP Central	5,18	5,83	6,11	1,36	1,69	2,93	1,31	1,74	1,41	1,39	1,37	0,97	1,12	1,03	0,81
RP de Ponent	5,75	8,00	5,65	1,67	4,75	5,08	0,82	1,21	0,00	1,73	0,74	0,13	1,77	1,42	0,58
RP Pirineu Occ.	4,71	5,17	2,65	2,51	3,38	1,96	0,45	0,88	0,47	0,19	0,52	0,22	1,59	0,40	0,00
Global	7,51	8,14	8,15	0,80	1,04	1,23	2,04	2,84	2,41	3,48	3,09	3,29	1,32	1,33	1,38

Taula 2-2-33. El índice de atención policial por denuncia, según el servicio policial y las regiones policiales. Variación en el conjunto del periodo

	Catalunya	PG-ME	PL	CNP	GC
	2002/1999	2002/1999	2002/1999	2002/1999	2002/1999
RP Camp de Tarragona	1,20	0,98	1,86	0,73	1,63
RP Metropolitana	1,08	1,58	1,21	0,99	1,05
RP Terres de l'Ebre	1,34	0,55	1,22	2,04	1,49
RP de Girona	0,95	1,17	0,62	0,74	0,25
RP Central	1,18	2,15	1,08	0,70	0,72
RP de Ponent	0,98	3,04	0,00	0,08	0,33
RP del Pirineu Occidental	0,56	0,78	1,04	1,16	0,00
Total	1,09	1,54	1,18	0,95	1,05

Taula 2-2-34. El índice de atención policial telefónica, según el servicio policial y las regiones policiales. La evolución 1999-2002

	Catalunya			Con la PG-ME			Con la PL			Con el CNP			Con la GC		
	1999	2000	2002	1999	2000	2002	1999	2000	2002	1999	2000	2002	1999	2000	2002
RP Pirineu	10,21	4,44	19,01	5,08	2,87	15,34	3,10	1,00	3,84	0,91	0,35	0,56	3,51	0,30	1,52
RP Girona	10,95	6,20	15,64	5,92	3,84	10,29	5,22	2,86	6,58	0,79	0,10	0,44	0,70	0,18	0,32
RP T. Ebre	8,35	3,75	13,36	2,22	1,11	4,93	4,15	2,41	7,54	1,06	0,09	1,02	2,41	0,41	2,43
RP Central	9,74	4,75	12,43	2,18	1,53	6,80	4,94	3,05	7,08	1,64	0,43	0,57	2,25	0,30	0,44
RP Ponent	10,13	6,01	12,31	3,48	4,44	9,29	3,80	1,77	4,62	2,18	0,12	0,00	2,85	0,58	0,75
RP Metropol.	9,97	5,15	11,90	0,76	0,47	2,47	6,63	4,27	8,73	2,60	0,51	1,62	1,18	0,36	0,68
RP Tarragona	9,65	5,09	11,17	0,48	0,34	2,69	6,35	3,84	7,79	1,98	0,20	1,42	2,32	0,82	1,71
Global	9,98	5,20	12,33	1,49	1,05	3,97	6,14	3,84	8,09	2,26	0,42	1,33	1,42	0,38	0,76

Taula 2-2-35. El índice de atención policial telefónica, según el servicio policial y las regiones policiales. Variación en el conjunto del periodo

	Catalunya	PG-ME	PL	CNP	GC
	2000/1999	2002/1999	2002/1999	2002/1999	2002/1999
RP del Pirineu Occidental	1,86	3,02	1,24	0,62	0,43
RP de Girona	1,43	1,74	1,26	0,56	0,46
RP Terres de l'Ebre	1,60	2,22	1,82	0,96	1,01
RP Central	1,28	3,12	1,43	0,35	0,20
RP de Ponent	1,22	2,67	1,22	0,00	0,26
RP Metropolitana	1,19	3,25	1,32	0,62	0,58
RP Camp de Tarragona	1,16	5,60	1,23	0,72	0,74
Total	1,24	2,66	1,32	0,59	0,54

Taula 2-2-36. El índice de atención policial presencial, según el servicio policial y las regiones policiales. La evolución 1999-2002

	Catalunya			Con la PG-ME			Con la PL			Con el CNP			Con la GC		
	1999	2000	2002	1999	2000	2002	1999	2000	2002	1999	2000	2002	1999	2000	2002
RP T. Ebre	27,17	15,42	21,77	4,96	3,99	9,38	12,04	6,17	6,06	5,03	2,17	3,03	13,33	6,13	8,96
RP Pirineu	33,11	20,73	20,47	17,57	15,21	13,61	7,68	3,37	3,72	4,91	2,43	5,03	15,77	4,24	3,29
RP Girona	31,60	18,82	20,18	18,16	12,73	14,90	13,31	6,51	7,58	4,35	1,56	2,10	5,86	1,97	1,55
RP Central	29,98	17,32	19,88	7,19	6,30	13,28	13,18	6,89	7,60	7,41	3,27	2,48	12,36	5,10	2,47
RP Tarrag.	31,82	17,68	18,97	3,75	2,97	10,71	14,20	8,20	6,43	9,74	2,17	2,68	15,67	7,32	4,50
RP Ponent	26,78	20,43	17,80	10,73	14,92	14,45	9,45	5,12	3,30	4,87	2,09	0,55	11,34	3,53	1,20
RP Metropol.	30,24	16,90	16,22	4,00	2,87	6,14	16,42	9,47	7,41	9,82	4,38	4,08	10,72	4,33	2,09
Global	30,23	17,32	17,26	5,88	4,68	8,25	15,25	8,60	7,10	8,78	3,72	3,52	10,90	4,40	2,38

Taula 2-2-37. El índice de atención policial presencial, según el servicio policial y las regiones policiales. Variación en el conjunto del periodo

	Catalunya	PG-ME	PL	CNP	GC
	2002/1999	2002/1999	2002/1999	2002/1999	2002/1999
RP de Les Terres de l'Ebre	0,80	1,89	0,50	0,60	0,67
RP del Pirineu Occidental	0,62	0,77	0,48	1,02	0,21
RP de Girona	0,64	0,82	0,57	0,48	0,26
RP Central	0,66	1,85	0,58	0,33	0,20
RP de El Camp de Tarragona	0,60	2,86	0,45	0,28	0,29
RP de Ponent	0,66	1,35	0,35	0,11	0,11
RP Metropolitana	0,54	1,54	0,45	0,42	0,19
Total	0,57	1,40	0,47	0,40	0,22

2.6.3 Las características sociodemográficas

A pesar de las diferencias en los índices globales de atención policial que han podido observarse en los apartados anteriores, los datos de las tres ediciones parecen bastante coincidentes en lo que concierne a la distribución poblacional. Los grupos que mantienen unos niveles de contacto superiores siguen siendo los hombres, las personas de mediana edad, las de unos niveles de instrucción más elevado, las económicamente activas y las personas con más ingresos. Aún así, en esta última edición los grupos de edad más jóvenes y los estudiantes (grupos absolutamente correlacionados) han incrementado sus niveles de contacto, tal como puede observarse claramente en la última tabla.

Taula 2-2-38. El índice global de atención policial y las características de las personas que contactan. La evolución 1999-2002

	%		
	1999	2000	2002
Global	36,73	25,58	30,22
Género			
Hombre	44,19	30,39	35,61
Mujer	29,73	21,06	25,12
Edad			
Hasta 18 años	23,71	29,02	
De 18 a 24 años	42,93	34,32	34,46
De 25 a 34 años	49,16	33,21	41,84
De 35 a 44 años	43,80	30,99	38,03
De 45 a 54 años	34,07	24,67	31,88
De 55 a 64 años	28,16	21,53	22,69
De 65 a 74 años	22,28	11,28	15,07
75 años y más	14,42	8,52	11,13
Nivel de instrucción			
Sin estudios	17,56	11,93	11,94
Primarios	31,28	18,46	24,40
Secundarios	44,82	33,59	38,71
Universitarios	47,62	34,26	38,26
Situación profesional			
Estudiante	37,92	29,50	32,40
Trabajo doméstico	23,76	16,93	22,33
Jubilado y pensionista	21,95	12,00	14,66
Activo en busca del primer trabajo	-	-	30,93
Activo ocupado	45,18	32,55	39,02
Activo desempleado	40,06	26,33	34,19
Ingresos mensuales			
Más de 2.400€ (400.000 PTA)	54,80	43,60	43,68
De 1.800 a 2.400€ (300.000 a 400.000 PTA)	45,59	32,47	43,38
De 1.200 a 1.800€ (200.000 a 300.000 PTA)	43,13	28,91	35,47
De 600 a 1.200€ (100.000 a 200.000 PTA)	44,09	22,34	24,85
Menos de 600€ (100.000 PTA)	19,94	13,73	14,33

Taula 2-2-39. El índice global de atención policial y las características de las personas que contactan. Las ratios 1999-2002

	1999	2002
Global	1,00	1,00
Género		
Hombre	1,20	1,18
Mujer	0,81	0,83
Edad		
Hasta 18 años	0,65	
De 18 a 24 años	1,17	1,14
De 25 a 34 años	1,34	1,38
De 35 a 44 años	1,19	1,26
De 45 a 54 años	0,93	1,05
De 55 a 64 años	0,77	0,75
De 65 a 74 años	0,61	0,50
75 años y más	0,39	0,37
Nivel de instrucción		
Sin estudios	0,48	0,40
Primarios	0,85	0,81
Secundarios	1,22	1,28
Universitarios	1,30	1,27
Situación profesional		
Estudiante	1,03	1,07
Trabajo doméstico	0,65	0,74
Jubilado y pensionista	0,60	0,49
Activo en busca del primer trabajo	-	1,02
Activo ocupado	1,23	1,29
Activo desempleado	1,09	1,13
Ingresos mensuales		
Más de 2.400€ (400.000 PTA)	1,49	1,45
De 1.800 a 2.400€ (300.000 a 400.000 PTA)	1,24	1,44
De 1.200 a 1.800€ (200.000 a 300.000 PTA)	1,17	1,17
De 600 a 1.200€ (100.000 a 200.000 PTA)	1,20	0,82
Menos de 600€ (100.000 PTA)	0,54	0,47

3 Los contactos con la policía

Los catalanes mayores de 15 años han mantenido un total de 3.935.193 contactos con la policía durante el año 2002. La PL es el servicio policial que tiene más relación con los ciudadanos: más de un millón y medio de veces (1.707.395, es decir, el 43,39% del total). Con la PG-ME se han mantenido un total de 1.260.768 contactos de cualquiera de las tres tipologías recogidas por la ESPC (el 32,04%). Se ha establecido contacto con el CNP en 633.141 ocasiones (el 16,09%). Y, finalmente, con la GC se ha mantenido un total de 333.890 contactos (el 8,48%).

Taula 2-3-1. Los contactos con la policía, según el cuerpo policial y el tipo de contacto

		Tipo de contacto			
		Presenciales	Telefónicos	Denuncia	Totales
Números absolutos	Totales	1.962.747	1.523.091	449.354	3.935.193
	PL	698.355	878.807	130.232	1.707.395
	PG-ME	766.256	428.090	66.421	1.260.768
	CNP	308.068	147.197	177.875	633.141
	GC	190.068	68.996	74.826	333.890
%	Totales	49,88	38,70	11,42	100,00
	PL	17,75	22,33	3,31	43,39
	PG-ME	19,47	10,88	1,69	32,04
	CNP	7,83	3,74	4,52	16,09
	GC	4,83	1,75	1,90	8,48

Por tipologías, la inmensa mayoría de contactos ha sido de carácter presencial (1.962.747 contactos, el 49,88% de todos los contactos recogidos por la ESPC). En segundo lugar, aparecen los contactos telefónicos, con 1.523.091, que representan el 38,70%. Y, finalmente, se han registrado 449.354 contactos por denuncia, que conforman el 11,42% de los contactos.

3.1 La evolución 1999-2002

Puede observarse el diferente peso de cada servicio policial en el total de contactos. En las tres ediciones la PL es el servicio con el cual se han producido más contactos (aproximadamente la mitad), dato que coincide con los relativos a índices de contacto descritos en el apartado anterior. Se observa un incremento progresivo de los contactos con la PG-ME, coincidiendo con el proceso de despliegue, de recoger el 12,31% de los contactos del año 1999 al 32,04% del 2002.

También es observable un progresivo decremento de los contactos con los servicios estatales, especialmente los de la GC, consecuencia del despliegue de la PG-ME en las funciones de tráfico, que pasa de recibir el 21,31% de los contactos del año 1999 al 8,48% del año 2002. El CNP, aun reduciendo ligeramente el porcentaje de contactos atendidos, se mantiene bastante estable, del 19,59% en el año 1999 al 16,09% en el año 2002.

Taula 2-3-2. Los contactos con los cuatro servicios policiales. La evolución 1999-2002

	%		
	1999	2000	2002
Con la PL	46,79	45,01	43,39
Con la PG-ME	12,31	23,35	32,04
Con el CNP	19,59	16,23	16,09
Con la GC	21,31	15,41	8,48
Total	100,00	100,00	100,00

3.2 Los contactos en los territorios de despliegue

La desagregación de los contactos con la policía en los tres territorios específicos de despliegue tiene que tener presente que el despliegue de la PG-ME en las funciones de tráfico en todo el territorio de Catalunya, relacionado con los niveles de movilidad de la población, está influyendo en los niveles de contacto con este cuerpo por parte de personas residentes en zonas donde todavía no se ha producido el despliegue en las funciones de seguridad ciudadana y orden público.

La relación porcentual entre el número de contactos con la policía y el número de habitantes de cada territorio de despliegue es bastante proporcional, con un ligero incremento en el territorio PG-ME (33,71% de los contactos y 28,29% de la población) y un ligero decremento en el territorio CNP (46,22% de los contactos y 53,39% de la población).

Taula 2-3-3. La comparación entre los contactos y la población, según los diferentes territorios de despliegue

	Contactos		Población de 16 o más años	
	absoluto	%	absoluto	%
Catalunya	3.935.193	100,00	5.408.163	100,00
Territorio PG-ME	1.326.413	33,71	1.529.971	28,29
Territorio CNP	1.818.799	46,22	2.887.573	53,39
Territorio GC	789.980	20,07	990.619	18,32

La desagregación territorial por tipo de contacto presenta algunas particularidades. Los residentes en territorio PG-ME se relacionan presencialmente con la policía de forma más intensa que los residentes en otros territorios. En el caso de los contactos por denuncia el comportamiento es a la inversa. Dato congruente, éste último, con los índices de victimización territorializados que se han descrito en el primer capítulo.

Si los contactos se desagregan en los tres territorios según el cuerpo policial con el cual se han producido, puede observarse una enorme variabilidad. Casi la mitad de los contactos que han mantenido con la policía los residentes del territorio PG-ME se han dirigido a este servicio policial (el 48,32%) y, en segundo lugar, a la PL (el 35,38%). En el resto de territorios la mayor parte de los contactos se han dirigido a la PL, el 49,42% de los contactos mantenidos por los residentes en territorio CNP y el 42,96% de los correspondientes a los residentes en territorio GC.

Taula 2-3-4. Los contactos totales con la policía, según el territorio de despliegue y el tipo de contacto

		Presenciales	Telefónicos	Denuncia	Totales
Números absolutos	Totales	1.962.747	1.523.091	449.354	3.935.193
	Del territorio PG-ME	724.852	502.191	99.370	1.326.413
	Del territorio CNP	882.293	686.485	250.021	1.818.799
	Del territorio GC	355.602	334.415	99.964	789.980
%	Totales	49,88	38,70	11,42	100,00
	Del territorio PG-ME	54,65	37,86	7,49	100,00
	Del territorio CNP	48,51	37,74	13,75	100,00
	Del territorio GC	45,01	42,33	12,65	100,00

Los residentes en territorio CNP han contactado en el 24,94% de las ocasiones con este cuerpo policial y, en tercer lugar, con la PG-ME (el 20,43% de los contactos). En cambio, los residentes del territorio GC se han dirigido en segundo lugar a la PG-ME (recoge el 31,42% de los contactos) y en tercer lugar a la GC (el 18,32%).

Taula 2-3-5. Los contactos con los servicios policiales según el territorio de despliegue

		%				
		Totales	Con la PG-ME	Con la PL	Con el CNP	Con la GC
Totales	Totales	100,00	32,04	43,39	16,09	8,48
Del territorio PG-ME		100,00	48,32	35,38	9,18	7,12
Del territorio CNP		100,00	20,43	49,42	24,94	5,21
Del territorio GC		100,00	31,42	42,96	7,30	18,32

En las tablas siguientes puede observarse cómo se distribuyen los contactos con cada servicio policial en función del territorio de residencia y el tipo de contacto.

Taula 2-3-6. Los contactos con la PG-ME, según el territorio de despliegue y el tipo de contacto

		Presenciales	Telefónicos	Denuncia	Totales
Números absolutos	Totales	766.256	428.090	66.421	1.260.768
	Del territorio PG-ME	364.093	222.314	54.553	640.959
	Del territorio CNP	258.471	103.527	9.610	371.608
	Del territorio GC	143.692	102.250	2.258	248.201
%	Totales	60,78	33,95	5,27	100,00
	Del territorio PG-ME	28,88	17,63	4,33	50,84
	Del territorio CNP	20,50	8,21	0,76	29,47
	Del territorio GC	11,40	8,11	0,18	19,69

La mayoría de los contactos que se han producido con la PG-ME han sido protagonizados por residentes en el territorio donde este servicio está desplegado (50,84%). De todos modos, puede distinguirse que los contactos telefónicos y los derivados de denuncia tienen un grado de concentración mucho más elevado, dado que los contactos de carácter presencial de los residentes fuera del territorio PG-ME representan poco más del 30% del global de contactos que ha mantenido este cuerpo (el 20,50% con residentes del territorio CNP y el 11,40% con residentes en territorio GC).

En lo que concierne a la PL, la mayoría de contactos que ha mantenido han sido de carácter telefónico (51,47% del global de contactos). Son, además, los residentes en territorio CNP quienes más han contactado con la PL en cualquiera de las tres modalidades de contacto, área donde se da una mayor presencia de policías locales.

Taula 2-3-7. Los contactos con la PL, según el territorio de despliegue y el tipo de contacto

		Presenciales	Telefónicos	Denuncia	Totales
	Totales	698.355	878.807	130.232	1.707.395
Números absolutos	Del territorio PG-ME	238.597	208.746	21.889	469.232
	Del territorio CNP	355.602	468.291	74.933	898.825
	Del territorio GC	104.157	201.771	33.410	339.338
	Totales	40,90	51,47	7,63	100,00
%	Del territorio PG-ME	13,97	12,23	1,28	27,48
	Del territorio CNP	20,83	27,43	4,39	52,64
	Del territorio GC	6,10	11,82	1,96	19,87

El CNP concentra de forma clara sus contactos en los residentes en su territorio de referencia (71,65%) en cualquiera de las tres modalidades. La GC, en cambio, aunque mantiene el 43,36% de los contactos con residentes de su territorio específico, también mantiene un elevado número de contactos con residentes de otros territorios.

Taula 2-3-8. Los contactos con el CNP, según el territorio de despliegue y el tipo de contacto

		Presenciales	Telefónicos	Denuncia	Totales
	Totales	308.068	177.875	147.197	633.141
Números absolutos	Del territorio PG-ME	67.341	9.720	44.748	121.810
	Del territorio CNP	207.489	149.247	96.913	453.649
	Del territorio GC	33.328	18.908	5.536	57.682
	Totales	48,66	28,09	23,25	100,00
%	Del territorio PG-ME	10,64	1,54	7,07	19,24
	Del territorio CNP	32,77	23,57	15,31	71,65
	Del territorio GC	5,26	2,99	0,87	9,11

Taula 2-3-9. Los contactos con la GC, según el territorio de despliegue y el tipo de contacto

		Presenciales	Telefónicos	Denuncia	Totales
	Totales	190.068	74.826	68.996	333.890
Números absolutos	Del territorio PG-ME	54.821	13.208	26.383	94.412
	Del territorio CNP	60.732	16.231	17.755	94.717
	Del territorio GC	74.515	45.387	24.858	144.760
	Totales	56,93	22,41	20,66	100,00
%	Del territorio PG-ME	16,42	3,96	7,90	28,28
	Del territorio CNP	18,19	4,86	5,32	28,37
	Del territorio GC	22,32	13,59	7,44	43,36

3.3 Los contactos en las siete regiones policiales

La desagregación de los datos en las siete regiones policiales confirma los datos del apartado anterior. La correspondencia entre el número de contactos con la policía y el número de habitantes de cada región policial también es observable. Sólo las regiones de Ponent y, principalmente, Metropolitana concentran un porcentaje de contactos por debajo de su peso poblacional.

Taula 2-3-10. La comparación entre población y contactos policiales en las siete regiones policiales

	Contactos		Población de 16 o más años	
	absoluto	%	absoluto	%
Catalunya	3.935.193	100,00	5.408.163	100,00
RP Metropolitana	2.474.914	62,89	3.749.472	69,33
RP de Girona	413.016	10,50	468.151	8,66
RP de El Camp de Tarragona	349.590	8,88	380.717	7,04
RP Central	358.827	9,12	364.169	6,73
RP de Ponent	171.901	4,37	255.820	4,73
RP de Les Terres de l'Ebre	122.325	3,11	135.694	2,51
RP del Pirineu Occidental	44.619	1,13	54.140	1,00

En lo que concierne a las diferentes modalidades de contacto, la desagregación por regiones presenta diferencias más evidentes que las observadas por territorios de despliegue. Así, mientras que el 64,5% de los contactos que los residentes de la región Central han mantenido con la policía han sido de carácter presencial, este tipo sólo representa el 46,78% de los contactos mantenidos por los residentes en la Región Metropolitana.

De forma similar, el peso de los contactos por denuncia es más elevado en las regiones Metropolitana, de El Camp de Tarragona y de Les Terres de l'Ebre que en el resto de regiones, dato coincidente con los índices de victimización y de denuncia descritos en el capítulo anterior.

Taula 2-3-11. Los contactos con la policía, según las regiones policiales y el tipo de contacto

	%			
	Presenciales	Telefónicos	Denuncia	Totales
Global	49,88	38,70	11,42	100,00
RP Metropolitana	46,78	40,11	13,12	100,00
RP de Girona	52,41	39,72	7,86	100,00
RP de El Camp de Tarragona	53,74	34,33	11,93	100,00
RP Central	64,50	29,29	6,20	100,00
RP de Ponent	47,84	43,54	8,62	100,00
RP de Les Terres de l'Ebre	52,43	37,72	9,85	100,00
RP del Pirineu Occidental	51,27	45,51	3,21	100,00

En la tabla siguiente se evidencia el peso demográfico de cada región respecto del global de contactos que sus residentes han mantenido en las diferentes modalidades con el conjunto de los servicios policiales.

Taula 2-3-12. La distribución de los contactos con la policía, según las regiones policiales y el tipo de contacto

	%			
	Presenciales	Telefónicos	Denuncia	Totales
Global	49,88	38,70	11,42	100,00
RP Metropolitana	29,42	25,22	8,25	62,89
RP de Girona	5,50	4,17	0,83	10,50
RP de El Camp de Tarragona	4,77	3,05	1,06	8,88
RP Central	5,88	2,67	0,57	9,12
RP de Ponent	2,09	1,90	0,38	4,37
RP de Les Terres de l'Ebre	1,63	1,17	0,31	3,11
RP del Pirineu Occidental	0,58	0,52	0,04	1,13

Observamos ahora cómo se distribuyen éstos contactos en función del servicio policial con el que se han producido. Si bien la mayoría de contactos se han producido con la PL en el conjunto de Catalunya, éstos se concentran principalmente en la Región Metropolitana y en la de El Camp de Tarragona. En el resto de regiones la PG-ME es el servicio que realiza más contactos con los residentes, incluso en la región de Les Terres de l'Ebre, donde el despliegue en materia de seguridad ciudadana y orden público todavía no se ha producido. En las regiones Metropolitana y de El Camp de Tarragona este servicio es quien recoge en segundo lugar el mayor número de contactos y en la región Central se produce una distribución de los contactos similar entre la PG-ME y la PL.

Taula 2-3-13. La distribución de los contactos con la policía, según las regiones policiales y el servicio policial

	%				
	Con la PG-ME	Con la PL	Con el CNP	Con la GC	Totales
Global	32,04	43,39	16,09	8,48	100,00
RP Metropolitana	24,20	48,83	18,72	8,24	100,00
RP de El Camp de Tarragona	27,40	40,65	17,96	13,99	100,00
RP de Girona	57,12	34,71	4,89	3,28	100,00
RP Central	38,08	37,55	19,36	5,01	100,00
RP de Ponent	73,00	21,45	0,82	4,74	100,00
RP de Les Terres de l'Ebre	32,41	29,18	9,91	28,50	100,00
RP del Pirineu Occidental	63,32	13,56	8,63	14,49	100,00

Al desagregar los datos sobre el número de contactos según los servicios policiales y el tipo de contacto en las diferentes regiones policiales, pueden destacarse los mismos aspectos mencionados en el apartado anterior. Los contactos con la PG-ME más frecuentes son los protagonizados por residentes en la Región Metropolitana (47,51% del global de los contactos con este servicio policial). Acto seguido se sitúan los contactos con los residentes en las tres regiones más pobladas donde este cuerpo está desplegado (Girona, Central y Ponent). Los contactos con la PL, en cambio, se distribuyen de forma proporcional al peso poblacional de cada región. En primer lugar, con los residentes de la Región Metropolitana, seguidos de los contactos con los residentes en Girona, Camp de Tarragona y Central. Los contactos con la GC se concentran en los residentes de las áreas donde este cuerpo está desplegado (Metropolitana, Camp de Tarragona y Terres de l'Ebre).

Taula 2-3-14. Los contactos con la PG-ME, según las regiones policiales y el tipo de contacto

		Presenciales	Telefónicos	Denuncia	Totales
Números absolutos	Global	766.256	428.090	66.421	1.260.768
	RP Metropolitana	377.210	207.577	14.257	599.044
	RP de Girona	119.449	91.125	25.346	235.920
	RP Central	86.462	39.506	10.665	136.633
	RP de Ponent	66.755	45.731	12.994	125.480
	RP de El Camp de Tarragona	75.647	18.672	1.477	95.795
	RP de Les Terres de l'Ebre	27.510	11.511	623	39.644
	RP del Pirineu Occidental	13.222	13.969	1.060	28.251
%	Global	60,78	33,95	5,27	100,00
	RP Metropolitana	29,92	16,46	1,13	47,51
	RP de Girona	9,47	7,23	2,01	18,71
	RP Central	6,86	3,13	0,85	10,84
	RP de Ponent	5,29	3,63	1,03	9,95
	RP de El Camp de Tarragona	6,00	1,48	0,12	7,60
	RP de Les Terres de l'Ebre	2,18	0,91	0,05	3,14
	RP del Pirineu Occidental	1,05	1,11	0,08	2,24

En cuanto al CNP, después de los contactos con los residentes en la Región Metropolitana, encontramos los referentes a la región Central (donde no se ha completado el despliegue de la PG-ME) y al Camp de Tarragona.

Taula 2-3-15. Los contactos con la PL, según las regiones policiales y el tipo de contacto

		Presenciales	Telefónicos	Denuncia	Totales
Números absolutos	Global	698.355	878.807	130.232	1.707.395
	RP Metropolitana	451.588	653.165	103.802	1.208.555
	RP de Girona	75.193	63.377	4.806	143.376
	RP de El Camp de Tarragona	55.856	73.595	12.660	142.111
	RP Central	90.534	39.072	5.140	134.746
	RP de Ponent	10.498	26.367	-	36.865
	RP de Les Terres de l'Ebre	12.231	19.890	3.569	35.690
	RP del Pirineu Occidental	2.455	3.341	256	6.052
%	Global	40,90	51,47	7,63	100,00
	RP Metropolitana	26,45	38,26	6,08	70,78
	RP de Girona	4,40	3,71	0,28	8,40
	RP de El Camp de Tarragona	3,27	4,31	0,74	8,32
	RP Central	5,30	2,29	0,30	7,89
	RP de Ponent	0,61	1,54	0,00	2,16
	RP de Les Terres de l'Ebre	0,72	1,16	0,21	2,09
	RP del Pirineu Occidental	0,14	0,20	0,01	0,35

En unas tablas más adelante puede observarse la evolución del volumen de contactos de cada servicio policial a nivel regional. Ya se ha visto que la PG-ME ha recogido el 32,04% de los contactos que la población catalana ha mantenido con los servicios policiales. Eso representa un significativo incremento respecto a las ediciones anteriores fruto de dos tendencias: la concentración de los contactos con este servicio policial en los residentes de las regiones donde se ha producido el despliegue (donde recoge más de la mitad de los contactos) y el incremento de los contactos con los residentes en el resto de regiones (consecuencia de la asunción del tráfico interurbano).

Taula 2-3-16. Los contactos con la CNP, según las regiones policiales y el tipo de contacto

		Presenciales	Telefónicos	Denuncia	Totales	
Números absolutos		Global	308.068	177.875	147.197	633.141
		RP Metropolitana	213.489	158.242	91.591	463.323
		RP Central	41.038	3.528	24.917	69.482
		RP de El Camp de Tarragona	32.125	11.455	19.198	62.778
		RP de Girona	10.668	1.714	7.797	20.179
		RP de Les Terres de l'Ebre	6.377	2.476	3.271	12.124
		RP del Pirineu Occidental	3.310	118	423	3.851
		RP de Ponent	1.061	343	-	1.404
%		Global	48,66	28,09	23,25	100,00
		RP Metropolitana	33,72	24,99	14,47	73,18
		RP Central	6,48	0,56	3,94	10,97
		RP de El Camp de Tarragona	5,07	1,81	3,03	9,92
		RP de Girona	1,68	0,27	1,23	3,19
		RP de Les Terres de l'Ebre	1,01	0,39	0,52	1,91
		RP del Pirineu Occidental	0,52	0,02	0,07	0,61
		RP de Ponent	0,17	0,05	0,00	0,22

Taula 2-3-17. Los contactos con la GC, según las regiones policiales y el tipo de contacto

		Presenciales	Denuncia	Telefónicos	Totales	
Números absolutos		Global	190.068	74.826	68.996	333.890
		RP Metropolitana	115.402	48.312	40.279	203.993
		RP de El Camp de Tarragona	24.235	16.115	8.556	48.906
		RP de Les Terres de l'Ebre	18.022	5.376	11.469	34.867
		RP Central	13.419	2.933	1.613	17.965
		RP de Girona	11.172	607	1.763	13.542
		RP de Ponent	3.928	1.484	2.740	8.152
		RP del Pirineu Occidental	3.890	-	2575	6.465
%		Global	56,93	22,41	20,66	100,00
		RP Metropolitana	34,56	14,47	12,06	61,10
		RP de El Camp de Tarragona	7,26	4,83	2,56	14,65
		RP de Les Terres de l'Ebre	5,40	1,61	3,43	10,44
		RP Central	4,02	0,88	0,48	5,38
		RP de Girona	3,35	0,18	0,53	4,06
		RP de Ponent	1,18	0,44	0,82	2,44
		RP del Pirineu Occidental	1,17	0,00	0,77	1,94

Taula 2-3-18. La distribución de los contactos con la PG-ME según las regiones policiales. La evolución 1999-2002

		%		
		Con la PG-ME		
		1999	2000	2002
Global		23,35	23,75	32,04
	RP de Ponent	64,71	67,21	73,00
	RP del Pirineu Occidental	54,25	54,92	63,32
	RP de Girona	52,84	42,88	57,12
	RP Central	28,84	38,06	38,08
	RP de Les Terres de l'Ebre	20,05	26,84	32,41
	RP Metropolitana	15,71	17,29	24,20
	RP de El Camp de Tarragona	9,89	14,81	27,40

La excepción es la región Central donde no se han producido nuevos despliegues territoriales y el volumen de contactos se ha mantenido estable en las dos últimas ediciones.

En lo que concierne a la PL, este servicio ha recogido un volumen prácticamente estable de contactos a nivel global. Por regiones, sin embargo, hay ciertas variaciones en la baja con los residentes en las regiones de El Camp de Tarragona (del 50,88% en el año 1999 al 40,65% en el año 2002) y de Les Terres de l'Ebre (del 35,38% al 29,18%).

Taula 2-3-19. La distribución de los contactos con la PL según las regiones policiales. La evolución 1999-2002

	%		
	Con la PL		
	1999	2000	2002
Global	45,01	45,05	43,39
RP Metropolitana	49,42	49,73	48,83
RP de El Camp de Tarragona	50,88	42,88	40,65
RP de Girona	35,25	40,73	34,71
RP Central	38,35	38,65	37,55
RP de Les Terres de l'Ebre	35,38	26,44	29,18
RP de Ponent	21,47	15,31	21,45
RP del Pirineu Occidental	9,15	22,89	13,56

El volumen de contactos que se ha producido con el CNP se mantiene bastante estable a lo largo de la serie. Aún así, conviene señalar el significativo incremento de los contactos con los residentes de la región de El Camp de Tarragona y, en menor intensidad, con los de la región Central.

Taula 2-3-20. La distribución de los contactos con el CNP según las regiones policiales. La evolución 1999-2002

	%		
	Con el CNP		
	1999	2000	2002
Global	16,23	16,88	16,09
RP Metropolitana	19,45	20,10	18,72
RP Central	13,42	14,88	19,36
RP de El Camp de Tarragona	7,05	7,42	17,96
RP de Les Terres de l'Ebre	7,34	13,47	9,91
RP del Pirineu Occidental	22,62	13,23	8,63
RP de Girona	5,40	12,05	4,89
RP de Ponent	3,67	2,05	0,82

Finalmente, los contactos con la GC presentan una clara tendencia a la baja como consecuencia de su sustitución en las carreteras de Catalunya. Son significativos los niveles de contacto con los residentes de El Camp de Tarragona y de Les Terres de l'Ebre (que integran en gran medida el territorio donde este servicio está desplegado) y los de la región del Pirineu Occidental.

Taula 2-3-21. La distribución de los contactos con la GC según las regiones policiales. La evolución 1999-2002

	%		
	Con la GC		
	1999	2000	2002
Global	15,41	14,31	8,48
RP de Les Terres de l'Ebre	37,23	33,25	28,50
RP del Pirineu Occidental	13,99	8,96	14,49
RP de El Camp de Tarragona	32,18	34,89	13,99
RP Metropolitana	14,93	12,89	8,24
RP Central	19,38	8,42	5,01
RP de Ponent	10,15	15,43	4,74
RP de Girona	6,51	4,34	3,28

3.4 El número de contactos por persona

Como ha podido observarse, la ESPC permite registrar el número de personas que han estado en contacto con la policía y también el número de veces que lo han hecho. El indicador sintético correspondiente son las ratios de contacto por persona. Al inicio de este capítulo se han constatado los datos globales: 1.634.182 personas y 3.935.193 contactos, es decir, una ratio de 2,41.

Taula 2-3-22. La ratio de contactos policiales por persona, según el servicio policial y el tipo de contacto. Año 2002.

	Índice	Personas	Contactos	Ratio
Global	30,22	1.634.182	3.935.193	2,41
Con la PL	15,67	847.230	1.707.395	2,02
Con la PG-ME	12,13	655.861	1.260.768	1,92
Con el CNP	6,97	377.109	633.141	1,68
Con la GC	4,16	225.171	333.890	1,48
Presencial	17,26	933.440	1.962.747	2,10
Telefónico	12,33	667.090	1.523.091	2,28
Por denuncia	8,15	440.812	449.354	1,02

Taula 2-3-23. La ratio de contactos policiales por persona, según el servicio policial y el tipo de contacto. Año 2000.

	Índice	Personas	Contactos	Ratio
Global	25,58	1.332.415	3.668.773	2,75
Con la PL	13,34	695.040	1.651.325	2,38
Con el CNP	6,73	350.508	595.404	1,70
Con la PG-ME	6,08	316.648	856.693	2,71
Con la GC	5,68	295.764	565.352	1,91
Presencial	17,32	902.338	2.421.678	2,68
Por denuncia	8,14	424.273	462.732	1,09
Telefónico	5,20	271.150	784.357	2,89

Taula 2-3-24. La ratio de contactos policiales por persona, según el servicio policial y el tipo de contacto. Año 1999.

	Índice	Personas	Contactos	Ratio
Global	36,73	1.879.062	6.270.834	3,34
Con la PL	18,92	967.924	2.934.293	3,03
Con el CNP	12,39	633.857	1.228.458	1,93
Con la GC	12,01	614.417	1.336.072	2,17
Con la PG-ME	7,19	367.832	772.011	2,10
Presencial	30,23	1.546.530	4.613.566	2,98
Telefónico	9,98	510.564	1.251.697	2,45
Por denuncia	7,51	384.203	405.571	1,06

En lo que concierne a las ratios desagregadas según el tipo de contacto y el servicio policial, se ha obtenido que: (a) las modalidades de contacto que obtienen una ratio más elevada son la telefónica (2,28 contactos de media por persona que ha contactado telefónicamente) y la presencial (con una ratio de 2,10); (b) el contacto motivado por denuncia tiene una escasa ratio de 1,02 (dato que concuerda con el bajo nivel de multivictimización, 1,27), y (c) en lo que concierne al servicio policial, la PL y la PG-ME obtienen las ratios más elevadas (2,02 y 1,92, respectivamente).

En lo que concierne a la evolución de este indicador, como en los precedentes, se produce un bajón global respecto del volumen y la intensidad de los contactos, del 3,34 del año 1999 al 2,41 del año pasado.

4 El motivo y el lugar de contacto

En las diversas ediciones de la ESPC se ha recogido información adicional sobre los contactos con los servicios policiales. Por una parte, respecto de los contactos telefónicos y los presenciales se ha solicitado el motivo por el cual se produjo el contacto. Además, específicamente para los contactos presenciales, se solicita en qué lugar se ha producido.

4.1 El motivo de contacto con los servicios policiales

Más de la tercera parte de los contactos con los servicios policiales durante el año 2002 han sido relacionados con el tráfico; el 23,76% de los contactos tienen que ver con la tramitación de sanciones o con la realización de controles y el 12,22%, con actividades de la policía de asistencia y ayuda en los conductores.

En segundo lugar aparecen los contactos relacionados con la delincuencia (18,27%). La comunicación de quejas ha representado poco más del 17,14% de los contactos y el resto de motivos se sitúan por debajo del 10%.

Por tipo de contacto, los motivados por controles o sanciones de tráfico se sitúan en primer lugar de los contactos presenciales y la comunicación de quejas representa el grueso más importante de los contactos telefónicos. En ambos tipos, los contactos relacionados con la delincuencia se sitúan en segundo lugar.

Taula 2-4-1. El motivo de los contactos presenciales y telefónicos con la policía

	%		
	Global	Telefónicos	Presenciales
Tráfico: controles o sanciones	23,76	5,38	36,01
Delincuencia (denuncia excluida)	18,27	19,99	17,12
Quejas	17,14	31,95	7,28
Tráfico: asistencia o ayuda	12,22	15,14	10,27
Información	9,19	10,08	8,59
Documentación	6,58	2,57	9,25
Asistencia y ayuda (tráfico excluido)	4,66	6,45	3,46
Motivo laboral	3,43	4,50	2,72
Otros	4,76	3,94	5,30
Total	100,00	100,00	100,00

En lo que concierne a los diferentes servicios policiales con los que se ha producido el contacto, la mayor parte de los que se han mantenido con la PG-ME y la GC tienen que ver con el tráfico (el 53,17% y el 38,54% respectivamente). En cambio, los contactos con el CNP han sido motivados, principalmente, por la delincuencia (el 36,76%) y, en segundo lugar, por la tramitación de documentos (el 28,72%). Los contactos con la PL más frecuentes han sido la comunicación de quejas (el 30,07%) y el relacionado con el tráfico (el 29,55%).

Taula 2-4-2. El motivo de los contactos presenciales y telefónicos con la policía según el servicio policial

	%				
	Global	Con la PG-ME	Con la PL	Con el CNP	Con la GC
Tráfico: controles o sanciones	23,76	36,19	18,50	4,91	30,00
Delincuencia (denuncia excluida)	18,27	14,01	15,37	36,76	20,26
Quejas	17,14	8,71	30,07	5,15	5,86
Tráfico: asistencia o ayuda	12,22	17,68	11,05	4,52	8,54
Información	9,19	10,46	9,94	3,87	8,82
Documentación	6,58	2,36	2,59	28,72	8,14
Asistencia y ayuda (tráfico excluido)	4,66	3,72	6,27	3,40	2,41
Motivo laboral	3,43	3,12	2,64	5,86	4,78
Otros	4,76	3,75	3,58	6,81	11,20
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

4.2 El lugar de contacto con los servicios policiales

Una información adicional que se obtiene de los contactos presenciales con los diferentes servicios policiales es el lugar donde se han producido. Los contactos por denuncia y los telefónicos quedan excluidos de este apartado.

Globalmente, el lugar donde se producen más contactos de carácter presencial es la calle (el 33,94%), en segundo lugar se localizan en la carretera (28,59%) y, en tercer lugar, en la sede del servicio policial con el cual se ha producido el contacto (22,17%).

En la tabla siguiente puede apreciarse, sin embargo, que tanto la PG-ME como la GC reúnen un mayor número de contactos en la carretera; más de la mitad en el caso de la PG-ME (el 54,61%). En cambio, la PL tiene como espacio de contacto principal la calle (53,82% de los contactos presenciales) o la sede policial (22,92%). Finalmente, el CNP concentra la mayoría de contactos presenciales en su sede (el 50,92%), seguido de los contactos en la calle (el 25,50%).

Taula 2-4-3. La localización de los contactos presenciales con los servicios policiales

	%				
	Global	Con la PG-ME	Con la PL	Con el CNP	Con la GC
En la calle	33,94	22,27	53,82	25,50	21,66
En la carretera	28,59	54,61	7,23	3,00	43,68
En la sede policial	22,17	10,22	22,92	50,92	21,02
En el trabajo	8,00	7,67	6,90	12,61	5,94
En casa	5,68	3,92	7,59	6,28	4,73
Otros lugares	1,61	1,31	1,53	1,69	2,98
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Observamos cómo se distribuyen estos contactos según el territorio específico de despliegue de cada servicio policial. Conviene señalar que no se dispone de datos correspondientes al año 2000 a consecuencia de una disfunción del programa de administración del cuestionario; por esta razón se incluyen los resultados obtenidos en el año 2001.

En concreto, se constata el impacto que el cambio en la titularidad de las funciones de tráfico interurbano ha tenido sobre el lugar de contacto de los dos servicios policiales referidos. En lo que concierne a la PG-ME, la carretera se convierte en la localización más frecuente, y con tendencia creciente, de contactos con los residentes en el territorio donde este servicio está desplegado. Se observa, también, un cierto mantenimiento del volumen de contactos en la calle a la vez que se produce una sensible baja del volumen de contactos en la sede policial.

Taula 2-4-4. La localización de los contactos con la PG-ME en su territorio de despliegue. La evolución 1999-2002

	%		
	1999	2001	2002
En la carretera	43,30	47,54	51,85
En la calle	26,19	20,77	20,93
En la sede policial	24,96	14,04	12,28
En el trabajo		12,07	6,26
En casa		4,79	7,19
Otros lugares	5,55	0,79	1,49
Total	100,00	100,00	100,00

La evolución del lugar de contacto con la GC de los residentes en el territorio donde está desplegado este cuerpo muestra un claro descenso de los contactos en la carretera del 52,69% del año 1999 al 26,56% del año 2002 (hecho que complementa lo que se acaba de observar respecto de los contactos con la PG-ME) y una concentración de los contactos hacia dos espacios diferentes: la sede policial (con el 28,78%) y la calle (con el 28,71%).

Taula 2-4-5. La localización de los contactos con la GC en su territorio de despliegue. La evolución 1999-2002

	%		
	1999	2001	2002
En la sede policial	23,98	14,91	28,78
En la calle	20,68	33,47	28,71
En la carretera	52,69	19,97	26,56
En casa		4,14	9,21
En el trabajo		25,20	5,95
Otros lugares	2,64	2,31	0,78
Total	100,00	100,00	100,00

5 Las valoraciones sobre la policía

A partir de la ESPC 2000 se solicita a las personas entrevistadas que han mantenido algún contacto con los servicios policiales en cualquiera de las tres modalidades (por denuncia, telefónico o presencial) que evalúen (a) el trato personal; (b) la rapidez de los trámites; (c) la confianza que transmiten sus agentes y, (d) finalmente, una valoración global.

5.1 La valoración de quienes han tenido contacto con la policía

Así, la información siguiente integra las valoraciones de las personas que han mantenido algún tipo de contacto con los servicios policiales en cualquiera de las tres modalidades de contacto que recoge la ESPC. Conviene recordar, sin embargo, que estas valoraciones corresponden a tres subpoblaciones relativamente escasas: la que ha mantenido algún tipo de contacto presencial (el 17,26% de la población), la que se ha dirigido a los servicios policiales para presentar una denuncia (el 8,15%) y la que ha mantenido algún contacto telefónico (el 12,33%).

Todas las evaluaciones se sitúan por encima de 5 en la escala de 0 a 10. Las mejores valoraciones se refieren al trato personal, y las peores, a la confianza que se transmitió. La valoración global se sitúa entre las tres parciales.

La PG-ME ha sido mejor valorada en tres de los aspectos de valoración (trato personal, confianza y valoración global) respecto de la media de los diferentes contactos con los diversos servicios policiales. En lo que concierne a la gestión del tiempo se sitúa ligeramente por debajo de la media.

Taula 2-5-1. La valoración de los contactos con la policía

	Media (0-10)	
	PG-ME	global
El trato personal (0-10, pésimo-excelente)	7,17	7,02
El tiempo que duró (0-10, lento-rapidísimo)	6,80	6,82
La confianza que le transmitieron (0-10, ninguna-total)	6,70	6,52
Valoración global (0-10, pésimo-excelente)	6,85	6,52

Según las modalidades de contacto, las valoraciones siguen las tendencias descritas anteriormente con la excepción de las valoraciones referidas a la PG-ME sobre la gestión del tiempo en los contactos telefónicos y los presenciales, que han sido mejor valoradas que la media.

Taula 2-5-2. La valoración de los contactos por denuncia

	Media (0-10)	
	PG-ME	global
El trato personal (0-10, pésimo-excelente)	7,36	6,94
El tiempo que duró (0-10, lento-rapidísimo)	6,17	6,26
La confianza que le transmitieron (0-10, ninguna-total)	6,44	6,00
Valoración global (0-10, pésimo-excelente)	6,56	6,03

Taula 2-5-3. La valoración de los contactos telefónicos

	Media (0-10)	
	PG-ME	global
El trato personal (0-10, pésimo-excelente)	7,33	7,06
El tiempo que duró (0-10, lento-rapidísimo)	6,98	6,75
La confianza que le transmitieron (0-10, ninguna-total)	6,89	6,61
Valoración global (0-10, pésimo-excelente)	7,00	6,60

Taula 2-5-4. La valoración de los contactos presenciales

	Media (0-10)	
	PG-ME	global
El trato personal (0-10, pésimo-excelente)	7,05	6,63
El tiempo que duró (0-10, lento-rapidísimo)	6,70	6,48
La confianza que le transmitieron (0-10, ninguna-total)	6,59	6,12
Valoración global (0-10, pésimo-excelente)	6,78	6,29

5.1.1 Valoración de los contactos por denuncia

En lo que concierne a las valoraciones de los contactos por denuncia en los diferentes territorios de despliegue, todas las notas aprueban, sin embargo con diferencias. Las valoraciones de los usuarios de la PG-ME se sitúan por encima de la media global, excepto la valoración de la gestión del tiempo entre los usuarios residentes en territorio PG-ME y la valoración de la confianza de los usuarios residentes en territorio GC.

Taula 2-5-5. La valoración de los contactos por denuncia en los territorios de despliegue: el trato y el tiempo

	Media (0-10)			
	el trato		el tiempo	
	PG-ME	global	PG-ME	global
Global	7,36	6,94	6,17	6,26
Territorio PG-ME	7,35	7,18	6,07	6,19
Territorio CNP	7,37	6,84	6,48	6,25
Territorio GC	7,55	6,94	7,17	6,35

Taula 2-5-6. La valoración de los contactos por denuncia en los territorios de despliegue: la confianza y la valoración global

	Media (0-10)			
	la confianza		la valoración global	
	PG-ME	global	PG-ME	global
Global	6,44	6,00	6,56	6,03
Territorio PG-ME	6,48	6,27	6,42	6,26
Territorio CNP	6,60	5,89	7,09	5,92
Territorio GC	5,01	6,00	7,57	6,07

5.1.2 Valoración de los contactos telefónicos

En lo que concierne a las valoraciones de los contactos telefónicos en los diferentes territorios de despliegue, también todas se sitúan por encima de 5. Las valoraciones de los usuarios de la PG-ME se sitúan por encima de la media global, excepto en el caso de los residentes en territorio GC en lo que concierne al trato y la confianza.

Taula 2-5-7. La valoración de los contactos telefónicos en los territorios de despliegue: el trato y el tiempo

	Media (0-10)			
	el trato		el tiempo	
	PG-ME	global	PG-ME	global
Global	7,33	7,06	6,98	6,75
Territorio PG-ME	7,41	7,26	7,00	6,86
Territorio CNP	7,20	6,80	6,66	6,47
Territorio GC	7,29	7,34	7,50	7,21

Taula 2-5-8. La valoración de los contactos telefónicos en los territorios de despliegue: la confianza y la valoración global

	Media (0-10)			
	la confianza		la valoración global	
	PG-ME	global	PG-ME	global
Global	6,89	6,61	7,00	6,60
Territorio PG-ME	6,97	6,81	7,10	6,89
Territorio CNP	6,76	6,35	6,81	6,24
Territorio GC	6,84	6,86	6,99	6,96

5.1.3 La valoración de los contactos presenciales

En lo que concierne a las valoraciones de los contactos presenciales en los diferentes territorios de despliegue, todas se sitúan por encima de 5, pero ligeramente por debajo del resto de los tipos de contacto. Las valoraciones de los usuarios de la PG-ME se sitúan por encima de la media global, excepto en el caso de los residentes en territorio PG-ME en lo que concierne a la duración.

Taula 2-5-9. La valoración de los contactos presenciales en los territorios de despliegue: el trato y el tiempo

	Media (0-10)			
	el trato		el tiempo	
	PG-ME	global	PG-ME	global
Global	7,05	6,63	6,70	6,48
Territorio PG-ME	6,97	6,81	6,48	6,56
Territorio CNP	6,90	6,44	6,75	6,35
Territorio GC	7,48	6,75	7,07	6,64

Taula 2-5-10. La valoración de los contactos presenciales en los territorios de despliegue: la confianza y la valoración global

	Media (0-10)			
	la confianza		la valoración global	
	PG-ME	global	PG-ME	global
Global	6,59	6,12	6,78	6,29
Territorio PG-ME	6,47	6,37	6,67	6,55
Territorio CNP	6,46	5,92	6,69	6,07
Territorio GC	7,06	6,17	7,18	6,36

6 El prestigio de la profesión policial

Otro aspecto que se estudia es el prestigio social de la policía. Aun habiéndose obtenido en las diferentes ediciones de la ESPC, conviene tener presente algunos cambios metodológicos que se han ido introduciendo (siempre, sin embargo, utilizando la escala de 0 a 10). El prestigio genérico de la profesión policial se sitúa en medio de una batería de diferentes profesiones. En cambio, el prestigio de los servicios policiales se ha recogido de forma diferente en las tres ediciones que se comparan acto seguido. En la edición 2001 se varió el contexto de tal manera que facilitara la diferenciación de los valores medios asignados por los usuarios directos respecto de los valores asignados por aquellas personas que no se habían relacionado con dichos servicios.

6.1 El prestigio de la profesión en general

En primer lugar se evalúa el prestigio de la policía de manera genérica, contextualizando con el prestigio de seis profesiones más. La pregunta se formula de la siguiente manera: *"Querríamos preguntarle por el prestigio que tienen hoy en Catalunya diversas profesiones. Valore de 0 (están completamente desprestigiados) a 10 (tienen un enorme prestigio)"*.

El prestigio de la profesión policial se evalúa con un 6,46. El resultado de esta edición otorga a la policía la valoración menos favorable de la serie. La profesión más prestigiosa vuelve a ser la de bombero, ya que la evaluación supera los ocho puntos por término medio: 8,44. El otro colectivo profesional evaluado por encima de la policía son los profesores, con una media de 6,92.

Con evaluaciones inferiores a la policía han quedado las otras cuatro profesiones. Los empresarios y los abogados han recibido valoraciones superiores a 5, y militares y políticos, por debajo. Conviene señalar, sin embargo, que los colectivos cuyo prestigio se ha evaluado han ido variando en las diferentes ediciones.

Taula 2-6-1. La evaluación del prestigio de diferentes profesiones

	Medias (0-10)		
	ESPC 2000	ESPC 2001	ESPC 2003
Bomberos	8,76	8,98	8,44
Asistentes sociales		7,93	
Médicos	7,90		
Profesores	7,37		6,92
Policías	7,31	7,58	6,46
Maestros		7,55	
Vigilantes privados		6,18	
Empresarios			6,06
Abogados	6,04	6,04	5,84
Jueces	6,02	6,02	
Detectives privados		5,80	
Militares			4,87
Políticos	4,36		4,08

La desagregación por territorios de despliegue y por regiones policiales presenta una evolución similar. Las mejores valoraciones del prestigio de la policía se concentran en el territorio donde está desplegada la PG-ME, especialmente en las regiones de Ponent y de Girona.

En contraste, las valoraciones más críticas provienen de los residentes en el territorio CNP, especialmente en la Regió Metropolitana.

Taula 2-6-2. La evaluación del prestigio de la policía, según el territorio de despliegue

	Medias (0-10)			
	Catalunya	Territorio PG-ME	Territorio CNP	Territorio GC
ESPC 2000	7,31	7,48	7,20	7,45
ESPC 2001	7,58	7,63	7,49	7,75
ESPC 2003	6,46	6,65	6,36	6,45

Taula 2-6-3. La evaluación del prestigio de la policía según las regiones policiales

	Medias (0-10)		
	ESPC 2000	ESPC 2001	ESPC 2003
RP de Ponent	7,62	7,87	6,77
RP de Les Terres de l'Ebre	7,84	7,89	6,69
RP de Girona	7,42	7,57	6,64
RP de El Camp de Tarragona	7,30	7,73	6,55
RP del Pirineu Occidental	7,56	7,83	6,45
RP Metropolitana	7,25	7,55	6,41
RP Central	7,31	7,38	6,27
Total	7,31	7,58	6,46

En lo que concierne a la segmentación según las variables sociodemográficas, las valoraciones medias siguen la misma lógica que las valoraciones de los contactos. El prestigio es superior entre las mujeres que entre los hombres y aumenta a medida que lo hace la edad de las personas entrevistadas, a la inversa de lo que sucede con los niveles de estudios y de renta.

Taula 2-6-4. El prestigio de la policía según las características sociodemográficas. La evolución 2000-2003

	Media (0-10)		
	2000	2001	2003
Media de Catalunya	7,31	7,58	6,46
Género			
Hombres	7,09	7,32	6,23
Mujeres	7,52	7,81	6,68
Edad			
Hasta 18 años	6,84	6,89	5,63
18-24 años	6,46	6,53	
25-34 años	6,92	7,04	6,31
35-44 años	7,15	7,54	6,44
45-54 años	7,48	7,79	6,28
55-64 años	7,82	8,06	6,92
65-74 años	8,18	8,46	7,00
Más de 74 años	8,07	8,35	7,14
Ingresos mensuales			
Más de 2.400€ (400.000 PTA)	6,59	6,75	5,73
De 1.800 a 2.400€ (300.000 a 400.000 PTA)	6,75	7,37	6,21
De 1.200 a 1.800€ (200.000 a 300.000 PTA)	7,02	7,35	6,35
De 600 a 1.200€ (100.000 a 200.000 PTA)	7,45	7,93	6,71
Menos de 600€ (100.000 PTA)	8,23	8,27	7,22
Nivel de instrucción			
Sin estudios	8,37	8,49	7,04
Estudios primarios	7,73	8,08	6,82
Estudios secundarios	6,86	7,25	6,23
Estudios universitarios	6,38	6,61	5,74
Situación profesional			
Estudiante	6,24	6,35	5,56
Trabajo doméstico	8,16	8,27	7,08
Jubilado o pensionista	8,06	8,42	6,95
Activo en busca del primer trabajo	-	-	6,47
Activo ocupado	7,05	7,29	6,26
Activo desempleado	7,12	7,55	6,38

6.2 El prestigio de los servicios policiales

La segunda aproximación es la concreta. Se pide una evaluación específica del prestigio de los servicios policiales. En este contexto, es pertinente observar cómo las valoraciones medias de la profesión en abstracto obtienen valores superiores a las valoraciones medias de los servicios policiales en concreto (6,46 y 6,32, respectivamente).

Taula 2-6-5. La evaluación del prestigio profesional y de los servicios policiales

	Media (0-10)	
	2001	2003
Prestigio de la profesión	7,58	6,46
Prestigio de los servicios	6,91	6,32

6.2.1 En cuanto al territorio de despliegue

La población del territorio PG-ME es la que da las mejores evaluaciones del prestigio policial genérico y de los servicios policiales.

Taula 2-6-6. La evaluación del prestigio de la profesión policial y de los servicios policiales en los territorios de despliegue.

	Media (0-10)			
	Catalunya	Territorio PG-ME	Territorio CNP	Territorio GC
La profesión	6,46	6,65	6,36	6,45
Los servicios	6,32	6,38	6,30	6,29

6.2.2 En cuanto a las regiones policiales

El nivel de prestigio policial es bastante homogéneo. Tan sólo hay poco más de tres décimas de diferencia entre la evaluación más alta (6,77 y 6,49) y la más baja (6,27 y 6,12), tanto en lo que concierne a la valoración genérica como a la concreta. Las valoraciones concretas siguen la misma tónica mencionada en el apartado anterior y se sitúan por debajo de la evaluación del prestigio genérico de la profesión.

Taula 2-6-7. La evaluación del prestigio de la profesión y de los servicios policiales

	Media (0-10)	
	profesión	servicios
Total Catalunya	6,46	6,32
RP de Ponent	6,77	6,49
RP de Les Terres de l'Ebre	6,69	6,28
RP de Girona	6,64	6,30
RP de El Camp de Tarragona	6,55	6,30
RP del Pirineu Occidental	6,45	6,45
RP Metropolitana	6,41	6,33
RP Central	6,27	6,12

6.2.3 En cuanto a las características sociodemográficas de la población

La evaluación concreta de los servicios policiales sigue la misma tendencia que la evaluación genérica del prestigio de la policía. Las mujeres evalúan mejor que los hombres tanto el prestigio social de la policía como los servicios concretos. En lo que concierne a la edad, las evaluaciones tienden a mejorar a medida que la gente se hace mayor. Por otra parte, a medida que aumentan el nivel de estudios y el nivel de renta, las respuestas se vuelven más críticas. En cuanto a la ocupación de los entrevistados, las personas que trabajan en casa y los jubilados evalúan mejor el prestigio policial y los servicios que los económicamente activos/ocupados y, sobre todo, que los estudiantes.

Taula 2-6-8. El prestigio de la profesión y de los servicios policiales según las características sociodemográficas.

	Media (0-10)	
	de la profesión	de los servicios
Media de Catalunya	6,46	6,32
Género		
Hombres	6,23	6,15
Mujeres	6,68	6,48
Edad		
De 16 a 24 años	5,63	5,57
25-34 años	6,31	5,93
35-44 años	6,44	6,16
45-54 años	6,28	6,37
55-64 años	6,92	6,73
65-74 años	7,00	7,12
Más de 74 años	7,14	7,30
Ingresos mensuales		
Más de 2.400€ (400.000 PTA)	5,73	5,95
De 1.800 a 2.400€ (300.000 a 400.000 PTA)	6,21	6,03
De 1.200 a 1.800€ (200.000 a 300.000 PTA)	6,35	6,18
De 600 a 1.200€ (100.000 a 200.000 PTA)	6,71	6,61
Menos de 600€ (100.000 PTA)	7,22	7,14
Nivel de instrucción		
Sin estudios	7,04	7,11
Estudios primarios	6,82	6,61
Estudios secundarios	6,23	5,98
Estudios universitarios	5,74	5,91
Situación profesional		
Estudiante	5,56	5,57
Trabajo doméstico	7,08	6,80
Jubilado o pensionista	6,95	7,06
Activo en busca del primer trabajo	6,47	6,12
Activo ocupado	6,26	6,04
Activo desempleado	6,38	6,18

6.3 El prestigio de la Policía de la Generalitat

Adicionalmente en los datos expuestos hasta ahora, se pide una evaluación específica del prestigio de la PG-ME. Su prestigio se ha valorado con una media de 6,86 sobre 10. Respecto de la valoración del prestigio genérico de la profesión y de los servicios policiales, su valoración se sitúa por encima de la media.

Taula 2-6-9. La evaluación del prestigio de la PG-ME. La evolución 2000-2003

	Media (0-10)		
	2000	2001	2003
Prestigio de la profesión	7,31	7,58	6,46
Prestigio de los servicios		6,91	6,32
PG-ME	7,45	7,30	6,86

6.3.1 En cuanto al territorio de despliegue

La población del territorio PG-ME es la que da las mejores evaluaciones del prestigio policial genérico (tanto de la profesión policial como de los servicios) y del prestigio de la PG-ME.

Taula 2-6-10. La evaluación del prestigio de la profesión policial y de la PG-ME en los territorios de despliegue

	Media (0-10)			
	Catalunya	Territorio PG-ME	Territorio CNP	Territorio GC
La profesión	6,46	6,65	6,36	6,45
Los servicios	6,32	6,38	6,30	6,29
La PG-ME	6,86	6,90	6,83	6,86

6.3.2 En cuanto a las regiones policiales

La valoración del prestigio social de la PG-ME es bastante homogénea por regiones: de 6,58 en la RP del Pirineu Occidental a 6,92 en la RP de Ponent. También en esta segmentación las valoraciones de la PG-ME se sitúan en primer lugar, seguidas de las valoraciones del prestigio genérico de la profesión y, finalmente, las referidas a los servicios policiales.

Taula 2-6-11. La evaluación del prestigio de la profesión policial y de la PG-ME en las regiones policiales

	Media (0-10)		
	profesión	servicios	PG-ME
Total Catalunya	6,46	6,32	6,86
RP de Ponent	6,77	6,49	6,92
RP de Les Terres de l'Ebre	6,69	6,28	6,71
RP de Girona	6,64	6,30	6,72
RP de El Camp de Tarragona	6,55	6,30	6,88
RP del Pirineu Occidental	6,45	6,45	6,58
RP Metropolitana	6,41	6,33	6,90
RP Central	6,27	6,12	6,64

6.3.3 En cuanto a las características sociodemográficas de la población

La evaluación genérica del prestigio de la policía comentada más arriba sigue la misma tendencia que la evaluación concreta de los servicios policiales y la específica de la PG-ME.

Taula 2-6-12. El prestigio de la policía según las características sociodemográficas.

	Media (0-10)		
	de la profesión	de los servicios	de la PG-ME
Media de Catalunya	6,46	6,32	6,86
Género			
Hombres	6,23	6,15	6,68
Mujeres	6,68	6,48	7,03
Edad			
De 16 a 24 años	5,63	5,57	6,37
25-34 años	6,31	5,93	6,64
35-44 años	6,44	6,16	6,67
45-54 años	6,28	6,37	6,82
55-64 años	6,92	6,73	7,08
65-74 años	7,00	7,12	7,61
Más de 74 años	7,14	7,30	7,71
Ingresos mensuales			
Más de 2.400€ (400.000 PTA)	5,73	5,95	6,47
De 1.800 a 2.400€ (300.000 a 400.000 PTA)	6,21	6,03	6,67
De 1.200 a 1.800€ (200.000 a 300.000 PTA)	6,35	6,18	6,77
De 600 a 1.200€ (100.000 a 200.000 PTA)	6,71	6,61	7,15
Menos de 600€ (100.000 PTA)	7,22	7,14	7,53
Nivel de instrucción			
Sin estudios	7,04	7,11	7,40
Estudios primarios	6,82	6,61	7,10
Estudios secundarios	6,23	5,98	6,62
Estudios universitarios	5,74	5,91	6,53
Situación profesional			
Estudiante	5,56	5,57	6,39
Trabajo doméstico	7,08	6,80	7,20
Jubilado o pensionista	6,95	7,06	7,51
Activo en busca del primer trabajo	6,47	6,12	7,08
Activo ocupado	6,26	6,04	6,61
Activo desempleado	6,38	6,18	6,80

7 La percepción de la policía principal

En la entrevista, se mencionan los cuatro servicios policiales y se pregunta: "De estos cuatro servicios de policía que hay en Catalunya, cuál es el cuerpo de policía principal en el lugar donde usted vive".

El 50,59% de las personas entrevistadas consideran que la PL es el servicio policial principal en su municipio de residencia; el 24,77% opina que lo es la PG-ME; el 11,90% lo atribuye al CNP, y el 5,45% menciona la GC. Conviene señalar que el 7,29% de las personas entrevistadas no han contestado esta cuestión.

Hay una significativa evolución de las ediciones anteriores. Los resultados más destacables son la amplia consideración de la PL como policía principal y el incremento progresivo del número de personas que piensan que la policía principal del lugar donde viven es la PG-ME (del 15,46% al 24,77%).

Taula 2-7-1. La policía principal en el lugar donde vive. La evolución 2000-2003

	%		
	2000	2001	2003
PL	51,15	54,10	50,59
PG-ME	15,46	19,92	24,77
CNP	18,61	12,73	11,90
GC	10,35	6,18	5,45
No lo sabe / no contesta	4,42	7,07	7,29
Total	100,00	100,00	100,00

7.1 La percepción en el territorio de despliegue

El dato más relevante es que la PG-ME es el servicio policial más mencionado en su propio territorio, mientras que en el resto de territorios el servicio más mencionado es la PL. En el territorio de despliegue de la PG-ME, los entrevistados que han mencionado como policía principal la PG-ME llegan al 59,93%. El resto de respuestas se decanta por la PL (31,85%). Los residentes de este territorio que mencionan alguno de los cuerpos estatales no superan el 2% en cada caso.

En el territorio CNP la mayoría de respuestas asigna el atributo de policía principal a la PL (57,76%) y el 20,29% al CNP.

En el territorio GC, la mayoría de los habitantes considera que su policía principal es también la PL (58,19%). Los que creen que la policía principal es la GC son el 18,69%.

En cuanto a la evolución en los datos de las tres ediciones, la PG-ME ha incrementado su porcentaje, especialmente en los territorios donde no está desplegada. En cambio, los cuerpos estatales reciben unos niveles de respuesta decrecientes, especialmente la consideración de la GC como policía principal en su territorio de despliegue. Sin duda, la asunción de las competencias en materia de tráfico interurbano en toda Catalunya por parte de la PG-ME ha influido en las valoraciones.

Taula 2-7-2. La policía principal en el lugar donde vive, en función del territorio de despliegue. La evolución 2000-2003

		%			
		en toda Catalunya	territorio ME	territorio CNP	territorio GC
2003	PL	50,59	31,85	57,76	58,19
	PG-ME	24,77	59,93	10,20	13,76
	CNP	11,90	1,89	20,29	2,71
	GC	5,45	1,75	2,82	18,69
	ns/nc	7,29	4,59	8,92	6,64
	total	100,00	100,00	100,00	100,00
2001	PL	54,10	20,97	61,28	60,16
	PG-ME	19,92	70,68	8,04	12,97
	CNP	12,73	1,12	20,39	1,21
	GC	6,18	2,57	2,58	18,45
	ns/nc	7,07	4,65	7,72	7,20
	total	100,00	100,00	100,00	100,00
2000	PL	51,15	24,37	55,75	58,93
	CNP	18,61	1,70	29,76	3,86
	PG-ME	15,46	67,32	5,01	4,09
	GC	10,35	3,09	4,03	31,06
	ns/nc	4,42	3,52	5,68	2,05
	total	100,00	100,00	100,00	100,00

7.2 La percepción en las regiones policiales

En las regiones donde la PG-ME ya está desplegada es donde más es considerada como la policía principal. En la RP del Pirineu Occidental el porcentaje llega al 82,50%; en la RP de Ponent, al 80,23%, y en la RP de Girona, al 63,27%. En la RP Central, donde el despliegue de la PG-ME no se ha completado²⁷, un 44,51% cree que la policía principal es la PG-ME, el 42,26% menciona la PL, el 3,87% piensa que lo es la GC y el 3,16% considera que el CNP es la policía principal. En el resto de regiones policiales, el servicio más mencionado es la PL.

Taula 2-7-3. La policía principal en el lugar donde vive, según las regiones policiales²⁸

	%											
	PG-ME			PL			CNP			GC		
	2000	2001	2003	2000	2001	2003	2000	2001	2003	2000	2001	2003
Media de Catalunya	15,46	19,92	24,77	51,15	54,10	50,59	18,61	12,73	11,90	10,35	6,18	5,45
RP Pirineu Occ.	79,55	78,96	82,50	5,37	4,45	8,17	1,49	0,59	1,58	9,01	11,76	3,94
RP de Ponent	67,95	74,87	80,23	20,08	13,54	13,27	2,72	1,32	0,74	3,30	2,31	0,85
RP de Girona	66,36	66,21	63,27	27,69	28,29	28,09	1,59	1,37	1,98	1,91	0,86	0,86
RP Central	28,25	40,56	44,51	39,49	32,84	42,26	8,43	5,41	3,16	21,00	13,88	3,87
RP Terres de l'Ebre	17,96	28,96	29,06	32,65	39,88	31,83	5,46	2,55	3,43	38,70	19,59	28,98
RP Camp Tarragona	5,57	15,15	16,62	45,89	55,08	46,58	15,96	9,50	8,70	28,30	11,88	18,86
RP Metropolitana	4,33	7,69	14,10	59,15	63,31	58,46	23,76	16,50	15,52	8,07	5,20	4,30

²⁷ En la RP Central, la PG-ME se encuentra desplegada en las comarcas de El Bages, El Berguedà, Osona y El Solsonès. En la comarca de L'Anoia, durante el periodo de estudio de la ESPC 2003 se encontraban desplegados los cuerpos estatales (el CNP en Igualada y la GC en el resto de municipios).

²⁸ Los porcentajes están calculados teniendo en cuenta los niveles de no respuesta expresados en la tabla 2.6.2.

7.3 La percepción según las características sociodemográficas

La respuesta mayoritaria para todos los segmentos de población es que la policía principal del territorio donde viven es la policía local. Esta percepción se acentúa en los segmentos con mayor nivel de ingresos y de formación.

Taula 2-7-4. La policía principal según las características sociodemográficas

	%				
	PG-ME	PL	CNP	GC	ns/nc
Media de Catalunya	24,77	50,59	11,90	5,45	7,29
Género					
Hombres	24,27	49,98	14,15	5,68	5,93
Mujeres	25,22	51,20	9,79	5,22	8,56
Edad					
De 16 a 24 años	30,10	52,10	9,06	5,18	3,56
25-34 años	24,07	53,86	11,57	4,12	6,38
35-44 años	24,46	53,76	11,34	5,35	5,10
45-54 años	22,33	52,16	12,57	6,19	6,75
55-64 años	26,12	45,53	12,71	5,67	9,97
65-74 años	25,00	43,93	12,68	7,68	10,71
Más de 74 años	17,88	50,33	15,89	3,64	12,25
Ingresos mensuales					
Más de 2.400€ (400.000 PTA)	23,95	59,58	7,78	3,29	5,39
De 1.800 a 2.400€ (300.000 a 400.000 PTA)	24,27	51,45	12,24	4,98	7,05
De 1.200 a 1.800€ (200.000 a 300.000 PTA)	26,92	47,96	14,66	5,65	4,81
De 600 a 1.200€ (100.000 a 200.000 PTA)	22,93	51,12	13,31	6,90	5,73
Menos de 600€ (100.000 PTA)	23,96	48,18	11,98	4,95	10,94
Nivel de instrucción					
Sin estudios	22,98	45,17	12,53	5,74	13,58
Estudios primarios	26,04	47,86	13,02	6,39	6,69
Estudios secundarios	25,04	52,75	11,07	5,42	5,73
Estudios universitarios	22,07	55,86	10,62	3,03	8,41
Situación profesional					
Estudiante	25,82	51,37	11,26	6,87	4,67
Trabajo doméstico	22,88	53,18	9,32	6,57	8,05
Jubilado o pensionista	22,75	47,14	14,23	5,52	10,36
Activo ocupado	25,98	51,86	11,28	4,53	6,34
Activo desempleado	25,58	48,06	13,18	8,53	4,65

8 El despliegue de la PG-ME

La ESPC, desde su inicio, intenta recoger información sobre la percepción ciudadana del proceso de despliegue de la PG-ME y, en consecuencia, del cambio gradual del mapa policial de Catalunya. Por una parte, en la escala numérica se pretende recoger el grado de conocimiento de este proceso y, de la otra, qué valoración hace de él la ciudadanía.

8.1 El conocimiento sobre el proceso de despliegue

Las personas entrevistadas evalúan el conocimiento que tienen del tema a partir de la pregunta siguiente: *"Los Mossos d'Esquadra están sustituyendo progresivamente la Guardia Civil y la Policía Nacional para encargarse de la seguridad ciudadana y el orden público en Catalunya. ¿Usted lo conoce o ha oído hablar de ello? Valórelo de 0 (no sabe nada) a 10 (está totalmente informado)".*

El grado de conocimiento, medido con la evaluación media, se sitúa en 6,63 sobre 10. De todos modos, los niveles de información (o mejor, la percepción subjetiva) no se comportan de manera homogénea sobre el territorio.

Taula 2-8-1. El conocimiento del despliegue de la PG-ME. La evolución 2000-2003

	Media (0-10)		
	2000	2001	2003
Territorio PG-ME	6,94	7,10	7,03
Territorio CNP	5,80	6,61	6,39
Territorio GC	6,05	6,77	6,70
Catalunya	6,06	6,73	6,63

La desagregación por regiones confirma los datos anteriores, es decir, los niveles de conocimiento son superiores a las áreas donde el despliegue ya se ha producido.

Taula 2-8-2. El conocimiento del despliegue de la PG-ME, según las regiones policiales. La evolución 2000-2003

	Media (0-10)		
	2000	2001	2003
Media de Catalunya	6,06	6,73	6,63
RP de Ponent	7,11	7,15	7,24
RP del Pirineu Occidental	7,01	7,12	7,02
RP de Girona	6,88	7,06	6,95
RP Central	6,37	6,97	6,84
RP de El Camp de Tarragona	5,91	6,86	6,65
RP Metropolitana	5,85	6,63	6,52
RP de Les Terres de l'Ebre	6,16	6,36	6,47

8.2 La valoración del despliegue de la PG-ME

En cuanto a las valoraciones, su desagregación territorial es bastante más homogénea que el grado de conocimiento. Se observa un ligero bajón en la última edición, tanto a nivel global como en los diferentes territorios. Los residentes en territorio GC son quienes mejor valoran el proceso de despliegue en las tres ediciones comparadas.

Taula 2-8-3. La valoración del despliegue de la PG-ME. La evolución 2000-2003

	Media (0-10)		
	2000	2001	2003
Territorio PG-ME	7,36	7,31	7,13
Territorio CNP	7,09	7,18	7,06
Territorio GC	7,40	7,40	7,16
Catalunya	7,22	7,25	7,10

Por regiones, las mejores valoraciones provienen de los residentes en las regiones Metropolitana y de Girona; y las más críticas, de Les Terres de l'Ebre y del Pirineu Occidental.

Taula 2-8-4. El conocimiento del despliegue de la PG-ME, según las regiones policiales. La evolución 2000-2003

	Media (0-10)		
	2000	2001	2003
Media de Catalunya	7,22	7,25	7,10
RP Metropolitana	7,16	7,26	7,14
RP de Girona	7,30	7,22	7,12
RP de El Camp de Tarragona	7,15	6,89	7,09
RP Central	7,49	7,42	7,03
RP de Ponent	7,32	7,64	7,00
RP de Les Terres de l'Ebre	7,58	7,32	6,67
RP del Pirineu Occidental	7,18	6,64	6,36

8.3 La asunción del tráfico

A finales del año 2000 se culminó el proceso de sustitución de la GC por la PG-ME en las carreteras catalanas. Este hecho provocó la incorporación al cuestionario de dos nuevas preguntas específicas sobre tráfico similares a las que se acaban de analizar.

El grado de conocimiento de este proceso es ligeramente superior al despliegue en materia de seguridad ciudadana y orden público (6,95 y 6,63 respectivamente). Los niveles de conocimiento se mantienen prácticamente en las dos ediciones comparadas y, de la misma manera que en el apartado anterior, los niveles de conocimiento de los residentes en territorio PG-ME es superior a los del resto de población.

De hecho, el grado de conocimiento se sitúa por encima de 7 (en la escala de 0 a 10) en todas las regiones policiales, excepto en la Región Metropolitana.

Taula 2-8-5. El conocimiento de la asunción del tráfico por parte de la PG-ME

	Media (0-10)	
	2001	2003
Territorio PG-ME	7,46	7,42
Territorio CNP	6,81	6,79
Territorio GC	6,92	7,14
Catalunya	6,95	7,03

Taula 2-8-6. El conocimiento de la asunción del tráfico por parte de la PG-ME según las regiones policiales

	Media (0-10)	
	2001	2003
Media de Catalunya	6,95	7,03
RP del Pirineu Occidental	7,39	7,58
RP de Girona	7,47	7,54
RP de Ponent	7,54	7,48
RP Central	7,31	7,34
RP de Les Terres de l'Ebre	6,85	7,26
RP de El Camp de Tarragona	7,14	7,16
RP Metropolitana	6,79	6,87

En sentido inverso a los niveles de conocimiento, las valoraciones del despliegue en materia de tráfico son ligeramente inferiores a las valoraciones del despliegue en materia de seguridad ciudadana y orden público (6,95 y 7,10 respectivamente).

Taula 2-8-7. La valoración de la asunción del tráfico por parte de la PG-ME

	Media (0-10)	
	2001	2003
Territorio PG-ME	7,16	6,93
Territorio CNP	7,10	6,91
Territorio GC	7,36	7,08
Catalunya	7,17	6,95

Taula 2-8-8. La valoración de la asunción del tráfico por parte de la PG-ME según las regiones policiales

	Media (0-10)	
	2001	2003
Media de Catalunya	7,17	6,95
RP de El Camp de Tarragona	7,11	7,14
RP Metropolitana	7,17	6,95
RP de Girona	7,18	6,93
RP Central	7,15	6,93
RP de Ponent	7,38	6,83
RP de Les Terres de l'Ebre	7,30	6,78
RP del Pirineu Occidental	6,68	6,61

9 La PG-ME en el territorio de despliegue

A las personas que residen en comarcas donde se ha llevado a término el despliegue de sustitución se les pide alguna información adicional sobre conocimiento y valoración de los servicios de la PG-ME: el conocimiento del teléfono de emergencias, la ubicación de la sede policial más próxima y la valoración de su presencia.

9.1 El teléfono de emergencias de la policía principal

El 18,34% de las personas que residen en las comarcas de despliegue conoce el teléfono de emergencias de la PG-ME (el 088), el 1,90% menciona el teléfono de emergencias general (el 112), el 11,33% menciona teléfonos erróneos y el 68,43% lo ignora.

Eso representa un sensible descenso respecto a los resultados de ediciones anteriores. Conviene señalar que en los años 1999 y 2000 se produjo el despliegue de tráfico, hecho que comportó una cierta estabilidad en cuanto a los territorios donde estaba desplegada la PG-ME desarrollando tareas de seguridad ciudadana y orden público. De aquí que se registre un ligero incremento en el grado de conocimiento del teléfono de emergencias entre las ediciones 2000 y 2001 de la ESPC (recordamos que los territorios de despliegue se fijan en función de su ubicación a 31 de diciembre del año anterior al inicio de cada edición).

En cambio, en el año 2001 y 2002 se ha llevado a cabo el despliegue en las comarcas de El Bages, El Vallès Oriental y buena parte de El Maresme. Se trata de zonas donde el despliegue es más reciente y que tienen un peso demográfico considerable en relación con el resto del territorio PG-ME, hecho que explicaría el bajón en los niveles de conocimiento.

Taula 2-9-1. El conocimiento del teléfono de emergencias. La evolución 2000-2003

	%		
	2000	2001	2003
Teléfono correcto (088 y 112)	23,12	30,58	20,24
Teléfono incorrecto	6,66	3,67	11,33
No contesta	70,22	65,74	68,43
Total	100,00	100,00	100,00

9.1.1 Según las regiones policiales

El comentario anterior se hace más evidente si se comparan los datos a nivel regional. El conocimiento en las diferentes regiones policiales presenta diferencias significativas. Donde más se conoce el teléfono de emergencias de la PG-ME es en las regiones donde hace más años que se ha llevado a cabo el despliegue (Ponent, Pirineu Occidental y Girona), en todos los casos por encima del 25% de respuestas correctas. En las regiones donde el despliegue es más reciente los niveles de conocimiento son sensiblemente inferiores (regiones Central y Metropolitana).

Conviene aclarar que la tabla siguiente sólo incluye las comarcas donde se había realizado el despliegue a 31 de diciembre de 2002; es decir, no incluye L'Anoia en el caso de la región

Central y sólo incluye la comarca de El Vallès Oriental y las áreas básicas policiales de Arenys de Mar y de Mataró en lo que concierne a la Regió Metropolitana.

Taula 2-9-2. El conocimiento del teléfono de emergencias, según las regiones policiales

	%			
	088	112	incorrectos	no contesta
Media Territorio PG-ME	18,34	1,90	11,33	68,43
RP del Pirineu Occidental	26,83	2,44	12,20	58,54
RP de Ponent	23,98	2,55	11,73	61,73
RP de Girona	23,40	1,67	10,31	64,62
comarcas de la RP Central	19,40	1,99	10,95	67,66
comarcas de la RP Metropolitana	8,64	1,39	12,53	77,44

9.1.2 Según las características sociodemográficas

Taula 2-9-3. El conocimiento del teléfono de emergencias, según las características sociodemográficas

	%	
	088	112
Media Territorio PG-ME	18,34	1,90
Género		
Hombres	22,90	2,10
Mujeres	13,87	1,71
Edad		
De 16 a 24 años	24,06	0,00
25-34 años	27,32	2,93
35-44 años	19,28	3,14
45-54 años	19,29	4,29
55-64 años	15,43	1,23
65-74 años	9,68	0,00
Más de 74 años	2,44	0,00
Ingresos mensuales		
Más de 2.400€ (400.000 PTA)	24,42	4,65
De 1.800 a 2.400€ (300.000 a 400.000 PTA)	20,00	2,50
De 1.200 a 1.800€ (200.000 a 300.000 PTA)	22,75	2,15
De 600 a 1.200€ (100.000 a 200.000 PTA)	17,54	1,05
Menos de 600€ (100.000 PTA)	6,72	0,00
Nivel de instrucción		
Sin estudios	8,74	0,00
Estudios primarios	15,99	0,77
Estudios secundarios	23,37	2,72
Estudios universitarios	21,21	4,85
Situación profesional		
Estudiante	20,62	0,00
Trabajo doméstico	10,83	0,00
Jubilado o pensionista	8,01	0,35
Activo ocupado	24,35	3,28
Activo desempleado	22,73	1,52

El conocimiento del teléfono de emergencias de la PG-ME entre los residentes de las comarcas donde este servicio policial se encuentra desplegado no se distribuye de manera uniforme.

Los datos indican que el nivel de conocimiento es más elevado entre los hombres que entre las mujeres. El grado de conocimiento decrece con la edad, con el nivel de ingresos y con la formación.

9.2 La ubicación del servicio

Otra información sobre el conocimiento de los servicios de la PG-ME consiste en pedir a las personas entrevistadas si recuerdan en qué municipio se encuentra la sede más próxima. El 58,27% responde correctamente, el 2,77% da una respuesta aproximada y el 3,29% se equivoca. Se trata de un nivel de conocimiento superior al del teléfono de emergencias, pero que se reparte desigualmente según las regiones policiales o las características sociodemográficas.

Conviene aclarar que se han considerado *respuesta aproximada* aquellas respuestas que sitúan la sede más próxima de la PG-ME en un municipio que no dispone de sede permanente pero sí de sede de carácter temporal, ya sea estacional (en las zonas litorales), ya sean las oficinas policiales con horarios especiales (cualquier sede que no presta servicios las 24 horas del día los 365 días del año).

Taula 2-9-4. El conocimiento de la sede policial. La comparación 2001-2003

	%	
	2001	2003
correcta	37,42	58,27
aproximada	44,84	2,77
incorrecta	7,06	3,29
ns/nc	10,70	35,67

Nuevamente, es en las áreas donde el despliegue ha sido más reciente donde el nivel de respuestas correctas es menor.

Taula 2-9-5. El conocimiento de la sede policial según las regiones policiales

	%			
	correcta	aproximada	incorrecta	ns/nc
Media del territorio PG-ME	58,27	2,77	3,29	35,67
RP del Pirineu Occidental	66,67	2,38	7,14	23,81
RP de Ponent	62,56	3,59	3,59	30,26
comarcas de la RP Central	62,07	1,48	4,43	32,02
RP de Girona	57,82	2,51	3,35	36,31
comarcas de la RP Metropolitana	53,06	3,61	2,50	40,83

El nivel de conocimiento de las sedes de la PG-ME también es más elevado entre los hombres, las personas más jóvenes, las de mayores niveles de ingresos y formación.

Taula 2-9-6. El conocimiento de la sede policial según las características sociodemográficas

	%			
	correcta	aproximada	incorrecta	ns/nc
Media del territorio PG-ME	58,27	2,77	3,29	35,67
Género				
Hombres	61,36	2,62	2,80	33,22
Mujeres	55,23	3,09	3,77	37,91
Edad				
De 16 a 24 años	60,64	4,79	3,19	31,38
25-34 años	60,29	2,94	5,39	31,37
35-44 años	69,51	2,69	0,90	26,91
45-54 años	65,25	2,84	4,96	26,95
55-64 años	49,38	1,85	2,47	46,30
65-74 años	49,68	1,94	3,87	44,52
Más de 74 años	39,02	0,00	2,44	58,54
Ingresos mensuales				
Más de 2.400€ (400.000 PTA)	75,86	4,60	1,15	18,39
De 1.800 a 2.400€ (300.000 a 400.000 PTA)	64,17	3,33	2,50	30,00
De 1.200 a 1.800€ (200.000 a 300.000 PTA)	65,52	3,02	1,72	29,74
De 600 a 1.200€ (100.000 a 200.000 PTA)	58,60	2,11	3,16	36,14
Menos de 600€ (100.000 PTA)	48,31	0,85	4,24	46,61
Nivel de instrucción				
Sin estudios	37,86	1,94	6,80	53,40
Estudios primarios	56,45	3,08	3,08	37,38
Estudios secundarios	63,69	2,71	3,25	30,35
Estudios universitarios	65,24	3,05	1,83	29,88
Situación profesional				
Estudiante	57,58	7,07	1,01	34,34
Trabajo doméstico	58,33	2,50	4,17	35,00
Jubilado o pensionista	46,34	1,39	3,83	48,43
Activo ocupado	64,25	2,59	3,28	29,88
Activo desempleado	58,46	4,62	3,08	33,85

9.3 La presencia de la PG-ME

La última pregunta específica para los residentes en el territorio de despliegue de la PG-ME pide una valoración del grado de visibilidad de este servicio policial, es decir, su presencia en el lugar de residencia de los entrevistados. La respuesta se recoge en la escala de 0 a 10, donde 0 quiere decir que no se les ve nunca y 10 significa que se les ve muchísimo.

Taula 2-9-7. La presencia de la PG-ME según las regiones policiales

	Escala (0 - 10)	
	2001	2003
Media del territorio PG-ME	6,38	6,20
RP del Pirineu Occidental	7,61	7,25
RP de Ponent	6,68	6,81
comarcas de la RP Central	7,64	6,15
comarcas de la RP Metropolitana	-	6,05
RP de Girona	6,05	5,92

La evaluación media es de 6,20, casi dos décimas por debajo de la evaluación obtenida en el año 2001. Con todo, las diferencias son más significativas a nivel territorial que no según los datos sociodemográficos de la población.

Taula 2-9-8. La presencia de la PG-ME según las características sociodemográficas

	Escala (0 - 10)	
	2001	2003
Media del territorio PG-ME	6,38	6,20
Género		
Hombres	6,42	6,50
Mujeres	6,33	5,90
Edad		
Hasta 18 años	6,01	
19-24 años	6,90	6,53
25-34 años	6,37	6,02
35-44 años	6,19	6,19
45-54 años	5,84	6,45
55-64 años	6,35	6,38
65-74 años	6,60	6,12
Más de 74 años	6,85	5,15
Ingresos mensuales		
Más de 2.400€ (400.000 PTA)	6,12	5,88
De 1.800 a 2.400€ (300.000 a 400.000 PTA)	6,71	6,26
De 1.200 a 1.800€ (200.000 a 300.000 PTA)	6,14	6,28
De 600 a 1.200€ (100.000 a 200.000 PTA)	6,47	6,23
Menos de 600€ (100.000 PTA)	6,40	6,16
Nivel de instrucción		
Sin estudios	6,91	6,35
Estudios primarios	6,45	6,26
Estudios secundarios	6,23	6,14
Estudios universitarios	6,19	6,05
Situación profesional		
Estudiante	6,31	6,37
Trabajo doméstico	6,60	6,10
Jubilado o pensionista	6,61	5,86
Activo en busca del primer trabajo	-	6,16
Activo ocupado	6,24	6,35
Activo desempleado	6,73	6,28

CAPÍTULO III

VALORES, OPINIÓN Y PERCEPCIÓN DE LA SEGURIDAD EN CATALUNYA

1 Introducción

La política pública de seguridad no se basa sólo en el conocimiento de su vertiente objetiva (la realidad delictiva), sino que también tiene que considerar la vertiente subjetiva, entendida como una creación colectiva hecha a partir de la percepción ciudadana. El estudio, pues, de la construcción social de la seguridad es relevante, y la ESPC se hace eco de ello en este capítulo.

La búsqueda de seguridad ha sido desde siempre una constante. Hoy, además, está en el centro de las preocupaciones colectivas. Sin embargo, los cambios recientes (especialmente la globalización y el desarrollo tecnológico) han permitido niveles crecientes de seguridad, pero con un efecto no previsto, consistente en una vulnerabilidad más grande y la consiguiente búsqueda de nuevos sistemas de seguridad cada vez más sofisticados.

Ambos factores, la búsqueda de la seguridad y la vulnerabilidad, comportan una cierta tensión social entre dos talentos colectivos que implican una vivencia racional o una vivencia emocional, tensión que intenta recoger la Encuesta y que puede concretarse en una vivencia colectiva que oscila entre la necesidad de seguridad y la preservación de los niveles de libertad alcanzados en los últimos años (libertad vs. seguridad).

Este capítulo presenta los principales resultados de la edición de este año:

1. Valoración de la seguridad en relación con otros valores sociales y, especialmente, en relación con la libertad.
2. La definición de los principales problemas de la sociedad catalana con el objetivo de contextualizar la seguridad.
3. La seguridad en el territorio: nivel, evolución y perspectivas de futuro.
4. La seguridad en la movilidad, es decir, la percepción de como funciona la disciplina colectiva en este estratégico ámbito de la convivencia.

Y, finalmente,

5. Las valoraciones de la política de seguridad, del nivel de esta seguridad y su evolución en el municipio y el barrio.

2 La seguridad

2.1 La seguridad y otros valores

La Encuesta mide la importancia que se otorga al valor de la seguridad con un doble indicador. El primer indicador trata de la evaluación de la importancia que la gente da al valor *seguridad* en comparación con otros valores, socialmente lo suficiente reconocidos (la libertad, el bienestar material, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el orden o la disciplina y la espiritualidad o la religiosidad). Se trata de comparar la jerarquía que hay entre estos valores. La pregunta tiene la siguiente redacción: "podría evaluar la importancia que usted da a los siguientes valores (en una escala de 0 a 10)", en que 0 es ninguna importancia y 10 una importancia absoluta .

En cuanto a la comparación entre los diferentes valores, todas las evaluaciones son muy elevadas excepto la referida a la religiosidad o espiritualidad. Sin embargo, lo que interesa no es tanto el resultado absoluto como la comparación que jerarquiza la diferente importancia que les atribuyen las personas entrevistadas.

Taula 3-2-1. La importancia de los diferentes valores. ESPC 2003

	Media (0-10)
	2003
Libertad	9,01
Tolerancia (el respeto a los demás)	8,74
Igualdad (que todo el mundo tenga los mismos derechos, las mismas oportunidades)	8,65
Solidaridad	8,55
Seguridad	8,46
El orden, la disciplina	7,88
Bienestar material	6,94
La religiosidad, la espiritualidad	5,07

En ediciones anteriores se planteó esta pregunta con referencia sólo a cuatro valores: libertad, seguridad, bienestar material y solidaridad. El orden en las tres ediciones ha sido el mismo. La libertad obtiene la mejor evaluación: 9,01. La seguridad ha quedado en tercer lugar con una valoración media de 8,46 desplazada por la solidaridad, que se sitúa por primera vez en segunda posición con una valoración de 8,55. Y, finalmente, el menos valorado ha sido el bienestar material (6,94).

Taula 3-2-2. La importancia de los cuatro valores. La evolución 2000-2003

	Media (0-10)		
	2000	2001	2003
Libertad	9,30	9,46	9,01
Solidaridad	8,92	8,86	8,55
Seguridad	8,96	9,09	8,46
Bienestar material	7,59	7,58	6,94

En relación con los datos de ediciones anteriores, todas las evaluaciones han tendido a bajar, aunque la solidaridad lo ha hecho de forma más contenida. A la hora de observar la evolución de las valoraciones, conviene recordar que la batería planteada en la presente edición es más extensa que la de los años anteriores.

2.2 Seguridad versus libertad

El segundo indicador que permite observar el valor que se otorga a la seguridad se obtiene de una pregunta que pide a los entrevistados que se posicionen en una hipotética dicotomía entre la seguridad y la libertad, escogiendo uno de los dos valores. La pregunta tiene a la siguiente redacción: *"La libertad y la seguridad son dos valores que alguna vez pueden parecer antagónicos. Si tuviera que escoger uno, con cuál se quedaría?"*.

La ESPC plantea este dilema entre ambos valores con esta pregunta directa, formulada de manera antinómica, que obliga a escoger entre la libertad y la seguridad. El 51,25% de los entrevistados ha escogido la libertad y el 42,09% se ha decantado por la seguridad.

Taula 3-2-3. La seguridad y la libertad. La comparación 2000-2003

	%		
	2000	2001	2003
Libertad	52,48	50,55	51,25
Seguridad	43,25	45,28	42,09
No lo sabe / no contesta	4,27	4,17	6,66

2.3 Los valores y las características sociodemográficas

En la tabla siguiente puede observarse la diferente importancia otorgada a los cuatro valores de la serie en función de las variables sociodemográficas.

Así, los hombres valoran la libertad por encima de la media de las mujeres. En cambio, el resto de valores son mejor valorados por éstas últimas.

Los jóvenes son quienes tienden a otorgar a la libertad unas valoraciones más altas y las personas de edad media valoran más la solidaridad que el resto de grupos de edad. La valoración del bienestar material se incrementa con la edad.

Las personas de menor nivel de ingresos también valoran el bienestar material por encima del resto de grupos de ingresos. La libertad, por su parte, ha sido mejor valorada a medida que se incrementa el nivel de ingresos.

La importancia de la solidaridad y de la libertad aumenta a medida que lo hace el nivel de estudios. En cambio, la seguridad y el bienestar material se comportan de forma inversa.

En general, sin embargo, las valoraciones de las diferentes subpoblaciones siguen la tendencia general, con los matices que se acaban de mencionar. De todos modos, también hay excepciones que hay que considerar. Las personas de más edad, los jubilados (grupos en su mayoría coincidentes) y las personas sin estudios valoran la seguridad en segundo lugar (por delante de la solidaridad). Las personas con menos ingresos y las que tienen

estudios primarios sitúan también la seguridad en primer lugar (por delante de la libertad y de la solidaridad).

Taula 3-2-4. La importancia de cuatro valores según las características sociodemográficas

	Escala (0 - 10)			
	libertad	solidaridad	seguridad	bienestar material
Media de Catalunya	9,01	8,55	8,46	6,94
Género				
Hombres	9,06	8,33	8,16	6,85
Mujeres	8,96	8,75	8,75	7,03
Edad				
De 16 a 24 años	9,13	8,31	8,19	6,74
25-34 años	9,41	8,70	8,54	6,75
35-44 años	9,21	8,74	8,46	6,83
45-54 años	9,00	8,57	8,54	7,10
55-64 años	8,98	8,60	8,68	7,24
65-74 años	8,39	8,35	8,35	7,10
Más de 74 años	8,46	8,34	8,51	7,01
Ingresos mensuales				
Más de 2.400€ (400.000 PTA)	9,36	8,65	8,25	6,89
De 1.800 a 2.400€ (300.000 a 400.000 PTA)	9,35	8,64	8,53	6,95
De 1.200 a 1.800€ (200.000 a 300.000 PTA)	9,13	8,63	8,41	6,78
De 600 a 1.200€ (100.000 a 200.000 PTA)	8,82	8,47	8,38	6,95
Menos de 600€ (100.000 PTA)	8,39	8,36	8,61	7,09
Nivel de instrucción				
Sin estudios	8,44	8,19	8,56	7,37
Estudios primarios	8,83	8,43	8,47	7,06
Estudios secundarios	9,25	8,71	8,48	6,74
Estudios universitarios	9,30	8,71	8,37	6,80
Situación profesional				
Estudiante	9,15	8,28	8,18	6,68
Trabajo doméstico	8,76	8,76	8,73	7,13
Jubilado o pensionista	8,54	8,39	8,45	7,11
Activo ocupado	9,27	8,59	8,43	6,86
Activo desempleado	9,16	8,83	8,63	7,00

En lo que concierne a la elección entre la libertad y la seguridad, se confirman los comentarios anteriores sobre valoración de los diferentes valores.

El 59,59% de los hombres escoge la libertad mientras que el 50,26% de las mujeres prefiere la seguridad. La población de más edad se decanta por la seguridad (de 55 años y más) y el resto de grupos por la libertad, de forma más acentuada en las franjas más jóvenes.

Los grupos con mayor nivel de ingresos escogen mayoritariamente la libertad. De forma inversa, a menor nivel de ingresos la elección se decanta por la seguridad.

Las personas con estudios secundarios o universitarios finalizados escogen la libertad mientras que el resto de grupos prefieren la seguridad.

En cuanto a la situación profesional, sólo las personas jubiladas y las que se dedican a las tareas del hogar se decantan por la seguridad. Tanto los estudiantes como los activos (ocupados o desempleados) prefieren la libertad.

Taula 3-2-5. La elección entre la libertad y la seguridad según las características sociodemográficas

	%		
	seguridad	libertad	ns/nc
Media de Catalunya	42,09	51,25	6,66
Género			
Hombres	33,43	59,59	6,98
Mujeres	50,26	43,39	6,35
Edad			
De 16 a 24 años	31,18	65,27	3,55
25-34 años	33,11	62,77	4,12
35-44 años	34,90	58,85	6,24
45-54 años	42,48	50,56	6,95
55-64 años	46,91	42,78	10,31
65-74 años	60,00	32,68	7,32
Más de 74 años	62,58	26,16	11,26
Ingresos mensuales			
Más de 2.400€ (400.000 PTA)	29,94	64,67	5,39
De 1.800 a 2.400€ (300.000 a 400.000 PTA)	31,95	64,11	3,94
De 1.200 a 1.800€ (200.000 a 300.000 PTA)	36,22	59,09	4,69
De 600 a 1.200€ (100.000 a 200.000 PTA)	46,79	45,43	7,78
Menos de 600€ (100.000 PTA)	65,71	25,97	8,31
Nivel de instrucción			
Sin estudios	58,85	30,21	10,94
Estudios primarios	50,03	42,76	7,21
Estudios secundarios	34,76	59,82	5,42
Estudios universitarios	27,86	66,90	5,24
Situación profesional			
Estudiante	29,12	67,58	3,30
Trabajo doméstico	56,57	36,23	7,20
Jubilado o pensionista	58,08	33,20	8,71
Activo ocupado	33,18	60,83	5,99
Activo desempleado	39,15	52,71	8,14

3 Definición de problemas y seguridad

En el apartado anterior ha podido observarse la posición de la seguridad en relación con otros valores. Una forma complementaria de contextualizar la seguridad es intentar situarla en el ámbito de las preocupaciones o de las problemáticas. En esta edición de la ESPC se han planteado dos preguntas para enmarcar la seguridad ciudadana. Una abierta para pedir a las personas entrevistadas cuáles son los principales problemas que hoy tiene la sociedad catalana, acompañada de otra que pedía a las personas entrevistadas la valoración, en la escala de 0 a 10, de una batería de cuestiones con el objetivo de determinar si eran percibidas como problemáticas y con qué intensidad.

3.1 Los problemas principales

En la pregunta abierta se han admitido hasta tres respuestas. A partir de estas respuestas, una vez recodificadas, se han obtenido nueve grupos temáticos que han sido mencionados en más de un 5% de las ocasiones (en primer, segundo o tercer lugar indistintamente). Conviene recordar que al tratarse de multirrespuesta los porcentajes no suman cien.

La inseguridad ciudadana ha sido el tema más mencionado (53,2%), seguido del desempleo y las condiciones laborales (43,8%), la inmigración (30,8%) y el acceso a la vivienda (17,0%). El resto de temáticas se sitúan por debajo del 10%.

Taula 3-3-1. Los principales problemas de la sociedad catalana en pregunta abierta. Multirrespuesta (máximo tres respuestas). Temas mencionados en más de un 5% de ocasiones

	%
Inseguridad ciudadana	53,2
Desempleo / condiciones laborales	43,8
Inmigración	30,8
Acceso a la vivienda	17,0
Asuntos sociales	9,2
Cuestiones económicas	8,1
Tráfico	7,8
Drogas / alcohol	6,7
Falta de valores	5,2

3.1.1 La definición de los problemas principales en el territorio

La definición de los principales problemas de la sociedad catalana según los territorios de residencia no presenta grandes divergencias en cuanto a las temáticas. Sí es destacable el menor grado de preocupación por la inseguridad ciudadana entre los residentes en territorio PG-ME en comparación con el resto de la población y una especial valoración, por encima de la media catalana, del acceso a la vivienda entre los residentes en territorio CNP.

Por regiones, el porcentaje de personas que han mencionado la inseguridad ciudadana se sitúa por encima de la media catalana en la región de El Camp de Tarragona (57,7%) y en la Metropolitana (55,0%), mientras que en el resto de regiones se sitúa por debajo, incluso, en el caso de Ponent y El Pirineu Occidental aparece en segundo lugar detrás del desempleo y las condiciones laborales.

Taula 3-3-2. Los principales problemas de la sociedad catalana según el territorio de residencia

	%			
	Catalunya	Territorio PG-ME	Territorio CNP	Territorio GC
Inseguridad ciudadana	53,2	46,7	55,5	55,8
Desempleo / condiciones laborales	43,8	42,5	44,6	43,4
Inmigración	30,8	32,1	30,3	30,5
Acceso a la vivienda	17,0	13,9	19,2	15,1
Asuntos sociales	9,2	10,2	8,9	8,5
Cuestiones económicas	8,1	8,1	8,5	6,7
Tráfico	7,8	6,8	7,9	8,7
Drogas / alcohol	6,7	9,5	5,4	6,4
Falta de valores	5,2	5,2	5,6	4,1

Taula 3-3-3. Los principales problemas de la sociedad catalana según la región de residencia

	%							
	Catalunya	RP Camp Tarragona	RP Metropolitana	RP Terres de l'Ebre	RP Central	RP Girona	RP Ponent	RP Pirineu Occidental
Inseguridad ciudadana	53,2	57,7	55,0	48,9	48,5	45,8	44,2	39,2
Desempleo/condiciones laborales	43,8	39,3	45,0	43,9	37,5	41,1	44,6	51,7
Inmigración	30,8	29,8	30,4	34,7	27,1	35,2	37,0	14,9
Acceso a la vivienda	17,0	12,1	19,2	9,0	12,3	11,1	11,9	18,4
Asuntos sociales	9,2	12,6	8,8	10,6	10,8	6,6	11,0	8,9
Cuestiones económicas	8,1	8,9	8,0	6,5	8,4	8,3	7,8	9,7
Tráfico	7,8	5,6	8,3	6,6	7,6	6,8	6,1	9,2
Drogas / alcohol	6,7	4,8	6,2	8,0	10,2	7,8	9,2	10,5
Falta de valores	5,2	4,8	4,8	5,1	7,4	6,6	6,1	5,5

3.1.2 La definición de los problemas principales según las características sociodemográficas

La definición de los principales problemas de la sociedad catalana según las variables sociodemográficas presenta algunas diferencias destacables.

En cuanto al género, las mujeres mencionan con mayor frecuencia tanto la inseguridad ciudadana (54,7% entre las mujeres y 51,6% entre los hombres) como los asuntos sociales (11,2% y 7,1%, respectivamente). Por su parte, los hombres muestran una mayor preocupación por el acceso a la vivienda.

En general, las franjas de edad media son las que muestran una mayor preocupación por las diversas temáticas, excepto el acceso a la vivienda, que se concentra en la población más joven, y los asuntos sociales, en la franja de más edad.

En cuanto a los ingresos, a medida que éstos se incrementan también aumenta la preocupación, con la excepción de las menciones a los asuntos sociales, que se distribuyen a la inversa. Se observa lo mismo en lo que concierne al nivel de instrucción.

Taula 3-3-4. Los principales problemas de la sociedad catalana según las características sociodemográficas (I)

	%				
	inseguridad ciudadana	desempleo / condiciones laborales	inmigración	acceso a la vivienda	asuntos sociales
Media de Catalunya	53,2	43,8	30,8	17,0	9,2
Género					
Hombres	51,6	47,8	30,3	18,8	7,1
Mujeres	54,7	40,0	31,2	15,3	11,2
Edad					
De 16 a 24 años	43,2	39,2	30,4	25,4	4,2
25-34 años	47,8	49,8	35,5	23,7	7,4
35-44 años	57,5	52,8	34,8	15,6	7,0
45-54 años	60,0	48,8	33,4	13,0	7,8
55-64 años	59,0	43,7	30,3	12,5	11,2
65-74 años	55,0	32,1	21,4	9,8	17,4
Más de 74 años	48,6	21,0	19,1	14,4	15,6
Ingresos mensuales					
Más de 2.400€ (400.000 PTA)	55,1	42,9	33,6	18,6	5,8
De 1.800 a 2.400€ (300.000 a 400.000 PTA)	54,2	55,0	34,0	20,8	7,1
De 1.200 a 1.800€ (200.000 a 300.000 PTA)	57,7	49,1	33,9	18,5	6,3
De 600 a 1.200€ (100.000 a 200.000 PTA)	52,5	39,6	29,4	13,9	10,3
Menos de 600€ (100.000 PTA)	48,7	29,8	20,4	9,4	23,8
Nivel de instrucción					
Sin estudios	48,5	30,7	22,8	8,7	15,7
Estudios primarios	54,7	40,8	28,7	13,1	11,2
Estudios secundarios	53,7	45,4	35,3	20,8	6,0
Estudios universitarios	51,4	53,0	30,6	22,1	7,7
Situación profesional					
Estudiante	44,9	36,8	31,0	22,1	3,2
Trabajo doméstico	61,5	42,5	34,4	14,4	10,8
Jubilado o pensionista	53,8	30,7	22,0	11,0	15,8
Activo ocupado	52,6	49,9	34,3	19,6	6,7
Activo desempleado	53,9	54,3	29,9	15,7	9,6

Con respecto a la situación profesional, los diversos temas se mantienen en una relación similar a la media de la población, excepto la percepción del desempleo, que aparece como el problema principal entre las personas que se encuentran en esta situación.

Taula 3-3-5. Los principales problemas de la sociedad catalana según las características sociodemográficas (II)

	%			
	cuestiones económicas	tráfico	drogas / alcohol	falta de valores
Media de Catalunya	8,1	7,8	6,7	5,2
Género				
Hombres	8,4	8,8	6,5	4,6
Mujeres	7,7	6,8	6,9	5,7
Edad				
De 16 a 24 años	6,6	9,6	7,0	6,1
25-34 años	7,9	8,9	6,1	4,2
35-44 años	7,8	8,0	8,8	5,4
45-54 años	9,8	8,9	7,4	3,6
55-64 años	7,6	5,6	7,4	5,6
65-74 años	9,1	6,3	4,3	4,7
Más de 74 años	7,9	4,5	2,6	8,7
Ingresos mensuales				
Más de 2.400€ (400.000 PTA)	11,2	10,6	5,7	4,2
De 1.800 a 2.400€ (300.000 a 400.000 PTA)	10,9	6,7	6,5	4,7
De 1.200 a 1.800€ (200.000 a 300.000 PTA)	6,4	10,1	6,7	5,8
De 600 a 1.200€ (100.000 a 200.000 PTA)	7,0	8,2	7,3	4,3
Menos de 600€ (100.000 PTA)	11,1	3,9	3,6	6,0
Nivel de instrucción				
Sin estudios	10,5	6,6	6,7	4,1
Estudios primarios	7,0	7,5	6,2	4,5
Estudios secundarios	7,6	8,7	8,6	4,5
Estudios universitarios	10,2	7,3	4,5	8,4
Situación profesional				
Estudiante	6,3	7,6	8,3	8,5
Trabajo doméstico	5,7	5,5	7,3	4,1
Jubilado o pensionista	8,8	5,9	5,1	6,0
Activo ocupado	8,5	9,3	7,2	4,8
Activo desempleado	6,3	7,2	5,4	2,1

3.2 La valoración de las cuestiones problemáticas

Adicionalmente se pedía a las personas entrevistadas que valoraran un conjunto de temáticas utilizando la escala de 0 a 10, en la cual 0 equivalía a no considerarlas un problema para Catalunya y 10, un problema grave (también referido a Catalunya).

Se trataba, a diferencia de la pregunta anterior, de una batería predefinida de temas que incluía: el desempleo, la inmigración, el acceso a la vivienda, la inseguridad ciudadana, la falta de solidaridad o de tolerancia y, finalmente, el racismo o la xenofobia.

Como puede comprobarse, buena parte de las temáticas planteadas coinciden con los ítems que se han utilizado a la hora de agrupar las respuestas de la pregunta abierta anterior. En este caso, el acceso a la vivienda (8,82 sobre 10) y el desempleo (7,57) han recibido valoraciones por encima de la inseguridad ciudadana (7,22), seguimiento de la inmigración (6,94) y, en último lugar con idéntica valoración (6,30), la falta de solidaridad o de tolerancia y el racismo o la xenofobia.

Taula 3-3-6. Valoración de diferentes cuestiones como problemáticas

	Media (0-10)
El acceso a la vivienda	8,82
El desempleo	7,57
La inseguridad ciudadana	7,22
La inmigración	6,94
La falta de solidaridad o de tolerancia	6,30
El racismo o la xenofobia	6,30

La pregunta abierta confirma cuatro de estas temáticas como las que son percibidas de forma más problemática: la inseguridad ciudadana, el desempleo, la inmigración y el acceso a la vivienda. La tabla anterior permite ordenar estas temáticas en función de la intensidad con que se perciben como problemáticas.

3.2.1 La valoración de las cuestiones problemáticas en el territorio

Los residentes en territorio CNP tienden a considerar más problemáticas las diferentes cuestiones planteadas que los residentes en el resto de Catalunya. Aun así, conviene señalar que, en lo que concierne al racismo y la xenofobia y la inmigración, han sido los residentes en territorio GC quien han dado una valoración más elevada.

Los residentes en El Camp de Tarragona han valorado la inseguridad ciudadana en segundo lugar, por delante del desempleo y las condiciones laborales.

Taula 3-3-7. Valoración de diferentes cuestiones como problemáticas

	Media (0-10)					
	acceso a la vivienda	desempleo	inseguridad ciudadana	inmigración	falta de solidaridad	racismo o xenofobia
Catalunya	8,82	7,57	7,22	6,94	6,30	6,30
Territorio CNP	8,95	7,73	7,33	6,83	6,37	6,23
Territorio GC	8,83	7,37	7,21	7,07	6,35	6,57
Territorio PG-ME	8,56	7,40	7,03	7,07	6,14	6,25
RP Metropolitana	8,98	7,69	7,28	6,86	6,39	6,31
RP Central	8,61	7,45	7,20	7,15	6,02	6,31
RP de El Camp de Tarragona	8,50	7,22	7,31	7,15	6,14	6,15
RP de Ponent	8,40	7,40	6,97	7,24	6,20	6,52
RP de Girona	8,38	7,15	6,85	7,06	6,00	6,28
RP de Les Terres de l'Ebre	8,31	7,48	7,44	7,17	6,20	6,08
RP del Pirineu Occidental	8,02	7,37	6,68	6,98	6,39	6,11

3.2.2 La valoración de las cuestiones problemáticas según las características sociodemográficas

La valoración de las cuestiones planteadas según el género no presenta grandes variaciones. Las mujeres tienden a tener una percepción más acusada que los hombres pero el orden de valoración es similar. La excepción la constituye la valoración de las

mujeres del racismo y la xenofobia como problemática, situándola por delante de la falta de solidaridad (al revés que los hombres).

Por grupos de edad, los segmentos más jóvenes valoran el acceso a la vivienda con mayor intensidad que el resto de grupos. Las valoraciones de los jóvenes también sitúan la inmigración por delante de la inseguridad ciudadana, y el racismo y la xenofobia por delante de la falta de solidaridad. En cuanto a la inseguridad ciudadana, su percepción como problemática se incrementa con la edad.

La percepción del desempleo y las condiciones laborales, de la inseguridad ciudadana y de la inmigración como problemáticas disminuye a medida que se incrementa el nivel de ingresos. En cambio, el resto de temáticas son percibidos como problema con mayor intensidad por las franjas medias de ingresos. La preocupación por el acceso a la vivienda se incrementa con el nivel de estudios. En cambio, la percepción del desempleo como problema sigue la tendencia inversa. Finalmente, a medida que se incrementa el nivel de estudios crece la percepción del racismo y la xenofobia como problema, de tal manera que se sitúa por delante de la falta de solidaridad y, en el caso de la población con estudios universitarios finalizados, por delante de la inmigración.

Taula 3-3-8. Valoración de diferentes cuestiones como problemáticas

	Media (0-10)					
	acceso a la vivienda	desempleo	inseguridad ciudadana	inmigración	falta de solidaridad	racismo o xenofobia
Media de Catalunya	8,82	7,57	7,22	6,94	6,30	6,30
Género						
Hombres	8,72	7,29	6,94	6,59	6,04	5,92
Mujeres	8,91	7,85	7,49	7,28	6,55	6,66
Edad						
De 16 a 24 años	8,96	7,38	6,57	6,73	6,24	6,75
25-34 años	9,09	7,45	7,03	7,16	6,36	6,56
35-44 años	8,87	7,40	7,20	6,78	6,33	6,31
45-54 años	8,77	7,71	7,46	6,96	6,56	6,22
55-64 años	8,89	7,84	7,62	7,21	6,27	6,07
65-74 años	8,53	7,72	7,61	6,95	6,13	6,00
Más de 74 años	8,12	7,75	7,25	6,70	6,08	5,68
Ingresos mensuales						
Más de 2.400€ (400.000 PTA)	8,74	6,89	6,73	6,44	6,23	6,32
De 1.800 a 2.400€ (300.000 a 400.000 PTA)	8,88	7,18	7,06	6,73	6,46	6,27
De 1.200 a 1.800€ (200.000 a 300.000 PTA)	8,79	7,51	7,19	6,98	6,42	6,46
De 600 a 1.200€ (100.000 a 200.000 PTA)	8,93	7,81	7,43	7,17	6,15	6,11
Menos de 600€ (100.000 PTA)	8,78	8,04	7,33	7,15	6,38	6,15
Nivel de instrucción						
Sin estudios	8,59	8,01	7,20	6,90	6,21	5,86
Estudios primarios	8,79	7,66	7,46	7,24	6,25	6,30
Estudios secundarios	8,95	7,47	7,12	6,97	6,43	6,45
Estudios universitarios	8,75	7,32	6,85	6,22	6,23	6,25
Situación profesional						
Estudiante	8,85	7,20	6,46	6,49	5,95	6,58
Trabajo doméstico	8,94	8,02	7,88	7,63	6,54	6,63
Jubilado o pensionista	8,50	7,75	7,42	6,88	6,15	5,94
Activo ocupado	8,89	7,36	7,09	6,87	6,36	6,29
Activo desempleado	9,26	8,26	7,35	7,29	6,52	6,69

4 La seguridad en el territorio

La seguridad ciudadana se materializa en el territorio. Por lo tanto, es importante asociar la vivencia de la seguridad en el territorio y esta asociación se concreta en dos indicadores: (1) la evolución de la seguridad en el municipio donde vive el entrevistado y (2) la valoración del nivel de seguridad que hay en el barrio donde se vive y en el resto del pueblo o ciudad. Son dos indicadores, porque la ESPC hace este análisis en dos planos secuenciales: el nivel de seguridad que hay en el momento de la entrevista y la evolución que ha habido a lo largo de los últimos doce meses.

En esta edición de la ESPC también se ha incluido una pregunta sobre las perspectivas de evolución de la seguridad en el futuro próximo, referida concretamente a los dos años siguientes.

4.1 El nivel de seguridad

Los espacios más próximos se perciben como los más seguros. Así, el nivel de seguridad (en la escala de 0 a 10) del barrio del entrevistado ha sido valorado con el 6,63, y el del municipio, con el 6,30. Se trata de una afirmación que se ha ido confirmando en las diferentes ediciones de la ESPC.

A pesar del nivel elevado de las valoraciones, se detecta un ligero retroceso en los datos de los tres años. Con respecto a la edición anterior, el nivel de seguridad del barrio (el espacio más próximo), después de dos años en que se ha mantenido prácticamente igual, en esta edición se detecta un significativo bajón; en cambio, el nivel de seguridad en el municipio decrece en cada edición.

Taula 3-4-1. La evaluación del nivel de seguridad. La evolución 2000-2003

	Media (0-10)		
	2000	2001	2003
El barrio del entrevistado	7,15	7,14	6,63
El municipio del entrevistado	6,92	6,67	6,30

Estos datos concuerdan con la percepción de la evolución que se comenta acto seguido. Se percibe un cierto deterioro tanto de los niveles como de la evolución de la seguridad, aun manteniéndose en unos parámetros globalmente positivos.

4.2 La evolución de la seguridad

Esta información proviene de una pregunta categorizada (la *seguridad* en el municipio ha mejorado, sigue igual, ha empeorado). La formulación de la pregunta ha sido la siguiente: "*¿Cuál es su opinión sobre la evolución de la seguridad en su municipio en el último año?*".

El porcentaje de entrevistados que creen que el nivel de seguridad sigue igual es el más elevado (un 59,13%). Las personas que consideran que la situación ha empeorado representan el 14,23%. Y poco más de una quinta parte de las personas entrevistadas opina que la situación ha mejorado (el 22,54%).

Taula 3-4-2. La evolución del nivel de seguridad en el municipio donde vive el entrevistado. La evolución 2000-2003

	%		
	2000	2001	2003
Ha mejorado	32,80	26,71	22,54
Sigue igual	54,40	55,35	59,13
Ha empeorado	10,10	14,76	14,23
No lo sabe	2,60	3,18	4,10

La percepción mayoritaria es la de estabilidad a lo largo de los tres años (por encima del 50%), ligeramente decantada hacia una evolución positiva. Aun así conviene señalar que se percibe un cierto deterioro de la opinión sobre la evolución de la seguridad, según el incremento de las valoraciones negativas, que, aun siendo minoritarias, se han incrementado en cuatro puntos y la reducción, simultánea, de las opiniones positivas (del 32,8% en el año 2000 al 22,54% en el año 2003).

4.3 La evolución de la seguridad en el futuro próximo

Una novedad de esta edición ha sido la incorporación de una pregunta para registrar las expectativas de la población sobre la evolución de la seguridad en los próximos dos años.

La opción más frecuente es la de esperar una mejora de la seguridad en el municipio de residencia (el 40,52% de las personas entrevistadas). Aun así conviene señalar que el porcentaje de personas que consideran que empeorará es ligeramente superior a las que han considerado que efectivamente ha sido así en el último año, acompañado por un nivel de no respuesta que cuadruplica el de la pregunta anterior.

Taula 3-4-3. La evolución del nivel de seguridad en el municipio donde vive el entrevistado en el futuro próximo

	%
	2003
Mejorará	40,52
Seguirá igual	26,97
Empeorará	15,68
No lo sabe	16,83

4.4 La percepción en el territorio

Las personas entrevistadas evalúan el nivel de seguridad de sus barrios de residencia por encima del de sus municipios respectivos en todos los territorios de despliegue y las siete regiones policiales.

Por territorios, son los residentes en territorio PG-ME quienes otorgan un nivel de seguridad más elevado a sus barrios y municipios, seguidos por los residentes en territorio GC y, en tercer lugar, los residentes en territorio CNP. En el primer capítulo hemos podido observar que los índices de victimización siguen una secuencia que concuerda con esta percepción.

Por regiones, los residentes en El Pirineu Occidental, en Ponent, en la región Central y en Girona son quienes evalúan el nivel de seguridad de sus municipios por encima de 7, percepción que también concuerda con el índice de victimización.

Taula 3-4-4. La evolución del nivel de seguridad en el municipio donde vive el entrevistado en el territorio. ESPC 2003

	Media (0-10)		Índice en %
	en el barrio	en el municipio	victimización
Catalunya	6,63	6,30	15,36
Territorio PG-ME	7,28	7,02	11,75
Territorio GC	6,84	6,54	16,14
Territorio CNP	6,23	5,84	17,01
RP del Pirineu Occidental	8,06	7,99	5,08
RP de Ponent	7,37	7,19	10,22
RP Central	7,36	7,02	11,20
RP de Girona	7,34	7,01	12,82
RP de Les Terres de l'Ebre	7,05	6,64	15,00
RP de El Camp de Tarragona	6,40	6,23	17,63
RP Metropolitana	6,41	6,05	16,36

En lo que concierne a la evolución de la seguridad en el último año, la distribución territorial es similar. Los residentes en territorio PG-ME son quienes tienen una percepción más positiva sobre la evolución de la seguridad en su municipio (27,62%) y con un menor porcentaje de percepciones negativas (9,1%).

Taula 3-4-5. La evaluación del nivel de seguridad y la victimización según el territorio. ESPC 2003

	%				índice en %
	ha mejorado	sigue igual	ha empeorado	no lo sabe	victimización
Catalunya	22,54	59,13	14,23	4,10	15,36
Territorio PG-ME	27,62	60,11	9,10	3,18	11,75
Territorio GC	20,94	60,11	15,20	3,76	16,14
Territorio CNP	20,45	58,28	16,58	4,69	17,01
RP de El Pirineu Occident.	34,45	58,55	7,00	-	5,08
RP de Ponent	27,25	64,47	5,31	2,96	10,22
RP Central	24,36	60,08	11,15	4,41	11,20
RP de Girona	24,41	63,02	9,23	3,33	12,82
RP de Les Terres de l'Ebre	21,11	53,93	20,06	4,91	15,00
RP de El Camp de Tarragona	15,67	63,62	16,73	3,98	17,63
RP Metropolitana	22,39	57,93	15,40	4,28	16,36

Por regiones, la tendencia es similar. Aun así, son destacables el porcentaje de residentes en la Regió Metropolitana que consideran que la seguridad ha mejorado en el último año en sus municipios (22,39%, muy próximo a la media catalana) y el alto porcentaje de residentes en Les Terres de l'Ebre que consideran que la seguridad ha empeorado (20,06%).

4.5 La percepción y la victimización

En el apartado anterior se ha relacionado la percepción con los índices de victimización territorializados. En las tablas siguientes puede observarse la diferente percepción de las personas que han sufrido algún hecho victimizador durante el año 2002, tanto en lo que concierne al nivel de seguridad del barrio y del municipio de residencia como a la evolución de la seguridad durante el último año. Es especialmente destacable el porcentaje de víctimas que consideran que la seguridad ha empeorado (22,21%) en relación con las personas que no han sufrido ningún hecho durante el año 2002 y, sin embargo, tienen una percepción similar (12,64%).

Taula 3-4-6. La evaluación del nivel de seguridad y la victimización. ESPC 2003

	Media (0-10)		
	víctimas	global	no víctimas
El barrio del entrevistado	6,09	6,63	6,74
El municipio del entrevistado	5,83	6,30	6,40

Taula 3-4-7. La evolución del nivel de seguridad en el municipio donde vive el entrevistado y la victimización. ESPC 2003

	%		
	víctimas	global	no víctimas
Ha mejorado	21,36	22,54	22,78
Sigue igual	52,02	59,13	60,54
Ha empeorado	22,21	14,23	12,64
No lo sabe	4,41	4,10	4,03

En cambio, con respecto a las expectativas de evolución de la seguridad en el municipio de residencia en el futuro próximo no se observan diferencias tan pronunciadas en función de haber sido víctima o no de algún hecho a lo largo del año 2002.

Taula 3-4-8. La evolución del nivel de seguridad en el municipio donde vive el entrevistado y la victimización. ESPC 2003

	%		
	víctimas	global	no víctimas
Mejorará	37,89	40,52	41,05
Seguirá igual	25,28	26,97	27,30
Empeorará	19,26	15,68	14,97
No lo sabe	17,58	16,83	16,68

4.6 La percepción y las expectativas

En cuanto a las expectativas de futuro en función de la percepción de la evolución de la seguridad durante el último año, son destacables las posiciones más extremas. Así, el 70,03% de las personas que tienen la percepción de que la seguridad ha mejorado en el último año consideran que en los próximos dos años también seguirá la misma tendencia (la media del conjunto de la población se sitúa en el 40,52%).

En contraste, el 49,41% de las personas que tienen una percepción negativa de la evolución de la seguridad en el último año, consideran que esta tendencia seguirá en los próximos dos años.

Taula 3-4-9. La evolución del nivel de seguridad en el municipio donde vive el entrevistado y las expectativas en el futuro próximo. ESPC 2003

	%				total
	mejorará	seguirá igual	empeorará	no lo sabe	
Global	40,52	26,97	15,68	16,83	100,00
Ha mejorado	70,03	12,35	4,73	12,89	100,00
Sigue igual	35,41	37,00	11,67	15,92	100,00
Ha empeorado	21,39	14,43	49,41	14,77	100,00
No lo sabe	18,82	5,88	16,47	58,82	100,00

4.7 La percepción según las características sociodemográficas

El nivel de seguridad del barrio y del municipio de residencia ha sido mejor valorado entre los hombres, las personas de más edad, las de los niveles extremos de ingresos, las de menor nivel de estudios y entre las personas jubiladas y las activas, ya estén ocupadas o desempleadas.

Es destacable que la percepción sobre la seguridad y el índice de victimización de las diferentes subpoblaciones no tienen una relación directa como en el caso del territorio. Así, los hombres valoran el nivel de seguridad por encima de la media de mujeres y, al mismo tiempo, tienen un índice de victimización superior. Lo mismo sucede con las personas de los niveles de renta más elevados.

En la tabla de la página siguiente se muestran estas valoraciones acompañadas del índice de victimización.

Taula 3-4-10. La valoración de los niveles de seguridad según las características sociodemográficas y los territorios de residencia

	Escala (0 - 10)		Índice en %
	En el barrio	En el municipio	Victimización
Media de Catalunya	6,63	6,30	15,36
Género			
Hombres	6,77	6,38	17,46
Mujeres	6,50	6,23	13,38
Edad			
De 16 a 24 años	6,63	6,20	22,82
25-34 años	6,59	6,32	18,78
35-44 años	6,68	6,22	14,74
45-54 años	6,43	6,19	15,40
55-64 años	6,70	6,42	12,70
65-74 años	6,61	6,41	9,76
Más de 74 años	6,91	6,45	7,90
Ingresos mensuales			
Más de 2.400€ (400.000 PTA)	6,73	6,23	20,31
De 1.800 a 2.400€ (300.000 a 400.000 PTA)	6,65	6,07	19,33
De 1.200 a 1.800€ (200.000 a 300.000 PTA)	6,71	6,33	16,44
De 600 a 1.200€ (100.000 a 200.000 PTA)	6,43	6,27	12,10
Menos de 600€ (100.000 PTA)	6,76	6,55	9,57
Nivel de instrucción			
Sin estudios	6,69	6,54	10,22
Estudios primarios	6,58	6,40	12,22
Estudios secundarios	6,53	6,12	19,48
Estudios universitarios	6,89	6,26	17,94
Situación profesional			
Estudiante	6,49	6,13	23,14
Trabajo doméstico	6,39	6,24	11,65
Jubilado o pensionista	6,69	6,46	9,41
Activo ocupado	6,71	6,28	17,12
Activo desempleado	6,44	6,29	19,13

Con respecto a la evolución de la seguridad a lo largo del último año (2002) no se observan diferencias destacables por razón de género o de situación profesional. En cambio, el resto de características sociodemográficas sí que presentan algunas cuestiones que hay que mencionar.

Las franjas de mediana edad (de 35 a 54 años) tienen una percepción más crítica sobre la evolución de la seguridad en su municipio de residencia. Hasta el punto que en la franja de 45 a 54 años las personas que opinan que la situación ha empeorado superan las que consideran lo contrario.

La percepción se hace más crítica a medida que se incrementa el nivel de ingresos familiares y, también, el de estudios. En ambos casos, tanto en el grupo de ingresos superiores a 2.400€ mensuales como en el que ha finalizado estudios universitarios, las percepciones críticas son superiores a las positivas.

Taula 3-4-11. La evolución de la seguridad durante el último año según las características sociodemográficas y los territorios de residencia

	%			
	ha mejorado	sigue igual	ha empeorado	no lo sabe
Media de Catalunya	22,54	59,13	14,23	4,10
Género				
Hombres	22,52	61,39	13,65	2,44
Mujeres	22,59	57,04	14,73	5,65
Edad				
De 16 a 24 años	25,53	58,32	12,28	3,88
25-34 años	20,21	60,11	16,62	3,06
35-44 años	17,96	63,18	16,94	1,91
45-54 años	18,98	58,27	19,74	3,01
55-64 años	25,73	57,12	10,98	6,17
65-74 años	27,73	58,50	8,59	5,19
Más de 74 años	24,42	54,13	12,54	8,91
Ingresos mensuales				
Más de 2.400€ (400.000 PTA)	19,16	58,68	19,46	2,69
De 1.800 a 2.400€ (300.000 a 400.000 PTA)	18,88	62,03	17,43	1,66
De 1.200 a 1.800€ (200.000 a 300.000 PTA)	22,24	62,26	13,58	1,92
De 600 a 1.200€ (100.000 a 200.000 PTA)	25,07	58,89	12,93	3,11
Menos de 600€ (100.000 PTA)	27,86	51,30	11,46	9,38
Nivel de instrucción				
Sin estudios	27,34	57,29	7,29	8,07
Estudios primarios	23,75	59,53	12,90	3,81
Estudios secundarios	23,76	58,14	14,97	3,13
Estudios universitarios	14,62	61,66	19,72	4,00
Situación profesional				
Estudiante	23,76	57,46	13,81	4,97
Trabajo doméstico	25,69	54,99	13,59	5,73
Jubilado o pensionista	25,24	57,54	11,12	6,09
Activo ocupado	20,18	61,25	16,10	2,47
Activo desempleado	22,96	58,37	14,79	3,89

En relación con las expectativas de futuro sobre la evolución de la seguridad en el municipio de residencia, no se aprecian diferencias relevantes en función del género o de la situación profesional.

Por edades, los menos optimistas son los grupos de 35 a 55 años y los mayores de 75. Otro dato destacable es la creciente proporción de indefiniciones que acompaña la edad, hasta el punto que en este último grupo mencionado el 40,4% de los entrevistados no se pronuncian.

En cuanto a los ingresos, las expectativas se van haciendo más críticas a medida que se incrementan los ingresos familiares. De forma similar al comentario sobre edades, la proporción de indefiniciones aumenta de forma inversa a los ingresos.

En lo que concierne a los estudios finalizados, la distribución es similar a la de los ingresos. Las expectativas se van haciendo más pesimistas a medida que el nivel de estudios se va incrementando. Y, también, las indefiniciones aumentan de forma inversa al nivel de estudios.

Taula 3-4-12. Las perspectivas de futuro en la evolución de la seguridad según las características sociodemográficas

	%			
	mejorará	seguirá igual	empeorará	no lo sabe
Media de Catalunya	40,52	26,97	15,68	16,83
Género				
Hombres	40,41	28,55	16,39	14,65
Mujeres	40,66	25,46	15,01	18,87
Edad				
De 16 a 24 años	42,88	32,20	16,99	7,93
25-34 años	40,29	32,18	17,69	9,84
35-44 años	39,75	31,59	17,58	11,08
45-54 años	39,40	26,08	19,70	14,82
55-64 años	41,75	19,59	14,95	23,71
65-74 años	43,93	20,71	9,29	26,07
Más de 74 años	31,46	18,87	9,27	40,40
Ingresos mensuales				
Más de 2.400€ (400.000 PTA)	35,63	35,03	22,75	6,59
De 1.800 a 2.400€ (300.000 a 400.000 PTA)	39,83	28,84	22,61	8,71
De 1.200 a 1.800€ (200.000 a 300.000 PTA)	43,01	30,60	13,98	12,41
De 600 a 1.200€ (100.000 a 200.000 PTA)	45,08	24,54	13,53	16,85
Menos de 600€ (100.000 PTA)	38,70	18,18	10,13	32,99
Nivel de instrucción				
Sin estudios	40,36	17,71	9,11	32,81
Estudios primarios	44,05	24,28	12,32	19,35
Estudios secundarios	40,87	29,56	17,42	12,15
Estudios universitarios	31,72	33,66	23,72	10,90
Situación profesional				
Estudiante	46,70	28,85	17,58	6,87
Trabajo doméstico	43,22	23,31	14,41	19,07
Jubilado o pensionista	40,33	20,21	10,44	29,01
Activo ocupado	38,29	31,03	18,39	12,29
Activo desempleado	43,41	28,29	15,12	13,18

5 Seguridad y disciplina en la movilidad

La ESPC, de manera similar al apartado anterior, analiza también la seguridad en la movilidad. En concreto, estudia la percepción ciudadana sobre su evolución durante el último año. La sensación mayoritaria, en lo que concierne a la evolución de la seguridad vial en Catalunya a lo largo del año 2002, es de estabilidad. El 44,06% de los entrevistados opina que no ha variado; los que creen que ha empeorado representan el 10,62% y una tercera parte de las personas entrevistadas considera que ha mejorado (el 35,13%).

Estos resultados representan una clara mejora en la percepción ciudadana sobre la seguridad en las carreteras catalanas. Se han reducido a la mitad las personas que consideran que la seguridad ha empeorado (del 22,84% del año 2001 al 10,19% del 2003). Al mismo tiempo, el porcentaje de personas que consideran que ha mejorado se ha incrementado en más de 10 puntos (del 23,37% al 35,13%).

Taula 3-5-1. La evaluación del nivel de seguridad en las carreteras

	%	
	ESPC 2001	ESPC 2003
Ha mejorado	23,37	35,13
Sigue igual	49,29	44,06
Ha empeorado	22,84	10,62
No lo sabe / no contesta	4,50	10,19

5.1 La percepción en el territorio

Por territorios, la percepción es similar. Los residentes en territorio PG-ME tienen una percepción más positiva sobre la evolución de la seguridad en las carreteras (el 36,10% opinan que ha mejorado), seguidos de los residentes en territorio CNP (el 34,88%) y, finalmente, los residentes en territorio GC (el 34,42%).

Taula 3-5-2. La evaluación del nivel de seguridad en las carreteras según el territorio. ESPC 2003

	%			
	ha mejorado	sigue igual	ha empeorado	no lo sabe
Catalunya	35,13	44,06	10,62	10,19
Territorio PG-ME	36,10	42,60	12,12	9,18
Territorio CNP	34,88	45,19	8,90	11,03
Territorio GC	34,42	42,93	13,35	9,29
RP Central	41,73	40,29	11,51	6,47
RP del Pirineu Occidental	41,46	36,59	14,63	7,32
RP de El Camp de Tarragona	39,66	43,79	7,93	8,62
RP de Ponent	37,76	40,82	10,71	10,71
RP de Les Terres de l'Ebre	34,62	43,27	15,38	6,73
RP Metropolitana	34,28	44,82	9,77	11,13
RP de Girona	31,01	44,13	17,04	7,82

Por regiones, la percepción de mejora se acentúa entre los residentes en las regiones Central y del Pirineu Occidental (donde ésta es la opción que se sitúa en primer lugar). Las percepciones menos favorables corresponden a los residentes de las regiones Metropolitana, de Les Terres de l'Ebre y de Girona, especialmente en las dos últimas, donde se recogen los porcentajes más elevados de residentes que consideran que la seguridad en las carreteras ha empeorado (el 15,38% y el 17,04% respectivamente).

5.2 La percepción según las características sociodemográficas

La percepción de mejora de la seguridad es superior entre las mujeres que entre los hombres y entre los más jóvenes. Aun así conviene señalar que el porcentaje de indefiniciones (no lo sabe o no contesta) es creciente con la edad (y supuestamente con un menor uso de la red de carreteras en la población de más edad) y es superior entre las mujeres que entre los hombres.

Taula 3-5-3. La evolución de la seguridad vial durante el último año según las características sociodemográficas

	%			
	Ha mejorado	Sigue igual	Ha empeorado	Ns/nc
Media de Catalunya	35,13	44,06	10,62	10,19
Género				
Hombres	34,53	48,18	11,06	6,23
Mujeres	35,70	40,17	10,21	13,92
Edad				
De 16 a 24 años	37,64	45,88	9,37	7,11
25-34 años	35,37	52,93	7,98	3,72
35-44 años	32,61	50,19	11,34	5,86
45-54 años	36,02	40,53	14,07	9,38
55-64 años	37,46	41,58	9,62	11,34
65-74 años	33,21	35,89	11,79	19,11
Más de 74 años	33,11	28,48	11,92	26,49
Ingresos mensuales				
Más de 2.400€ (400.000 PTA)	26,87	56,72	13,73	2,69
De 1.800 a 2.400€ (300.000 a 400.000 PTA)	27,95	55,07	12,63	4,35
De 1.200 a 1.800€ (200.000 a 300.000 PTA)	40,79	42,96	11,19	5,05
De 600 a 1.200€ (100.000 a 200.000 PTA)	40,95	40,18	8,95	9,92
Menos de 600€ (100.000 PTA)	38,18	28,83	9,09	23,90
Nivel de instrucción				
Sin estudios	42,97	30,47	8,07	18,49
Estudios primarios	40,59	37,89	9,44	12,08
Estudios secundarios	32,85	48,97	11,54	6,65
Estudios universitarios	22,48	56,97	12,69	7,86
Situación profesional				
Estudiante	34,16	47,66	10,74	7,44
Trabajo doméstico	40,55	40,55	9,77	9,13
Jubilado o pensionista	33,88	34,56	11,81	19,75
Activo ocupado	34,17	48,87	10,72	6,24
Activo desempleado	38,76	45,74	6,59	8,91

La percepción se va haciendo menos favorable en función del nivel de instrucción y, al mismo tiempo, se reduce el porcentaje de indefiniciones. De forma similar, a mayores ingresos la percepción es menos favorable (aunque el porcentaje de personas que opinan que la seguridad en las carreteras ha mejorado, siempre es superior a las opiniones en sentido contrario) y, a la inversa, decrece el volumen de indefiniciones.

5.3 Medidas

La ESPC también ha planteado una cuestión que ha sido motivo de debate público en nuestro país y en el conjunto de la Unión Europea. Un debate que ha supuesto la modificación de la legislación en el caso concreto de Francia.

Se planteaba a las personas entrevistadas su acuerdo o desacuerdo con la aplicación de penas de prisión para los conductores que cometen infracciones muy graves. Para facilitar la respuesta se han utilizado dos ejemplos de referencia: la conducción a más de 200 km/h y el consumo de alcohol por encima del doble del permitido²⁹.

La respuesta ha sido claramente favorable en esta hipotética medida (el 70,81% se ha mostrado de acuerdo); el 24,22% en desacuerdo y el 4,97% no se ha definido.

Por territorios, los residentes en el área donde está desplegado el CNP son claramente más favorables que los residentes en el resto de Catalunya.

Por regiones, los residentes en El Camp de Tarragona y la Metropolitana son los más favorables a la aplicación de esta medida.

Taula 3-5-4. Aplicación de penas de prisión para infracciones muy graves según el territorio. ESPC 2003

	%		
	acuerdo	desacuerdo	ns/nc
Catalunya	70,81	24,22	4,97
Territorio CNP	74,78	21,47	3,75
Territorio PG-ME	67,85	25,32	6,84
Territorio GC	62,81	31,66	5,53
RP de El Camp de Tarragona	76,67	20,00	3,33
RP Metropolitana	72,12	24,08	3,81
RP de Ponent	67,21	26,23	6,56
RP de Girona	66,67	23,42	9,91
RP Central	63,22	28,74	8,05
RP de Les Terres de l'Ebre	62,50	21,88	15,63
RP del Pirineu Occidental	61,54	30,77	7,69

Según las variables sociodemográficas, las posiciones son más favorables entre las mujeres que entre los hombres y se incrementan con la edad. No se observan variaciones importantes en función del nivel de estudios excepto entre la población con estudios secundarios, que se muestra menos favorable. Según la situación profesional, las

²⁹ Actualmente, el consumo de alcohol en los conductores está limitado a 0,50 gramos por litro de sangre o 0,25 miligramos por litro de aire aspirado. Para los conductores profesionales y los noveles la limitación se sitúa en 0,30 gramos por litro de sangre o 0,15 miligramos por litro de aire aspirado.

posiciones más favorables se encuentran entre las personas que se dedican a las tareas del hogar, las personas desempleadas y las jubiladas. Los ocupados y, especialmente, los estudiantes son menos favorables. Finalmente, las posiciones favorables, aun siendo las mayoritarias, se van reduciendo a medida que se incrementa el nivel de ingresos.

Taula 3-5-5. Aplicación de penas de prisión para infracciones muy graves según las características sociodemográficas. ESPC 2003

	%		
	acuerdo	desacuerdo	ns/nc
Media de Catalunya	70,81	24,22	4,97
Género			
Hombres	66,56	28,80	4,64
Mujeres	74,81	19,91	5,28
Edad			
De 16 a 24 años	58,48	32,75	8,77
25-34 años	68,93	29,64	1,43
35-44 años	77,03	18,47	4,50
45-54 años	69,38	26,88	3,75
55-64 años	72,82	23,59	3,59
65-74 años	75,74	16,57	7,69
Más de 74 años	71,58	16,84	11,58
Ingresos mensuales			
Más de 2.400€ (400.000 PTA)	64,62	31,54	3,85
De 1.800 a 2.400€ (300.000 a 400.000 PTA)	68,48	26,67	4,85
De 1.200 a 1.800€ (200.000 a 300.000 PTA)	72,86	23,21	3,93
De 600 a 1.200€ (100.000 a 200.000 PTA)	77,61	19,02	3,37
Menos de 600€ (100.000 PTA)	73,48	18,18	8,33
Nivel de instrucción			
Sin estudios	73,48	19,70	6,82
Estudios primarios	75,19	20,04	4,77
Estudios secundarios	62,63	31,19	6,19
Estudios universitarios	73,14	24,79	2,07
Situación profesional			
Estudiante	59,05	34,29	6,67
Trabajo doméstico	79,10	17,16	3,73
Jubilado o pensionista	73,67	18,50	7,84
Activo ocupado	68,20	27,70	4,10
Activo desempleado	75,51	22,45	2,04

6 La política de seguridad

La Encuesta exige la evaluación sobre la política de seguridad de las tres administraciones con competencias: (1) la Generalitat de Catalunya; (2) el ayuntamiento donde vive cada entrevistado y (3) el Gobierno central.

En relación con los resultados de ediciones anteriores puede observarse una tendencia constante a la baja de las valoraciones de las políticas de seguridad de las tres administraciones. Todas las valoraciones se sitúan por debajo de los 6 puntos (en la escala de 0 a 10). La Generalitat obtiene una valoración de 5,76 y el ayuntamiento de cada entrevistado, de 5,64. La valoración de las políticas de seguridad del Gobierno central se sitúa en el 4,50.

Taula 3-6-1. La evaluación de las instituciones en lo que concierne a la política de seguridad. La evolución 2000-2003

	Media (0-10)		
	2000	2001	2003
Generalitat	6,55	6,28	5,76
El ayuntamiento de cada entrevistado	6,38	6,10	5,64
El Gobierno central	5,65	5,18	4,50

Territorialmente, los residentes en el área donde está desplegada la PG-ME tienden a valorar más positivamente las políticas de seguridad de las tres administraciones. En segundo lugar se sitúan las valoraciones de los residentes en territorio GC y, finalmente, las del territorio CNP. La secuencia de las valoraciones sigue la media global: Generalitat, Ayuntamiento y Gobierno central.

Taula 3-6-2. La evaluación de las instituciones en lo que concierne a la política de seguridad. ESPC 2003

	Media (0-10)		
	Generalitat	Ayuntamiento	Gobierno central
Catalunya	5,76	5,64	4,50
Territorio PG-ME	6,13	6,02	4,76
Territorio GC	5,86	5,62	4,73
Territorio CNP	5,53	5,45	4,28
RP de Ponent	6,24	6,36	4,95
RP del Pirineu Occidental	6,15	6,26	5,13
RP de Girona	6,15	6,15	4,80
RP Central	5,98	5,74	4,37
RP de El Camp de Tarragona	5,77	5,48	4,82
RP Metropolitana	5,65	5,53	4,40
RP de Les Terres de l'Ebre	5,60	5,53	4,46

A nivel regional, los residentes en El Pirineu Occidental y en Ponent valoran en primer lugar la política de seguridad de sus ayuntamientos y, en segundo lugar, la de la Generalitat. En Girona ambas administraciones obtienen idéntica valoración. En el resto de regiones las valoraciones siguen la tendencia general.

En lo que concierne a las variables sociodemográficas, las valoraciones de las políticas de seguridad de las diferentes administraciones son más críticas entre los hombres, las personas más jóvenes, las que tienen rentas medias, las que han finalizado estudios universitarios, los estudiantes y las personas activas (ocupadas o desempleadas).

Taula 3-6-3. La valoración de las políticas de seguridad según las características sociodemográficas y los territorios de residencia

	Escala (0 - 10)		
	Generalitat	Ayuntamiento	Gobierno central
Media de Catalunya	5,76	5,64	4,50
Género			
Hombres	5,70	5,54	4,49
Mujeres	5,82	5,75	4,51
Edad			
De 16 a 24 años	5,56	5,37	4,37
25-34 años	5,35	5,16	4,27
35-44 años	5,52	5,40	4,53
45-54 años	5,57	5,62	4,39
55-64 años	5,97	5,98	4,56
65-74 años	6,41	6,31	4,81
Más de 74 años	6,75	6,49	4,94
Ingresos mensuales			
Más de 2.400€ (400.000 PTA)	5,60	5,45	4,51
De 1.800 a 2.400€ (300.000 a 400.000 PTA)	5,54	5,26	4,41
De 1.200 a 1.800€ (200.000 a 300.000 PTA)	5,58	5,54	4,38
De 600 a 1.200€ (100.000 a 200.000 PTA)	5,88	5,75	4,67
Menos de 600€ (100.000 PTA)	6,47	6,45	4,70
Nivel de instrucción			
Sin estudios	6,51	6,33	4,80
Estudios primarios	5,92	5,81	4,66
Estudios secundarios	5,57	5,45	4,39
Estudios universitarios	5,43	5,34	4,23
Situación profesional			
Estudiante	5,59	5,44	4,35
Trabajo doméstico	5,97	6,07	4,86
Jubilado o pensionista	6,40	6,25	4,69
Activo ocupado	5,50	5,34	4,38
Activo desempleado	5,25	5,35	4,37

Anexos

Índice de tablas

Capítulo 1 La victimización en Catalunya en el 2002	27
Tabla 1-1-1. La extensión de la delincuencia en Catalunya en el año 2002	31
Tabla 1-1-2. La extensión de la delincuencia en Catalunya. 1999-2002	32
Tabla 1-1-3. La extensión de la delincuencia consumada y no consumada. 1999-2002	32
Tabla 1-1-4. La extensión de la delincuencia consumada y no consumada en el año 2002	33
Tabla 1-1-5. La extensión de la delincuencia consumada y no consumada. 1999 - 2002	33
Tabla 1-1-6. La extensión de la delincuencia por ámbitos en el año 2002	34
Tabla 1-1-7. Los diferentes índices de los nueve hechos contra los vehículos de uso privado	35
Tabla 1-1-8. Tipo de lugar donde han ocurrido los hechos contra los vehículos de uso privado	36
Tabla 1-1-9. Zona del municipio donde han ocurrido los hechos contra los vehículos	36
Tabla 1-1-10. Los diferentes índices de los doce hechos contra la seguridad personal.....	37
Tabla 1-1-11. Zona del municipio donde han ocurrido los hechos contra la seguridad personal.....	37
Tabla 1-1-12. Tipo de lugar donde han ocurrido los hechos contra la seguridad personal.....	38
Tabla 1-1-13. Los diferentes índices de los dos hechos contra las viviendas principales	38
Tabla 1-1-14. El índice de victimización de las viviendas principales, según el tipo de vivienda	39
Tabla 1-1-15. El índice de victimización de las viviendas principales, según el número de personas que viven en el hogar	39
Tabla 1-1-16. Índice de victimización de las viviendas principales, según el tipo de recepción en la vivienda	39
Tabla 1-1-17. El índice de victimización de las viviendas principales, según la localización de la vivienda	40
Tabla 1-1-18. Los diferentes índices de los hechos contra los establecimientos y los vehículos profesionales	41
Tabla 1-1-19. El índice de riesgo de los hechos contra los establecimientos	41
Tabla 1-1-20. La localización de los hechos contra los vehículos profesionales	41
Tabla 1-1-21. Zona del municipio donde han ocurrido los hechos contra los vehículos profesionales	42
Tabla 1-1-22. Los diferentes índices de los dos hechos contra la segunda residencia.....	42
Tabla 1-1-23. El índice de riesgo contra las segundas residencias, según el tipo de vivienda	43
Tabla 1-1-24. El índice de riesgo contra las segundas residencias, según el tipo de recepción	43
Tabla 1-1-25. El índice de riesgo contra las segundas residencias, según la localización	43
Tabla 1-1-26. Los diferentes índices de los seis hechos contra la economía agraria	44
Tabla 1-1-27. Los índices de victimización por ámbitos	45
Tabla 1-1-28. Los índices de riesgo por ámbitos.....	45
Tabla 1-1-29. Las ratios de multivictimización por ámbitos	45
Tabla 1-1-30. Los índices de hechos delictivos por ámbitos	46
Tabla 1-1-31. Los índices de victimización de los seis ámbitos y de los treinta y dos hechos	47
Tabla 1-2-1. El índice global de recuerdo	50
Tabla 1-2-2. El índice de recuerdo en los seis ámbitos.....	50
Tabla 1-2-3. El índice de recuerdo en los treinta y dos hechos	51
Tabla 1-2-4. Evolución del impacto psicológico de la victimización	52
Tabla 1-2-5. Evolución del impacto psicológico de la delincuencia en los seis ámbitos	52
Tabla 1-2-6. Evolución del impacto psicológico de la delincuencia en los treinta y dos hechos	53
Tabla 1-2-7. Evolución de las molestias asociadas a la victimización.....	54
Tabla 1-2-8. Evolución de las molestias asociadas a la victimización en los seis ámbitos	54
Tabla 1-2-9. Las molestias de la delincuencia en los treinta y dos hechos	55
Tabla 1-2-10. Evolución del coste económico de la victimización.....	56
Tabla 1-2-11. El coste económico de la victimización en los seis ámbitos	56
Tabla 1-2-12. El coste económico de la delincuencia en los treinta y dos hechos	57
Tabla 1-2-13. La recuperación de los bienes robados.....	58
Tabla 1-3-1. El horario de la delincuencia	59
Tabla 1-3-2. El horario de la delincuencia en los seis ámbitos	60
Tabla 1-3-3. La estacionalidad de la delincuencia	60
Tabla 1-3-4. La estacionalidad de la delincuencia en los seis ámbitos	61
Tabla 1-3-5. El índice de victimización en las siete regiones policiales	63
Tabla 1-3-6. La victimización de los seis ámbitos en las siete regiones policiales	64
Tabla 1-3-7. Evolución del índice de victimización en el ámbito de vehículos de uso privado por territorios	64
Tabla 1-3-8. Evolución del índice de victimización en el ámbito de la seguridad personal por territorios	64
Tabla 1-3-9. Evolución de la autocontención	65
Tabla 1-3-10. La autocontención según la región de residencia	66
Tabla 1-3-11. La autocontención en los seis ámbitos de seguridad	66

Tabla 1-3-12.	El mapa delictivo general en las siete regiones policiales	67
Tabla 1-3-13.	El mapa delictivo de los seis ámbitos en las siete regiones policiales	68
Tabla 1-3-14.	El índice de localización de los seis ámbitos en las siete regiones policiales	68
Tabla 1-3-15.	La victimización y la localización en las siete regiones policiales	69
Tabla 1-3-16.	Las ratios de victimización y de localización en las siete regiones policiales	69
Tabla 1-3-17.	El índice de localización de los hechos contra los vehículos de uso privado y la seguridad personal en las siete regiones policiales	70
Tabla 1-5-1.	El índice de victimización según las características de las víctimas	72
Tabla 1-5-2.	Los índices de victimización de los seis ámbitos de seguridad según las características sociodemográficas de las víctimas.....	74
Tabla 1-5-1.	Han visto el autor o autores de los hechos victimizadores	75
Tabla 1-5-2.	Características de los autores	75
Tabla 1-6-1.	Los índices de comunicación y de denuncia del conjunto de episodios de victimización	78
Tabla 1-6-2.	Los índices de comunicación y de denuncia de los hechos considerados más importantes en cada ámbito.....	78
Tabla 1-6-3.	El índice de comunicación y de denuncia de todos los episodios de victimización por ámbitos ..	80
Tabla 1-6-4.	El índice de comunicación y de denuncia de los episodios de victimización más importantes por ámbitos.....	80
Tabla 1-6-5.	Los índices de comunicación y de denuncia de los hechos consumados y no consumados sobre el conjunto de episodios de victimización por ámbitos.....	80
Tabla 1-6-6.	Los índices de comunicación y de denuncia de los hechos consumados y no consumados sobre los hechos más importantes por ámbitos	81
Tabla 1-6-7.	Evolución de los índices de comunicación por ámbitos	81
Tabla 1-6-8.	Evolución de los índices de denuncia por ámbitos	82
Tabla 1-6-9.	Índices de comunicación, denuncia y victimización del conjunto de episodios victimizadores	82
Tabla 1-6-10.	El servicio policial delante de quien denunció en los seis ámbitos delictivos.....	83
Tabla 1-6-11.	La valoración de haber presentado la denuncia, según los seis ámbitos de seguridad	84
Tabla 1-6-12.	Los motivos de la no-denuncia en los seis ámbitos delictivos.....	85
Tabla 1-6-13.	La ratio de victimización, de comunicación y de denuncia según las características de los denunciantes	86
Tabla 1-7-1.	El índice de vandalismo por ámbitos	87
Tabla 1-7-2.	Extensión del vandalismo por ámbitos.....	87
Tabla 1-7-3.	El índice de vandalismo en las siete regiones policiales	88
Tabla 1-7-4.	El impacto de la vandalización	88
Tabla 1-7-5.	El índice de comunicación y denuncia del vandalismo	88
Tabla 1-7-6.	El índice de vandalismo según las características de las víctimas	89
Tabla 1-8-1.	El índice de victimización de los incumplimientos familiares	91
Tabla 1-8-2.	El índice de riesgo de los incumplimientos familiares	92
Tabla 1-8-3.	El coste económico de los incumplimientos familiares	92
Tabla 1-8-4.	El coste psicológico de los incumplimientos familiares	92
Tabla 1-8-5.	Las molestias de los incumplimientos familiares	93
Tabla 1-8-6.	El índice de comunicación de los incumplimientos familiares	93
Tabla 1-8-7.	El índice de denuncia de los incumplimientos familiares	93
Tabla 1-9-1.	Frecuencia del uso de Internet	95
Tabla 1-9-2.	Lugares de acceso en Internet	95
Tabla 1-9-3.	Motivos por los cuales se utiliza Internet	96
Tabla 1-9-4.	Tipo de uso de Internet	96
Tabla 1-9-5.	Motivos por los cuales no se realizan adquisiciones ni contrataciones por Internet.....	96
Tabla 1-9-6.	Los índices de victimización del ámbito informático	97
Tabla 1-9-7.	Los índices de riesgo del ámbito informático	97
Tabla 1-9-8.	Lugar donde se produce la victimización.....	97
Tabla 1-9-9.	Gravedad de los hechos en el ámbito informático	97
Tabla 1-9-10.	Coste económico de la victimización en el ámbito informático	98
Tabla 1-9-11.	Impacto psicológico de la victimización en el ámbito informático	98
Tabla 1-9-12.	Molestias de la victimización en el ámbito informático	98
Capítulo II	Los servicios policiales en Catalunya	99
Tabla 2-2-1.	Los datos generales sobre los contactos con la policía	103
Tabla 2-2-2.	El índice de atención policial, según el tipo de contacto	103
Tabla 2-2-3.	El índice de atención policial, según el servicio policial	104
Tabla 2-2-4.	El índice de atención policial, según el servicio policial y el tipo de contacto	104
Tabla 2-2-5.	La distribución de la población, el índice de atención policial y el levantamiento poblacional en los tres territorios de despliegue	105
Tabla 2-2-6.	El índice de atención policial, según el servicio policial y el territorio de despliegue	106
Tabla 2-2-7.	El índice de atención policial, según el servicio policial, el territorio de despliegue y el tipo de contacto	107
Tabla 2-2-8.	El índice de atención policial en las siete regiones policiales	108
Tabla 2-2-9.	El índice de atención policial en las siete regiones policiales, según el servicio policial	108

Tabla 2-2-10.	El índice de atención policial en las siete regiones policiales, según el tipo de contacto	109
Tabla 2-2-11.	El índice de atención policial en las siete regiones policiales, según el servicio policial y el tipo de contacto.....	110
Tabla 2-2-12.	El índice de atención policial y las características de las personas que contactan	111
Tabla 2-2-13.	El índice de atención policial y las características de las personas que contactan, según los cuatro servicios policiales	112
Tabla 2-2-14.	El índice de atención policial y las características de las personas que contactan, según los tres tipos de contacto	113
Tabla 2-2-15.	El índice de atención policial y el número de contactos. Evolución 1999-2002	114
Tabla 2-2-16.	El índice de atención policial, según el tipo de contacto. Evolución 1999-2002	115
Tabla 2-2-17.	El índice de atención policial, según el tipo de contacto y el servicio policial. La evolución 1999-2002.....	115
Tabla 2-2-18.	El índice de atención policial, según el tipo de contacto y el servicio policial. Variación en el conjunto del periodo	115
Tabla 2-2-19.	El índice de atención policial según el servicio policial y el territorio de despliegue. La comparación 1999-2002.....	116
Tabla 2-2-20.	El índice de atención policial según el servicio policial y el territorio de despliegue. Variación en el conjunto del periodo	116
Tabla 2-2-21.	El índice de atención policial según las regiones policiales. La evolución 1999-2002	117
Tabla 2-2-22.	El índice de atención policial según el servicio policial y las regiones policiales. La evolución 1999-2002	117
Tabla 2-2-23.	El índice de atención policial según el servicio policial y las regiones policiales. Variación en el conjunto del periodo	117
Tabla 2-2-24.	El índice de atención policial por denuncia, según el servicio policial y el territorio de despliegue. La comparación 1999-2002	117
Tabla 2-2-25.	El índice de atención policial por denuncia, según el servicio policial y el territorio de despliegue. Variación en el conjunto del periodo	118
Tabla 2-2-26.	El índice de atención policial telefónica, según el servicio policial y el territorio de despliegue. La comparación 1999-2002	118
Tabla 2-2-27.	El índice de atención policial telefónica, según el servicio policial y el territorio de despliegue. Variación en el conjunto del periodo	118
Tabla 2-2-28.	El índice de atención policial presencial, según el servicio policial y el territorio de despliegue. La comparación 1999-2002	119
Tabla 2-2-29.	El índice de atención policial presencial, según el servicio policial y el territorio de despliegue. Variación en el conjunto del periodo	119
Tabla 2-2-30.	El índice de atención policial según el tipo de contacto y las regiones policiales. La evolución 1999-2002	119
Tabla 2-2-31.	El índice de atención policial según el tipo de contacto y las regiones policiales. Variación en el conjunto del periodo	120
Tabla 2-2-32.	El índice de atención policial por denuncia, según el servicio policial y las regiones policiales. La evolución 1999-2002	120
Tabla 2-2-33.	El índice de atención policial por denuncia, según el servicio policial y las regiones policiales. Variación en el conjunto del periodo	120
Tabla 2-2-34.	El índice de atención policial telefónica, según el servicio policial y las regiones policiales. La evolución 1999-2002	120
Tabla 2-2-35.	El índice de atención policial telefónica, según el servicio policial y las regiones policiales. Variación en el conjunto del periodo	121
Tabla 2-2-36.	El índice de atención policial presencial, según el servicio policial y las regiones policiales. La evolución 1999-2002	121
Tabla 2-2-37.	El índice de atención policial presencial, según el servicio policial y las regiones policiales. Variación en el conjunto del periodo	121
Tabla 2-2-38.	El índice global de atención policial y las características de las personas que contactan. La evolución 1999-2002	123
Tabla 2-2-39.	El índice global de atención policial y las características de las personas que contactan. Los ratios 1999-2002	124
Tabla 2-3-1.	Los contactos con la policía, según el cuerpo policial y el tipo de contacto.....	125
Tabla 2-3-2.	Los contactos con los cuatro servicios policiales. La evolución 1999-2002	126
Tabla 2-3-3.	La comparación entre contactos y la población, según los diferentes territorios de despliegue. 126	
Tabla 2-3-4.	Los contactos totales con la policía, según el territorio de despliegue y el tipo de contacto.....	127
Tabla 2-3-5.	Los contactos con los servicios policiales según el territorio de despliegue.....	127
Tabla 2-3-6.	Los contactos con la PG-ME, según el territorio de despliegue y el tipo de contacto.....	127
Tabla 2-3-7.	Los contactos con la PL, según el territorio de despliegue y el tipo de contacto	128
Tabla 2-3-8.	Los contactos con el CNP, según el territorio de despliegue y el tipo de contacto.....	128
Tabla 2-3-9.	Los contactos con la GC, según el territorio de despliegue y el tipo de contacto	128
Tabla 2-3-10.	La comparación entre población y contactos policiales en las siete regiones policiales	129
Tabla 2-3-11.	Los contactos con la policía, según las regiones policiales y el tipo de contacto	129
Tabla 2-3-12.	La distribución de contactos con la policía, según las regiones policiales y el tipo de contacto .	130

Tabla 2-3-13.	La distribución de contactos con la policía, según las regiones policiales y el servicio policial...	130
Tabla 2-3-14.	Los contactos con la PG-ME, según las regiones policiales y el tipo de contacto	131
Tabla 2-3-15.	Los contactos con la PL, según las regiones policiales y el tipo de contacto	131
Tabla 2-3-16.	Los contactos con la CNP, según las regiones policiales y el tipo de contacto	132
Tabla 2-3-17.	Los contactos con la GC, según las regiones policiales y el tipo de contacto	132
Tabla 2-3-18.	La distribución de los contactos con la PG-ME según las regiones policiales. La evolución 1999-2002	132
Tabla 2-3-19.	La distribución de contactos con la PL según las regiones policiales. Evolución 1999-2002.	133
Tabla 2-3-20.	La distribución de contactos con el CNP según las regiones policiales. Evolución 1999-2002 ..	133
Tabla 2-3-21.	La distribución de contactos con la GC según las regiones policiales. Evolución 1999-2002	134
Tabla 2-3-22.	La ratio de contactos policiales por persona, según el servicio policial y el tipo de contacto. Año 2002	134
Tabla 2-3-23.	La ratio de contactos policiales por persona, según el servicio policial y el tipo de contacto. Año 2000	134
Tabla 2-3-24.	La ratio de contactos policiales por persona, según el servicio policial y el tipo de contacto. Año 1999	135
Tabla 2-4-1.	El motivo de los contactos presenciales y telefónicos con la policía	137
Tabla 2-4-2.	El motivo de los contactos presenciales y telefónicos con la policía según el servicio policial....	138
Tabla 2-4-3.	La localización de los contactos presenciales con los servicios policiales	138
Tabla 2-4-4.	La localización de los contactos con la PG-ME en su territorio de despliegue. Evolución 1999-2002	139
Tabla 2-4-5.	La localización de contactos con la GC en su territorio de despliegue. Evolución 1999-2002 ...	139
Tabla 2-5-1.	La valoración de los contactos con la policía.....	141
Tabla 2-5-2.	La valoración de los contactos por denuncia.....	141
Tabla 2-5-3.	La valoración de los contactos telefónicos	142
Tabla 2-5-4.	La valoración de los contactos presenciales	142
Tabla 2-5-5.	La valoración de los contactos por denuncia en los territorios de despliegue: trato y tiempo.....	142
Tabla 2-5-6.	La valoración de los contactos por denuncia en los territorios de despliegue: la confianza y la valoración global.....	142
Tabla 2-5-7.	La valoración de los contactos telefónicos en los territorios de despliegue: trato y tiempo.....	143
Tabla 2-5-8.	La valoración de los contactos telefónicos en los territorios de despliegue: la confianza y la valoración global.....	143
Tabla 2-5-9.	La valoración de los contactos presenciales en los territorios de despliegue: trato y tiempo....	143
Tabla 2-5-10.	La valoración de los contactos presenciales en los territorios de despliegue: la confianza y la valoración global.....	144
Tabla 2-6-1.	La evaluación del prestigio de diferentes profesiones	145
Tabla 2-6-2.	La evaluación del prestigio de la policía, según el territorio de despliegue	146
Tabla 2-6-3.	La evaluación del prestigio de la policía según las regiones policiales	146
Tabla 2-6-4.	El prestigio de la policía según las características sociodemográficas. Evolución 2000-2003 ...	147
Tabla 2-6-5.	La evaluación del prestigio profesional y de los servicios policiales	147
Tabla 2-6-6.	La evaluación del prestigio de la profesión policial y de los servicios policiales en los territorios de despliegue	148
Tabla 2-6-7.	La evaluación del prestigio de la profesión y de los servicios policiales	148
Tabla 2-6-8.	El prestigio de la profesión y de los servicios policiales según las características sociodemográficas	149
Tabla 2-6-9.	La evaluación del prestigio de la PG-ME. La evolución 2000-2003	149
Tabla 2-6-10.	La evaluación del prestigio de la profesión policial y de la PG-ME en territorio de despliegue ..	150
Tabla 2-6-11.	La evaluación del prestigio de la profesión policial y de la PG-ME en las regiones policiales	150
Tabla 2-6-12.	El prestigio de la policía según las características sociodemográficas.....	151
Tabla 2-7-1.	La policía principal en el lugar donde vive. La evolución 2000-2003	153
Tabla 2-7-2.	La policía principal en el lugar donde vive, en función del territorio de despliegue. La evolución 2000-2003	154
Tabla 2-7-3.	La policía principal en el lugar donde vive, según las regiones policiales	154
Tabla 2-7-4.	La policía principal según las características sociodemográficas	155
Tabla 2-8-1.	El conocimiento del despliegue de la PG-ME. La evolución 2000-2003	157
Tabla 2-8-2.	El conocimiento del despliegue de la PG-ME, según las regiones policiales. La evolución 2000-2003.....	157
Tabla 2-8-3.	La valoración del despliegue de la PG-ME. La evolución 2000-2003	158
Tabla 2-8-4.	El conocimiento del despliegue de la PG-ME, según las regiones policiales. La evolución 2000-2003	158
Tabla 2-8-5.	El conocimiento de la asunción del tráfico por parte de la PG-ME	159
Tabla 2-8-6.	El conocimiento de la asunción del tráfico por parte de la PG-ME según regiones policiales	159
Tabla 2-8-7.	La valoración de la asunción del tráfico por parte de la PG-ME	159
Tabla 2-8-8.	La valoración de la asunción del tráfico por parte de la PG-ME según las regiones policiales ..	159
Tabla 2-9-1.	El conocimiento del teléfono de emergencias. La evolución 2000-2003	161
Tabla 2-9-2.	El conocimiento del teléfono de emergencias, según las regiones policiales	162
Tabla 2-9-3.	El conocimiento del teléfono de emergencias, según las características sociodemográficas.....	162

Tabla 2-9-4.	El conocimiento de la sede policial. La comparación 2001-2003.....	163
Tabla 2-9-5.	El conocimiento de la sede policial según las regiones policiales	163
Tabla 2-9-6.	El conocimiento de la sede policial según las características sociodemográficas	164
Tabla 2-9-7.	La presencia de la PG-ME según las regiones policiales	164
Tabla 2-9-8.	La presencia de la PG-ME según las características sociodemográficas	165
Capítulo III Valores, opinión y percepción de la seguridad en Catalunya.....		167
Tabla 3-2-1.	La importancia de los diferentes valores. ESPC 2003.....	171
Tabla 3-2-2.	La importancia de los cuatro valores. La evolución 2000-2003	171
Tabla 3-2-3.	La seguridad y la libertad. La comparación 2000-2003.....	172
Tabla 3-2-4.	La importancia de cuatro valores según las características sociodemográficas	173
Tabla 3-2-5.	La elección entre la libertad y la seguridad según las características sociodemográficas	174
Tabla 3-3-1.	Los principales problemas de la sociedad catalana en pregunta abierta. Multirrespuesta (máximo tres respuestas). Temas mencionados más de un 5% de ocasiones	175
Tabla 3-3-2.	Los principales problemas de la sociedad catalana según el territorio de residencia.....	176
Tabla 3-3-3.	Los principales problemas de la sociedad catalana según la región de residencia.....	176
Tabla 3-3-4.	Principales problemas de la sociedad catalana según características sociodemográficas (I).....	177
Tabla 3-3-5.	Principales problemas de la sociedad catalana según características sociodemográficas (II)....	178
Tabla 3-3-6.	Valoración de diferentes cuestiones como problemáticas	179
Tabla 3-3-7.	Valoración de diferentes cuestiones como problemáticas	179
Tabla 3-3-8.	Valoración de diferentes cuestiones como problemáticas	180
Tabla 3-4-1.	La evaluación del nivel de seguridad. La evolución 2000-2003	181
Tabla 3-4-2.	La evolución del nivel de seguridad en el municipio donde vive el entrevistado. La evolución 2000-2003	182
Tabla 3-4-3.	La evolución del nivel de seguridad en el municipio donde vive el entrevistado en el futuro próximo	182
Tabla 3-4-4.	La evolución del nivel de seguridad en el municipio donde vive el entrevistado en el territorio. ESPC 2003	183
Tabla 3-4-5.	La evaluación del nivel de seguridad y la victimización según el territorio. ESPC 2003.....	183
Tabla 3-4-6.	La evaluación del nivel de seguridad y la victimización. ESPC 2003.....	184
Tabla 3-4-7.	La evolución del nivel de seguridad en el municipio donde vive el entrevistado y la victimización. ESPC 2003	184
Tabla 3-4-8.	La evolución del nivel de seguridad en el municipio donde vive el entrevistado y la victimización. ESPC 2003	184
Tabla 3-4-9.	La evolución del nivel de seguridad en el municipio donde vive el entrevistado y las expectativas en el futuro próximo. ESPC 2003	185
Tabla 3-4-10.	La valoración de los niveles de seguridad según las características sociodemográficas y los territorios de residencia	186
Tabla 3-4-11.	La evolución de la seguridad durante el último año según las características sociodemográficas y los territorios de residencia	187
Tabla 3-4-12.	Las perspectivas de futuro en la evolución de la seguridad según las características sociodemográficas	188
Tabla 3-5-1.	La evaluación del nivel de seguridad en las carreteras	189
Tabla 3-5-2.	La evaluación del nivel de seguridad en las carreteras según el territorio. ESPC 2003	189
Tabla 3-5-3.	La evolución de la seguridad vial durante el último año según las características sociodemográficas	190
Tabla 3-5-4.	Aplicación de penas de prisión para infracciones muy graves según el territorio. ESPC 2003... 191	191
Tabla 3-5-5.	Aplicación de penas de prisión para infracciones muy graves según las características sociodemográficas. ESPC 2003.....	192
Tabla 3-6-1.	La evaluación de las instituciones en lo que concierne a la política de seguridad. La evolución 2000-2003	193
Tabla 3-6-2.	La evaluación de las instituciones en lo que concierne a la política de seguridad. ESPC 2003..	193
Tabla 3-6-3.	La valoración de las políticas de seguridad según las características sociodemográficas y los territorios de residencia.....	194

Índice extenso de contenidos

1	Presentación.....	7
2	Introducción.....	9
3	Descripción metodológica.....	11
3.1	Los ámbitos de estudio.....	11
3.2	Las unidades de análisis y de muestreo.....	12
3.2.1	Población investigada.....	12
3.2.2	Diseño de la muestra.....	13
3.2.3	Sustituciones.....	15
3.3	La realización de la encuesta.....	15
3.3.1	Método.....	15
3.3.2	Organización del trabajo de campo.....	16
3.4	La depuración del fichero de datos.....	16
3.5	La ponderación de los resultados.....	17
3.6	El cuestionario.....	17
3.7	Los indicadores.....	20
3.7.1	Los índices de medida de la delincuencia.....	20
3.7.1.1	La medición de la extensión de la delincuencia.....	20
3.7.1.2	La medición de la extensión del vandalismo.....	21
3.7.1.3	El análisis del coste de la delincuencia.....	21
3.7.1.4	El análisis de la delincuencia en el espacio y en el tiempo.....	21
3.7.1.5	El estudio de las denuncias.....	22
3.7.1.6	El estudio de las víctimas.....	22
3.7.1.7	La medición de los incumplimientos familiares.....	22
3.7.1.8	La medición de los hechos contra la seguridad en el ámbito tecnológico.....	22
3.7.2	Los índices de medida de los contactos con los servicios policiales.....	22
3.7.2.1	Los índices de atención policial.....	23
3.7.2.2	Los contactos con la policía.....	23
3.7.2.3	Las valoraciones.....	23
3.8	Las colaboraciones.....	23
	Capítulo I La victimización en Catalunya en el 2002.....	27
1	La extensión de la delincuencia.....	29
1.1	Las consideraciones metodológicas de la edición 2003.....	29
1.2	Los datos globales de victimización.....	31
1.2.1	El índice global de victimización.....	31
1.2.2	La ratio de multivictimización.....	31
1.2.3	El índice de hechos delictivos.....	31
1.2.4	Los datos globales de las ediciones anteriores.....	31
1.3	La delincuencia consumada y no consumada.....	32
1.3.1	Los índices de victimización.....	32
1.3.2	La multivictimización y los índices de hechos delictivos.....	33
1.4	Los seis ámbitos de seguridad y los treinta y dos hechos.....	33
1.4.1	Los hechos contra los vehículos.....	34
1.4.1.1	Los índices de victimización y los índices de riesgo.....	34
1.4.1.2	Los índices de multivictimización y los índices de hechos delictivos.....	35
1.4.1.3	Los factores de victimización.....	35
1.4.2	Los hechos contra la seguridad personal.....	36
1.4.2.1	Los índices de victimización.....	36
1.4.2.2	Los índices de multivictimización y los índices de hechos delictivos.....	36
1.4.2.3	La localización de la victimización.....	36
1.4.3	Los hechos contra la vivienda principal.....	38
1.4.3.1	Los índices de victimización.....	38
1.4.3.2	Los índices de multivictimización y los índices de hechos delictivos.....	38
1.4.3.3	Los factores de victimización.....	38
1.4.4	Los hechos contra los comercios o los negocios.....	40
1.4.4.1	Los índices de victimización y los índices de riesgo.....	40
1.4.4.2	Los índices de multivictimización y los índices de hechos delictivos.....	40
1.4.4.3	La localización de la victimización.....	41
1.4.5	Los hechos contra las segundas residencias.....	42
1.4.5.1	Los índices de victimización y los índices de riesgo.....	42
1.4.5.2	Los índices de multivictimización y los índices de hechos delictivos.....	42
1.4.5.3	Los factores de victimización.....	42
1.4.6	Los hechos contra la economía agraria.....	44
1.4.6.1	Los índices de victimización y los índices de riesgo.....	44
1.4.6.2	Los índices de multivictimización y los índices de hechos delictivos.....	44
1.5	Evolución 1999 - 2002.....	44

2 El coste de la delincuencia	49
2.1 El recuerdo de la delincuencia	49
2.1.1 El recuerdo global	49
2.1.2 El recuerdo en los seis ámbitos	50
2.1.3 El recuerdo en los treinta y dos hechos	50
2.2 El coste psicológico	51
2.2.1 El coste psicológico global	52
2.2.2 El coste psicológico en los seis ámbitos	52
2.2.3 El coste psicológico en los treinta y dos hechos	53
2.3 Las molestias	54
2.3.1 La valoración global de las molestias	54
2.3.2 Las molestias en los seis ámbitos	54
2.3.3 Las molestias en los treinta y dos hechos	55
2.4 El coste económico	56
2.4.1 El coste económico global	56
2.4.2 El coste económico en los seis ámbitos	56
2.4.3 El coste económico en los treinta y dos hechos	56
2.5 La recuperación de los bienes robados	57
3 La delincuencia en el tiempo y en el espacio	59
3.1 La delincuencia y el tiempo	59
3.1.1 El horario de la delincuencia	59
3.1.2 La estacionalidad de la delincuencia	60
3.2 La delincuencia y el lugar	61
3.2.1 La victimización y el territorio	62
3.2.1.1 El índice global de victimización	62
3.2.1.2 Los seis ámbitos delictivos	63
3.2.2 Los hechos y el territorio	65
3.2.2.1 La autocontención	65
3.2.2.2 El mapa delictivo	66
3.2.2.3 El índice de localización	68
4 Las características de las víctimas	71
4.1.1 El nivel de renta	71
4.1.2 La edad	71
4.1.3 El género	71
4.1.4 La ocupación y la situación profesional	71
4.1.5 El nivel de estudios	72
4.2 Las víctimas en los seis ámbitos de seguridad	73
4.2.1 Las víctimas de los hechos contra los vehículos	73
4.2.2 Las víctimas de los hechos contra la seguridad personal	73
4.2.3 Las víctimas de los hechos contra las viviendas y las segundas residencias	73
4.2.4 Las víctimas de los hechos contra la economía agraria y los comercios	73
5 Las características de los autores	75
6 La denuncia	77
6.1 La denuncia de los hechos consumados y no consumados	77
6.2 La denuncia en los seis ámbitos	78
6.2.1 La denuncia de los hechos contra los vehículos	78
6.2.2 La denuncia de los hechos contra las viviendas	79
6.2.3 La denuncia de los hechos contra las segundas residencias	79
6.2.4 La denuncia de los hechos contra los establecimientos y los vehículos profesionales	79
6.2.5 La denuncia de los hechos contra la seguridad personal	79
6.2.6 La denuncia de los hechos contra la economía agraria	79
6.2.7 La denuncia de los hechos consumados y los no consumados en cada ámbito	80
6.3 Evolución de los índices de comunicación y de denuncia	81
6.4 La victimización y la denuncia	82
6.5 La denuncia y los servicios policiales	83
6.6 La evaluación del comportamiento denunciador	83
6.7 Cuando no se denuncia	84
6.8 Las características de los denunciantes	85
7 La extensión del vandalismo	87
8 Los incumplimientos familiares	91
9 Ámbito informático	95
Capítulo II Los servicios policiales en Catalunya	99
1 Los objetivos del estudio	101
2 El índice de atención policial	103
2.1 El índice global	103
2.2 El índice de atención policial, el servicio policial y el tipo de contacto	103

2.3	El índice de atención policial en los territorios de despliegue	104
2.3.1	La relación con los cuatro servicios policiales	105
2.3.2	La relación con los tres tipos de contacto	106
2.4	El índice de atención policial en las siete regiones policiales	107
2.4.1	En lo que concierne a los cuatro servicios policiales	108
2.4.2	En lo que concierne a los tres tipos de contacto	109
2.5	Las características de las personas que contactan con la policía	110
2.5.1	El género	110
2.5.2	La edad	110
2.5.3	El nivel de renta	111
2.5.4	La ocupación	111
2.5.5	El nivel de instrucción	112
2.5.6	En lo que concierne a los cuatro servicios policiales	112
2.5.7	En lo que concierne a los tres tipos de contacto	112
2.6	La comparación 1999-2002	113
2.6.1	En cuanto a los tres tipos de contacto	114
2.6.2	En lo que concierne a los territorios de despliegue	115
2.6.3	Las características sociodemográficas	121
3	Los contactos con la policía	125
3.1	La evolución 1999-2002	125
3.2	Los contactos en los territorios de despliegue	126
3.3	Los contactos en las siete regiones policiales	129
3.4	El número de contactos por persona	134
4	El motivo y el lugar de contacto	137
4.1	El motivo de contacto con los servicios policiales	137
4.2	El lugar de contacto con los servicios policiales	138
5	Las valoraciones sobre la policía	141
5.1	La valoración de quienes han tenido contacto con la policía	141
5.1.1	Valoración de los contactos por denuncia	142
5.1.2	Valoración de los contactos telefónicos	143
5.1.3	La valoración de los contactos presenciales	143
6	El prestigio de la profesión policial	145
6.1	El prestigio de la profesión en general	145
6.2	El prestigio de los servicios policiales	147
6.2.1	En cuanto al territorio de despliegue	148
6.2.2	En cuanto a las regiones policiales	148
6.2.3	En cuanto a las características sociodemográficas de la población	148
6.3	El prestigio de la Policía de la Generalitat	149
6.3.1	En cuanto al territorio de despliegue	150
6.3.2	En cuanto a las regiones policiales	150
6.3.3	En cuanto a las características sociodemográficas de la población	150
7	La percepción de la policía principal	153
7.1	La percepción en el territorio de despliegue	153
7.2	La percepción en las regiones policiales	154
7.3	La percepción según las características sociodemográficas	155
8	El despliegue de la PG-ME	157
8.1	El conocimiento sobre el proceso de despliegue	157
8.2	La valoración del despliegue de la PG-ME	158
8.3	La asunción del tráfico	158
9	La PG-ME en el territorio de despliegue	161
9.1	El teléfono de emergencias de la policía principal	161
9.1.1	Según las regiones policiales	161
9.1.2	Según las características sociodemográficas	162
9.2	La ubicación del servicio	163
9.3	La presencia de la PG-ME	164
Capítulo III Valores, opinión y percepción de la seguridad en Catalunya		167
1	Introducción	169
2	La seguridad	171
2.1	La seguridad y otros valores	171
2.2	Seguridad <i>versus</i> libertad	172
2.3	Los valores y las características sociodemográficas	172
3	Definición de problemas y seguridad	175
3.1	Los problemas principales	175
3.1.1	La definición de los problemas principales en el territorio	175

3.1.2	La definición de los problemas principales según las características sociodemográficas	176
3.2	La valoración de las cuestiones problemáticas	178
3.2.1	La valoración de las cuestiones problemáticas en el territorio.....	179
3.2.2	La valoración de las cuestiones problemáticas según las características sociodemográficas.....	179
4	La seguridad en el territorio	181
4.1	El nivel de seguridad.....	181
4.2	La evolución de la seguridad	181
4.3	La evolución de la seguridad en el futuro próximo	182
4.4	La percepción en el territorio.....	183
4.5	La percepción y la victimización	184
4.6	La percepción y las expectativas	185
4.7	La percepción según las características sociodemográficas.....	185
5	Seguridad y disciplina en la movilidad.....	189
5.1	La percepción en el territorio.....	189
5.2	La percepción según las características sociodemográficas.....	190
5.3	Medidas	191
6	La política de seguridad	193
Anexos	195
	Índice de tablas.....	195
	Índice extenso de contenidos	201